

Universidad de Lima
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Carrera de Arquitectura



**ALBERGUE PARA MADRES
ADOLESCENTES EN ESTADO
VULNERABLE EN SAN JUAN DE
LURIGANCHO**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Arquitecto
Proyecto de Fin de Carrera

Laura Joanie Fukunaga Huapaya, 20120516

Ana Lucía Negrete Angeles 20120890

Asesor

Jorge Daniel Cortés Barrientos

Lima – Perú
Enero de 2020

Albergue para madres adolescentes en estado vulnerable en San Juan de Lurigancho

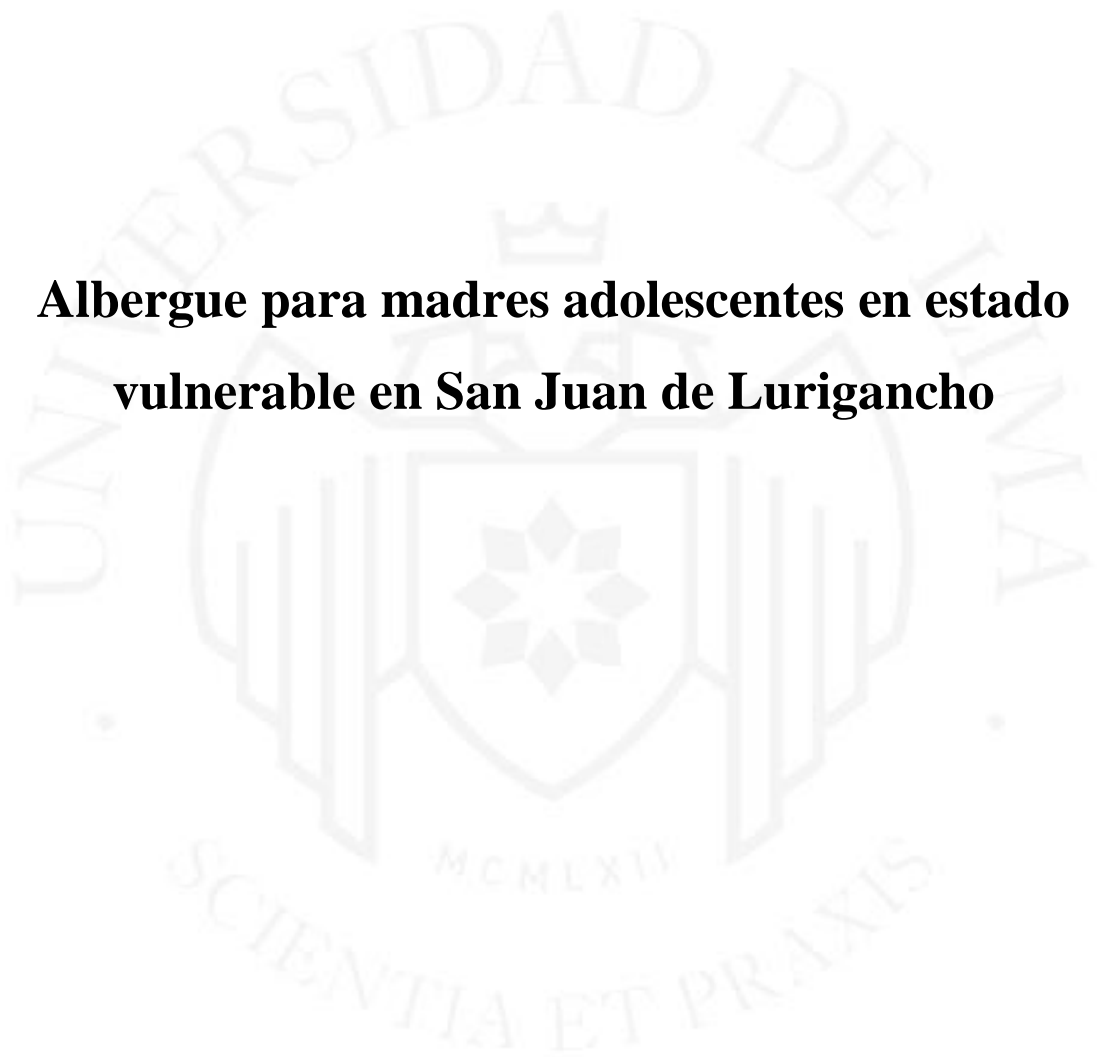


TABLA DE CONTENIDO

1	CAPÍTULO I: GENERALIDADES	19
1.1	Generalidades.....	19
1.1.1	Tema	19
1.1.2	Justificación del tema.....	19
1.1.3	Planteamiento del problema.....	21
1.2	Objetivos de investigación.....	22
1.2.1	Objetivo general.....	22
1.2.2	Objetivos específicos	22
1.3	Supuesto básico de investigación	23
1.4	Alcances y limitaciones	23
1.4.1	De la investigación.....	23
1.4.2	Del proyecto.....	24
1.5	Diseño de la investigación	24
1.6	Metodología de la investigación	25
1.6.1	Forma de consulta de la información.....	25
1.6.2	Forma de recopilación de la información	25
1.6.3	Forma de análisis de la información	25
1.6.4	Forma de presentación de la información.....	25
2	CAPÍTULO II: MARCO HISTÓRICO-REFERENCIAL	26
2.1	Antecedentes del rol de la mujer y el embarazo adolescente	27
2.1.1	La evolución del rol de la mujer y el embarazo adolescente alrededor del mundo	27
2.1.2	El rol de la mujer y el embarazo adolescente en Latinoamérica	30
2.1.3	Línea de tiempo del rol de la mujer y el embarazo adolescente.	32
2.2	Antecedentes históricos de los albergues e instituciones para madres adolescentes.	33
2.2.1	Evolución de los albergues e instituciones para madres adolescentes en el mundo.	33
2.2.2	Los albergues para madres adolescentes en Latinoamérica.....	34
2.2.3	Los albergues e instituciones para madres adolescentes en el Perú.	35
2.2.4	Línea de tiempo de los centros e instituciones para madres adolescentes.	36
2.3	Antecedentes históricos del lugar	37
2.3.1	Historia del distrito de San Juan de Lurigancho.	37
2.3.2	Proceso de transformación sociocultural de la población de San Juan de	

Lurigancho.....	39
2.3.3 Línea de tiempo del distrito de San Juan de Lurigancho.....	40
2.4 Datos actualizados del distrito.....	41
2.4.1 Características de la población actual de San Juan de Lurigancho.....	41
2.4.2 Evolución del nivel de educación en el Distrito de San Juan de Lurigancho.....	44
2.4.3 Evolución de la tasa de embarazo adolescente en el distrito en los últimos años.....	48
2.4.4 Violencia familiar contra la mujer.....	50
2.4.5 Perfil de la adolescente embarazada o con hijo recién nacido.....	52
2.4.5.1 ¿Cuántos años tienen?.....	53
2.4.5.2 ¿Cuántos hijos tienen?.....	53
2.4.5.3 ¿Qué nivel de educación tienen?.....	54
2.4.5.4 ¿Cuántas dejaron de estudiar por el embarazo?.....	55
2.4.5.5 ¿Cuándo se iniciaron sexualmente?.....	55
2.4.5.6 ¿Cómo es el lugar donde viven?.....	55
2.4.5.7 ¿Cuentan con acceso a servicios básicos?.....	56
2.4.5.8 ¿Cuál es su estado civil?.....	56
2.4.5.9 ¿Tienen seguro de salud?.....	57
2.4.5.10 ¿Cuántas de ellas son víctimas de violencia?.....	57
2.4.5.11 ¿Cuánto ganan mensualmente?.....	61
2.5 Conclusiones parciales.....	62
3 CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO.....	64
3.1 Base Teórica.....	64
3.1.1 Estado del Arte.....	64
3.1.2 Teorías.....	65
3.1.2.1 La fenomenología y la percepción del espacio.....	65
3.1.2.1.1 Fenomenología desde el punto de vista de arquitectos.....	66
3.1.2.1.2 Fenomenología en proyectos de arquitectura.....	67
3.1.2.1.3 Fenomenología aplicada al diseño de espacios.....	70
3.1.2.2 Psicología ambiental.....	71
3.1.2.2.1 Psicología ambiental aplicada a la arquitectura.....	73
3.1.2.2.2 Psicología ambiental enfocada en la educación infantil.....	73
3.1.2.2.3 Áreas de recreación.....	75
3.1.2.3 Teoría Constructivista del aprendizaje.....	75
3.1.2.3.1 El Constructivismo en la educación.....	76
3.1.2.3.2 Metodología de enseñanza Reggio Emilia.....	77

3.1.2.3.3	Propuesta didáctica como metodología para prevenir el embarazo adolescente.....	77
3.1.2.4	Teoría del control del espacio.....	78
3.1.2.5	Teoría del Habitar.....	80
3.1.2.6	Conclusiones de las teorías.....	81
3.1.2.7	Diagrama de Jencks.....	85
3.2	Base conceptual.....	85
3.2.1	Apropiación del espacio.....	85
3.2.2	Resiliencia y estigmatización en la maternidad adolescente.....	85
3.2.3	Percepción del espacio.....	86
3.2.4	Sentido de pertenencia.....	87
3.2.5	El espacio a partir de la experiencia.....	87
3.2.6	Espacios intermedios.....	88
3.2.7	Conclusiones de la base conceptual.....	88
3.3	Conclusiones parciales.....	89
3.4	Cuadro de diagramas Marco Teórico.....	90
4	CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO	91
4.1	Estándares arquitectónicos.....	91
4.1.1	Parámetros de construcción.....	92
4.1.1.1	Invierte.pe.....	92
4.1.1.2	Obras por impuestos.....	94
4.1.1.2.1	Proyectos en los que se puede aplicar.....	95
4.1.1.2.2	Terrenos en los que puede ser aplicado.....	95
4.1.1.3	RNE A.030 Hospedaje.....	96
4.1.1.4	RNE A.040 Educación.....	97
4.1.1.5	RNE A.090 Servicios comunales.....	99
4.1.1.6	Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial, MINEDU.....	100
4.1.1.7	Ordenanza 1081° del distrito de San Juan de Lurigancho.....	107
4.1.1.8	Ordenanza 284° del distrito de San Juan de Lurigancho.....	107
4.1.2	Guías de diseño.....	108
4.1.2.1	Neufert, Dormitorios.....	108
4.1.2.2	Neufert, centros para niños.....	108
4.1.2.3	Neufert, zona de juegos/parques infantiles.....	108
4.1.2.4	Neufert, Albergues Juveniles.....	109
4.1.3	Leyes centro residencial.....	111
4.1.3.1	Ley N° 29174, Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes (MIMP).....	111

4.1.3.2	Resolución Ministerial N° 236-2014-MIMP “Servicio para la protección de niñas, niños y mujeres embarazadas en situación de riesgo social”.	113
4.1.3.2.1	Atención en caso de embarazo adolescente.....	113
4.1.3.2.2	Población objetivo	114
4.1.3.2.3	Tiempo de permanencia en el servicio	115
4.1.3.3	Resolución Ministerial N° 080-2012-MIMP “Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados Parentales”	115
4.1.3.4	Resolución Ministerial N° 081-2012-MIMP “Manual de Acreditación y supervisión de programas para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en el Perú”	116
4.1.3.4.1	Infraestructura.....	116
4.1.3.4.2	Personal básico del Centro de Atención Residencial	117
4.1.3.5	Manual de construcción Aldeas infantiles SOS.....	118
4.1.3.6	Protocolo de instalación de albergues.....	120
4.1.4	Tipologías	121
4.2	Instituciones afines	124
4.2.1	Ministerio de Educación	124
4.2.2	Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables	125
4.2.3	Ministerio de Salud.....	126
4.2.4	Municipalidad San Juan de Lurigancho.....	126
4.2.5	4.2.5 Red de Salud San Juan de Lurigancho.....	126
4.2.6	Taller de los niños.....	127
4.3	Conclusiones parciales.....	128
5	CAPÍTULO V: MARCO OPERATIVO	129
5.1	Estudio de casos análogos.....	129
5.1.1	Centro de Desarrollo infantil el Guadual, Colombia	129
5.1.1.1	Historia.....	130
5.1.1.2	Ubicación y Relación con el terreno	131
5.1.1.3	Programa y Relaciones programáticas.....	133
5.1.1.4	Tipología Espacial	136
5.1.1.5	Público y privado	137
5.1.1.6	Tecnología	141
5.1.1.7	Impacto social	142
5.1.1.8	Conclusiones parciales.....	143
5.1.2	Casa Hubertus	144
5.1.2.1	Historia.....	144

5.1.2.2	Ubicación y relación con el terreno	145
5.1.2.3	Programa y relaciones programáticas	147
5.1.2.4	Tipología espacial	152
5.1.2.5	Relación público y privado	153
5.1.2.6	Tecnología	155
5.1.2.7	Impacto social	155
5.1.2.8	Conclusiones parciales.....	156
5.1.3	Orfanato Falatow Jigiyaso	157
5.1.3.1	Historia.....	158
5.1.3.2	Ubicación y relación con el terreno	160
5.1.3.3	Programa y Relaciones programáticas.....	162
5.1.3.4	Tipología Espacial	167
5.1.3.5	Relación público y privado	168
5.1.3.6	Tecnología	173
5.1.3.7	Impacto social	174
5.1.3.8	Conclusiones parciales.....	175
5.1.4	Orfanato Municipal de Amsterdam	175
5.1.4.1	Historia.....	176
5.1.4.2	Ubicación y Relación con el terreno.....	178
5.1.4.3	Programa y Relaciones programáticas.....	180
5.1.4.4	Tipología Espacial	182
5.1.4.5	Relación Público y privado.....	183
5.1.4.6	Tecnología	185
5.1.5	Estrategia Proyectual: Escuela preescolar para la primera infancia en Timayui, Colombia	186
5.1.5.1	Historia.....	186
5.1.5.2	Ubicación y Relación con el terreno.....	188
5.1.5.3	Módulo.....	190
5.1.5.4	Tecnología	194
5.1.5.5	Conclusiones.....	195
5.1.6	Guardería Municipal en Vélez-Rubio, España	196
5.1.6.1	Historia.....	196
5.1.6.2	Ubicación y Relación con el terreno.....	197
5.1.6.3	Fachada	198
5.1.6.4	Conclusiones.....	199
5.2	Conclusiones parciales.....	200
6	CAPÍTULO VI: MARCO CONTEXTUAL.....	202

6.1	Análisis del lugar	202
6.1.1	Criterios para la selección de un terreno adecuado.....	202
6.1.1.1	Terreno 1	202
6.1.1.2	Terreno 2.....	210
6.1.1.3	Terreno 3.....	216
6.1.2	Cuadro de análisis	221
6.2	Redes de equipamiento y radio de influencia	222
6.3	VARIABLES DEL LUGAR.....	235
6.4	Conclusiones parciales.....	236
7	CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES.....	237
8	CAPÍTULO VIII: PROYECTO.....	239
8.1	Proyecto	239
8.1.1	Toma de partido y estrategias proyectuales	240
8.1.2	Programa arquitectónico	243
8.1.3	Cálculo de usuarios	245
8.1.4	Tipologías de habitaciones.....	246
8.1.5	Patios.....	257
8.1.6	Programa con cabida.....	261
8.2	Viabilidad.....	264
8.2.1	Presupuesto de obra	264
8.2.2	Flujo de caja.....	265
8.2.3	Mantenimiento anual	266
8.2.3.1	Cuadro de gastos anuales	266
8.2.3.2	Cuadro de ingresos anuales.....	266
8.2.3.3	Flujo de dinero anual	267
9	Referencias.....	268

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1 Tasas Globales de Fecundidad Deseada, No deseada y total para los 3 años anteriores a la encuesta ENDES.	26
Figura 2.2 Perú: Nacimientos en los cinco años que precedieron la encuesta (incluyendo embarazos actuales), por intención reproductiva de la madre, según orden de nacimiento y grupo de esas de la madre, 2014	27
Figura 2.3 Complejo Social de Juanfe	35
Figura 2.4 Crecimiento poblacional.....	37
Figura 2.5 Huaca Mangamarca.....	38
Figura 2.6 Población por años de San Juan de Lurigancho	41
Figura 2.7 Pobreza Económica según distritos	42
Figura 2.8 Pobreza No Monetaria %. Población en hogares por números del NBI	43
Figura 2.9 Porcentaje de la población con pobreza y pobreza extrema en el distrito de San Juan de Lurigancho respecto a los distritos de la jurisdicción de la DISA IV Lima Este.....	43
Figura 2.10 Evolución de Alumnos Matriculados por Nivel Educativo en Gestión Pública y Privada del 2009 al 2012	44
Figura 2.11 Porcentaje de alumnos retirados en nivel secundaria	44
Figura 2.12 Porcentaje de alumnos retirados en nivel primaria	45
Figura 2.13 Porcentaje de alumnos con atraso escolar (% de matrícula inicial)	45
Figura 2.14 Resultados por UGEL de la Evaluación Censal de Estudiantes 2013 en Comprensión Lectora.....	46
Figura 2.15 Resultados por UGEL de la Evaluación Censal de Estudiantes 2013 en Matemática.....	47
Figura 2.16 Razones de no asistencia a la Educación Superior de 15-29 años	48
Figura 2.17 Porcentaje de adolescentes atendidas en la jurisdicción de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho 2010-2012.....	49
Figura 2.18 Total de gestantes adolescentes atendidas en la jurisdicción de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho 2008-2012.....	49
Figura 2.19 Distrito de procedencia del agredido DISA IV Lima Este 2009-2011.....	50
Figura 2.20 Problemas estandarizados de convivencia social	51

Figura 2.21	Incidencia Delictiva por Comisarias de la DIVTER ESTE 1	51
Figura 2.22	Pirámide por sexo y edad. Violencia Familiar DISA IV Lima Este Anual 2011	52
Figura 2.23	Perú: Nacidos vivos de madres adolescente, según edad, 2015	53
Figura 2.24	Perú: Nacidos vivos de madres adolescente por grupo de edad, según orden de nacimiento, 2015	54
Figura 2.25	Nivel de educación de madres adolescentes.....	55
Figura 2.26	Edad del padre del recién nacido con madre entre 11 a 14 años.....	57
Figura 2.27	Mujeres víctimas de violencia sexual.....	58
Figura 3.1	Museo Kunsthaus	68
Figura 3.2	Museo Kunsthaus	68
Figura 3.3	Complejo de viviendas Simmons Hall	69
Figura 3.4	Complejo de viviendas Simmons Hall	70
Figura 3.5	Espacio definido por la experiencia, adaptable y reflejo de los habitantes ..	81
Figura 3.6	Gráficos resumen de fenomenología.....	82
Figura 3.7	Materialidad, escala y formas del espacio según la fenomenología.....	82
Figura 3.8	Relaciones interpersonales en el espacio según la psicología ambiental	83
Figura 3.9	Percepción de colores y formas de iluminación según psicología ambiental	83
Figura 3.10	Espacios flexibles y que tienen relación con el medio ambiente	84
Figura 3.11	Representación abstracta de espacios domesticados por el usuario	84
Figura 3.12	Representación del control del espacio	84
Figura 3.13	Representación de espacios intermedios	89
Figura 4.1	Ciclo de funcionamiento de Invierte.pe	93
Figura 4.2	Condiciones para la elección del terreno.....	98
Figura 4.3	Áreas óptimas	98
Figura 4.4	Dotación de servicios	99
Figura 4.5	Dotación de servicios de empleados	100
Figura 4.6	Espacios para instituciones de Educación Inicial No Escolarizada. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial	101
Figura 4.7	Espacios para instituciones de Educación Inicial Escolarizada. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial	102
Figura 4.8	Capacidad máxima en aulas de nivel inicial escolarizado. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.	103

Figura 4.9 Requerimiento del terreno para el local educativo. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.....	104
Figura 4.10 Requerimientos de espacio y materiales por características de desplazamiento. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.	105
Figura 4.11 Medidas de los dormitorios	108
Figura 4.12 Información de madres adolescentes/gestantes al 2012	113
Figura 4.13 Personal de atención permanente	118
Figura 4.14 Distribución de salones	121
Figura 4.15 Aulas.....	122
Figura 4.16 Centro de niños.....	122
Figura 4.17 Albergues juveniles	123
Figura 4.18 Albergues juveniles	123
Figura 4.19 Feria educativa: “La Ruta de la Prevención”	124
Figura 4.20 Campaña del MIMP: “Prevención del embarazo en adolescentes”	125
Figura 4.21 Exposición “Estrategias para la Prevención del Embarazo Adolescente”	127
Figura 4.22 Asociación Taller de los niños	128
Figura 5.1 Fotografía del centro educativo	129
Figura 5.2 Línea de tiempo	130
Figura 5.3 Planta de la zona, guadua	131
Figura 5.4 Guadua en el proyecto	131
Figura 5.5 Mapa de Colombia, Cauca y Villa Rica	132
Figura 5.6 Ubicación del Guadal indicando Vías principales	132
Figura 5.7 Ubicación del Guadual con vías peatonales y vehiculares.....	133
Figura 5.8 Diagrama espacial de Centro Guadual	134
Figura 5.9 Planta con programa.....	134
Figura 5.10 Segunda planta con programa	135
Figura 5.11 Cuadro de áreas según programa del Centro Guadual	135
Figura 5.12 Gráfico de porcentaje de áreas	136
Figura 5.13 Diagramas de tipología espacial del proyecto	136
Figura 5.14 Corte de la logia en el proyecto.....	137
Figura 5.15 3D tipología Centro Guadual	137
Figura 5.16 Primera planta público y privado	138
Figura 5.17 Segunda planta público y privado	138

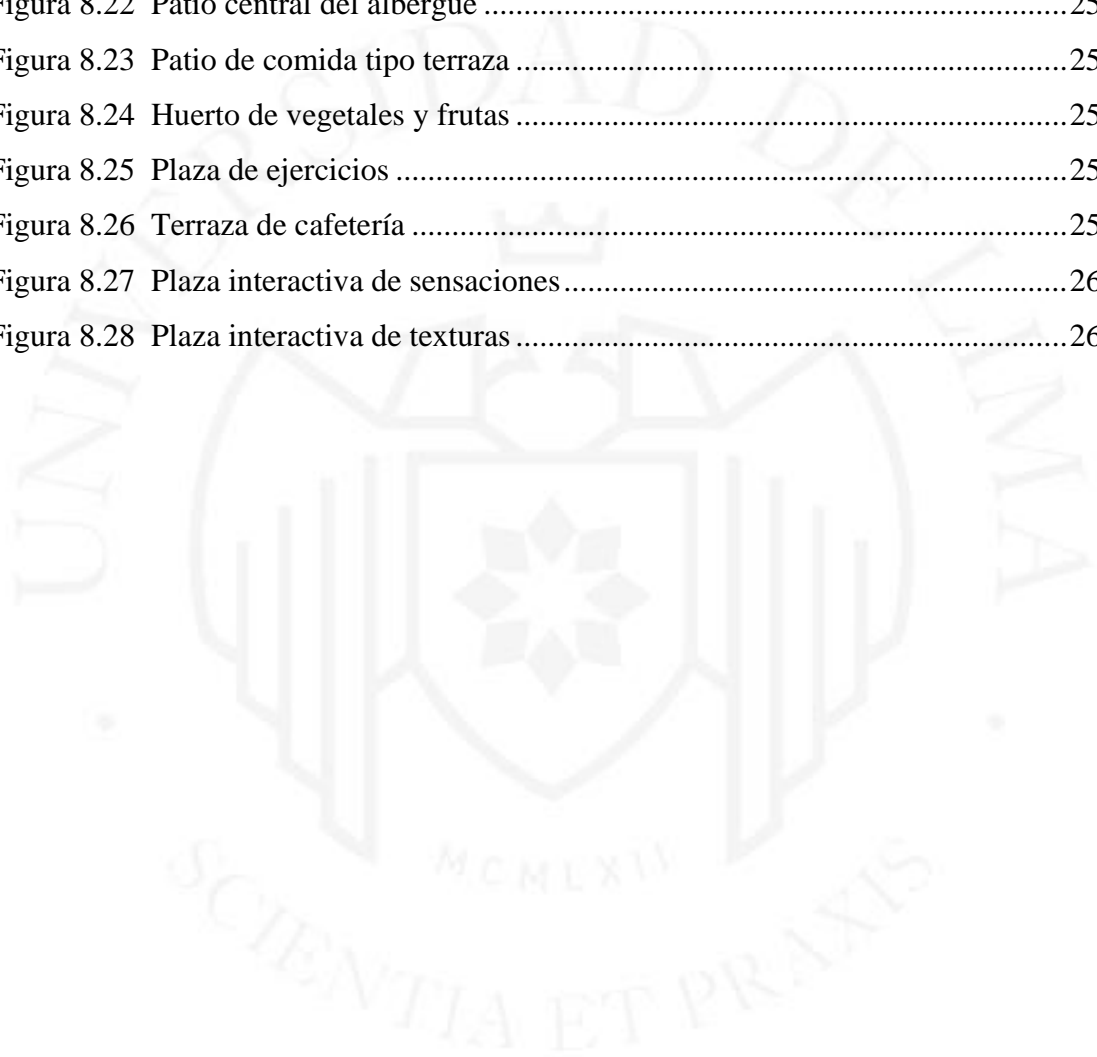
Figura 5.18 Primera planta circulación.....	139
Figura 5.19 Segunda planta circulación.....	139
Figura 5.20 Análisis de flujos en primera planta	140
Figura 5.21 Análisis de flujos en segunda planta	140
Figura 5.22 Análisis de área libre y área construida en planta	141
Figura 5.23 Corte de sistema constructivo.....	141
Figura 5.24 Representación de sistema de recolección de agua a través del techo	142
Figura 5.25 Representación de sistema en paredes.....	142
Figura 5.26 Fotografía de la Casa Hubertus	144
Figura 5.27 Línea de tiempo	144
Figura 5.28 Representación de visuales.....	145
Figura 5.29 Mapa de Holanda, Amsterdam y Centro	145
Figura 5.30 Ubicación de la casa Hubertus indicando vías principales.....	146
Figura 5.31 Ubicación de la casa Hubertus con vías peatonales y vehiculares	147
Figura 5.32 Primera planta con programa	147
Figura 5.33 Segunda planta con programa	148
Figura 5.34 Tercera planta con programa	149
Figura 5.35- Planta de habitación	149
Figura 5.36 Cuadro de áreas de habitación.....	150
Figura 5.37 Diagrama espacial de Casa Hubertus	150
Figura 5.38 Cuadro de áreas según programa Casa Hubertus	151
Figura 5.39 Gráfico de porcentaje de áreas	151
Figura 5.40 3D tipología.....	153
Figura 5.41 Primera planta espacio público y privado	153
Figura 5.42 Segunda planta espacio público y privado	154
Figura 5.43 Tercera planta espacio público y privado.....	154
Figura 5.44 Imágenes del proyecto con materiales de cristal y concreto armado	155
Figura 5.45 Imagen del Orfanato Falatow	157
Figura 5.46 Imagen del Orfanato Falatow	157
Figura 5.47 Línea de tiempo	158
Figura 5.48 Representación de toma de partido en planta.....	159
Figura 5.49 Representación en planta de patio central con bloques desfasados.....	159
Figura 5.50 Representación de techos elevados	159
Figura 5.51 Mapa de Mali, Kuolikoro y Kati	160

Figura 5.52 Ubicación del orfanato indicando vías principales.....	161
Figura 5.53 Ubicación del orfanato Falatow con vías peatonales y vehiculares	161
Figura 5.54 Corte del proyecto con entorno lleno de vegetación	162
Figura 5.55 Dibujo 3d de Orfanato Falatow con programa	162
Figura 5.56 Primera planta con programa	163
Figura 5.57 Segunda planta con programa	164
Figura 5.58 Cortes con programa de Orfanato Falatow.....	165
Figura 5.59 Diagrama de relaciones orfanato falatow	166
Figura 5.60 Cuadro de áreas de Orfanato Falatow Jigiyaso	166
Figura 5.61 Porcentaje de áreas Orfanato Falatow Jigiyaso	167
Figura 5.62 Representación de tipología patios centrales y módulos.....	167
Figura 5.63 Primera planta con programa Orfanato Falatow Jigiyaso	168
Figura 5.64 Segunda planta con programa Orfanato Falatow Jigiyaso	169
Figura 5.65 Área libre y área construida Orfanato Falatow Jigiyaso	170
Figura 5.66 Análisis de circulación en primera planta	171
Figura 5.67 Análisis de circulación en segunda planta.....	171
Figura 5.68 Análisis de flujos en primera planta	172
Figura 5.69 Análisis de flujos en segunda planta	172
Figura 5.70 Capas del sistema constructivo Orfanato Falatow Jigiyaso	173
Figura 5.71 Detalle en corte de paneles fotovoltaicos	174
Figura 5.72 Bloques de concreto armado, rellenos de banco: barro + cáscaras.	174
Figura 5.73 Orfanato Municipal de Amsterdam	175
Figura 5.74 Imagen aérea del orfanato	176
Figura 5.75 Línea de tiempo	177
Figura 5.76 Planta de orfanato municipal de Amsterdam	178
Figura 5.77 Mapa de Holanda y Amsterdam	179
Figura 5.78 Ubicación del orfanato indicando vías principales y secundarias	180
Figura 5.79 Primera planta con programa Orfanato Municipal de Amsterdam	181
Figura 5.80 Segunda planta con programa Orfanato Municipal de Amsterdam	181
Figura 5.81 Diagrama relación programática Orfanato Municipal Amsterdam.....	182
Figura 5.82 Diagramas de tipología espacial del proyecto	182
Figura 5.83 Corte representación de logia	183
Figura 5.84 Análisis de espacios públicos y privados en primera planta	184
Figura 5.85 Análisis de espacios públicos y privados en segunda planta.....	184

Figura 5.86 Imagen de cúpulas del Orfanato Municipal de Amsterdam	185
Figura 5.87 Fotografía de Escuela Timayui.....	186
Figura 5.88 Línea de tiempo	187
Figura 5.89 Diagrama relación niños, padres y educadores	187
Figura 5.90 Mapa de Colombia, Magdalena y Santa Marta.	188
Figura 5.91 Ubicación de la escuela Timayui indicando vías principales	189
Figura 5.92 Ubicación de la escuela Timayui con vías peatonales y vehiculares	190
Figura 5.93 Prototipo de módulo	191
Figura 5.94 Diagrama de la escuela Timayui	192
Figura 5.95 Sistema modular adaptativo	192
Figura 5.96 Dibujo 3D Escuela Timayui	193
Figura 5.97 Diagrama relación programática escuela Timayui.....	194
Figura 5.98 Fotografía de salón	194
Figura 5.99 Corte de relación de espacios entre salones	195
Figura 5.100 Foto de guardería Vélez-Rubio	196
Figura 5.101 Línea de tiempo	197
Figura 5.102 Mapa de España, Almería, Vélez-Rubio	197
Figura 5.103 Ubicación de la guardería indicando vías principales y peatonales	198
Figura 5.104 Imágenes de Guardería Municipal en Vélez-Rubio	199
Figura 6.1 Imagen aérea del terreno 1 y con avenidas principales	203
Figura 6.2 Imagen aérea del terreno con centros de Salud	203
Figura 6.3 Zonificación terreno 1	204
Figura 6.4 Índice de usos de SJL.	205
Figura 6.5 Imagen aérea del terreno indicando Servicios Complementarios.	206
Figura 6.6 Imagen del terreno indicando vías principales	207
Figura 6.7 Vista aérea del terreno y sus calles colindantes.....	208
Figura 6.8 Vista lateral desde Calle Los Amelios	209
Figura 6.9 Imagen aérea del terreno 1 y con avenidas principales	210
Figura 6.10 Imagen aérea del terreno con centros de Salud.	210
Figura 6.11 Zonificación terreno 2	211
Figura 6.12 Imagen aérea del terreno indicando Servicios Complementarios	212
Figura 6.13 Imagen del terreno indicando vías principales	214
Figura 6.14 Vista del terreno y construcciones de la zona	214
Figura 6.15 Vista del terreno y construcciones de la zona	215

Figura 6.16 Imagen aérea del terreno 3 con calles principales	216
Figura 6.17 Imagen aérea del terreno con centros de Salud	216
Figura 6.18 Imagen zonificación terreno 3	217
Figura 6.19 Imagen aérea del terreno indicando Servicios Complementarios.	218
Figura 6.20 Imagen aérea del terreno 3 con avenidas principales	220
Figura 6.21 Vista lateral de Calle Mar de Norte Este	220
Figura 6.22 Vista lateral desde Calle Mar de Timor.....	221
Figura 6.23 Crecimiento poblacional del distrito	222
Figura 6.24 División del distrito por zonas.....	223
Figura 6.25 Sistema de transporte público.....	224
Figura 6.26 Probabilidad de riesgo sísmico.....	225
Figura 6.27 Incidencia de Pobreza.....	226
Figura 6.28 Jurisdicciones y comisarias	227
Figura 6.29 Puntos críticos de delito	228
Figura 6.30 Incidencia de violencia.....	229
Figura 6.31 Equipamiento de salud	230
Figura 6.32 Equipamiento de educación.....	231
Figura 6.33 Áreas verdes	232
Figura 6.34 Superposición de capas. Tipos de riesgos.	233
Figura 6.35 Superposición de capas. Redes de equipamientos.....	234
Figura 8.1 Terreno con equipamiento aledaño	239
Figura 8.2 Imagen del volumen emplazado en el terreno.....	240
Figura 8.3 Imagen del volumen integrando al CETPRO y nido.....	240
Figura 8.4 Imagen del volumen con un patio central	241
Figura 8.5 Imagen del volumen con patios.....	241
Figura 8.6 Imagen del volumen con elevación de parte posterior	242
Figura 8.7 Imagen de volumen con terrazas	242
Figura 8.8 Programa arquitectónico.....	243
Figura 8.9 Porcentaje área libre y porcentaje programas.....	244
Figura 8.10 Relaciones programáticas.....	244
Figura 8.11 Cuadro comparativo según edades	246
Figura 8.12 Plano del Flat madre-madre	247
Figura 8.13 Plano de distribución madre-hijo	248
Figura 8.14 Flat madre-hijo (0-6 meses)	249

Figura 8.15 Flat madre-hijo (6-12 meses)	250
Figura 8.16 Flat madre-hijo (12-24 meses)	251
Figura 8.17 Distribución de dúplex primer piso	252
Figura 8.18 Distribución de duplex, segundo piso	253
Figura 8.19 Dúplex, primer piso	254
Figura 8.20 Dúplex, segundo piso	255
Figura 8.21 Flat dos madres y dos hijos	256
Figura 8.22 Patio central del albergue	257
Figura 8.23 Patio de comida tipo terraza	258
Figura 8.24 Huerto de vegetales y frutas	258
Figura 8.25 Plaza de ejercicios	259
Figura 8.26 Terraza de cafetería	259
Figura 8.27 Plaza interactiva de sensaciones	260
Figura 8.28 Plaza interactiva de texturas	260



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Perfil del usuario objetivo de la investigación.....	19
Anexo 2: Línea de tiempo del rol de la mujer	32
Anexo 3: Línea de tiempo de los centros para madres adolescentes	36
Anexo 4: Línea de tiempo de San Juan de Lurigancho	40
Anexo 5: Diagrama de Jencks	85
Anexo 6: Ordenanza 1081° de SJL.....	107
Anexo 7: Ordenanza 284°	108
Anexo 8: Cuadro comparativo de referentes	200
Anexo 9: Cuadro comparativo de los terrenos.....	221
Anexo 10: Láminas análisis del lugar.....	235
Anexo 11: Láminas estrategias	244
Anexo 12: Vegetación	260

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las necesidades y demandas de la población adolescente son uno de los aspectos menos atendidos en las políticas públicas de educación social del país. Esto conlleva a adolescentes sin una clara orientación en la sexualidad y con poco conocimiento de sus derechos.

Una de las tantas consecuencias es el embarazo adolescente que en la mayoría de los casos culmina en deserción escolar. Según ENDES (2014), un 34,1% de mujeres que se encontraba cursando la primaria, eran madres o estaban esperando un bebé, mientras que el 14,6% se encontraba en secundaria. Debido a esto, solo el 15,6% del total de adolescentes embarazadas siguió sus estudios mientras que el 84,4% abandonó. Por otro lado, de acuerdo al INEI (2012), el mayor porcentaje de adolescentes embarazadas proviene de los estratos socioeconómicos más bajos, siendo un 21,3% del quintil inferior, mientras que solo el 2,3% pertenece al quintil superior.

El objetivo del albergue para madres adolescentes se enfoca en otorgar a las madres adolescentes y sus hijos un hogar donde vivir, brindándoles espacios según sus edades, con la posibilidad de acceder a una educación para asegurar el desarrollo óptimo de los niños y a un espacio de acogida en el que tanto la madre como el hijo se sientan protegidos y se fortalezcan los lazos, disminuyendo sus problemas de autoestima, identidad, sexualidad y drogas.

1 CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1.1 Generalidades

1.1.1 Tema

La investigación contempla un albergue para adolescentes embarazadas o con hijos recién nacidos en situación de vulnerabilidad en el distrito de San Juan de Lurigancho. El albergue sirve como un lugar de acogida residencial, complementado con una cuna jardín, talleres ocupacionales y espacios de apoyo psicológico y legal, con la finalidad de que las madres adolescentes en estado de abandono, víctimas de violencia familiar o sexual, dispongan tanto de ambientes seguros como de ambientes cómodos. Además, es importante que cuenten con el apoyo de profesionales para que puedan superarse y continuar con su plan de vida al lado de sus hijos.

Anexo 1: Perfil del usuario objetivo de la investigación.

1.1.2 Justificación del tema

Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2017), África y América Latina son los continentes con mayor incidencia de casos de madres adolescentes en el mundo. En África los números pueden llegar hasta 229 partos por cada 1000 adolescentes en algunos países. Mientras que en Latinoamérica, el ratio varía entre 52 a 116 partos. Comparándolo con países desarrollados, se nota una clara diferencia, pues en Estados Unidos el ratio de incidencia se reduce a 27, en España solo es 8 y en Japón, 4.

En la actualidad según la nota descriptiva n° 364 del centro de prensa sobre embarazo en la adolescente de la OMS actualizada en el 2014, precisa que cada año cerca de 3 millones de jóvenes entre 15 y 19 años sufren abortos peligrosos que contribuyen a la mortalidad materna y prolongados problemas de salud, igualmente las complicaciones de embarazo y parto son la segunda causa de muerte de mujeres entre estas edades. Los niños nacidos de ellas tienen un significativo riesgo superior en un 50 por ciento de morir dentro de las primeras semanas o en todo caso de no llegar a nacer. También señala que los países de Bangladesh e India en Asia, Etiopía, República Democrática del Congo y Nigeria en África, los Estados Unidos en Norteamérica y Brasil en Sudamérica son los

siete países que tienen por si solos la mitad de todos los partos en adolescentes en todo el mundo. (Organización Mundial de la Salud, 2014)

Estos embarazos son más frecuentes en comunidades pobres, con niveles educativos muy bajos que carecen de educación sexual, generalmente en situaciones de inestabilidad familiar, social, consumo de drogas, alcohol y en gran parte porque resultan de relaciones sexuales forzadas que suelen darse sin protección alguna. (OMS, 2014)

En el Perú, las necesidades y demandas de la población adolescente son unos de los aspectos menos atendidos en las políticas públicas de educación y salud. Lo que conlleva a adolescentes sin una clara orientación en el tema de sexualidad y con poco conocimiento de sus derechos. (Gomez Bonett, 2015)

En los últimos años se ha visto un incremento notable en la tasa de embarazo adolescente en el país. Mientras que en el 2011 contaba con un porcentaje de 12.5%, en el 2014 tuvo un incremento de 2.1 puntos porcentuales llegando al 14.6%; la mayor proporción de estos siendo del estrato social más bajo. (Ministerio de Educación, 2015)

Si se comparan las estadísticas de 20 años atrás, 1991-1992, solo el 35,2% de embarazos en adolescentes en esa época eran no deseados, a diferencia del 2011 en el que la cifra de embarazos no deseados se dispara a 63,2%. (UNFPA, 2011)

La primera consecuencia que genera el embarazo adolescente es la deserción escolar. Las estadísticas muestran que un 34,1% de niñas que se encontraban cursando la primaria eran madres o estaban esperando un bebé, mientras que un 14,6%, 6,8% y 6,3% se encontraban en secundaria, educación superior no universitaria y universitaria respectivamente. Debido a esto, solo el 15,6% del total de adolescentes embarazadas siguió sus estudios mientras que el 84,4% abandonó. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014)

La segunda consecuencia es que desde el punto de vista económico se distingue una clara diferencia entre las adolescentes embarazadas del quintil inferior en contraposición con el superior. Según ENDES 2012, el 21.3% de adolescentes pertenecientes al quintil inferior ya son madres y el 26.1% alguna vez ya ha estado embarazada. Sin embargo, en el superior solo el 2.3% son madres y el 2.6% ha estado embarazada. (INEI, 2012)

En Lima Metropolitana, según ENDES (2012), la tasa en la ciudad ha tenido igualmente un incremento: de 8.2% en el 2012 subió a 12.2% en el 2014. Los distritos

con mayor cantidad de incidencia fueron San Juan de Lurigancho con 752 nacidos, Puente Piedra con 742 y Comas con 633.

Sin embargo, se sabe que en San Juan de Lurigancho, el INABIF no cuenta con ningún centro dedicado a madres adolescentes y adolescentes embarazadas sin recursos. Solo existe un colegio exclusivo para madres adolescentes “Taller de los niños”, parte de una ONG privada, que fue habilitado en el 2016 y en el que toman en cuenta su situación e imparten una educación que las ayuda a capacitarse para continuar con sus estudios ya sean técnicos o universitarios.

La violencia familiar y sexual en el distrito es uno de los causantes del embarazo adolescente. Se sabe que el 60% de niñas de 12 a 16 años es a causa de violaciones principalmente ocurridas en el ambiente intrafamiliar, solo en el 2013 se registraron 613 casos de violencia sexual y 126 de violencia intrafamiliar doméstica. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 72)

El proyecto se centra en disminuir la tasa de deserción escolar de las adolescentes a través de un sistema educativo que cuente con los espacios necesarios para la educación y desarrollo tanto del hijo como de la madre. El centro ayuda a fortalecer lazos entre ellos, a ejercer funciones de madre y a que el niño se desarrolle, crezca y se estimule en ambientes adecuados con ayuda de profesionales capacitados; de esta manera se han visto resultados positivos en el comportamiento nutricional y el desarrollo intelectual de los niños. Asimismo, se desarrollan programas psicológicos para apoyar a las adolescentes en los temas de autoestima, identidad, sexualidad y drogas. (Flores Ayala, Peralta Benitez, & Murrieta, 2005)

Según Valiulis (2011), las niñas que nacen de madres adolescentes tienen más probabilidades de convertirse ellas mismas en madres a temprana edad, así como también tienen más posibilidades de no terminar la secundaria. Implementando un centro de este tipo, ayudaría a frenar esta tendencia y a disminuir la tasa de embarazos en el distrito.

1.1.3 Planteamiento del problema

Una adolescente embarazada desorientada con pocos recursos, con una educación incompleta, víctima de violencia y sin el apoyo adecuado conlleva al desarrollo de personas totalmente dependientes, incapaces de salir adelante por sí mismas ni ser autosuficientes, teniendo consecuencias negativas no solo para ellas sino para sus hijos,

la sociedad y el país. Según Ponte en Carrera (2016), de los jóvenes con nivel de educación primaria, solo el 5% conseguirá un trabajo formal; además, retrasará en 0.62% el PBI del país y no se reducirá el 21.7% de pobreza monetaria. En consecuencia, no podrán satisfacer sus necesidades básicas y tomarán malas decisiones, tomando como opción lo siguiente: pertenecer al 13.8% de adolescentes con adicciones de alcohol y tabaco, o los casi 2000 adolescentes por año con conductas delictivas. (Banco Central de Reserva, 2018; INEI, 2018; Ministerio de Salud, 2017, p. 48, 62)

1.2 Objetivos de investigación

1.2.1 Objetivo general

Proyectar un albergue para madres adolescentes embarazadas en el distrito de San Juan de Lurigancho en donde tanto ellas como sus hijos puedan acceder a una vivienda digna, educación y un programa integral de apoyo para que se desarrollen en el aspecto ocupacional, psicológico y social durante un periodo máximo de 2 años.

1.2.2 Objetivos específicos

Objetivo 1: Diseñar el primer albergue para adolescentes en estados vulnerables con hijos, que cuente con un programa arquitectónico que les facilite su desarrollo íntegro y puedan lograr sus metas y aspiraciones.

Objetivo 2: Entender la situación de la mujer a lo largo de la historia y conocer cómo es que se crean los primeros lugares de acogida para éste tipo de público objetivo, para de esta manera poder conocer mejor al usuario.

Objetivo 3: Lograr que el proyecto cubra la mayor parte del déficit de atención de adolescentes embarazadas en estados vulnerables que actualmente hay en el distrito, considerando que ya hay otro 40% que actualmente es atendida, con el proyecto se cubriría en total a más del 80% de madres en el distrito.

Objetivo 4: Analizar referentes con características similares al proyecto de investigación para desarrollar un programa arquitectónico que satisfaga las necesidades de los usuarios de San Juan de Lurigancho.

Objetivo 5: Desarrollar un análisis profundo en el distrito, que permita entender las necesidades de la población. Es importante ubicarse cerca de un centro de salud e identificar zonas de mayor pobreza y de violencia familiar, de esta manera se podrá elegir la ubicación idónea en donde se desarrollará el albergue para madres adolescentes logrando tener un impacto positivo en la comunidad y desarrollo del país.

1.3 Supuesto básico de investigación

Si se proyecta un albergue de madres adolescentes en San Juan de Lurigancho, se reducirá la cantidad de mujeres en estado vulnerable, que dependen del estado o terceros, ya que se les instruirá mediante un programa integral, brindándoles educación y apoyo tanto para ellas como para sus hijos.

1.4 Alcances y limitaciones

1.4.1 De la investigación

Alcances

- Desarrollar un análisis completo de investigación acerca del distrito de San Juan de Lurigancho y su relación con la tasa de madres adolescentes en la actualidad, recaudando datos de población, educación, salud, zonas de violencia y de pobreza.
- Analizar los resultados de la disminución de la tasa de embarazo adolescente a través de sistemas educativos con metodologías de aprendizaje actuales.
- Entender los proyectos referenciales analizados y usarlos como herramientas a la hora de diseñar con respecto a ratios, emplazamiento, tecnología, usos e impacto.

Limitaciones

- La investigación se basará en el Plan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2013-2021 y en las normativas necesarias para el diseño óptimo del centro.
- La información será recopilada de datos estadísticos de los ministerios, organizaciones privadas y planes distritales, en la medida de lo posible con datos actualizados hasta cinco años atrás.

- El proyecto se limitará a ubicarse en un terreno público, compatible con centros de acogida o albergues en una zona vulnerable, que se encuentre dentro del contexto inmediato de un centro de salud y un centro de educación.

1.4.2 Del proyecto

Alcances

- Elaborar el anteproyecto del albergue de acuerdo a las necesidades de la comunidad. El proyecto abarcará espacios donde se desarrollen programas de educación, apoyo psicológico y desarrollo social e íntegro tanto para la madre como para el hijo.
- Diseñar con tecnologías de bajo costo y mantenimiento que disminuyan los residuos y apoyen a reducir el impacto ambiental.
- Aplicar las teorías analizadas en el diseño de los espacios del proyecto desarrollando en las madres adolescentes una sensación de acogida y protección, garantizándoles seguridad en el centro.

Limitaciones

- Proyectar de acuerdo a las normativas designadas para la construcción de un albergue para madres adolescentes.
- La envergadura del proyecto abastecerá solo a las madres adolescentes en estado de gestación o con sus hijos que se encuentren en estado de vulnerabilidad alto, con muy pocos recursos, en estado de abandono o víctimas de violencia familiar o sexual.

1.5 Diseño de la investigación

Se utilizará la investigación cuantitativa no experimental transeccional descriptiva pues vamos a investigar las incidencias y valores en que aparecen las variables de interés.

1.6 Metodología de la investigación

1.6.1 Forma de consulta de la información

La información se obtendrá de fuentes secundarias. Organizaciones e instituciones como MINEDU, MIT, INABIF, de manera virtual, visitas a instituciones (Escuela Inclusiva, CEDETEP Villa María) y ONGs relacionadas al tema (TANI).

1.6.2 Forma de recopilación de la información

La información se recopilará de censos, leyes y decretos como la ley N°28236 “crea hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar”, planes de gobierno de Lima y San Juan de Lurigancho, estadísticas de MINEDU, encuestas del INEI, noticias del INABIF, entrevistas y artículos científicos.

1.6.3 Forma de análisis de la información

Los datos e información recopilada se contrastarán mediante gráficos, tablas, mapas mentales.

1.6.4 Forma de presentación de la información

La información se presentará en un documento escrito y estará estructurado mediante planos, paneles y gráficos.

2 CAPÍTULO II: MARCO HISTÓRICO-REFERENCIAL

Tanto el rol de la mujer como el embarazo adolescente han ido evolucionando a lo largo de historia dependiendo de las costumbres e ideologías de cada cultura. Un claro ejemplo es Lima, ciudad en la que hasta hace menos de 3 generaciones era común ver a jóvenes de 16 o 17 años casándose saliendo apenas del colegio, formando familias y siendo madres a una temprana edad. Actualmente, el rol de la mujer como madre ha pasado a un segundo plano y sus prioridades se enfocan en terminar sus estudios, lograr independencia y éxito profesional.

Como se ve en la tabla de ENDES en 1986, los embarazos deseados entre 15-19 y 20-24 años, eran cuatro veces más que los no deseados.

Figura 2.1

Tasas Globales de Fecundidad Deseada, No deseada y total para los 3 años anteriores a la encuesta ENDES.

EDAD	AÑOS-MUJER DE EXPOSICION (1)	NACIMIENTOS		TASAS DE FECUNDIDAD		
		Deseados (2)	No Deseados (3)	Deseada (4)=(2)÷(1)	No Deseada (5)=(3)÷(1)	Total (6)=(4)+(5)
15-19 ...	3 255.50	224	33	.069	.010	.079
20-24 ...	2 631.25	388	96	.147	.037	.184
25-29 ...	2 381.87	238	108	.129	.078	.159
30-34 ...	1 934.16	193	119	.100	.061	.161
35-39 ...	1 694.50	87	120	.051	.071	.122
40-44 ...	1 382.00	32	56	.023	.041	.064
45-49 ...	762.92	7	4	.009	.005	.014
TGF				2.64	1.48	4.12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1986).

Actualmente, de los embarazos entre los 15-19 y 20-24 años, las respuestas se han invertido, pues un 55% lo quería después o no deseaba hijos, y un 35% si lo deseaba.

Figura 2.2

Perú: Nacimientos en los cinco años que precedieron la encuesta (incluyendo embarazos actuales), por intención reproductiva de la madre, según orden de nacimiento y grupo de esas de la madre, 2014

Orden de nacimiento y grupo de edad de la madre	Total	Intención reproductiva de la madre			Número de nacimientos
		Lo quería entonces	Lo quería después	No quería más hijas y/o hijos	
Orden de nacimiento					
1	100,0	49,0	46,4	4,6	3 536
2	100,0	54,0	33,9	12,2	2 864
3	100,0	47,6	24,5	27,8	1 664
4 y más	100,0	30,0	16,6	53,4	1 852
Grupo de edad de la madre					
15-19	100,0	30,6	59,4	10,0	1 511
20-24	100,0	42,4	46,6	11,0	2 291
25-29	100,0	50,4	32,4	17,2	2 349
30-34	100,0	56,1	19,3	24,6	1 968
35-39	100,0	52,4	14,5	33,1	1 328
40-44	100,0	47,1	5,0	47,9	445
45-49	100,0	*	*	*	24
Total 2014	100,0	46,7	33,5	19,8	9 916
Total 2009	100,0	46,0	31,1	22,8	10 299

Nota: Los porcentajes no necesariamente suman los subtotales o el 100,0% debido a redondeo. Los porcentajes basados en menos de 25 casos sin ponderar no se muestran (*) y los de 25-49 casos sin ponderar se presentan entre paréntesis.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2014)

Esto evidencia que la edad en la que la mujer prefiere quedar embarazada se ha aplazado unos 10 años, el deseo de ser madre no se da hasta los 25-30 años.

2.1 Antecedentes del rol de la mujer y el embarazo adolescente

2.1.1 La evolución del rol de la mujer y el embarazo adolescente alrededor del mundo

En Mesopotamia 4000 A.C el rol de la mujer era el de casarse y ser madre, transmitir vida. Existían ciertas leyes para el matrimonio pero lo más importante era la fertilidad. En caso de que una mujer no pudiera darle descendencia a su esposo este podría casarse nuevamente, a menos que la mujer le proporcionara una esclava. (Pangas, 1989)

Por otro lado también existía la prostitución, las prostitutas eran mal vistas. En caso de que una quedara embarazada, si el hombre aceptaba al niño, entonces tendría que darle una pensión, caso contrario, la mujer tendría que cuidar sola a su hijo.

Entre los sumerios las mujeres solteras con hijos, lejos de ser relegadas o apartadas de la sociedad, lo que inspiraban era un sentimiento de asombro entre los sumerios al asumir esa responsabilidad sin una protección masculina. (Pangas, 1989)

Más adelante por los años de 1400 A.C. la mujer egipcia, no solo cumplía la función de transmisión de vida, también podía intervenir en la vida política, podía realizar varias actividades como tejer, bailar, preparar cerveza y pan, realizar trabajo forzado, era una dama trabajadora y existía una igualdad jurídica y social. Las mujeres egipcias contraían matrimonio entre los 12 y 14 años, al tiempo que iniciaba su capacidad reproductiva marcada por su primera menstruación. Ellas podían elegir a su esposo, siempre y cuando haya sido aprobado antes por la familia; era habitual casarse con alguien de la propia familia para mantener el patrimonio dentro de ella. Existía el divorcio y las mujeres solteras no eran mal vistas ante la sociedad. (Albalat, 2008; Reyes, 2008)

Por el año 1100 A.C. en las comunidades israelitas las mujeres eran casadas alrededor de los 14 años y solo podían practicar la actividad sexual con fines procreativos considerándose inmoral para otros fines. El hijo era considerado divino, y al ser la procreación el único fin de la actividad sexual, la esterilidad era vista como un castigo y en ese caso el hombre podía recurrir a otras mujeres o esclavas para procrear. (Crochetti, 2005)

Hacia el 700 A.C. el rol de la mujer era el de procrear y cuidar la casa. Las madres solteras eran repudiadas por la sociedad griega y casaban a las quinceañeras con hombres que les doblaban la edad o un poco más. Además, en caso de que no les dieran descendencia a los esposos, estos podían volver a casarse.

Continuando con este estudio, a través de la historia se puede precisar que hacia el 20 A.C. el emperador romano Octavio Augusto promulga una ley que obligaba al que tenga hijos, efectuar el matrimonio a temprana edad con un mínimo de 12 años, con el objeto de que la mujer los tenga antes de los 20 años y los varones, 25. (Ciorda, 2013)

En el periodo después de Cristo, por el año 365, los hunos tenían la costumbre de ser polígamos uniéndose desde temprana edad y debido a la cantidad de mujeres por cada varón, establecieron un sistema de status entre ellas, desempeñando diferentes tareas

dentro del hogar y teniendo mayor valor aquellas que educaban a sus hijos y les enseñaban diferentes actividades; así, cuando el esposo moría ya quedaba determinado que la viuda asumiría el liderazgo. (Bock, 1992)

En el periodo del renacimiento, siglo XIX, la virginidad era considerada como un requisito muy importante en las mujeres, pues de ello dependía la posibilidad de acceder a un buen matrimonio, garantizar su linaje y preciada reputación siendo costumbre casarse muy jóvenes. Las mujeres debían de ser cultas, atractivas, buenas conversadoras, tocar algún instrumento, educadas, cuanto más cualidades tenía era mejor, se podría decir que tomaba el rol de un bien material para el hombre. Ellas estaban destinadas al ámbito doméstico. Se dice también que por esos tiempos algunas mujeres buscaban embarazarse para obligar al varón a casarse o darles cuantiosas sumas de dinero para compensar la deshonra a la que eran expuestas. (Cammarata, 1992; Sánchez, 1998, p. 11)

Para efectuar el matrimonio, las mujeres debían de ofrecer una dote. En caso contrario, se veían obligadas a trabajar hasta hacerse de un pequeño capital, mientras que las madres solteras eran obligadas a pagar un impuesto feudal por la ilegitimidad de sus hijos. Estas no podían acceder a una categoría social salvo que se dedicaran a la vida religiosa siendo entonces muchas de ellas recluidas en conventos donde asumían los votos de castidad y como resultado, el lugar donde se hallaba el excedente de la población de mujeres. (Sánchez, 1998, p. 12)

Por los años de 1700 se adoptó la costumbre de llevar a la novia, a partir de los 12 años, a vivir con la familia del futuro esposo limitando desde ya la figura de la mujer a tareas del hogar y cumpliendo el rol de madre como cuidadora y educadora de sus hijos. En ese entonces las madres solteras eran castigadas con la muerte por asfixia. (Rossi, 1991)

Es recién en el siglo XVIII en que varía el concepto de la maternidad, la mujer pasa del papel de esposa a madre, es decir, el cuidado del hijo ya no está a cargo de nodrizas o criadas sino de la madre del niño.

Es en el siglo XX que se considera el derecho a la maternidad. Hacia los años 50, las mujeres cuentan con diferentes derechos reconocidos por la sociedad a participar en la esfera pública, empiezan a asumir nuevos roles, lo que origina el debate de ser considerada como una persona más allá que ser madre, como una mujer que trabaja para percibir un sueldo y responsabilidades al igual que los hombres fuera del hogar.

Luego que surgieran los grupos feministas alrededor de los años 60 y 70, algunas de ellas empiezan a considerar que la maternidad es el motivo por el cual surgen las diferencias con el hombre viéndolo como un problema. (Puig, 2002)

En la actualidad, la mujer tiene mayor participación tanto en el ámbito social, como cultural y científico. A comparación de 30 años atrás, donde su invisibilidad era constante, ahora hay casos donde mujeres han ganado premios a nivel mundial por su constante trabajo en el ámbito profesional, como es el caso de Marie Curie, una científica polaca ganadora de dos premios nobel y la primera mujer profesora de una universidad. No obstante, todavía se evidencia que la mujer no ha logrado equidad de género. La discriminación y el machismo siguen representando restricciones, aunque ya no tan marcadas, en cuanto a sueldos, desigualdad de condiciones y estereotipos. (Duberto, 2018)

2.1.2 El rol de la mujer y el embarazo adolescente en Latinoamérica

En el año 1440, las mujeres latinoamericanas de origen azteca se casaban a los 20 años, pero los embarazos podían ocurrir a más temprana edad. Habían casos de adolescentes campesinas embarazadas con menos de 16 años. Así, las mujeres en estado de gravidez eran apoyadas y cuidadas por las parteras durante el proceso. (Lara, 2004)

Mientras tanto, en América del Sur, las mujeres del incanato procreaban desde los 18 años y la actividad sexual entre los adolescentes no era considerado un mal acto. Es más, si una mujer tenía relaciones sexuales con varios hombres era considerada más atractiva y el hecho de quedar embarazada como fruto de ello solo le daba prestigio, pues confirmaba su capacidad de fertilidad.

Cuando la mujer se embarazaba, debía realizar varios rituales para garantizar el buen desarrollo del embarazo, pedir por su hijo a los dioses y dar mayores ofrendas de lo acostumbrado. En la mujer inca campesina, el embarazo no variaba su trabajo laboral y al tercer día después del parto se incorporaba a sus labores.

La mujer inca era considerada el símbolo de la fertilidad, teniendo como función principal las labores del hogar, los hijos, ocuparse de tejido y elaboración de la vestimenta familiar, cocina, ayudar en el campo y saliendo a trabajar. Sus labores agrícolas y textiles eran tanto para su familia como para con el estado. (La mujer en la sociedad incaica, 2010)

Durante la Colonia, es decir los siglos XVI, XVII y XVIII, con la llegada de los conquistadores europeos, se imponen para la mujer nuevas costumbres en América como el criterio de virginidad opuesto al mantenido entre los indígenas como lo afirma el historiador y colonizador español Gonzalo Fernández Oviedo.

La condición de vida de la mujer estaba determinado no solo por el sexo, sino también por su raza y clase social. Se habla de que la mujer indígena, por ejemplo, se vio sometida a tributos sexuales a los conquistadores, no siendo dueñas de su capacidad reproductora. Peor aún era la situación de la mujer de raza negra o esclava sometándose muchas de ellas a prácticas abortivas, a fin de resistirse a procrear más personas sometidas a esa situación de abuso y maltrato. La mujer blanca y mestiza, por otro lado, solo tenían la opción de dedicarse a la vida religiosa o cumplir con el matrimonio arreglado por sus padres a temprana edad; generalmente entre los 10 y 12 años eran ingresadas a un internado para salir alrededor de los 22 años a casarse o al convento de mujeres de 25 años. Fuera de estos caminos, sufrían el menosprecio social. (Semo, 1975)

Por otro lado, la madre embarazada no contaba más allá de las matronas o mujeres mayores para conocimientos acerca de su condición y atención durante el parto, teniendo como resultado una frecuente mortalidad infantil y complicaciones de salud de la madre. Esta situación de sometimiento de la mujer hacia el varón en la sociedad latinoamericana, queda inconscientemente en la mujer más allá de la época de la colonia, pues durante el siglo XIX lo vivido y transmitido a las siguientes generaciones de mujeres influye en el fortalecimiento del machismo y abuso del hombre sobre la mujer debido a la pérdida de su identidad. (Pedroja, 1984)

Posteriormente, a principios del siglo XX, la mujer continuaba dedicándose como rol principal a las tareas del hogar y crianza de los hijos. Sin embargo, un factor que contribuye a grandes cambios a nivel mundial en cuanto a la participación de la mujer en el ámbito social, político, laboral y económico fueron en parte las guerras que ocasionaron que las mujeres cubrieran la falta del personal masculino en diversos trabajos. A pesar de ello, en nuestra sociedad, incluso en los años 70 aún era frecuente ver que muchas mujeres de 17 o 18 años terminando el colegio se casaban y dedicaban a cuidar de la familia al igual que sus madres. Igual suerte corrían aquellas adolescentes que, incluso sin concluir sus estudios secundarios y quedaban embarazadas, eran prácticamente obligadas a contraer matrimonio como una forma de superar el embarazo accidental y así evitar ser señaladas por la sociedad. Asimismo, ocurría frecuentemente

que adolescentes cuyos padres de zonas pobres del país enviaban a sus hijas a cumplir el rol de empleada doméstica en casas donde permanecían las 24 horas, reduciendo su mundo afectivo a esa familia, viéndose vulnerables y expuestas a la satisfacción sexual del señor, del hijo de la casa o en todo caso limitaban su actividad sexual a encuentros furtivos de los que generalmente, unidos a su ignorancia, resultaban en embarazos no deseados, sufriendo la pérdida del trabajo, reacciones violentas, incluso físicas de la familia y el rechazo social terminando en la mendicidad, prostitución o aborto . (1995)

A pesar de los derechos con los que cuenta actualmente la mujer, su rol y situación en la sociedad de hoy, el número de madres adolescentes sigue siendo frecuente sobre todo en zonas menos favorecidas del país. En donde existe un mayor rezago social y económico, se observa la iniciación sexual y reproductiva a más temprana edad, es así como la elevada fecundidad de las adolescentes repercute a su vez en la pobreza y obliga a estas jóvenes madres a trabajar en el hogar y dedicarse a los hijos, abandonando su formación educativa y negándoles la posibilidad de acceder a formar parte de la población económicamente activa de manera favorable y acorde a sus necesidades. (INEI, 2014)

2.1.3 Línea de tiempo del rol de la mujer y el embarazo adolescente.

Anexo 2: Línea de tiempo del rol de la mujer

2.2 Antecedentes históricos de los albergues e instituciones para madres adolescentes.

2.2.1 Evolución de los albergues e instituciones para madres adolescentes en el mundo.

A pesar de que surgieron a fines del siglo XIX como conventos para mujeres, con el tiempo y las necesidades estos terminaron siendo los primeros centros de acogida para madres adolescentes. En un inicio sirvieron de hogar de mujeres de mala vida como se les denominaba a las prostitutas del lugar, luego empezaron a recibir en ellos a madres solteras o jóvenes promiscuas caídas en desgracia. Se dice que como en Irlanda se conocía a estas instituciones con el nombre de María Magdalena, al dedicarse a dar el servicio de lavandería fueron conocidas como lavanderías Magdalena al expandirse por Europa, incluso llegando con esta denominación a Estados Unidos. La vida para estas jóvenes madres fue muy dura, pues se les excluía del mundo exterior y eran sometidas a duros trabajos siendo sus hijos, en la mayoría de los casos, separados de ellas pues eran llevados a orfanatos para su futura adopción. (Alazul digital, 2016)

Estos conventos perduraron hasta los años 90 en que son clausurados paulatinamente como producto de problemas económicos y las quejas sobre los abusos que en ellos se cometían. A medida que esto ocurría, comienzan a surgir programas de protección para madres adolescentes, ONG empiezan a construir estos centros en Norteamérica y Europa con el fin de apoyar a estas jóvenes madres tanto en la crianza y cuidado de sus hijos como a concluir sus estudios. Dentro de estos centros se halla el Seton Home, que comenzó a funcionar en 1981 el cual recibía a niñas madres entre los 12 y 17 años en la ciudad de Texas. En 1982 surge New Mom's orientada a adolescentes a partir de los 13 años hasta los 24. Más adelante se crea el The Young Mothers Residential Program (YMRP) perteneciente a la fundación Row Houses y Youville Centre en 1985, en Norteamérica y Canadá respectivamente. (Project Row Houses, s.f.)

Alrededor del mundo se fundan otras casas como The Future of Teenage Mothers en Kenya en el 2008, que cuenta no solo con los servicios de educación y capacitación técnica, sino también con ayuda psicológica para estas adolescentes madres. También sucede que debido al creciente número de madres adolescentes algunos centros de acogida de madres solteras del pasado han derivado en centros específicos para madres

de temprana edad, donde se busca sumar apoyo psicológico y sistemas educativos que permitan a la adolescente concluir sus estudios. (Center for Education Innovations, s.f)

2.2.2 Los albergues para madres adolescentes en Latinoamérica.

En Latinoamérica al igual que en los otros países surge la necesidad de crear estos centros de acogida para madres adolescentes en respuesta al creciente número de estas en situación de abandono y peligro; algunos de los más destacados son el Centro de Formación Madre María, en Bolivia, fundado en 1997, en el 2003 en Chile se fundó el Centro de Acogida “María del Puerto Claro”, que educa a las adolescentes a desempeñarse adecuadamente no solo como madres sino que a su vez las apoya a superar su situación con apoyo psicológico y les brinda orientación para enfrentar su vida futura. En Ecuador destaca el Proyecto “Ser Joven” que promueve la educación sexual, atiende a niñas embarazadas desde los 10 años hasta los 18 y el Centro de Madres Adolescentes de Cotacollao, entre otros. (Sierra, s.f.)

En Colombia cuentan con El Complejo Social de Juanfe compuesta por aulas, centro médico, talleres y oficinas al servicio de estas jóvenes. En Panamá es conocido el Centro Las Clases y en Venezuela está la Asociación Civil Niña Madre desarrollada desde el 2009. (Juanfe, s.f.)

Se puede decir que gracias a la participación, tanto de entidades del propio gobierno como instituciones internacionales UNICEF, OMS, ONU, las ONG, y hasta particulares, en los países de Latinoamérica ya se cuentan con la existencia de estos centros de apoyo para las madres adolescentes.

Figura 2.3

Complejo Social de Juanfe



Fuente: Página web “Fundación Juanfe”

2.2.3 Los albergues e instituciones para madres adolescentes en el Perú.

En el Perú la creación de los centros de acogida para madres adolescentes es reciente, dentro de estos los dos de los más conocidos de fuera de Lima son: la casa Proyecto Mantay en Cusco y el Hogar Taller de las Madres Adolescentes en Huancayo.

En el primero se inician las operaciones durante el año del 2004 recibiendo a menores de edad embarazadas en estado de abandono para educarlas en la maternidad, darles el apoyo legal y psicológico necesario. (Amics de Mantay, s.f.)

Más adelante, en el año 2007 es que comienza a funcionar el Hogar Taller de Madres Adolescentes en Huancayo, dedicado a acoger a las madres adolescentes en situación de pobreza extrema brindándoles no solo vivienda, educación sino que también son capacitadas para que puedan ejercer más adelante alguna labor que les permita sobrevivir. (Sociedad de Beneficiencia de Huancayo, s.f.)

En nuestra capital, muchos de estos centros que se hallan relacionados a instituciones religiosas, están conformadas por casas que al ir acogiendo a estas madres han ido adaptándose específicamente para estos fines como fue el caso del Hogar Reina de la Paz que desde 1990 recibe en sus instalaciones a madres adolescentes producto de

violaciones hasta que cumplan los 18 años donde se les capacita laboralmente en diferentes actividades como la costura, tejido o repostería, a fin que ahорren cierto capital con la venta de sus productos y puedan dedicarse a trabajar más adelante en ello para solventar sus gastos.

En el 2000 se funda el CEDETEP, un centro para madres adolescentes ubicado en el distrito de Villa María del Triunfo, cuya labor era la de acoger a las adolescentes embarazadas como producto de la violencia sexual, brindándoles apoyo psicológico y enseñándoles actividades productivas que les permitan más adelante reintegrarse a su familia, medio social y sobretodo lograr mantenerse con sus propios recursos.

Es durante el año del 2009 que se inicia un programa de apoyo y seguimiento de madres adolescentes llamado Red Mami creado por la Asociación taller de los niños y en el 2016 surge en San Juan de Lurigancho la Escuela Inclusiva para Madres Adolescentes que les permite acceder al término del programa educativo escolar, a fin de posibilitarlos de continuar con estudios superiores o universitarios. (Asociación taller de los niños, s.f.)

Dentro de estos centros también figuran el Centro Sagrado Corazón en los Olivos, la Casa de la Gloria en Ate, la Casa Domi en Salamanca, el CAR VIDAS en San Miguel, en el distrito de la Molina se encuentra la Casa del Padre y en el Callao La Casa de la Mujer Santa Rosa.

2.2.4 Línea de tiempo de los centros e instituciones para madres adolescentes.

Anexo 3: Línea de tiempo de los centros para madres adolescentes

2.3 Antecedentes históricos del lugar

2.3.1 Historia del distrito de San Juan de Lurigancho.

La primera presencia humana en el distrito apareció aproximadamente en el 9000 A.C., estos eran cazadores y recolectores. En el 6000 A.C. se dan los primeros asentamientos debido a que se vuelven horticultores y criadores de animales. 3000 años más tarde, se construyen pirámides con plataformas y plazas circulares como el Templo Pre-cerámico del actual 15 de Enero. (Unidad Nacional, 2011)

En el año 1800 a.C., se construye el canal de Lurigancho, el cual es tomado de las aguas del río Huaycoloro y en el 1000 A.C. aparece un nuevo patrón arquitectónico: el Templo en “U” en Azcarrunz. Años más tarde, en el 200 A.C., la cultura Lima ocupa las aldeas del Triunfo, Cerro Observatorio, Cerro Gallo, Cerro San Jerónimo y el Templo Viejo de Mangamarca. (Unidad Nacional, 2011)

Figura 2.4

Crecimiento poblacional



Nota: Editado por autor.

Fuente: Plan de Desarrollo Económico Local de San Juan de Lurigancho

En el intermedio tardío (900 – 1438 D.C.) se asentaron pobladores producto de un éxodo masivo de la cultura Wari. Se llamaban los Ruricancho, nombre que proviene del quechua que significa “los kanchus del interior”. Se asentaron sobre lo que es actualmente Lurigancho – Chosica, San Juan de Lurigancho y Santa Eulalia.

Construyeron diversos centros urbanos, entre ellos los más importantes y de los que hasta el día de hoy queda rastro: Mangamarca y Campoy. (Orrego Penagos, 2011, p. 1)

Mangamarca se convirtió en el más importante centro ceremonial y político. El poblamiento de esta zona fue hasta el 1450 D.C., y luego con la ocupación Inca entre 1460 y 1535 D.C, periodo en el cual se anexaron los caminos existentes a la red de caminos imperiales. Mientras que en Campoy se ubicaba un conjunto de recintos construidos en terrazas con altos paredones que funcionaba como un centro administrativo en la parte alta y en la parte baja, como terrenos del cultivo. Al igual que Mangamarca, estuvo activo en el mismo periodo hasta la conquista de los españoles. (Orrego Penagos, 2011, p. 1)

Figura 2.5

Huaca Mangamarca



Fuente: Página web “Sitios arqueológicos”

En 1535, luego de fundada la capital, con la conquista de los españoles aparecieron las haciendas. Muchos de los nombres actuales de las urbanizaciones del distrito provienen de los nombres de las haciendas como por ejemplo: Zárate, Azcarrunz, Basilia, Mangamarca, Otero, Campoy y Flores. (Unidad Nacional, 2011)

El 13 de Enero de 1967, se crea el distrito de San Juan de Lurigancho, durante el primer gobierno de Belaunde Terry. Las primeras zonas que se urbanizaron fueron Canto Grande y Zárate, las cuales eran utilizadas como zonas recreacionales y de descanso. En 1976 se establecen las urbanizaciones populares de Caja de Agua y Chacarilla de Otero y tres años más tarde, debido a la reforma agraria, los terrenos de las ex haciendas se venden para la creación de urbanizaciones. (Orrego Penagos, 2011)

Sin embargo, en la década del 70, el rápido crecimiento de la población ocasionó que pobladores de distintos departamentos de la sierra del país migraran al distrito en busca de oportunidades laborales y desarrollo social, y se apropiaran de las tierras, generando la creación de asentamientos humanos. Desde entonces la población sanjuanchana ha aumentado de 86 173 en 1972 a 1 069 566 en el 2014. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 19)

En la actualidad el distrito de San Juan de Lurigancho está dividido en 8 zonas, en una superficie 131.25 de km² de los cuales el 75% es ocupado por uso residencial; el 10%, por vivienda taller; el 4%, por penales; otro 4%, por comercio, el 3%, por industria liviana; de igual forma el 3% por equipamiento y finalmente el 1% por parques zonales. (Ego Aguirre, 2005, p. 9)

2.3.2 Proceso de transformación sociocultural de la población de San Juan de Lurigancho.

El distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con más de cinco generaciones que al día de hoy están establecidas. La primera generación proviene de la migración campo - ciudad de las décadas del 50 y 60, debido al crecimiento industrial y las expectativas de mejores niveles de vida en la capital. La segunda oleada migratoria que hizo que aumentara la cantidad de población en el distrito se dió desde el año 73 hasta los 80s, ocurrió a causa del fracaso de la reforma agraria y la baja del empleo rural. La tercera generación, fue de igual manera a causa de otra ola migratoria de los años 79 - 92 en el que San Juan de Lurigancho recibió la mayor cantidad de inmigrantes a causa de los tiempos de violencia social y política por los que atravesaba el país en ese entonces. Las expectativas de la población de cada una de estas migraciones eran con intenciones de alcanzar un aumento de ingresos, una oportunidad de acceso al trabajo y atención de salud. (Unidad Nacional, 2011, p. 16-17)

Algunas de las características de la población migrante es que son grupos procedentes de la sierra, con estudios escolares sin concluir y de escaso nivel socioeconómico. Los hijos de esta población de migrantes han aumentado extensivamente en los últimos años muchas veces con las mismas características, consecuencia de esto se generó la comercialización informal y aumentó la necesidad de vivienda, lo que obligó a la población a invadir las faldas de los cerros del distrito. (Unidad Nacional, 2011, p. 20)

De la misma manera el aumento de la pobreza en el distrito ha venido acompañado del aumento de desigualdad. Esto “limita las posibilidades de integración y cohesión social, el sentimiento de pertenencia y el ejercicio de la ciudadanía que debe existir dentro de una comunidad cívica.” (Unidad Nacional, 2011, p. 20-21)

2.3.3 Línea de tiempo del distrito de San Juan de Lurigancho

Anexo 4: Línea de tiempo de San Juan de Lurigancho

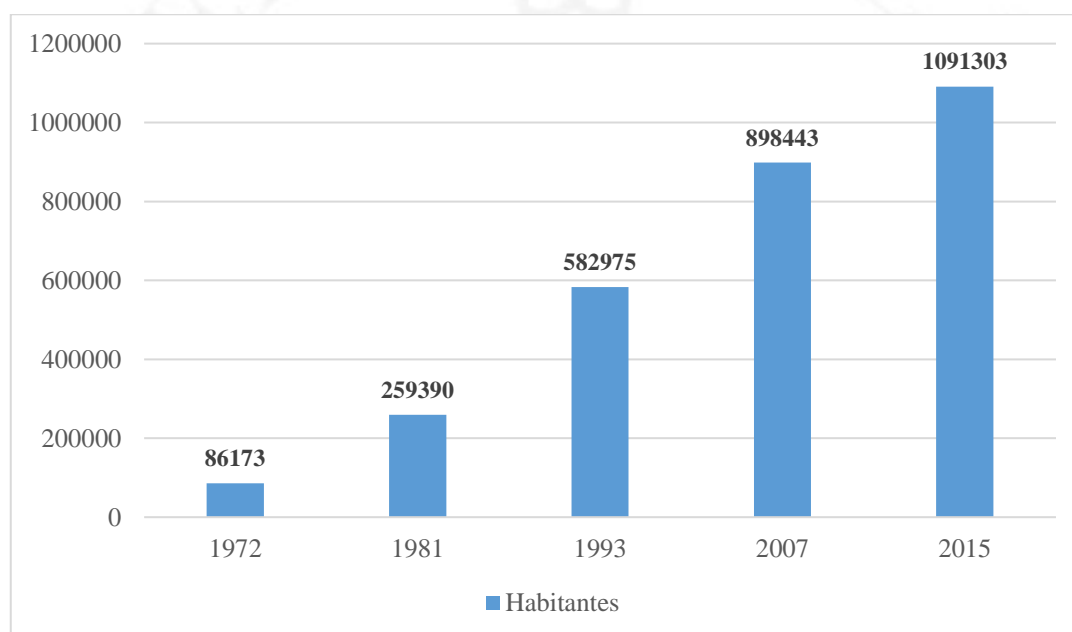
2.4 Datos actualizados del distrito

2.4.1 Características de la población actual de San Juan de Lurigancho

Hasta el año 2015 la población estimada del distrito era 1 091 303 habitantes a comparación del último censo nacional del 2007, donde llegaban a 898 443 habitantes. (Unidad Nacional, 2011, p. 23) Asimismo, la población adolescente, de 10 - 19 años, estimada para ese mismo año representaba el 18.14%. (INEI, 2015)

Figura 2.6

Población por años de San Juan de Lurigancho



Nota: Elaboración propia

Fuente: Unidad Nacional, Plan de Gobierno 2011-2014.

Sin embargo, 259 431 personas de San Juan de Lurigancho vive en condiciones de pobreza y de esta cantidad, 14 777 personas viven en condiciones de extrema pobreza. (Oficina de Desarrollo Institucional, 2014)

Figura 2.7

Pobreza Económica según distritos

Distritos	Incidencia de pobreza total		Incidencia de pobreza extrema	
	Número	%	Número	%
Lima Este	479 459	21.1	23 856	1.0
Ate	98 592	18.9	3655	0.7
Chaclacayo	4331	10.1	119	0.3
Cieneguilla	7723	24.8	375	1.2
El Agustino	41 536	22.1	1924	1.0
La Molina	1017	0.7	18	0.0
Lurigancho	44 978	24.4	2431	1.3
San Juan de Lurigancho	259 431	27.0	14 777	1.5
Santa Anita	23 908	12.0	660	0.3

Fuente: INEI (2009)

Si se mide a la población según pobreza no monetaria, es decir, midiendo las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 31.8% vive en condiciones de pobreza con una NBI y se ubica entre los quintiles III y IV de pobreza, mientras que el 7.6% vive en condiciones de extrema pobreza con dos o más NBI. De esta forma, San Juan de Lurigancho se ubica como el tercer distrito de Lima Este con mayor nivel de pobreza. (Plan Estratégico Institucional de la dirección de Red de Salud SJL 2014 - 2016)

Figura 2.8

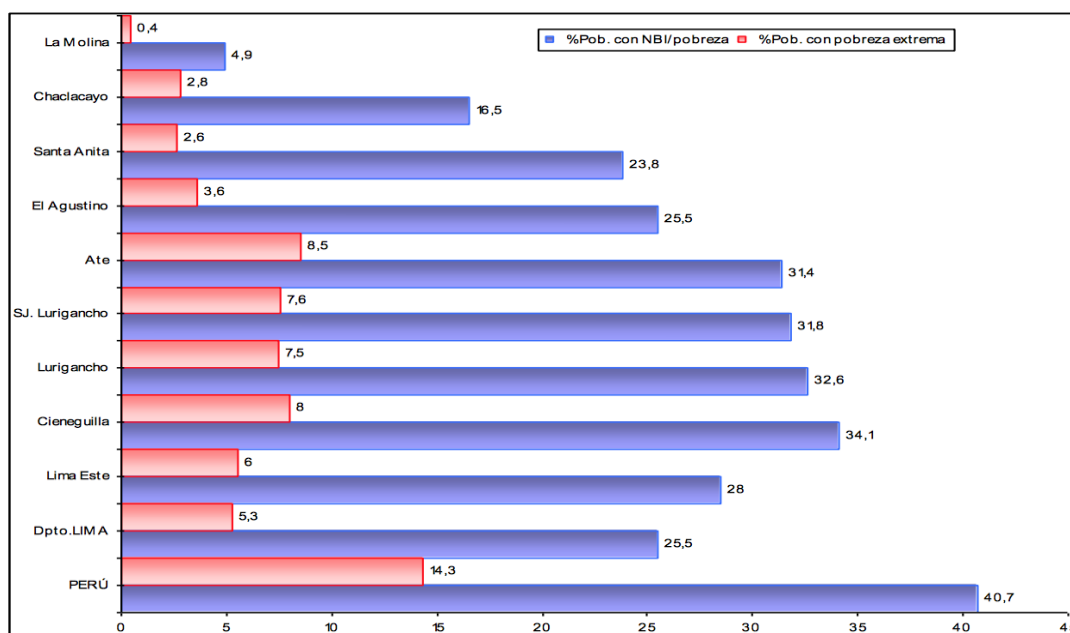
Pobreza No Monetaria %. Población en hogares por números del NBI

Variable / Indicador	Población con NBI / Pobreza		Población con pobreza extrema	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Lima Este	595 081	28.5	135 101	5.6
Ate	149 453	31.4	40 269	8.5
Chaclacayo	6620	16.5	1129	2.8
Cieneguilla	6286	34.1	1473	8.0
El Agustino	45 673	25.5	6516	3.6
La Molina	6456	4.9	530	0.4
Lurigancho	54 864	32.6	12 582	7.5
San Juan de Lurigancho	282 040	31.8	67 760	7.6
Santa Anita	43 689	23.8	4 842	2.6

Fuente: INEI (2007)

Figura 2.9

Porcentaje de la población con pobreza y pobreza extrema en el distrito de San Juan de Lurigancho respecto a los distritos de la jurisdicción de la DISA IV Lima Este.



Fuente: INEI (2007)

2.4.2 Evolución del nivel de educación en el Distrito de San Juan de Lurigancho.

A pesar del gran aumento de población en el distrito en los últimos años, la evolución de los alumnos matriculados tanto en los colegios públicos como privados, ha disminuido gradualmente. Primaria y secundaria son los niveles donde se evidencia mayor disminución, esto ocurre debido a diversos factores, entre los principales se encuentran los problemas familiares económicos, los embarazos en adolescentes, la drogadicción, la delincuencia y el desempleo. (Oficina de Desarrollo Institucional, 2014, p. 79)

Figura 2.10

Evolución de Alumnos Matriculados por Nivel Educativo en Gestión Pública y Privada del 2009 al 2012

Etapa, Modalidad y Nivel Educativo	Total	Gestión 2009		Total	Gestión 2010		Total	Gestión 2011		Total	Gestión 2012	
		Pública	Privada		Pública	Privada		Pública	Privada		Pública	Privada
TOTAL	216 066	137 203	78 863	215 419	133 955	81 464	215 321	131 289	84 032	206,035	124,441	81,594
Inicial	41 130	24 730	16 400	40 489	24 140	16 349	42 320	24 504	17 816	43,154	25,245	17,909
Primaria	99 093	60 198	38 895	99 281	58 672	40 609	98 528	57 425	41 103	94,259	55,078	39,181
Secundaria	75 843	52 275	23 568	75 649	51 143	24 506	74 473	49 360	25 113	68,622	44,118	24,504

Fuente: MINEDU, 2013

En cuanto al tema de deserción escolar, se registra que entre el 2011 y el 2013 ha habido una disminución de alumnos retirados, del 3% al 2.5% en secundaria y del 1.8% al 1.2% en primaria, evidenciando que la deserción en el nivel secundario es mayor que la del nivel primario. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 131)

Figura 2.11

Porcentaje de alumnos retirados en nivel secundaria

CÓDIGO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECUNDARIA		
				2011	2012	2013
150132	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	3%	3.2%	2.5%

Fuente: MINEDU, 2013

Figura 2.12

Porcentaje de alumnos retirados en nivel primaria

CÓDIGO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PRIMARIA		
				2011	2012	2013
150132	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	1.8%	1.6%	1.2%

Fuente: MINEDU, 2013

Sin embargo, el nivel de atraso escolar de secundaria en el distrito viene incrementándose. De 8.4% en el 2011, subió 0.3 puntos porcentuales en el 2012 llegando a 8.7%, el en 2013 el porcentaje de alumnos con atraso escolar se incrementó de igual forma llegando a 8.9%. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 132)

Figura 2.13

Porcentaje de alumnos con atraso escolar (% de matrícula inicial)

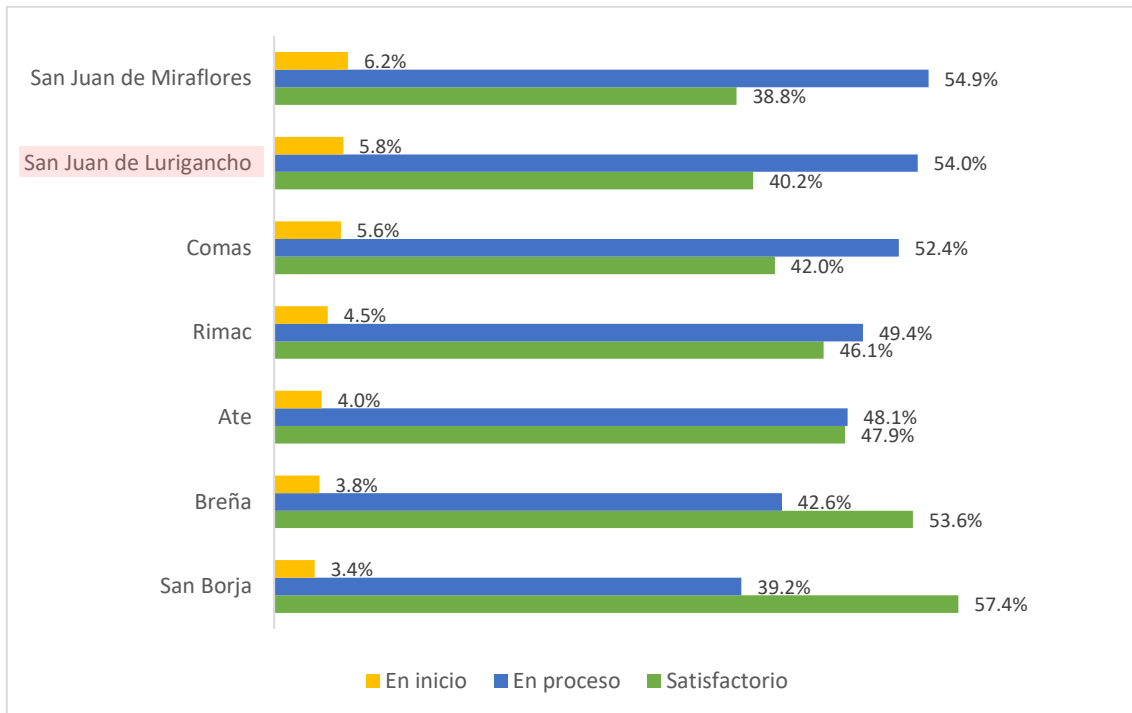
PROVINCIA	DISTRITO	PRIMARIA			SECUNDARIA		
		2011	2012	2013	2011	2012	2013
Lima	San Juan de Lurigancho	5.1%	3.6%	3.4%	8.4%	8.7%	8.9%

Fuente: MINEDU, 2013

Estos porcentajes de atraso y deserción escolar se ven reflejados en la Evaluación estudiantil en Comprensión Lectora y Matemática por UGEL, la cual muestra que, en cuanto a comprensión lectora, solo el 40.2% de los alumnos obtuvieron un nivel satisfactorio, mientras que el 54.0% se encuentra en proceso de aprendizaje y el 5.8% en inicio de aprendizaje. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 133)

Figura 2.14

Resultados por UGEL de la Evaluación Censal de Estudiantes 2013 en Comprensión Lectora



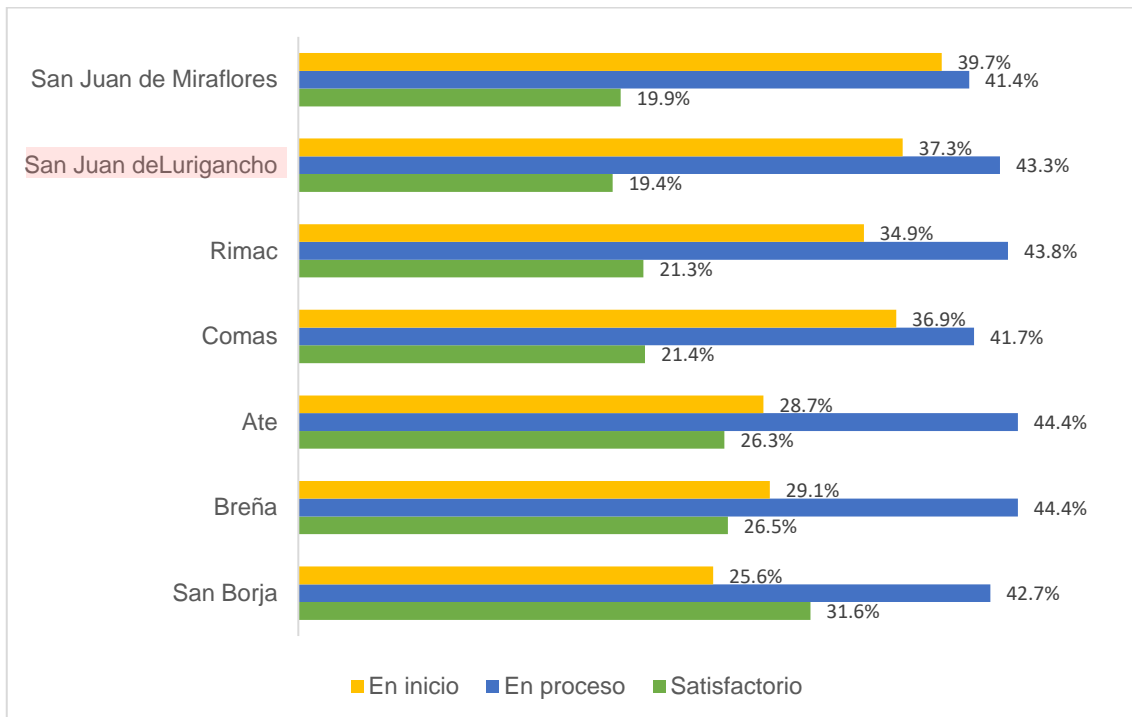
Nota: Editado por autor.

Fuente: MINEDU, 2013

Algo parecido ocurre en cuanto a comprensión matemática, pues solo el 19.4% obtuvo un nivel satisfactorio, mientras que el 43.8% se encuentra en proceso de aprendizaje y el 37.3% en inicio de aprendizaje. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 135)

Figura 2.15

Resultados por UGEL de la Evaluación Censal de Estudiantes 2013 en Matemática



Nota: Editado por autor.

Fuente: MINEDU, 2013

La principal razón por la que los adolescentes no siguen sus estudios superiores es por problemas económicos, que representa el 37.7%, la segunda razón es porque se dedican a trabajar, lo que representa el 24.8%, un 3.8% los dejan por salir embarazada y un 3.2% por problemas familiares. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 138)

Figura 2.16

Razones de no asistencia a la Educación Superior de 15-29 años



Nota: Editado por autor

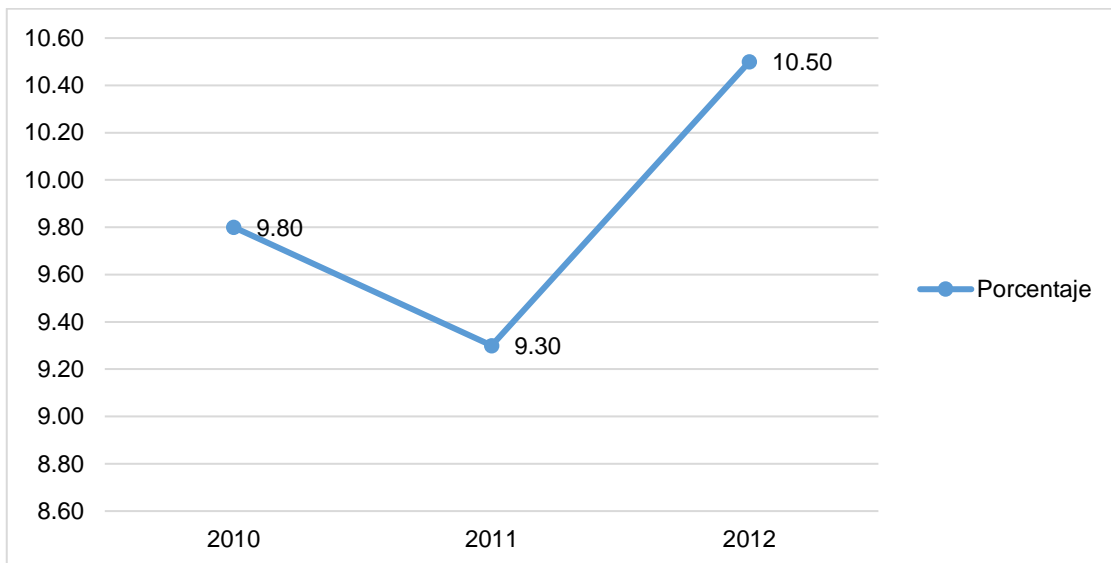
Fuente: Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, 2015

2.4.3 Evolución de la tasa de embarazo adolescente en el distrito en los últimos años.

En el 2010 el porcentaje de gestantes atendidas registró un 9.8% (1248 adolescentes), al año siguiente disminuyó a 9.3% que representa a 1112 adolescentes gestantes; sin embargo, en el año 2012 aumentó a 10.5% (1219 adolescentes) del total, es decir, 1.2% más que en el 2011 y 0.7% más que en el 2010. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, pág. 123)

Figura 2.17

Porcentaje de adolescentes atendidas en la jurisdicción de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho 2010-2012

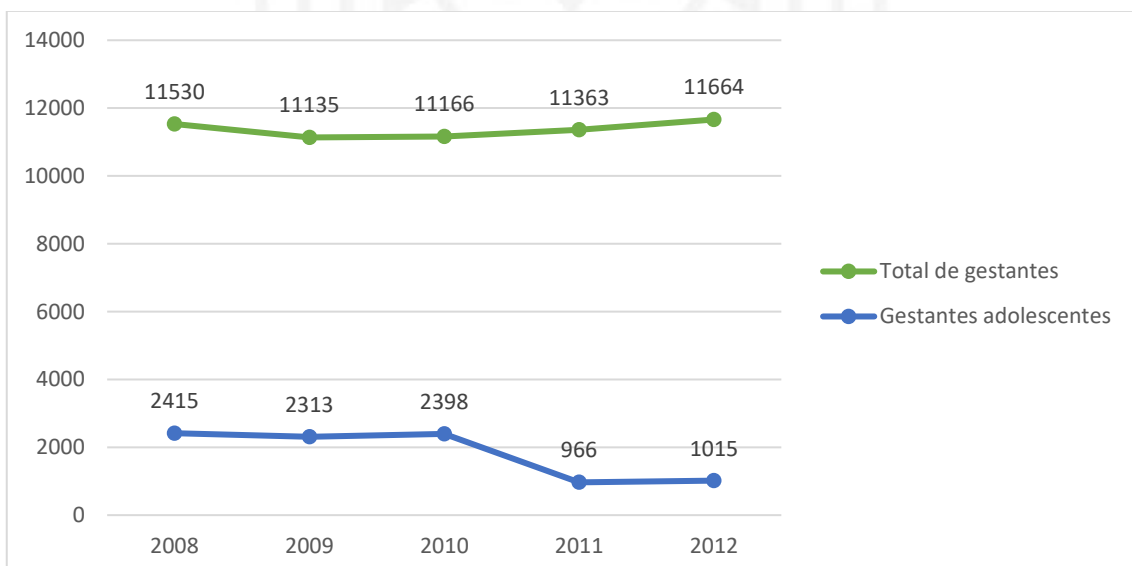


Nota: Editado por autor

Fuente: Red de Salud de San Juan de Lurigancho (2015)

Figura 2.18

Total de gestantes adolescentes atendidas en la jurisdicción de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho 2008-2012



Nota: Editado por autor

Fuente: Red de Salud de San Juan de Lurigancho (2015)

2.4.4 Violencia familiar contra la mujer

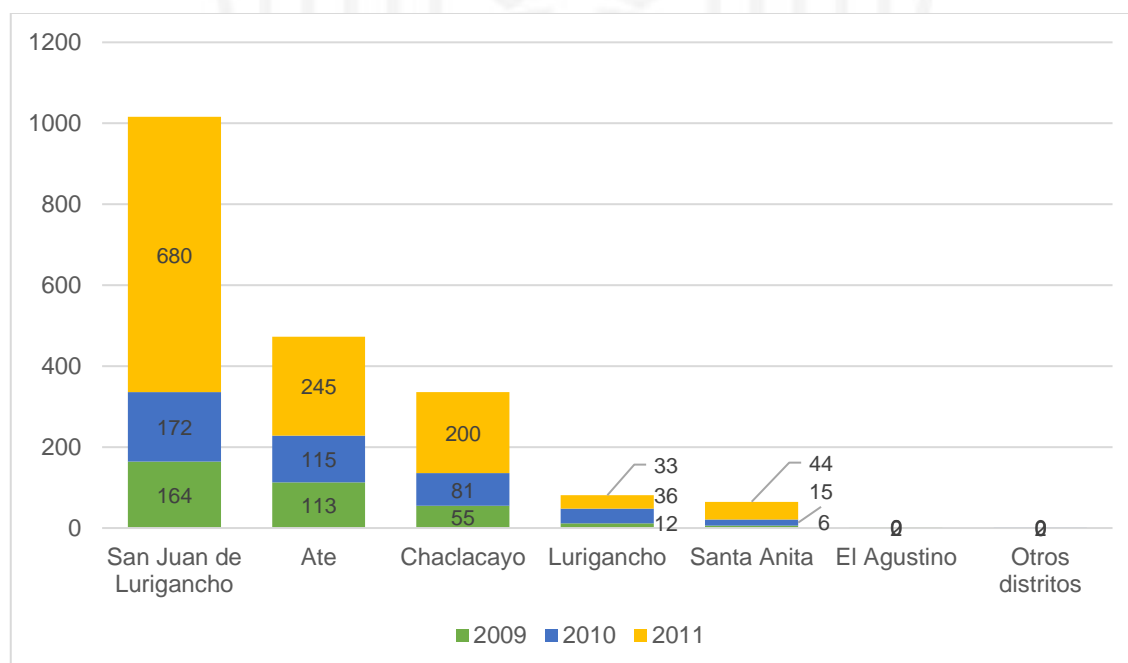
Según el Plan de Desarrollo Concertado 2015 - 2021:

El problema de violencia familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho ha ido incrementándose desde el año 2011 al 2013, durante el año 2013 se ha reportado 828 casos de violencia familiar, según reporte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica de la Municipalidad, la Red de Salud de San Juan de Lurigancho y otras fuentes. Entre los tipos de violencia pueden dar lugar a violencia física, violencia emocional, violencia sexual (abuso sexual, violación, incesto) perpetuada en su mayoría por hombres en contra de mujeres y niñas. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2015)

En el siguiente gráfico se muestra que la mayor cantidad de agredidos, dentro de Lima Este, proviene de San Juan de Lurigancho. Se observa también que en el 2011, solo en el distrito, la cantidad de agredidos casi se cuadruplicó con respecto a los años anteriores. (Oficina de Desarrollo Institucional, 2014, p. 47)

Figura 2.19

Distrito de procedencia del agredido DISA IV Lima Este 2009-2011



Nota: Editado por autor

Fuente: Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2014)

De esta manera, entre el 2011 y el 2013 los casos de violencia doméstica y de violación de la libertad sexual han aumentado. Como consecuencia de esto, los casos de adolescentes embarazadas aumentaron igualmente. (Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2015, p. 72)

Figura 2.20

Problemas estandarizados de convivencia social

PROBLEMAS	2011	2012	2013	TOTAL
Violencia intrafamiliar domestica	113	88	126	327

FUENTE: Municipalidad de San Juan de Lurigancho – Gerencia de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacifica

Fuente: Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2014

Figura 2.21

Incidencia Delictiva por Comisarias de la DIVTER ESTE 1

DIVTER ESTE 1	2011	2012	2013
TOTAL POR DELITOS	7734	10681	11147
C.V.C.S	744	980	1413
Homicidios	21	24	34
Lesiones	719	948	1372
Abortos	4	8	7
C. LA FAMILIA	115	182	162
C LA LIBERTAD	733	869	828
Violación libertad personal	134	159	191
Violación de la intimidad	1	1	0
Violación domicilio	14	15	24
Violación libertad sexual	582	687	613
Proxenetismo	1	7	0
Ofensa pudor público	1	0	0
CONTRA EL PATRIMONIO	5485	7608	7500
Hurto simple y hurto agravado	1972	2707	2733
Robo simple y robo agravado	3248	4576	4535
Abigeato	12	0	0
Apropiación ilícita	36	55	55
Estafas y otras defraudaciones	121	138	126
Fraude en la Administración		0	0

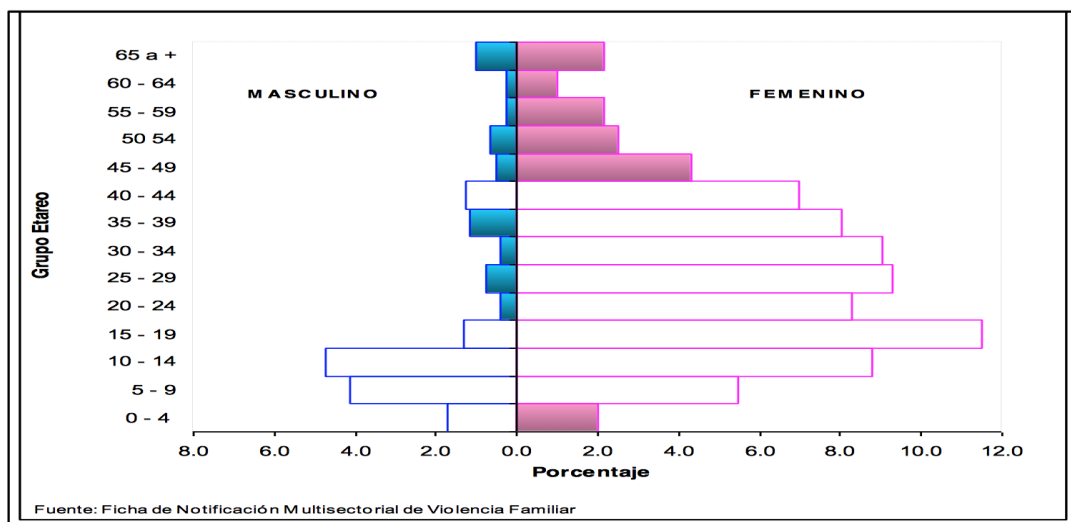
Fuente: Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2014)

Finalmente, se sabe que la mayoría de casos de violencia familiar se da en mujeres más que en varones. En el gráfico se observa que la mayor cantidad de violencia masculina, se da en niños de 10 - 14 años con 4.5%; sin embargo el porcentaje de violencia femenina dentro de estos mismos rangos de edad se duplica y la mayor

incidencia de casos de violencia familiar se da en las adolescentes de 15 - 19 años con casi 12%. (Oficina de Desarrollo Institucional, 2014, p. 72)

Figura 2.22

Pirámide por sexo y edad. Violencia Familiar DISA IV Lima Este Anual 2011



Fuente: Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2014)

2.4.5 Perfil de la adolescente embarazada o con hijo recién nacido

La maternidad adolescente en el mundo se ubica en promedio en 45 nacimientos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años (4.5%). En América Latina es de 6.8%, al igual que en Perú; sin embargo, según área de residencia, este promedio fluctúa entre 5.6% en el área urbana a 10.9% en el área rural. Incluso, en el interior de las regiones estas tasas pueden ser mucho más altas. (INEI, 2015)

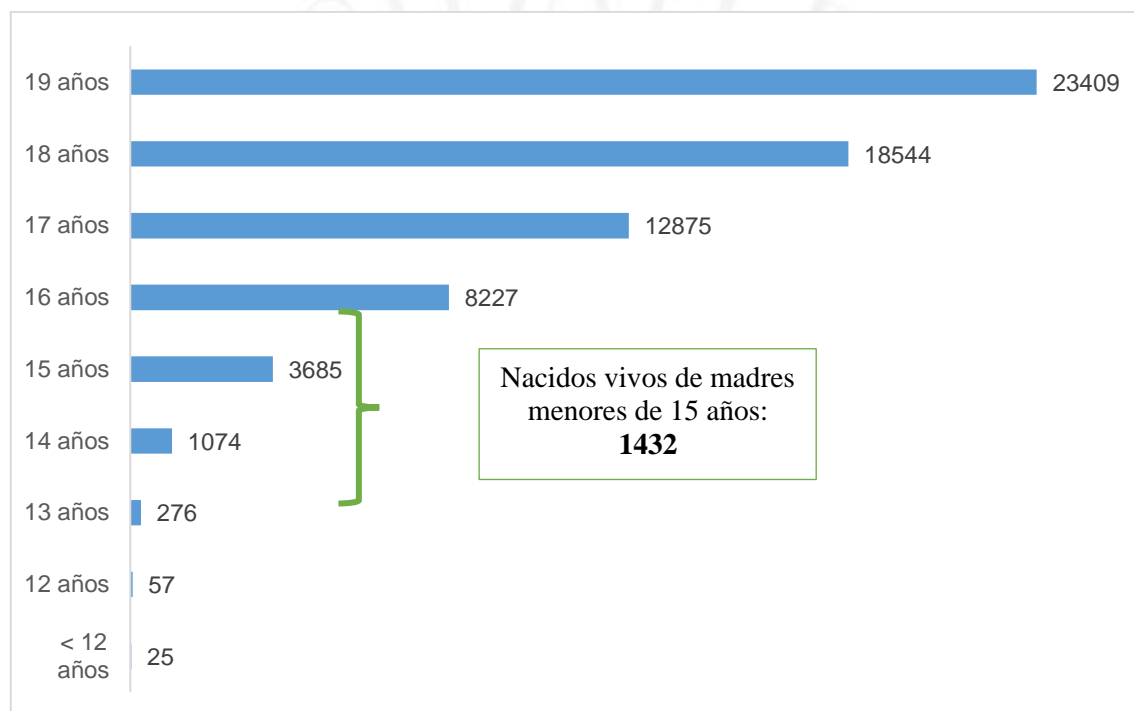
La adolescente embarazada a la que se hace enfoque es una menor de edad en situación de pobreza o pobreza extrema, que no tiene las posibilidades de solvencia económica ni para ella ni para su hijo y que en muchos casos ha sido víctima de violencia familiar, sexual o se encuentra en estado de abandono; es decir, una niña-adolescente en estado vulnerable.

2.4.5.1 ¿Cuántos años tienen?

El 91.2% tiene entre 15 a 17 años, pero también se han registrado 8.8% de casos con niñas de 10 a 13 años que han salido embarazadas. Por tanto, el público objetivo va desde los 10 hasta los 17 años de edad, que es la edad en que las adolescentes acaban el colegio. (MINSA, 2015)

Figura 2.23

Perú: Nacidos vivos de madres adolescente, según edad, 2015



Nota: Editado por autor

Fuente: INEI, 2017

2.4.5.2 ¿Cuántos hijos tienen?

El 93.7% tiene solo un hijo, mientras que el 6.1% tiene dos, el 0,2% tiene tres e incluso se han registrado 4 casos, a nivel nacional, en los que una adolescente menor de 18 años ha dado a luz a su cuarto hijo. (INEI, 2017)

Figura 2.24

Perú: Nacidos vivos de madres adolescente por grupo de edad, según orden de nacimiento, 2015

Orden de nacimiento	12 - 17 años		15 - 19 años	
	Total	%	Total	%
Total	26 194	100,0	66 740	100,0
Primero	24 542	93,7	57 468	86,1
Segundo	1 603	6,1	8 611	12,9
Tercero	45	0,2	572	0,9
Cuarto y más	4	0,0	85	0,1
No especificado	-	-	4	0,0

Fuente: INEI, 2017

2.4.5.3 ¿Qué nivel de educación tienen?

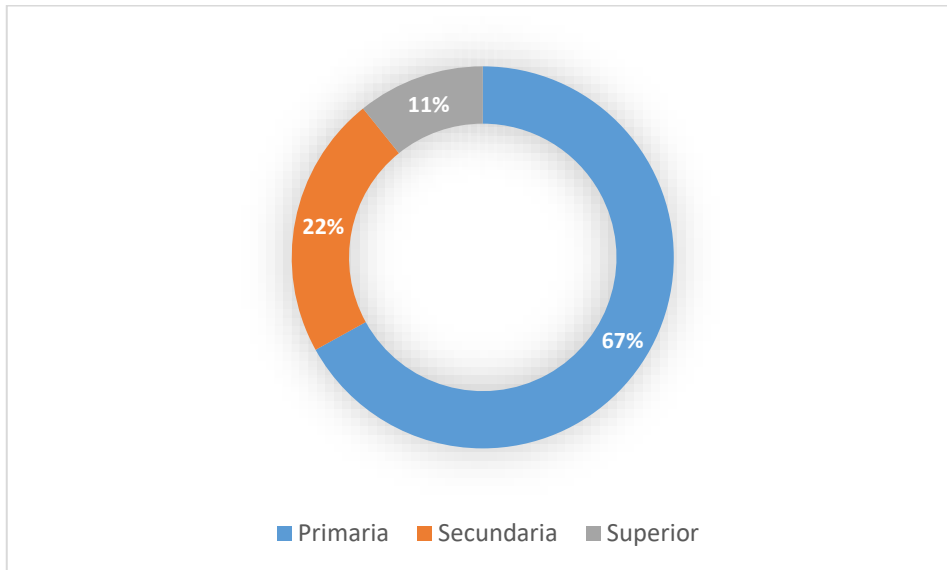
El 37.9% de adolescentes que ya son madres o están embarazadas se queda con el nivel educativo primaria completado, mientras que solo el 12.6% culmina el nivel secundaria y el 6.1% tiene educación superior. (INEI, 2017)

Además se sabe que el 24% de la población de madres adolescentes se encuentra en el quintil inferior. Por tanto, se deduce que a menor nivel de educación y socioeconómico, aumenta la posibilidad de quedar embarazada y ser madre a temprana edad. (INEI, 2014)

Se entiende que casi el 40% de la población adolescente embarazada solo tiene conocimientos básicos como leer, escribir y operaciones matemáticas simples; por tanto, carecen de buena gramática, razonamiento verbal, matemático, historia del Perú y universal, y muy probablemente del aprendizaje de algún idioma adicional.

Figura 2.25

Nivel de educación de madres adolescentes



Nota: Elaboración propia.

2.4.5.4 ¿Cuántas dejaron de estudiar por el embarazo?

El 84.4% de las adolescentes que quedaron embarazadas mientras estaban estudiando desertaron. La mayoría de estas se quedaron solamente con nivel educativo primaria. (INEI, 2014)

2.4.5.5 ¿Cuándo se iniciaron sexualmente?

Cada vez es mayor la cantidad de adolescentes que se inician antes de los 15 años. Mientras que en 1992 el 3.6% tuvo relaciones sexuales antes de los 15, en 2015, el porcentaje se duplicó a 6.3%. El 2,0% se unieron por primera vez antes de los 15 años y el 0,6% tuvieron un bebé antes de cumplir 15 años. (INEI, 2015; Mendoza y Subiría, 2013)

2.4.5.6 ¿Cómo es el lugar donde viven?

Un mayor porcentaje habitan en viviendas con piso de tierra (43,7%); por el contrario, las que no son madres en un 48,1% tienen viviendas con piso de cemento o ladrillo. El 56,8% de las adolescentes que no son madres residen en casas cuyas paredes son de

material noble y las que son madres o embarazadas por primera vez en 44,6%. (INEI, 2015)

2.4.5.7 ¿Cuentan con acceso a servicios básicos?

El acceso al agua para beber por red pública dentro y fuera de la vivienda es mayor en las viviendas de las adolescentes que no son madres (82,1%) que en las madres o embarazadas por primera vez (74,3%).

Por otro lado, el 49,7% de las viviendas que habitan las madres adolescentes tienen servicio higiénico conectado a red pública y de las que no son madres llega a 68,4%. Asimismo, el 12,9% de las viviendas de las madres adolescentes aún no tienen energía eléctrica. (INEI, 2015)

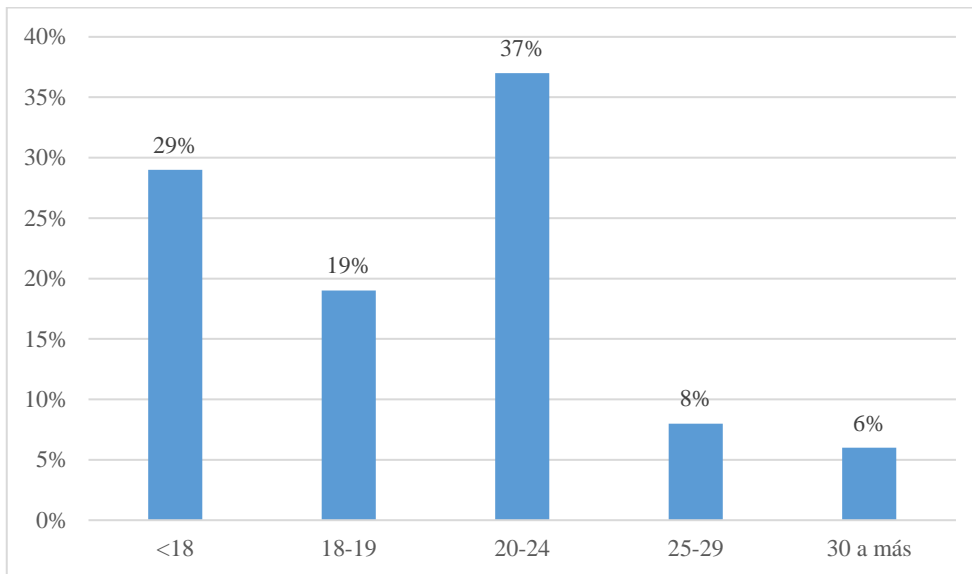
2.4.5.8 ¿Cuál es su estado civil?

En el Perú, actualmente el porcentaje de madres solteras niñas, entre 12 y 14 años, llega a 91.5% en el área urbana. De las 4141 niñas madres, 3790 se encuentran en condición de solteras. Y entre las adolescentes madres de 15 a 19 años, también en el área urbana, el porcentaje de solteras es del 27.5%. De las 82931 madres adolescentes, 22845 son solteras. (INEI, 2017)

Además, se sabe que en cuanto a la edad del padre del recién nacido, cuya madre tenía entre 11 y 14 años, el 71% era mayor de 18 años y solo el 29% era menor de edad. Entre los mayores de edad, el mayor porcentaje era de padres entre 20 a 24 años que representaba el 37%. (Congreso de la República, 2018)

Figura 2.26

Edad del padre del recién nacido con madre entre 11 a 14 años



Nota: Elaboración Propia

Fuente: RENIEC, 2015.

2.4.5.9 ¿Tienen seguro de salud?

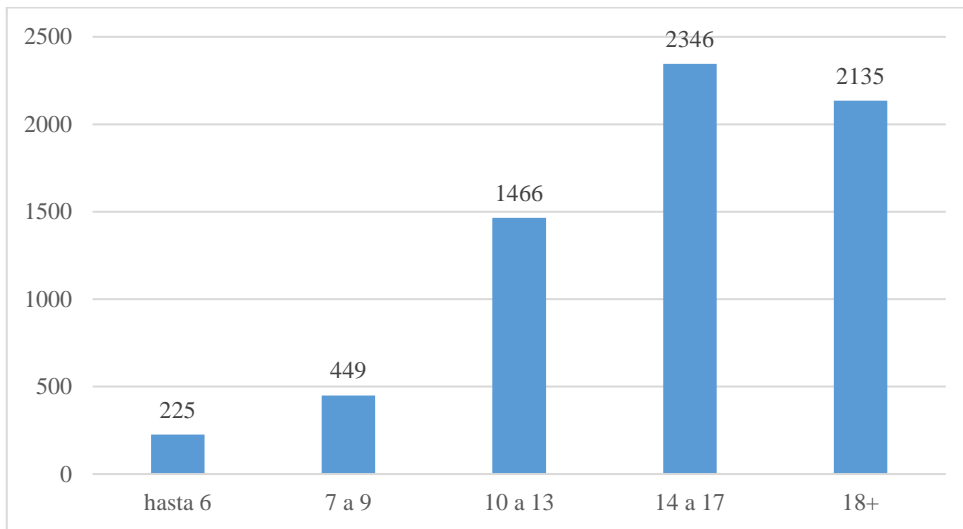
El INEI (2015) informó que el 78,2 % de estas jóvenes cuentan con algún seguro de salud, siendo el Seguro Integral de Salud el que más atiende a este grupo poblacional (71,3%). No obstante, aún queda un 21,8% de madres adolescentes que no cuenta con ningún seguro para ella y sus hijos.

2.4.5.10 ¿Cuántas de ellas son víctimas de violencia?

El 68% de víctimas mujeres de violencia sexual son menores de 18 años. Entre ellos, el mayor porcentaje de víctimas son adolescentes entre 10 a 17 años, con 55%. (Policía Nacional del Perú, 2018)

Figura 2.27

Mujeres víctimas de violencia sexual



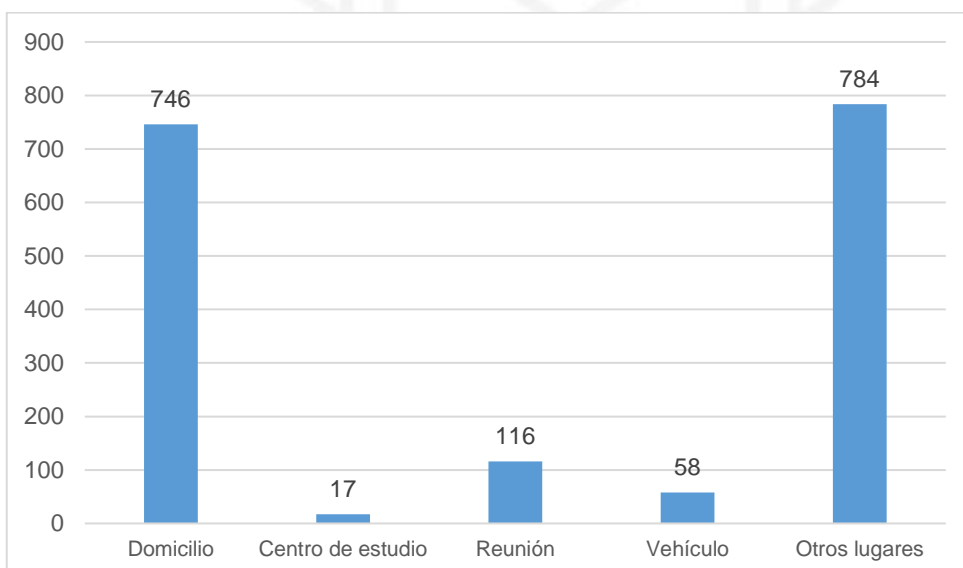
Nota: Elaboración propia.

Fuente: Policía Nacional del Perú (2018)

El lugar de agresión más frecuente es el propio domicilio de la víctima, llegando a un 43%, otros lugares frecuentes en los que ocurren son en una reunión (7%), en un vehículo (3%) o en el centro de estudios (1%).

Figura 2.27

Lugar de agresión



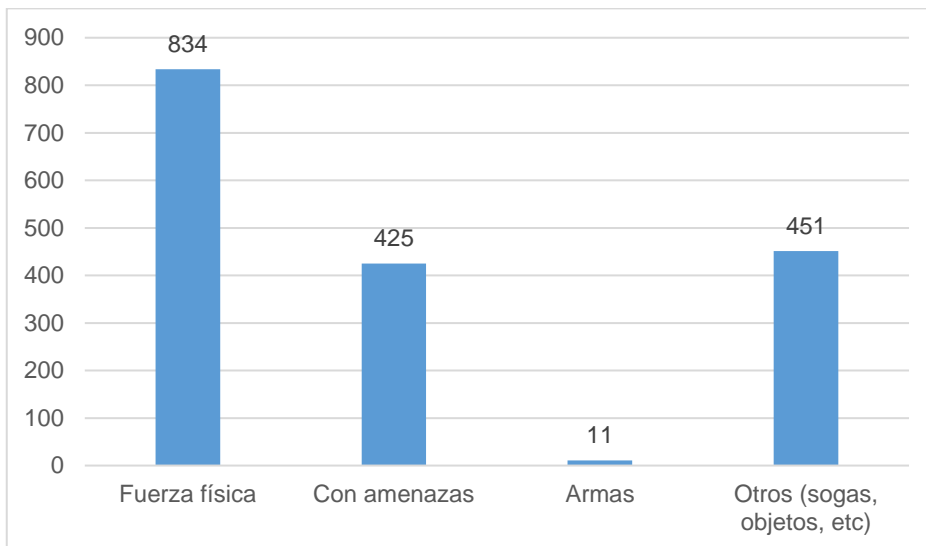
Nota: Elaboración propia.

Fuente: Policía Nacional del Perú (2018)

Asimismo, en cuanto al tipo de acción de cómo se realiza el acto, el 48% de las agresiones ocurre con la propia fuerza física del agresor, el 25% ocurre con amenazas y el 1% con armas.

Figura 2.28

Tipo de acción



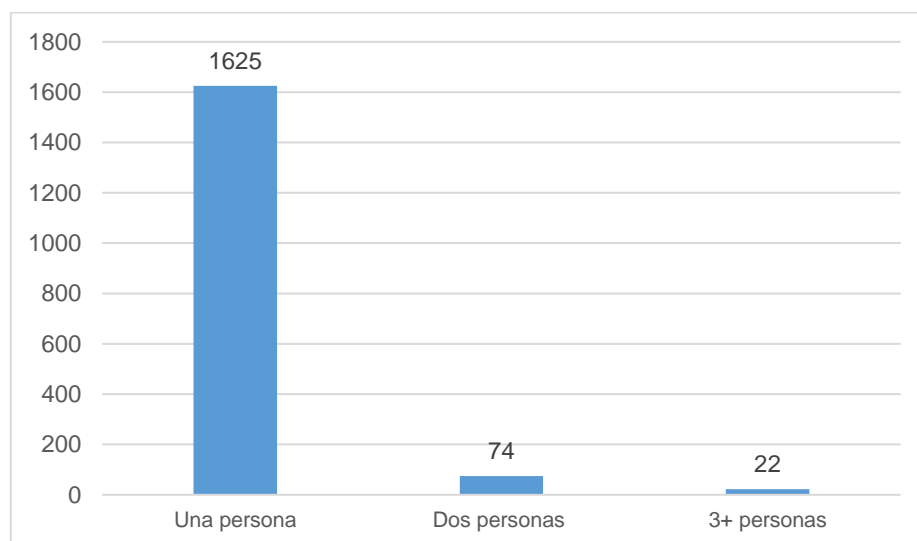
Nota: Elaboración propia.

Fuente: Policía Nacional del Perú (2018)

Casi el total de casos de violencia sexual ocurren con un solo agresor de por medio, llegando este a 94%, mientras que las agresiones con dos personas llega a 4% y el de 3 a más personas, 1%. (Policía Nacional del Perú, 2018)

Figura 2.29

Personas participantes de la agresión



Nota: Elaboración propia.

Fuente: Policía Nacional del Perú (2018)

La persona participante de la agresión usualmente viene del mismo hogar de la víctima y en el 69% de los casos es la madre o el padre que incurren en actos de violencia económica, psicológica y física. En casos de violencia sexual, la principal persona agresora del adolescente es el vecino (13%). (MIMP, 2018)

Figura 2.30

Principal persona agresora del niño, niña y adolescente por grupo de edad según tipo de violencia

Tipo de Violencia	0-5 años		6-11 años		12-17 años	
	Principal Agresor/a	%	Principal Agresor/a	%	Principal Agresor/a	%
Económica o Patrimonial	Madre/Padre	98%	Madre/Padre	98%	Madre/Padre	68%
	Otros /2	2%	Otros /2	2%	Otros /2	32%
Psicológica	Madre/Padre	92%	Madre/Padre	86%	Madre/Padre	74%
	Otros /2	8%	Otros /2	14%	Otros /2	26%
Física	Madre/Padre	91%	Madre/Padre	86%	Madre/Padre	65%
	Otros /2	9%	Otros /2	14%	Otros /2	15%
Sexual	Madre/Padre	17%	Tío/a	17%	Vecino/a	13%
	Otros /2	83%	Otros /3	83%	Otros /3	87%

/1 Todos los cuadros están referidos a casos nuevos, ingresos, reincidentes, derivados y continuadores.

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018)

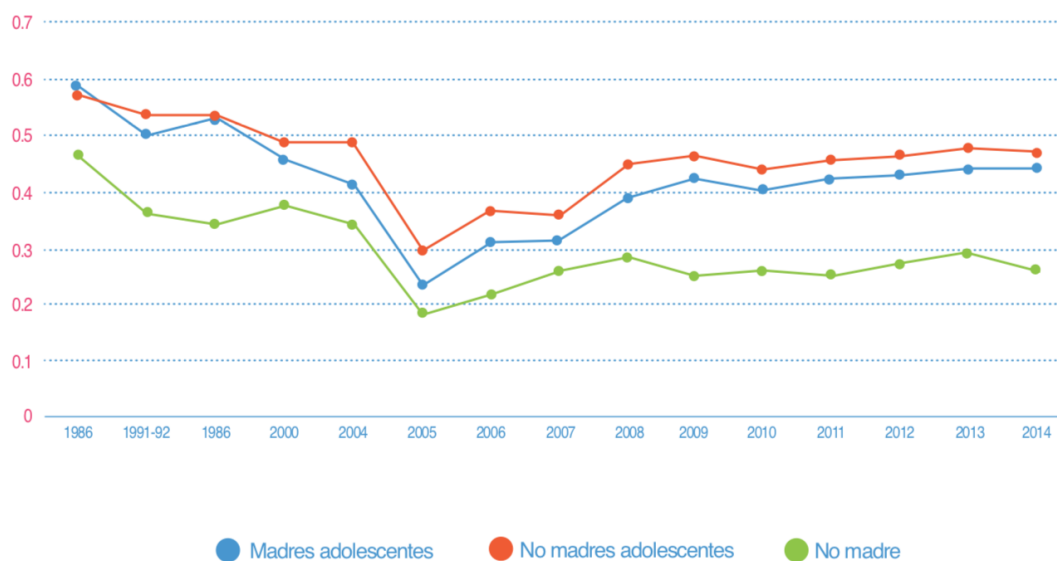
2.4.5.11 ¿Cuánto ganan mensualmente?

La tasa de desempleo en las madres adolescentes no difiere mucho de la tasa de desempleo de las madres adultas, incluso es ligeramente menor. Sin embargo, en el año 2014, la diferencia entre la tasa de las madres y no madres es de casi 20%. (UNFPA, 2016)

En cuanto a la calidad de empleos al que acceden las madres adolescentes son técnicos, o que no requieren de conocimientos previos, debido a la falta de educación que muchas presentan. La mayoría de casos que se reportan son de empleos sin paga y empleos ocasionales o temporales. (UNFPA, 2016)

Figura 2.31

Tasa de desempleo de mujeres en 20-29 años según condición de maternidad



Fuente: Fondo de Población de las Naciones Unidas (2016)

Según INEI con último censo 2017, el número de niñas madre de 12 a 14 años muestra un incremento de 6,8% respecto a lo registrado en el año 2007, al variar de 4 562 a 4 873 niñas que ya tenían al menos un hijo. El número de madres de 15 a 19 años registró una disminución de 21,5% al pasar de 155 696 a 122 144 madres de este grupo de edad.

2.5 Conclusiones parciales

Los centros para madres adolescentes surgen desde hace medio siglo a causa de la necesidad que tenía la mujer joven o adolescente, a la cual no se le tenía respeto ni consideración con los hijos fuera de la familia. Estos centros son en realidad casas o parte de conventos que con el pasar del tiempo se han convertido en lugares adaptados a las necesidades de la época.

La imagen de la mujer a lo largo de los años ha ido cambiando, por lo que la maternidad también se ha ido aplazando a medida que la mujer iba tomando mayor importancia en el campo laboral y tratada como igual. Antiguamente era normal tener un hijo en la adolescencia, puesto que la mujer se casaba en ese periodo de tiempo y lo único a lo que se dedicaba el resto de su vida era a la crianza de sus hijos.

En la actualidad, la mujer tiene un rol protagonista no solo como madre, sino también como profesional. Al tener otras prioridades, en la mayoría de los casos el casamiento y la maternidad llega después de los 25, incluso a los 30, y las adolescentes embarazadas son solteras y dependientes de sus padres aún. Por ello es necesario rediseñar el concepto de albergue para estas madres adolescentes.

Analizando Lima, se encontró que el distrito de San Juan de Lurigancho alberga a la mayor cantidad de madres adolescentes de la ciudad. Este ha estado constantemente poblado desde el periodo arcaico hasta el día de hoy. Alberga generaciones provenientes de todas las olas migratorias campo - ciudad desde los años 50, con pocos recursos económicos y como consecuencia de esto, la población del distrito ha aumentado desmesuradamente sin planificación y con necesidades insatisfechas, por lo que no es difícil encontrar población que pertenece al estrato social D y E.

Actualmente, el 27% de la población de San Juan de Lurigancho vive en condiciones de pobreza, dentro del cual el 1.5% vive en condiciones de extrema pobreza. Asimismo, la violencia familiar y sexual se ha casi cuadruplicado en el año 2011 con respecto al año anterior y la mayor cantidad de casos registrados provienen de adolescentes mujeres entre 15 y 19 años. La mayor parte de los casos de adolescentes gestantes proviene de población que pertenece al quintil inferior y una de las causas principales de su embarazo es debido a la violencia familiar y sexual dentro del hogar.

Como consecuencia de ello, uno de los motivos principales por el que las estudiantes abandonan los estudios, se atrasan y no cumplen sus metas profesionales, es debido al embarazo a temprana edad. El aumento de violencia familiar y sexual, y la gran cantidad de población pobre no han permitido que la cantidad de madres adolescentes decrezca.



3 CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1 Base Teórica

3.1.1 Estado del Arte

En los últimos años se tiene evidencia que la educación de calidad ha ayudado a prevenir y reducir las tasas de embarazo adolescente en el mundo. Asimismo, se sabe que hay diferentes metodologías de aprendizaje tanto en niños como en adolescentes. De esta manera, en la actualidad se trabaja mucho con la teoría constructivista, la cual postula que la persona aprende de sus experiencias propias, no solo oyendo a un orador al frente de un aula, sino por medio de juegos, talleres o laboratorios. (Luna Quijano, 2012)

Lo que los niños y madres necesitan son espacios pensados en ellos y en sus costumbres, permitiéndoles aprender a manera de exploración, usando todos sus sentidos, con lo que el espacio les sugiere. La arquitectura fenomenológica se basa justamente en eso, en una experiencia sensorial permitiendo una mayor relación entre el espacio y el usuario, logrando una aproximación integradora y humanizada en el que cada persona le da un significado particular al lugar. (Navarrete, 2016)

De la misma forma, existe un campo de la psicología, llamado psicología ambiental, que estudia las relaciones entre las personas y su ambiente. Si los ambientes son propicios y sugieren interacción con otras personas de su mismo entorno, entonces se desarrollaran actividades interpersonales. Si el ambiente no solo es observado por el individuo, sino que interactúa con él, entonces lo caracterizará de acuerdo a la historia de su vida, se apropiará del espacio e impregnará recuerdos en este. (Flores y Reyes, 2016)

En Malasia, según Malaysian Child Act (2006), los albergues para madres adolescentes solteras deben servir como residencia correccional para prevenir un segundo embarazo fuera de una familia, también debe brindar protección, constante vigilancia, rehabilitación y formación. El periodo mínimo de estancia es de dos semanas, y el máximo, de dos años dependiendo de las necesidades de la adolescente.

En general, estos refugios ofrecen diversas actividades, desde clases vocacionales como costura o manualidades, actividades al aire libre, actividades religiosas, hasta voluntariados. En los albergues del estado, los usuarios son cuidados por las asistentas

sociales, mientras que en los privados, los encargados son parte del personal administrativo. Asimismo, en los albergues donde no hay personal de cocina, las mismas chicas se deben preparar su propio alimento y el de su hijo. Usualmente, estos centros tienen dentro del programa un área de adopción en caso la madre soltera lo decida. (Saim, Dufaker, Eriksson, & Ghazinour, 2013)

3.1.2 Teorías

3.1.2.1 La fenomenología y la percepción del espacio

La fenomenología es una teoría filosófica que estudia los fenómenos y cómo estos se experimentan o perciben a través de los sentidos. Se basa en objetos subjetivos como la conciencia, los juicios, percepciones y emociones. Tiene mayor influencia en el siglo XX, con las reflexiones de filósofos como Edmund Husserl, Martin Heidegger y Maurice Merleau-Ponty. (Saavedra, 2014)

El término fenomenología fue por primera vez utilizado por Friedrich Christoph Orttinger (1702-1782) y lo utilizó para nombrar al estudio de las manifestaciones de lo divino. Años más tarde en 1764 Johann Heinrich Lambert plantea como una de las cuatro partes de su Teoría de la realidad, designa a la fenomenología como la disciplina que estudiaba los fenómenos, y a su vez los fenómenos son defectuosos y engañosos. (Saavedra, 2014)

En 1786 basado en la lógica de la verdad y la apariencia de Lambert en “Principios metafísicos de la ciencia natural” Immanuel Kant le dio un sentido nuevo al término fenómeno, hizo una distinción entre los eventos u objetos tal y cómo son en sí mismos (noumenos) y los eventos u objetos según la experiencia (fenómenos), acotando que los noumenos eran incognoscibles. Posteriormente surgieron dos posturas sobre la fenomenología que se opusieron al pensamiento de Kant. La primera fue la de George Wilhelm Friedrich Hegel que 1807 en la “Fenomenología del espíritu” (1807) sostuvo que era inevitable no conocer en noumeno, que era algo que se daba de por sí. La segunda postura fue la de William Hamilton quien señaló que el conocimiento precede, se funda y se valida en la experiencia, es decir que no es posible suponer que los fenómenos no están involucrados con la experiencia, ya que es natural condicionar lo que pensamos. (Ruiz, 2014)

Es recién en 1900 en el primer volumen de su libro Investigaciones Lógicas que el filósofo Edmund Husserl crea la fenomenología trascendental, actualmente la más reconocida y ligada al concepto; sin embargo, es en 1913 con la quinta investigación donde define que es una forma de filosofía que estudia el mundo con relación a los seres y sus experiencias, con ello hace un análisis descriptivo de las vivencias de cada uno. (Saavedra, 2014)

Asimismo, para Merleau-Ponty, un filósofo fuertemente influenciado por Husserl, en 1945 su libro “La fenomenología de la percepción” afirma que la fenomenología engloba al problema de la percepción del espacio; ya que cada ser percibe y distorsiona las cosas a su manera, por tanto, sólo estando conscientes y habiendo pasado por alguna experiencia previa, el espacio es definido. (Saavedra, 2014)

Por otro lado Martin Heidegger mediante su publicación “Ser y Tiempo” (1927) criticó la fenomenología de Husserl creando posteriormente la fenomenología hermenéutica. A diferencia de Husserl que postulaba que el interés del investigador era ir directamente a las cosas mismas, sin prejuicios, ni concepciones teóricas, Heidegger considera un contexto temporal, interpreta al ser-ahí, es decir que involucra a suposiciones teóricas que puedan interpretarlo desde varias dimensiones (cultural, histórica, filosófica). Es a partir de él que el espacio, empieza a formar parte de la respuesta al fenómeno. (Ruiz, 2014)

3.1.2.1.1 Fenomenología desde el punto de vista de arquitectos

En la década de 1950 a partir de estas posturas y como respuesta de la introducción de nuevas tecnologías se comienza a ligar la fenomenología con la arquitectura, ya que la percepción del entorno influye en el desarrollo de los usuarios. Esta filosofía mira a la arquitectura por la forma en que un individuo experimenta un espacio, en el cual la persona se debe sentir en un lugar único e identificado, fomentando el sentido de pertenencia. Para que esto ocurra, se deben acondicionar los espacios con características que influyan a cada persona a apropiarse del espacio y de esta manera convertirlos en lugares con carácter y que sean reconocibles. Algunos de los arquitectos que aplicaron la fenomenología en sus proyectos fueron Christian Norberg-Schulz, Peter Zumthor, Caruso St. John, Steven Holl y Juhani Pallasmaa. (Castro Velez, 2014)

Christian Norberg-Schulz fue uno de los primeros arquitectos en referirse al tema de la fenomenología en la arquitectura en su libro “Lugares geométricos del Genio: Hacia una fenomenología de Arquitectura”. Además en 1975 en la publicación de su libro “Nuevos caminos de la arquitectura: existencia, espacio y arquitectura” elaboró una teoría del lugar, basada en la noción del espacio existencial, a la cual se refiere Heidegger en su libro “Ser y tiempo” (Ruiz, 2014)

Otro arquitecto que postuló del tema fue Juhani Pallasmaa, quien afirma que es necesario utilizar todos los sentidos, y no solo la vista como ocurre actualmente, para recrear espacios basados en la experiencia y la percepción humana. De esta manera, el ser humano no será un simple espectador, sino que se sentirá parte del espacio en el que se encuentra. (Sanchez Perez de Albeniz, 2014)

De la misma manera, este autor en su libro “Habitar” en el 2016, menciona que tanto la arquitectura como la filosofía se han desarticulado de la vida, dejando a las personas sin hogar. Pallasmaa entiende al hogar como “una experiencia multidimensional que involucra algo más que un examen de las características formales del artefacto “casa”. Es un reflejo de la personalidad, el orden y la imagen que los habitantes tienen de sí.” (Aguirre Arcos, 2016, p. 1)

3.1.2.1.2 Fenomenología en proyectos de arquitectura

Para hablar de la fenomenología aplicada al diseño de espacios es necesario analizar algunas obras desarrolladas por arquitectos. Dos arquitectos cuyas obras aplican esta teoría son Peter Zumthor y Steven Holl. Peter Zumthor en el 2003 en la conferencia “Atmósferas”, desarrolla el tema de la capacidad de los edificios y sus entornos para brindar a los usuarios un lugar favorable para habitar. Se enfoca en conmover a los usuarios mediante el aire, colores, olores, texturas, materiales, formas, sonidos. Reflexiona de lo que se experimenta y de quién lo experimenta, ya que cada usuario mantiene diferentes experiencias en el lugar según sus vivencias, sentimientos, estados de ánimo. (Zumthor, 2006)

Una obra de este arquitecto es el Museo Kunsthau Bregenz en Austria, finalizado en 1991. Zumthor crea un volumen cúbico frente a un lago. Tuvo la intención de crear un edificio iluminado, pero sin ventanas. A pesar de encontrarse frente a un lago, creía que este podría causar distracciones en el público. Es por esto que generó una caja vacía con

un cristal, que de día era discreto y de noche iluminaba el lugar. Creó espacios neutros, bien iluminados, distracciones.

Steven Holl, al igual que Zumthor, hace énfasis en las percepciones a través del tiempo, la luz, la sombra, la transparencia, la opacidad, los olores, los sonidos, los colores, los materiales, las texturas, las formas, la escala; pero a diferencia de este, se enfoca en que el edificio le transmita un significado al usuario, no se enfoca tanto en conmoerlo. (Cosme, 2008)

Figura 3.1

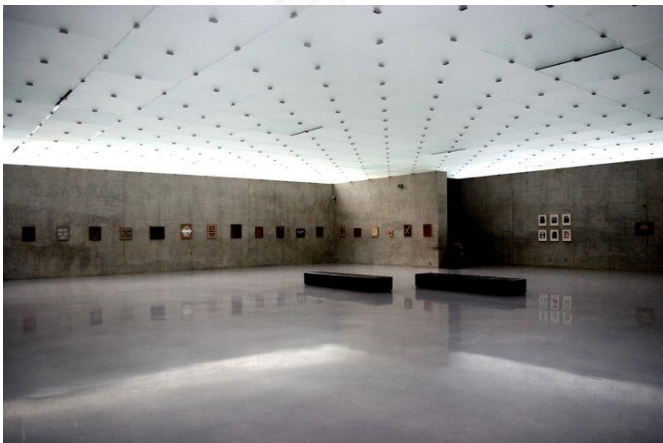
Museo Kunsthaus



Fuente: Pinterest (2009)

Figura 3.2

Museo Kunsthaus



Fuente: Pinterest (2009)

En el Complejo de viviendas Simmons Hall, construido en el 2002, Steven Holl aplica la fenomenología. Se encuentra situado frente al río Charles, frente a una vía rápida, pero el hecho de estar rodeado de un gran espacio verde hace que a pesar de esta, se sienta un espacio tranquilo. Es un edificio de gran escala, con grandes portales, pero por el contrario sus vanos son muy pequeños y la fachada es porosa por lo que logra que se sienta más cercano. En el interior cuenta con formas irregulares que captan la luz natural, a los pasillos, las terrazas y ayudan a desviar el aire hacia arriba.

Figura 3.3

Complejo de viviendas Simmons Hall



Fuente: Flavorwire (2012)

Figura 3.4

Complejo de viviendas Simmons Hall



Fuente: Flavorwire (2012)

3.1.2.1.3 Fenomenología aplicada al diseño de espacios

Para el diseño de espacios arquitectónicos, basados en la teoría de la fenomenología, es necesario tomar en cuenta variables como los materiales, el sonido, la temperatura, la movilidad y la escala. En el caso de los materiales, Pallasmaa en su libro “Los ojos de la Piel” en 1996, postula que los naturales como la piedra, el ladrillo o la madera permiten entender el lugar y lo construido, pues expresan su edad e historia, tal como sucede en la casa de la cascada de Wright que tiene pavimento rugoso, muros de piedra y madera, los cuales van en relación con los elementos del paisaje en el que se ubica: el agua, las montañas y los bosques. Además invitan a la reflexión. Por otro lado, los materiales actuales tratan de mostrar su pulcritud y transparencia, dejando de lado su esencia, su edad y su historia. (Sanchez Perez de Albeniz, 2014)

Los materiales también influyen en el sonido ya que dependiendo de cuáles se utilizan o la disposición de estos, logran que el espacio transmita, mezcle o amplifique los sonidos. Además en el caso de que se anularan las percepciones visuales, las

percepciones a través del sonido serían las encargadas de brindar sensaciones de escala o de materiales. Por ejemplo, los espacios en los que se producen ecos dan la sensación de inmensidad. La temperatura es una variable que también depende de los materiales, ya que existen algunos que dan sensaciones psicológicas de frío o calidez. (Holl, 2011)

Otra variable estudiada por la fenomenología es la movilidad. Por ejemplo, para que un usuario se sienta atraído hacia un lugar específico es preferible utilizar proporciones cuadradas, deben invitar a quedarse, no a trasladarse, a la vez dándole al usuario libertad de trasladarse, pero porque se sentía atraído por algo, no por ser conducido por una circulación. Al usuario al permanecer un mayor tiempo en un lugar, se incrementan las posibilidades contemplativas. En cuanto a escala, las escalas menores sugieren una relación más directa con el usuario, y son generalmente asociadas con la idea de hogar o refugio, de tal manera que se genera la sensación de protección. Al contrario las escalas más grandes mantienen una relación más indirecta con el usuario y generan agobio. (Zumthor, 2006)

3.1.2.2 Psicología ambiental

La psicología ambiental es un campo de estudio que nace en los años 60, con un significado muy amplio. Comprende varios temas resumidos en el estudio de la relación del hombre con el ambiente. Autores como Juan Ignacio Aragonés la describen como “la disciplina que estudia las relaciones recíprocas entre la conducta de las personas y el ambiente socio físico tanto natural como construido” y Charles J. Holahan la describe como “La psicología ambiental es un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y la experiencia humanas”. (Juan Ignacio Aragonés, 1998, p. 24, Holahan, 1991, p. 21)

La psicología ambiental nace influenciada de corrientes como la ecología de Haeckel (1866) y de la noción de medio ambiente de Von Uexkül (1930), sumadas con el análisis de la influencia de los fenómenos físicos-ambientales sobre la conducta publicado por Hellpach en 1911. El término de psicología ambiental fue por primera vez utilizado en 1943 por Brunswik, quien enfocó su investigación en la percepción. Unos años después, en 1947 Roger Barker y Herbert Wright fundaron la Estación Psicológica de Midwest, en donde estudiaron cómo es que afecta el ambiente a la conducta de las personas. Años después, se realizaron diversos estudios relacionados con el tema, uno de

los más relevantes para esta investigación es el de Paul Silvadon y la OMS, quien en 1969 investigó el rol del ambiente físico en los enfermos mentales. (Zimmermann, 2010)

En los 70, la psicología ambiental alcanza su máximo esplendor. En el plano teórico algunos estudios destacados son los de Craik en 1976 con la conceptualización de las disposiciones ambientales a partir de los rasgos de la personalidad, Newman en 1973 con el concepto del espacio defendible y Proshansky en 1979 con el concepto de place-identity. Asimismo, en el plano metodológico se dieron investigaciones sobre índices de calidad ambiental por parte de Craik y Zube en 1976 y técnicas de simulación ambiental llevadas a cabo por McKechnie en 1977 y por Appleyard y Craik en 1978. (Valera, 1996)

Ya en los 90, diversos autores estudiaron a la Psicología Ambiental como Aragonés y Arredondo con el estudio de los mapas cognitivos. En 1987 Corraliza analizó la experiencia afectiva del entorno, en 1994 Pol realizó una investigación sobre la apropiación del espacio y en 1995 Amérigo estudió la satisfacción residencial y calidad de vida. En ese mismo año, Stokols, acotó como es que la Psicología ambiental interviene en otras áreas de la psicología, como la cognitiva, evolutiva social, de la personalidad, salud o comunitaria y Wapner corrige la tendencia centrífuga de Altman asegurando que para lograr una contextualización precisa de la Psicología Ambiental es necesario tomar en cuenta la capacidad centrípeta. (Valera, 1996)

En cuanto a la aplicación de la psicología ambiental, Pol en 1996, distingue seis variables principales: “la planificación urbana, gestión y calidad de vida; la vía pública y transporte; el marketing, promoción y educación ambiental; la ecología del lugar de trabajo; las auditorías ambientales; y la evaluación del impacto ambiental”. (Valera, 1996) Si bien la psicología ambiental estudia cómo es que las personas se relacionan con el ambiente, también estudia el rendimiento de estas como resultado del ambiente en el que se encuentran. Este ambiente se compone de dos variables las cuales son el medio ambiente, que implica las condiciones externas en el ambiente como la luz, la temperatura y el sonido; y la disposición espacial del equipamiento. El rendimiento en el ambiente depende a la vez de la actividad que se vaya a realizar en este. Fred Steele las divide en tres categorías: actividades físicas, actividades mentales y actividades de interacción. (Holahan C. J., 1991, p. 152-153)

3.1.2.2.1 Psicología ambiental aplicada a la arquitectura

La psicología ambiental estudia también como es que la arquitectura influye en la calidad de vida de las personas. Monsalvo y Vital en 1998 realizaron una investigación en la que demuestran que así la habitabilidad de la vivienda no influye de forma global (salud, trabajo, tiempo libre) en la calidad de vida, si interviene en la calidad de vida familiar. Otro estudio realizado en 1995 por Mercado, encontró que existen diversas variables que están involucradas al desarrollo de la habitabilidad, estos son: seguridad, operatividad, funcionalidad, significatividad y valores cumplidos por la vivienda. (Doménech, 2004)

Uno de los factores estudiados fue la vigibilidad, capacidad de observar sin ser visto, concepto que surgió de Jacobs en 1961 y Newman en 1972. Ellos propusieron algunos criterios de diseño como barreras con el fin de separar los espacios públicos de los privados, de manera que se incremente la seguridad en los residentes. Otra característica que tiene que ver con la vigibilidad es la profundidad. Según Hillier y Hanson (1988) se puede entender como el número de puertas que deben traspasarse para llegar al lugar más lejano de una casa. Es también importante que la casa cuente con cierto grado de privacidad, pero que de igual manera cuente con la posibilidad de obtener información del exterior, control auditivo y visual, ya que según estudios el poder vigilar, brinda sensaciones de seguridad, privacidad, por lo tanto reduce la tensión y proporciona satisfacción. (Holahan C. , 2000)

Por otro lado las relaciones entre los habitantes de un complejo de viviendas, se ven favorecidas según la existencia de ciertos tipos de espacios. Si existen lugares que faciliten la interacción entre estos, los llamados escenarios sociópetos, se generan relaciones más positivas. Además dan la libertad al usuario de estar solo, escapar del grupo. Es necesario por esto proyectar espacios que promuevan la interacción así como escenarios más tranquilos, en donde se encuentre placer y calma. Un aspecto que a la vez aporta en la proyección de este tipo de espacios es el color. Los colores fuertes por un lado logran que se perciba a un cuarto como excitante, en cambio débiles causan una sensación de tranquilidad. (Doménech, 2004)

3.1.2.2.2 Psicología ambiental enfocada en la educación infantil

La psicología ambiental estudia la influencia que tiene el diseño escolar en el desarrollo cognitivo y social de los niños. Uno de los estudios más destacados fue el de Houseman

en 1972, que presenta la relación que existe entre los conflictos y el ambiente o el escenario. Los resultados del estudio demostraron que existe una mayor tasa de conflictos en los pasillos, en las áreas de construcción y en la cocina, mientras que en las zonas de juego artístico, zonas de vestirse y de comida es donde existe la menor cantidad de conflictos. Después del análisis de esta situación, determinó que en los escenarios en los que no existían espacios individuales, es decir que los componentes del lugar debían de ser compartidos, eran más propensos a ocasionar conflictos, a diferencia de los escenarios en los que cada niño tenía un espacio delimitado y un juguete individual. (Juan Ignacio Aragonés, 1998)

En 1975, otro estudio realizado por Doyle, asegura que se establecieron relaciones positivas en los escenarios en los que más de un niño podía usar los materiales. Por otro lado ocurrió una mayor interacción social cuando los niños usaban objetos como triciclos, puzzles, etc. Además se observó un gran porcentaje de interacciones negativas en escenarios donde había objetos pequeños. De la misma manera Rosenthal en 1973, mediante otro estudio de preferencias y tiempo de atención a cierto escenario, demostró que el escenario que llama más la atención a los niños es el área de construcción, pero los escenarios que retienen más tiempo la atención de estos son los relacionados a las actividades creativas y al trabajo individual artístico (dibujos, cortar, pegar, plastilina, etc). (Juan Ignacio Aragonés, 1998)

La dimensión y densidad del salón es algo que también influye en los niños. Es por esto que en 1977 Fagot elaboró un estudio en el que concluye que a mayor densidad, mejor comportamiento. El estudio tomó como muestra a clases holandesas en donde la densidad es de (1.2 m² por persona) y a clases americanas (2.3 m² y 10.5 m² por persona), siendo las clases holandesas lugar de más interacciones positivas en comparación a las americanas. Por otro lado en las clases rectangulares la actitud del alumno es pasiva, contrario a lo que ocurre en las clases cuadradas en las que la actitud es activa. Asimismo en las clases circulares existe una mayor interacción entre los usuarios y las clases abiertas estimulan a los alumnos. (Juan Ignacio Aragonés, 1998)

3.1.2.2.3 Áreas de recreación

El equipamiento en un área de recreación es un factor importante que influye en la creatividad y desarrollo del niño. Las áreas de recreación para los niños se pueden categorizar en tres tipos:

- a. Tradicionales: Incluyen los columpios, toboganes.
- b. Contemporáneas: Montañas de arena, fuentes de agua
- c. Aventuras: Laberintos, agujeros, equipamiento en donde se puedan llevar a cabo diferentes juegos.

Se han realizado numerosos estudios acerca de la efectividad de las áreas de recreación, midiendo cuál es el equipamiento ideal según la edad, cuando es que un área se consideraba buena y cuál es la reacción o el uso que le dan los niños según el tipo de escenario. Lindholm en 1995, analizó 10 patios diferentes, clasificando 5 como bueno y 5 como malos. La diferencia entre los buenos y malos se encontraba en la cantidad de actividades que podían realizar y los lugares para llevarlas a cabo. En los juegos de aventura, los niños crean mayor cantidad de juegos simulados, con diferentes dificultades, de tal manera que estimula la imaginación y mayor permanencia en el juego. Además descubrió que las áreas con zonas naturales estimulan la imaginación de los niños. Asimismo vio una mayor preferencia en los niños de 6 a 12 años en las áreas de recreación de aventuras y a los niños menores por las áreas tradicionales y contemporáneas. (Juan Ignacio Aragonés, 1998)

3.1.2.3 Teoría Constructivista del aprendizaje

La teoría constructivista inicia en Immanuel Kant, en 1776 cuando sostuvo que la realidad es construida por el aparato cognitivo de quien la observa, no fuera de este. El siguiente en hablar acerca de la teoría fue Jean Piaget quién describió al constructivismo como una combinación de biología, epistemología y psicología, quien también en 1928 realizó estudios sobre el pensamiento, juicio, razonamiento y evolución infantil. (Rojas, 2008)

En 1960 Jerome Bruner reflexiona de la relación entre el aprendizaje por descubrimiento, teoría que argumenta que el alumno debe adquirir el conocimiento por sí mismo. Unos años después. Piaget en 1962 y Vigotsky en 1978, postulan que el constructivismo sostiene que las personas se forman de lo que aprenden y es de la relación con su entorno de donde adquieren sus conocimientos. (Rojas, 2008)

En 1989 John Dewey creó la pedagogía activa, el sostenía que el aprendizaje de daba mediante la acción, de manera que a mayor actividad hay un mayor aprendizaje. Asimismo Hein en 1991, describió los principios fundamentales del constructivismo, y mencionó que la adquisición de conocimientos a través de los sentidos junto con información previa de manera que se van construyendo los significados y la motivación es parte esencial del aprendizaje. (Rojas, 2008)

3.1.2.3.1 El Constructivismo en la educación

Esta teoría se postula según Piaget, en el ámbito del aprendizaje, como “un proceso interno de construcción, en donde el individuo participa activamente adquiriendo estructuras cada vez más complejas, a los que este autor denomina estadios”.

Son 3 los estadios de desarrollo por los que pasa el individuo:

- Inteligencia sensoriomotora: Se construye desde el nacimiento hasta los dos años de edad. El bebé da respuestas a base de manipulaciones y movimientos; son esquemas reflejos ante estímulos del medio, que con el constante cambio de objetos, su inteligencia se va refinando pudiendo diferenciar unos de otros.
- Inteligencia simbólica: Desde los dos hasta los seis años. Pensamiento intuitivo, centrado en sí mismo y guiado por las apariencias de los objetos. Se le denomina pensamiento preoperacional.
- Inteligencia formal:
 - Pensamiento operacional concreto: Comienza a partir de los seis años hasta los doce. Se consigue la objetividad, pero con materiales presentes para su comprobación.
 - Pensamiento operacional no físico: “Los adolescentes son capaces de pensar de forma totalmente abstracta e hipotética-deductiva, de analizar sistemáticamente las variaciones o combinaciones posibles en determinadas situaciones.” En otras palabras, los adolescentes están en condiciones de responder y dar soluciones razonadas.

3.1.2.3.2 Metodología de enseñanza Reggio Emilia

Asimismo, Malaguzzi (1978) propone 5 principios básicos que muchas entidades educativas utilizan como modelos de grupos de aprendizaje.

1. El niño como protagonista: Todos los infantes tienen potencial, curiosidad e interés en aprender a su propio modo y en el ambiente que mejor les favorezca.
2. Docente guía: acompañan y orientan a los niños en exploración de proyectos.
3. La calidad del espacio y el ambiente: Es importante diseñar espacios donde se pueda experimentar e interactuar con otros niños de la misma edad. Se deben habilitar “espacios para hacer y deshacer, para crear, para descubrir, para adquirir nuevas habilidades, aprender y equivocarse, donde todas las experiencias son de gran valor”. De esta manera, el espacio-ambiente busca que esta metodología de enseñanza y la arquitectura se mimeticen con el fin de brindar ambientes propicios y funcionales para los niños.
4. Familias aliadas: los padres de familia cumplen un rol activo fuera del horario de clases.
5. Documentación pedagógica: comprensión del niño, no traducción de lo cualitativo en una nota. Se evalúa el progreso que ha desarrollado desde su punto de inicio en los diferentes aspectos cognitivos. Los padres conocen las experiencias de sus hijos y los profesores entienden el proceso de aprendizaje de cada niño. (Correa Lopez & Estrella Leon, 2011)

3.1.2.3.3 Propuesta didáctica como metodología para prevenir el embarazo adolescente

La teoría constructivista también está puesta en marcha para el público materno adolescente. De esta manera, se han realizado estudios a escuelas, donde había presencia de madres adolescentes, en los que evalúan el conocimiento de los alumnos de secundaria con respecto a la sexualidad responsable y la anatomía del cuerpo humano. Los resultados fueron sorprendentes pues el 95% reconoce que los métodos anticonceptivos previenen el embarazo no deseado y el 76% reconoce la pastilla del día siguiente como un método anticonceptivo de emergencia, sin embargo no saben cómo se usan.

No hay claridad sobre los conceptos anatómicos reproductivos del cuerpo humano, ni sobre el ciclo menstrual y la menstruación. El 100% de estudiantes ignora la razón por la que no ocurre el proceso en el embarazo, incluso lo asocian con el pensamiento de Aristóteles que decía que la menstruación era utilizada por el feto para su formación. (González, 2003) A pesar de ello, son conscientes que es importante aprender de estos temas para llevar una vida sana y responsable, y prevenir el embarazo a temprana edad.

Propuesta de aula:

- Actividades de reflexión inicial sobre sexualidad
- Actividades con uso de computadores e internet para sacar material informativo y didáctico
- Prácticas de laboratorio para verificar la comprensión de conceptos
- Actividades de indagación como estrategia de transposición del conocimiento

El docente debe convertirse en un promotor de un estilo de vida saludable a través de la educación sexual, debe buscar la resiliencia, la autoestima y el bienestar de los alumnos. Debe buscar y encontrar estrategias que permitan la metacognición de los estudiantes.

3.1.2.4 Teoría del control del espacio

Jane Jacobs en su libro *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades*, sostiene con su teoría “Los ojos sobre la calle” que la seguridad en el espacio urbano se vincula con el nivel de contacto y lazos de confianza entre las comunidades y personas. (1973)

El objetivo de un espacio público es que las personas puedan usarlo con total seguridad y protección, y esto se logra con la presencia de la mayor cantidad de personas que pueda haber tanto en las calles como en los espacios públicos, actuando como una vigilancia informal. (Martinez Gaete, 2015)

La clave está en los elementos que se utilizan a la hora de diseñar un espacio público ya que estos deben ser atractivos al ojo de la persona que pasa por el lugar. Lo ideal sería crear espacios de usos mixtos con el fin de que las actividades en las calles sean tanto diurnas como nocturnas. La combinación de uso residencial con uso comercial garantiza la circulación constante de personas a lo largo del día, además el hecho de que

los edificios miren hacia la calle y tengan cierta visibilidad, sumado con calles anchas e iluminadas para caminar, sugiere un espacio más seguro. (Martinez Gaete, 2015)

Para Oscar Newman, un espacio en donde los vecinos se sienten responsables de las actividades que se realizan en el lugar, responde a un espacio defendible. (Newman, 1972)

Existen 4 factores que hacen un espacio de defensa:

- Territorialidad
- Vigilancia natural
- Imagen
- Medio

(International CPTED Association, 2015)

Además el diseño de las áreas públicas debe ser pensado de tal manera que las personas que viven a su alrededor se sientan responsables de ellas, para ello se siguieron 4 pautas:

1. Subdividir las áreas grandes en pequeñas
2. Ventanas con vista a las áreas de control
3. Lugares de residencia en zonas adyacentes a actividades públicas. Ej: parques frecuentados por adultos o patios de juego empleados por niños pequeños.
4. Construir las áreas públicas de manera que extraños tengan la impresión que sus actividades pueden ser observadas e impedidas por residentes aledaños.

(Booth, 1984)

Sin embargo, en contraposición con Jane Jacobs, la presencia de personas en las calles y espacios públicos no garantizaba la seguridad del espacio, especialmente si se trataban de grupos de adolescentes. Newman planteaba que los espacios como los patios de juego, parques y estacionamientos deben tener un diámetro no mayor a 120 metros, asimismo, los residentes de la zona deberían poder observar los espacios comunes hasta una distancia de 15 metros. (Booth, 1984)

A pesar de todo, para Booth (1984), sus soluciones arquitectónicas reforzaron barreras entre vecinos con clara distinción entre espacio público y privado. Para él es importante tomar en cuenta que la fácil accesibilidad de extraños a los espacios abiertos

sugiere situaciones más frecuentes de delitos, pero coincide con Newman en que la observación indirecta favorece a la sensación de seguridad en el espacio.

Por otro lado, C. Ray Jeffery propuso en su teoría situacional del crimen, que un medio ambiente diseñado apropiadamente disminuiría los delitos de oportunidad y percepción de temo, aumentando la cohesión comunitaria. (1977) Al igual que Jacobs y Newman, esta teoría apunta a que a mayor cantidad de usuarios en el espacio, menor será el índice de peligrosidad y situaciones de riesgo que puedan presentarse.

La vigilancia indirecta o natural es un factor clave en la teoría de Jeffery pues las personas tienen un control del espacio en el que están o al que miran. Esto crea un sentido de pertenencia entre persona-lugar y estará atento a las actividades que suceden controlando todos los accesos y queriendo mantener el espacio público en buen estado. (García, 2012)

Lo que Wilson y Kelling (1982) postulaban era que las ciudades o barrios que se mantienen en buen estado en donde los habitantes se preocupan por la imagen de sus calles y residencias, otorgan al espacio una sensación de seguridad mayor a las que tienen apariencia deteriorada o descuidadas, de ahí el nombre de “ventanas rotas” utilizado como una metáfora.

3.1.2.5 Teoría del Habitar

Martin Heidegger en 1994 en el texto “Construir, habitar, pensar” le da una perspectiva existencial al habitar. Habitar para él no va ligado a tener un lugar donde alojarse, sino a sentirse presente. Y sostiene que el construir no es solo medio para habitar, sino que ya es en sí mismo habitar; solo si somos capaces de habitar podemos construir. (Berna, 2012)

Radkowski en el 2002, asocia habitar a la idea de presencia, relaciona al sujeto con el lugar y con otros usuarios en un momento definido de tiempo. De igual manera para De Martino (2004), el habitar se relaciona con el espacio tiempo, estar presente en la historia. Tanto De Martino como Heidegger y Radkowski relacionan el habitar con el estar presente. Con la existencia de un orden socio-espacial y cultural, que resulta reconocible por el sujeto. (Giglia, 2012)

En el 2000 Bourdieu usa el concepto de habitar como sinónimo de Domesticar, y lo vincula con el habitus. Domesticar es las prácticas repetitivas y automática que llevamos a cabo al habitar un espacio, no importa si es la primera vez que lo vemos. El

espacio puede ser domesticado o también puede domesticar al usuario dependiendo de qué tan rígidos sean. El habitus es la experiencia que nos da un conjunto de disposiciones para poder reconocer un espacio. (Giglia, 2012)

Por otro lado Michel de Certeux en el 2003 sostiene que el habitus ligado al saber colectivo permite al usuario reconocer el orden que lo rodea y actuar de acuerdo a este orden, sumado a las experiencias previas. Por ejemplo cuando vemos un semáforo o alguna señal. (Giglia, 2012)

En la década del 2010 Roberto Doberti le da una perspectiva antropológica al habitar, señala que el habitar es una condición innata y necesaria en el ser humano. Desde esta perspectiva un emplazamiento habitado es un espacio que toma significado a raíz de la ocupación humana y describe la relación de las personas con su ambiente. (Berna, 2012)

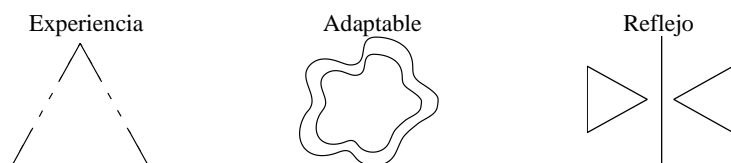
Juhani Pallasma (2016) define habitar como el acto en el que un sujeto se relaciona con el mundo, involucra las experiencias y cualidades mentales del sujeto y el escenario material. El habitar es algo espontáneo que forma parte del ser de las personas. Además lo relaciona con la fenomenología del hogar, exponiendo que en la actualidad los arquitectos han perdido la sensibilidad de proyectar edificios tomando en cuenta las emociones de los usuarios, más humanos. Se enfocan en la estructura, el orden y en ser un producto comercial. (Pallasma, 2016)

3.1.2.6 Conclusiones de las teorías

Para la fenomenología el espacio está definido por la experiencia del usuario. Cada uno busca ser parte este y se adapta a su manera. Es un reflejo de la personalidad, el orden y la imagen que los habitantes tienen de sí.

Figura 3.5

Espacio definido por la experiencia, adaptable y reflejo de los habitantes

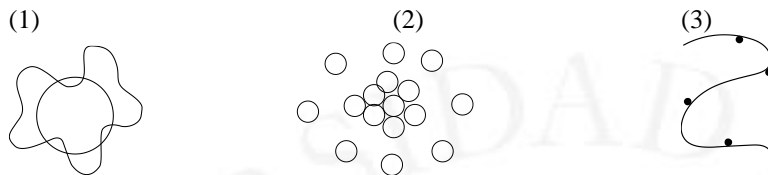


Fuente: Elaboración propia.

Se busca que el edificio le transmita un significado al usuario (1), que las personas dejen su huella en él y a la vez incorporen al entorno en su memoria (2). De esta manera, cada usuario puede mantener diferentes experiencias en el lugar según sus vivencias, sentimientos y estados de ánimo (3).

Figura 3.6

Gráficos resumen de fenomenología

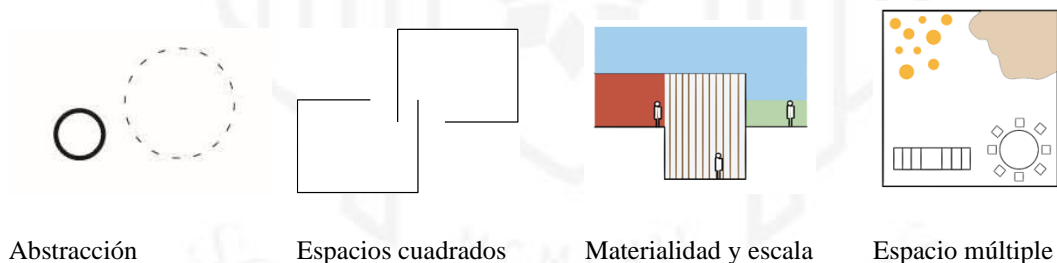


Fuente: Elaboración propia.

Los materiales naturales como la piedra, ladrillo o madera ayudan a crear espacios acogedores, y el uso de escalas pequeñas, junto con espacios cuadrados, fomenta una relación más directa con el usuario, brindándole una sensación de atracción, protección y refugio.

Figura 3.7

Materialidad, escala y formas del espacio según la fenomenología

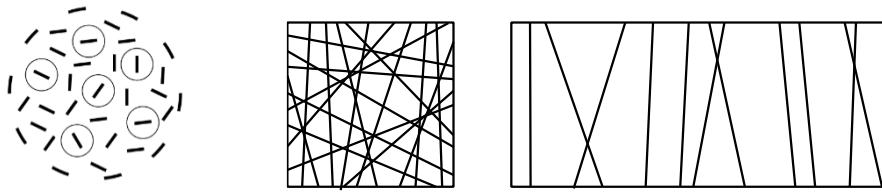


Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, para la psicología ambiental lo más importante es la relación del hombre con el ambiente. Esta plantea que deben haber tanto espacios individuales y colectivos, donde los colectivos se convierten en ambientes más propensos a ocasionar interrelaciones, al igual que los espacios cuadrados que ayudan a que haya más interacción entre los usuarios, a diferencia de los rectangulares. Según esta teoría, los espacios que facilitan la interacción de los usuarios, o también llamados espacios sociópetos, generan relaciones más positivas.

Figura 3.8

Relaciones interpersonales en el espacio según la psicología ambiental



Espacios individuales

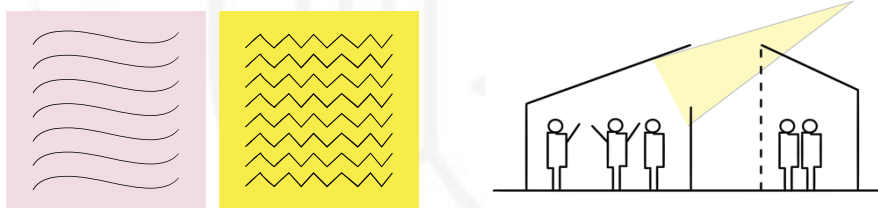
Mayor relación interpersonal

Fuente: Elaboración propia.

La psicología ambiental afirma que los colores fuertes por un lado logran que se perciba a un cuarto como excitante, en cambio débiles causan una sensación de tranquilidad. Lo cual para el albergue de madres adolescentes sería conveniente usar colores débiles tales como celeste, rosado o lila. Además el uso de la luz y el sonido debe condicionar la distribución de espacios.

Figura 3.9

Percepción de colores y formas de iluminación según psicología ambiental



Rosa – tranquilo

Amarillo – energía

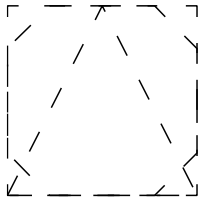
Iluminación cenital e indirecta

Fuente: Elaboración propia.

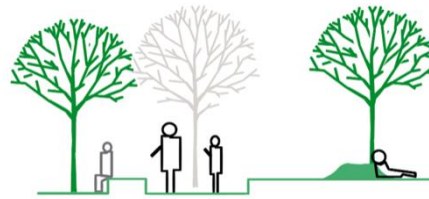
El constructivismo, por su parte, plantea que se deben habilitar “espacios para hacer y deshacer, para crear, para descubrir, para adquirir nuevas habilidades, aprender y equivocarse, donde todas las experiencias son de gran valor”. Relacionándose con el entorno, los usuarios aprenden y adquieren sus conocimientos.

Figura 3.10

Espacios flexibles y que tienen relación con el medio ambiente



Espacio transformable



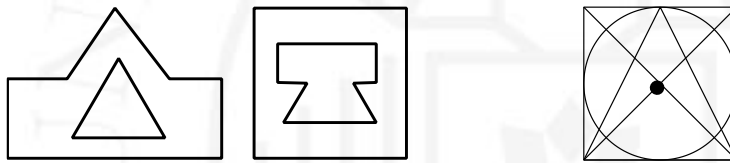
Diversos usos adaptables con el medio ambiente

Fuente: Elaboración propia.

El diseño de espacios debe poder ser domesticado por el usuario para que este sienta que es parte de él, convirtiéndose en un espacio habitable. Las personas percibirán que el espacio se adapta a ellos según las cosas que los rodean.

Figura 3.11

Representación abstracta de espacios domesticados por el usuario



Fuente: Elaboración propia.

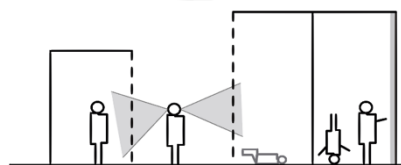
Y para asegurar la sensación de protección en el albergue, se debe tener un control del espacio pudiendo obtener información del exterior, tanto auditiva como visual. De la misma manera, los usos mixtos en el proyecto ayudarán a la diversidad de actividades a lo largo del día, generando una vigilancia informal constante.

Figura 3.12

Representación del control del espacio



Representación abstracta



Ejemplo en un espacio

Fuente: Elaboración propia.

3.1.2.7 Diagrama de Jencks

Anexo 5: Diagrama de Jencks

3.2 Base conceptual

3.2.1 Apropiación del espacio

Partiendo del significado de apropiación, se entiende como un mecanismo básico de desarrollo humano en el que la persona se hace a sí misma mediante sus propias acciones. Este concepto se basa en como la territorialidad y el espacio personal se vincula con los procesos afectivos, cognitivos e interactivos.

De esta manera cuando se habla de apropiación del espacio, este se transforma de tal manera que las personas dejan su huella en él y a la vez incorporan al entorno en su memoria. Así, se logra una dominación temporal del espacio, independientemente de su propiedad legal, y se dice que es temporal pues la persona cambia conforme transcurre el tiempo y también cambia la interacción con el lugar.

Para la socióloga Marcela Vergara, la definición no dista mucho de la de Pol, pues sostiene que la apropiación del espacio es “el conjunto de acciones sociales que vinculan al sujeto con el espacio a través de su utilización, ocupación y usufructo, siempre que no implique la disposición en forma privada.” (Martinez, Lopez, 2012)

La apropiación del espacio tiene como objetivo comunicar y provocar una reacción en el ser humano, de tal forma que este se convierta en una marca territorial o como dice Pol, deje huella y permanezca en la mente de los habitantes. (Martinez, Lopez, 2012)

3.2.2 Resiliencia y estigmatización en la maternidad adolescente

La maternidad adolescente en los últimos años ha tenido un enfoque negativo y mayormente se ha visto a la madre adolescente como un ser vulnerable y problemático, en la que tanto las adolescentes como sus hijos desarrollarán una experiencia desventajosa. Sin embargo, en recientes investigaciones se ha demostrado que “las madres adolescentes son capaces de tomar decisiones, construir, negociar y reconfigurar nuevas identidades, a pesar de sus problemas económicos y sociales.” (Llanes Diaz, 2012, p.240)

Ante este hecho, en el cual la madre adolescente resiste ante la adversidad y desarrolla capacidades con conductas positivas, logrando una mejor calidad de vida, es lo que se le conoce como resiliencia. (González-Arratia López Fuentes, Valdez Medina, Gonzales Escobar, 2013)

El concepto de resiliencia puede ser entendido de diferentes formas. Por ejemplo: según Rutter y Rutter (1992), es un conjunto de procesos que posibilitan tener una vida “sana” en un medio insano, los cuales a medida que pasa el tiempo, la relación entre el niño y su ambiente familiar, social y cultural es positiva. Otras definiciones, enfocan la resiliencia con el crecimiento personal, como Higgins (1994), que se refiere al proceso de inculparse y crecer; Wolin y Wolin (1993), la describen como la capacidad de sobreponerse, de soportar las penas y de subsanarse. Por otro lado, está Grothberg (1995) el cual indica que la resiliencia “es una capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y hasta ser transformado por ellas.”

Sin embargo, la resiliencia no es una característica con la que uno nace, sino que se adquiere dependiendo del entorno en que cada persona se desenvuelva, puesto que el ser humano tiene la capacidad de desarrollarla, siempre y cuando cuente con la ayuda de otros individuos. Entonces según González Arratia (2007), se puede decir que el ambiente es crucial para la resiliencia del individuo por dos motivos: “en primer lugar, los factores protectores que ayudan a un individuo a ser resiliente frente a una tensión o una amenaza suelen ser resultado de determinadas condiciones ambientales que promueven el desarrollo de estas características; y en segundo lugar, las condiciones ambientales existentes contribuyen a amortiguar las respuestas del individuo, pasando de las de inadaptación o disfunción a la de homeostasis o resiliencia.” (González-Arratia López Fuentes, Valdez Medina, Gonzales Escobar, 2013, p. 7)

3.2.3 Percepción del espacio

Gibson (1966) sostiene que los sistemas sensoriales funcionan como sistemas de percepción verdaderos que captan información necesaria del medio ambiente para que de esta manera haya un comportamiento que se adapte a su alrededor. (Universidad de Barcelona, s.f)

La percepción del espacio, es entonces para Fieandt (2007) lo que “hace consciente a la persona de la posición relativa de su propio cuerpo respecto a las cosas

que lo rodean y sus relaciones respecto a estas en términos de distancias, tamaños y orientación, todo ello necesario para permitir el desplazamiento del sujeto en su entorno”. (Hernandez, Taibo, Seoane, & Jaspe, 2010)

3.2.4 Sentido de pertenencia

Este término nace de las evaluaciones de las empresas con respecto al comportamiento de su personal. Según Toro (2010) se define como la “percepción del grado de orgullo derivado de la vinculación a la Empresa. Sentido de compromiso y responsabilidad en relación con sus objetivos y programas”. (Toro Alvarez & Sanin Posada, 2013)

Sin embargo, según la organización CEPAL, el sentido de pertenencia en sí es un “componente subjetivo compuesto por percepciones, valoraciones y disposiciones de quienes integran la sociedad”; desde el punto de vista social en la ciudad se puede concretar en el uso y cuidado de espacios comunes y con respecto a la sociedad mediante valores de convivencia como la tolerancia, el respeto y el buen trato. En muchas ocasiones se buscan beneficios comunes de paz, como la lucha contra la violencia doméstica y la humanización de espacios comunes donde ocurren las relaciones interpersonales como el colegio o la oficina. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2007)

3.2.5 El espacio a partir de la experiencia

Este término hace referencia a un espacio dinámico, relativo, simbólico y mutable en el que cada individuo construye lo propio a partir de su relación con el espacio. Esta relación permite que se generen muchos sentidos y se de una transformación natural generando nuevos recuerdos íntimos en la memoria en escenarios como el hogar. (Ruiz A., 2003)

Para Zumthor cada usuario mantiene diferentes experiencias en el lugar según sus vivencias, sentimientos, estados de ánimo. Cada usuario reflexiona a partir del espacio de una manera diferente. Todo esto lo percibe mediante el aire, colores, olores, texturas, materiales, formas, sonidos. (Zumthor, 2006)

3.2.6 Espacios intermedios

Se le llama así al umbral entre lo público y lo privado, espacios no reglados, abiertos y flexibles que delimitan lo propio y lo ajeno. Estos posibilitaron la definición contemporánea de los distintos gradientes de intimidad y de actividad tanto interiores como exteriores de la vivienda contemporánea. Los jardines, escalinatas, pórticos y vestíbulos fueron algunos de los elementos y ámbitos arquitectónicos que empezaron a ser observados y disfrutados por propios y extraños en las viviendas. (Arana Lopez, 2013)

Los espacios intermedios representan la transición entre público y privado, entre interior y exterior, los cuales le otorgan la escala humana a la ciudad creando así sentimientos de pertenencia e identidad de la población, además de aportar una mayor calidad y cualidad espacial, y favorecer la relación entre la arquitectura y la ciudad. Estos espacios proponen formas de agregación de la vivienda más eficientes y ofrecen una forma gradual de ocupación del espacio urbano. Son espacios flexibles que acaban asumiendo funciones no planificadas y que aseguran mejores condiciones de reproducción social.

En Lima, la relación entre público y privado se da desde dos tipos de espacios fundamentalmente:

- Espacio privado cedido (retiro).
- Espacio público apropiado, que presenta dos tipos de secuencias: casa-calle-jardín y casa-jardín-calle. (Saez Giraldez, Garcia Calderon, & Roch Peña, 2010)

3.2.7 Conclusiones de la base conceptual

Actualmente la madre adolescente se ve ante la sociedad como un ser vulnerable y desventajoso; sin embargo, se ha podido comprobar que ellas tienen la capacidad de ser resilientes, hacer frente a las adversidades de la vida y superarlas con ayuda de otros seres humanos.

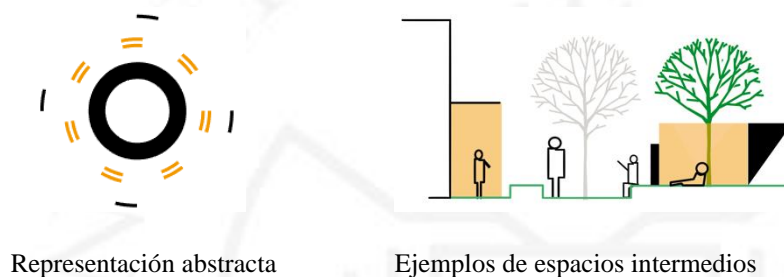
De esta manera, si encuentran un hogar donde ellas sientan que pertenecen al lugar, las madres adolescentes con sus hijos podrán aprender a desarrollarse independientemente y mediante el uso de espacios comunes aprenderán valores de convivencia como la tolerancia, el respeto y el buen trato.

Asimismo, es importante tener en cuenta que los espacios deben ser dinámicos y mutables, para que de esta manera cada usuario pueda transformarlo según su conveniencia y se generen recuerdos íntimos que asemejen un hogar.

Finalmente, cabe recalcar que en un albergue deben existir espacios intermedios que sirvan como conexión entre lo público y lo privado tales como plazas, pasillos, vestíbulos o recepciones para que así pueda ser más fácil diferenciar la accesibilidad de los diversos espacios y asegurar la relación entre la arquitectura y el usuario.

Figura 3.13

Representación de espacios intermedios



Fuente: Elaboración propia.

3.3 Conclusiones parciales

Una edificación arquitectónica que esté pensada exclusivamente para los futuros usuarios con materiales adecuados, será capaz de penetrar en la mente de los habitantes del lugar por medio de los sentidos, permitiendo un vínculo entre la persona y el espacio.

Además, la psicología ambiental puede condicionar al diseño de los espacios de tal manera que estos afecten de manera positiva en el usuario. Para los niños, se deben priorizar escenarios en los que puedan compartir e interactuar, a la vez teniendo cada uno componentes individuales. Además se debe incluir la enseñanza mediante el uso de métodos artísticos, ya que son los que retienen por mayor tiempo su atención.

Para el programa de cuna e inicial, es necesario proyectar salones flexibles de tal manera que se puedan realizar tanto actividades clases magistrales u orales como también debates o trabajos grupales.

Actualmente en la mayoría de escuelas de Lima y San Juan de Lurigancho no se aplica la metodología de aprendizaje Reggio Emilia ni las propuestas didácticas dirigidas

a adolescentes basadas en la teoría constructiva. Esto sumado al deficiente nivel de educación que existe, ocasiona que los alumnos no pueden acceder a la información de manera práctica, privándolos de desarrollar todas sus inteligencias. Asimismo, el albergue al acoger a niñas y adolescentes, debe contar en su mayoría con espacios didácticos no convencionales que ayuden a desarrollarse íntegramente tanto en el aspecto educativo como el maternal.

El apoyo constante y confiable hacia las madres adolescentes es fundamental para ayudarlas a desarrollar la capacidad de ser resilientes con la situación que enfrentan. Deben contar con espacios seguros, privados y exclusivos solo para ellas, que respondan tanto a sus necesidades como a su íntegro desarrollo y se sientan capaces de seguir con sus estudios y ser madres a la vez.

Es importante concebir el albergue bajo las concepciones de un hogar, ya que esto logra que el habitar de las madres adolescentes se dé con mayor viabilidad, es decir que puedan incorporarse, responder al programa y convivir de una manera más sencilla.

Por último, pero no menos importante, el albergue además de parecer un hogar, debe ser un espacio seguro en todos los ambientes sin perder la sensación de libertad estando ahí dentro. El éxito de un espacio controlado y seguro depende mucho de la transparencia y visibilidad de este y de la cantidad de usuarios que existen. A mayor cantidad de personas, menor será la sensación de peligro debido la vigilancia indirecta de las demás personas. La creación de espacios seguros en el albergue ayudará a las adolescentes y niños a sentirse protegidas de peligros con el objetivo de que se sientan como en un hogar.

3.4 Cuadro de diagramas Marco Teórico

Ver siguiente página.

4 CAPÍTULO IV: MARCO NORMATIVO

4.1 Estándares arquitectónicos

Parámetros de construcción	Invierte.PE
	Obras por Impuestos
	RNE A.030 Hospedaje
	RNE A.040 Educación
	RNE A.090 Servicios comunales
	Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial, MINEDU
	Ordenanza 1081°
Guías de diseño	NEUFERT, Dormitorios, pág. 258
	NEUFERT, Centros para niños, pág. 337
	NEUFERT, Zona de juegos/parques infantiles pág. 338
	NEUFERT, Albergues juveniles pág. 339
	UNICEF, Manual Escuela Amigable para niños
Leyes y normas de centro residencial	Ley N° 29174, Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes (MIMP)
	Ley N° 28236, Ley que crea hogares de refugio temporal para las víctimas de violencia familiar
	Resolución Ministerial N° 080-2012-MIMP

	Resolución Ministerial N° 081-2012-MIMP
	Manual de construcción Aldeas infantiles SOS
	INDECI, Protocolo de instalación de albergues
Leyes pedagógicas	Ley N°28044, Ley general de educación, MINEDU
	Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Aprueba reglamento de la Ley General de Educación
	Decreto Supremo 022-2004-ED, Reglamento de Educación Técnico Productiva
	Decreto Supremo N°013-2004-ED, Reglamento de Educación Básica Regular
	Ley N°29600, Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo, MINEDU
Leyes psicológicas	Ley N° 26260, Establecen política del Estado y de la Sociedad frente a la violencia familiar
	Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
Leyes sociales	Ley N° 27337, Ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes, MIMP
	Ley N° 28330, Ley que modifica diversos artículos del código de los niños y adolescentes, MIMP

4.1.1 Parámetros de construcción

4.1.1.1 Invierte.pe

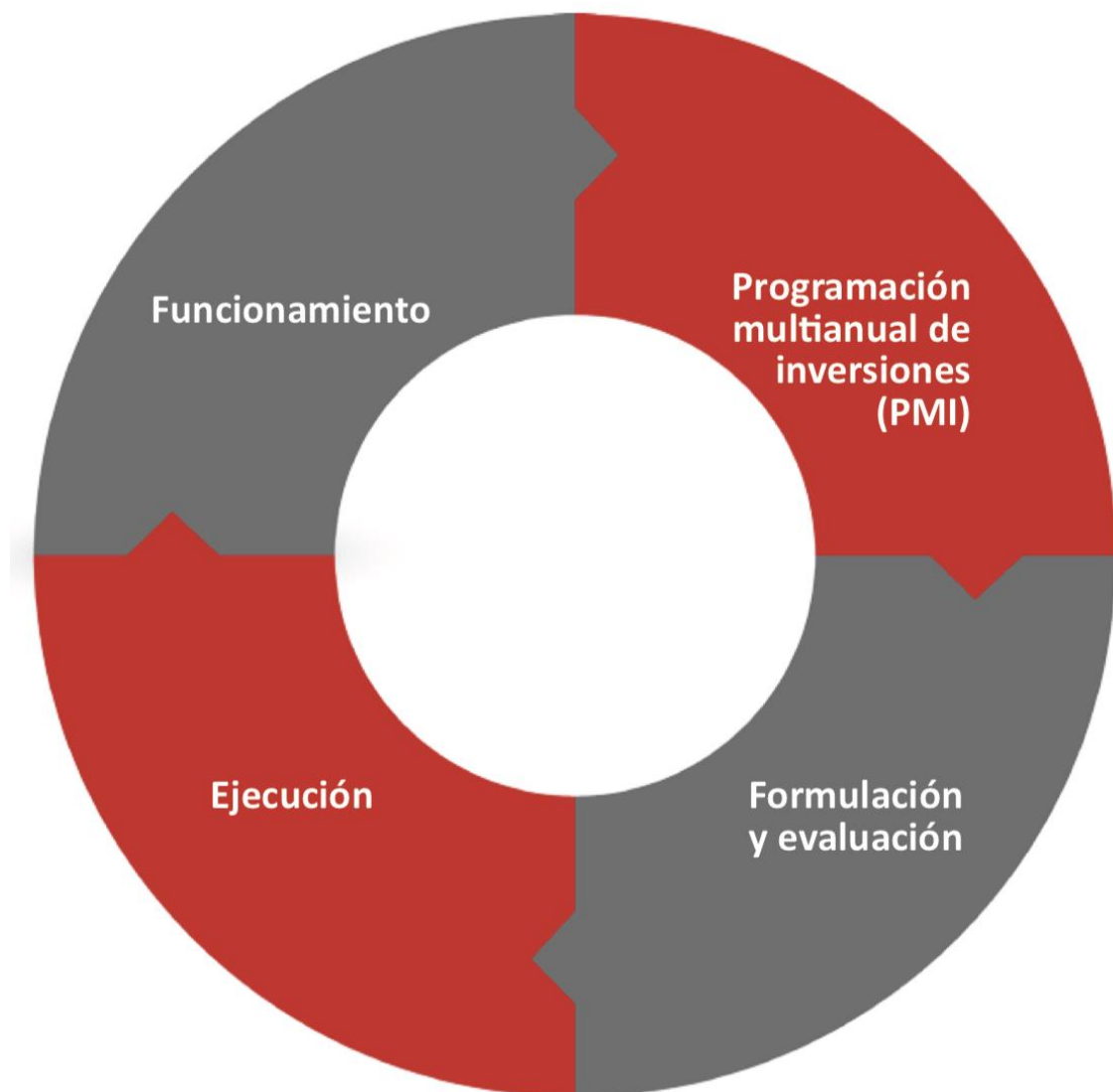
Para hacer realidad este proyecto es necesario tener en cuenta con que programa y ente se va a asociar, ya sea público o privado. Lo ideal será que el proyecto pueda ser

financiado por el estado, y para ello existe un nuevo programa de inversión pública llamado Invierte.pe.

Este sistema es manejado por el Ministerio de Economía y Finanzas, vigente desde febrero del 2017 y tiene como principal objetivo agilizar los procesos de proyectos que apuntan a reducir las brechas sociales, con la coordinación en conjunto tanto de los ministerios como de los gobiernos regionales y locales.

Figura 4.1

Ciclo de funcionamiento de Invierte.pe



Fuente: Página web del MEF

La programación multianual de inversiones (PMI) consta en realizar un diagnóstico de lo que se necesita en el país, ya sea infraestructura, habilitaciones urbanas, etc., los cuales se convierten en objetivos.

Cada uno de los proyectos enlistados debe tener lo siguiente: fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto total del presupuesto y tiempo de duración del proyecto. De esta manera, todos los gobiernos locales y regionales presentan su PMI y los que son aprobados pueden pasar a la siguiente fase con el objetivo que se ejecuten con el financiamiento del Gobierno Nacional.

En la etapa de Formulación y Evaluación con más detenimiento el presupuesto total del proyecto, tanto la parte de ejecución como la parte de posterior a esta, el mantenimiento. En proyectos con un total menor a las 750 UIT, se elaboran fichas técnicas simples, en proyectos mayores a 15000 UIT se hacen estudios a nivel perfil y en proyectos de más de 407000 UIT se realizan estudios a nivel perfil reforzado.

La etapa de ejecución consiste en elaborar el expediente técnico y los estudios de pre-inversión correspondientes. En todo el proceso se realiza un seguimiento y en caso de modificaciones, se realiza con previa aprobación y registro de ello.

La última fase de funcionamiento es para reportar cada año el estado de cada proyecto y asimismo, rendir cuentas de la operación y mantenimiento de este.

4.1.1.2 Obras por impuestos

Esta es otra modalidad de desarrollo de proyectos de interés público en el país. Básicamente, se desarrolla y propone por una entidad privada (individual o en consorcio) en el marco de las prioridades de los gobiernos regionales o locales, municipalidades, colegios o universidades públicas. La empresa privada se encarga de planificar y ejecutar el proyecto en su totalidad, previendo gastos de mantenimiento también, a cambio de que la inversión total del proyecto se reste de su pago de impuesto a la renta.

Es una modalidad que aporta a ambas partes y sobretodo que el Estado se ahorra en todo el proceso administrativo y de trámites que se hace normalmente. La ejecución del proyecto es más directa, rápida y eficiente, lo que acelera el proceso de desarrollo del país.

4.1.1.2.1 Proyectos en los que se puede aplicar

En general puede ser aplicable a toda clase de proyectos de inversión pública:

- Salud
- Educación
- Saneamiento
- Infraestructura vial
- Infraestructura de riego
- Limpieza pública
- Energía y telecomunicaciones
- Turismo
- Esparcimiento
- Cultura
- Pesca
- Ambiente
- Protección y desarrollo social: se pueden plantear proyectos para mejorar e incrementar locales de programas sociales como los Cuna Más, Qali Warma, etc.
- Justicia
- Mercados

4.1.1.2.2 Terrenos en los que puede ser aplicado

Según lo investigado, se debe acreditar la disponibilidad del terreno en donde se va a realizar el proyecto. Existen dos escenarios: que el proyecto sea construido sobre un terreno de propiedad pública o que la empresa privada aporte el terreno; en el momento de la presentación de la solicitud, solo necesitan presentarse los documentos del contrato. (El Peruano, 2018)

En caso de que el terreno sea público, el Estado cederá temporalmente un terreno de su propiedad para que el proyecto pueda ser ejecutado por la entidad privada. El Estado realizará supervisiones a lo largo del tiempo que el proyecto se encuentre en ejecución. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Por otro lado, en caso de que el terreno sea privado, es decir, propiedad de la empresa privada que ejecutará el proyecto, la empresa otorgará el terreno en beneficio de la sociedad y este se volverá público, una vez terminado el proyecto. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

4.1.1.3 RNE A.030 Hospedaje

Es requisito del estado en caso se quiera crear un albergue, respetar los siguientes requisitos mínimos de infraestructura según el Reglamento Nacional de Edificaciones con la Norma Técnica A.030 Hospedaje, en este caso en la categoría de albergue.

En general, para cualquier hospedaje se debe cumplir que:

- Deben haber más de seis habitaciones y todas las habitaciones deben tener un área mínima de 6 m². Los dormitorios deben tener capacidad suficiente para que también haya un closet en el espacio.
- Es indispensable que todos los dormitorios tengan ventilación natural y mire hacia la calle, patios, parques o espacios exteriores.
- De igual manera, el área mínima de los servicios higiénicos debe ser de 2 m² y deben contar con revestimiento impermeable de altura mínima 1.80 m. Asimismo, debe haber agua fría y caliente.
- El establecimiento debe contar con área de recepción y consejería.
- Si la edificación tiene cuatro o más pisos debe haber mínimo un ascensor.
- En cuanto a muros de tabiquería, estos deben ser incombustibles, higiénicos, que sean fáciles de limpiar y que tengan aislamiento acústico.
- El aislamiento acústico debe permitir al usuario sentirse en un espacio de confort que le permita descansar lo suficiente.
- El área donde se construirá la edificación debe estar conectada con los servicios básicos como agua, desagüe, luz, accesos viales y peatonales, estacionamientos y red de comunicaciones.
- Si la zona donde se va a construir tiene temperaturas de más de 25 °C o menos

de 10 °C debe haber calefacción o aire acondicionado dentro de los dormitorios y salas de estar, según sea el caso.

(Instituto de la Construcción y Gerencia, 2014)

Además, específicamente los requisitos de infraestructura mínima en un hospedaje clasificado como albergue debe ser el siguiente:

Tabla 4.1

Requisitos mínimos obligatorios para albergue

Ingreso de huéspedes y del personal de servicio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambientes de estar	Obligatorio
Habitación	Obligatorio
Servicios higiénicos (para uso de los huéspedes)	Diferenciados por sexo. 1 lavatorio, 1 inodoro y 1 ducha por cada 4 personas
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos públicos	Diferenciados por sexo y ubicados en el hall de recepción o en zonas adyacentes al mismo.
Servicios básicos de emergencia Ambiente separado para equipo de almacenamiento de agua potable	Obligatorio
Servicios de Teléfono para uso público	Obligatorio

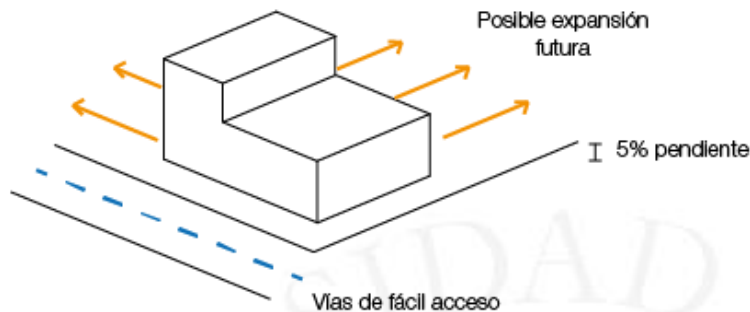
Fuente: Instituto de la Construcción y Gerencia, 2014

4.1.1.4 RNE A.040 Educación

La Norma A.040 se centra en todas las edificaciones de uso educativo. En el caso del centro para madres adolescentes se estaría enfocando la investigación hacia las normas que competen a la educación básica. Según el artículo 5, la edificación debe ubicarse en un lugar que cuente con vías con fácil acceso en caso de emergencias, topografía con pendiente menor a 5%, que posibilite la expansión futura, etc. El tamaño de los distintos espacios debe proyectarse según el uso, para las salas de audiovisuales es necesario 1m² por persona, para los salones de clase 1.5m² por persona, para los gimnasios 4m² por persona, para los talleres, laboratorios y bibliotecas 5m² por persona y para los ambientes de uso administrativo 10m² por persona. El ancho de las escaleras debe de tener un mínimo de 1.20 m con pasamanos a ambos lados y cada paso debe de medir de 28 a 30 cm. Cada 16 pasos se deberá colocar un descanso.

Figura 4.2

Condiciones para la elección del terreno.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.3

Áreas óptimas

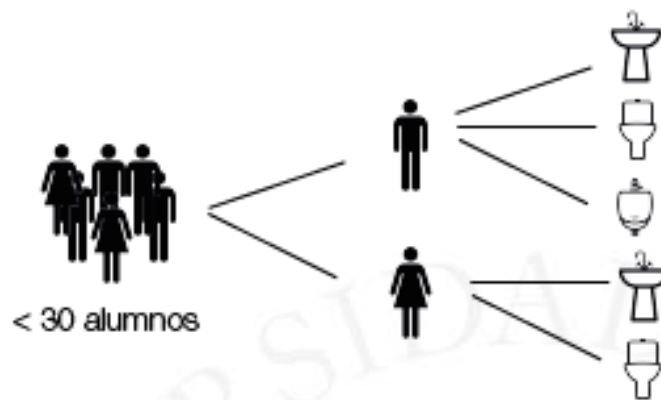


Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la dotación de servicios en los centros de educación inicial para un programa con un máximo de 30 alumnos se necesita: para los hombres un lavatorio, un urinario y un inodoro y para las mujeres un lavatorio y un inodoro. Por otro lado en los centros de educación primaria, secundaria y superior, para un programa con un máximo de 60 alumnos se necesita: para los hombres un lavatorio, un urinario y un inodoro y para las mujeres un lavatorio y un inodoro. (Bustamante, 2013, p. 208)

Figura 4.4

Dotación de servicios



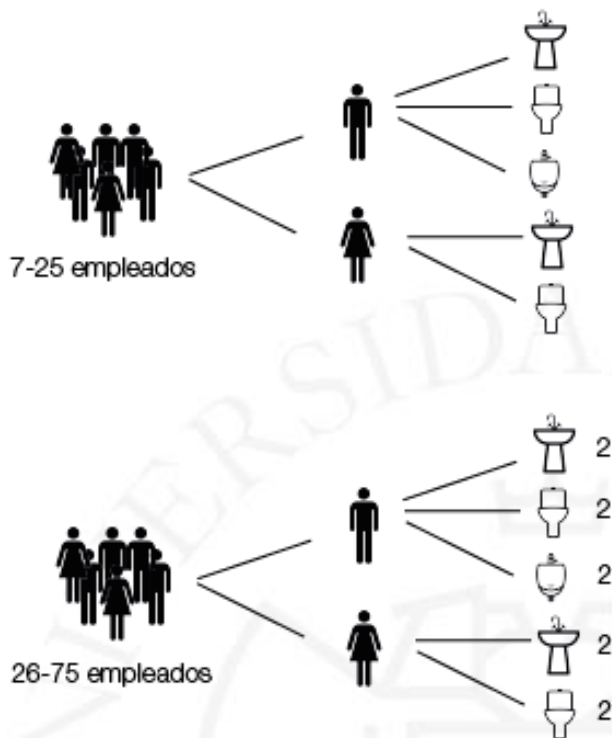
Fuente: Elaboración propia.

4.1.1.5 RNE A.090 Servicios comunales

Las normas de edificaciones de servicios comunales están destinadas para los lugares de seguridad y vigilancia, protección social, servicio de culto, servicios culturales y de gobierno. Los espacios deben proporcionar el área en función de las personas que lo ocupen. En el caso de los asilos y orfanatos se necesita 6m² por persona, los ambientes de reunión necesitan 1m² por persona y las salas de lectura 4.5m² por persona. Para la proyección de edificaciones de servicios comunales se toman en cuenta los servicios sanitarios para los empleados en razón a la cantidad existente. En caso de tener de 7 a 25 empleados se necesita para los hombres un lavatorio, un urinario y un inodoro y para las mujeres un lavatorio y un inodoro; y de 26 a 75 empleados se necesitan dos de cada uno. (Bustamante, 2013, p. 221)

Figura 4.5

Dotación de servicios de empleados



Nota: Elaboración propia.

4.1.1.6 Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial, MINEDU

El documento recopila las normas pedagógicas para la programación arquitectónica, normas de espacio, criterios generales de diseño de espacios educativos, con el fin de orientar a los proyectistas para el diseño de espacios educativos.

Se necesitan ciertos espacios para el diseño de las instituciones de Educación Inicial Escolarizada o no escolarizada.

Figura 4.6

Espacios para instituciones de Educación Inicial No Escolarizada. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial

Asignación de espacios para instituciones de Educación Inicial No Escolarizada	
Tipo	Espacios requeridos
Ludoteca	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de ludoteca • Espacio de lactancia • Depósito para materiales y equipamiento • Servicios higiénicos para niños y cambiador de pañales • Vestidor y servicios higiénicos para promotora y padres de familia. • Zonas al aire libre con áreas verdes
Programa de Educación Temprana (PIET)	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de educación temprana • Espacio de lactancia • Depósito para materiales y equipamiento • Servicios higiénicos para niños y cambiador de pañales • Vestidor y servicios higiénicos para promotora y padres de familia. • Zonas al aire libre con áreas verdes
Sala de Educación Temprana (SET)	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de educación temprana • Espacio de lactancia • Cocina y comedor • Depósito para materiales y equipamiento • Servicios higiénicos para niños y cambiador de pañales • Vestidor y servicios higiénicos para promotora y padres de familia. • Zonas al aire libre con áreas verdes
Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI)	Los mismos espacios que el Jardín
	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios pedagógicos
	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios complementarios
	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios administrativos
	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de servicio
	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios exteriores

Fuente: MINEDU, 2011



Figura 4.7

Espacios para instituciones de Educación Inicial Escolarizada. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial

Asignación de espacios para instituciones de Educación Inicial Escolarizada				
Tipos	Funciones	Cuna	Jardín	
Espacios interiores	Pedagógicas	Aulas según el desarrollo motor de los niños y niñas	Aulas por grupos	
		Sala de usos múltiples	Sala de usos múltiples (SUM) - Psicomotricidad	
	Complementarias	Sala de descanso		
		Sala de higienización (cambio de pañales)		
		Sala de lactancia		
		Cocina		
	Servicios higiénicos para niños y niñas			
	Administrativas	Dirección		
		Sala de profesores		
		Secretaría y sala de espera		
		Tópico / Consultorio en Psicología		
		Depósito de materiales educativos		
	Servicios Generales	Servicios higiénicos docentes y administrativos (incluye vestidor)		
		Depósito para materiales de limpieza y mantenimiento		
		Vivienda para docente (rural) incluye servicios higiénicos		
Servicios higiénicos personal de limpieza y guardiana				
Caseta de guardiana				
Espacios exteriores	Extensión Educativa	Área exterior – Área de juegos		
		Patio		
	Servicios Generales	Jardines	Jardines, huerto o granja	
		Área de ingreso Estacionamiento		

Fuente: MINEDU, 2011



Existe una capacidad máxima de alumnos según la edad o la zona.

Figura 4.8

Capacidad máxima en aulas de nivel inicial escolarizado. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.

NIVEL INICIAL ESCOLARIZADO	Ciclo I	Zona urbana y periurbana	Cuna		
			Aulas por grupo etario		
			• Aula de 3 meses hasta 12 meses (0 años)	16 alumnos	
			• Aula de 12 a 24 meses (1 año)	20 alumnos	
			• Aula de 24 a 36 meses (2 años)	20 alumnos	
			Aula integrada		
	• Distintos grupos etario (0, 1 y 2 años)	20 alumnos			
	Ciclo II	Zona urbana y periurbano	Jardín		
			Aula por grupo etario		
			• Aula 3 años	25 alumnos	
			• Aula 4 años	25 alumnos	
			• Aula 5 años	25 alumnos	
			Aula integrada		
• Distintos grupos etarios (3, 4 y 5 años)			25 alumnos		
Zona rural	Aula integrada o por grupo etario				
	• Distintos grupos etarios (3, 4 y 5 años)	20 alumnos			

Fuente: MINEDU, 2011

En caso de zonas urbana y urbana marginal, el radio de influencia de locales educativos de nivel inicial es de 500 metros con una distancia máxima de recorrido de transporte o a pie de 15 minutos. En caso de zonas rurales el radio de influencia es de 2000 metros y el tiempo de recorrido es de 30 minutos como máximo. Además existen ciertos requerimientos para la elección del terreno, en el cuál se va a ubicar el local educativo.

Figura 4.9

Requerimiento del terreno para el local educativo. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.

Aspecto físico	Requerimiento
Pendiente	En zonas urbanas máximo 10% y en zonas rurales la mínima predominante en la localidad, donde se nivelará el 90 % del terreno a una pendiente máxima de 10% para las áreas académicas y de uso del alumnado.
Napa freática	Mínimo a 1 m de profundidad, preferentemente a 1.50 m. de profundidad en época de lluvias o incremento de nivel.
Resistencia de suelo	Se recomienda mínimo de 0.5 Kg./cm ² .
Forma	Se recomienda de forma regular, sin entrantes ni salientes. Perímetros definidos y mensurables, la relación entre sus lados como máximo debe ser de 1 a 3, cuyos vértices en lo posible sean hitos de fácil ubicación. El ángulo mínimo interior no será menor de 60°.
Suelo	Que no contengan suelos de arenas o gravas no consolidadas.

Fuente: MINEDU, 2011

Existen también requerimientos en cuanto al espacio y materiales según las características del desplazamiento de los usuarios.

Figura 4.10

Requerimientos de espacio y materiales por características de desplazamiento. Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular nivel inicial.

Aula por grupo de edad	Aula por grupo de desplazamiento	Tipo de desplazamiento de niños	Requerimiento de espacio y materiales por características de desplazamiento
	AULA de 3 meses a 12 meses (de 0 años a 1 año)	1	Para bebés que no se desplazan Para este grupo de niños que no se desplazan se requiere un espacio para las cunas, para preparar los alimentos, para la lactancia y el espacio para la colchoneta. El piso debe ser liso, suave y plano; se podrá utilizar plancha de microporoso antialérgico, entre otros. En este espacio se pondrán algunos juguetes adecuados a su edad para que observen y manipulen.
		2	Para bebés que se desplazan Para este grupo de niños al igual al anterior se requiere un espacio donde ubicar a los bebés que ruedan, giran o se puedan sentar solos o con apoyo. Tendrá como base un piso liso y plano, una tabla de madera lisa y sin aspereza o microporoso. Se colocarán juguetes acordes a su edad para explorarlos.
AULA de 3 meses a 12 meses (de 1 año a 2 años)	AULA de 3 meses a 12 meses (de 0 años a 1 año)	3	Para bebés que gatean Requieren de un espacio para el módulo de psicomotricidad para el gateo, espejo con barra de madera al alcance de los bebés, que permitan a este grupo cogerse de ellos para ponerse de pie y caminar con apoyo. También tendrá como base un piso plano o alfombra antialérgica; ya que cuando empiezan a reptar y gatear necesitan superficies firmes y lisas para desplazarse, espacio para preparar los biberones y papillas, espacio para ubicar sillas y mesitas para que coman sus alimentos y espacio para colchoneta donde descansen, Dentro de este espacio se pondrán materiales grandes que resistan el peso de un niño al treparse en ellos; pueden ser de madera, esponja o alfombra de esterilla, y de diferentes formas: rampas, ovalados u ondulados, para que experimenten diferentes movimientos y desplazamientos con todo su cuerpo.
		4	Para bebés que se ponen de pie, dan pasos y se ponen a caminar La organización del espacio para este grupo de niños requiere disponer del mayor espacio disponible por lo que el mobiliario (estantes) se pegará a las paredes donde se ubicarán los materiales. De esta manera y de acuerdo a las necesidades del grupo, se les pueden ir colocando diversos materiales como los módulos de psicomotricidad. Cada niño y niña contará por lo menos con 1m ² de espacio para su desplazamiento.
AULA de 24 a 36 meses (de 2 a 3 años)	AULA de 24 a 36 meses (de 2 a 3 años)	5	Niñas y niños que caminan y se desplazan con facilidad Para este grupo de edad, el espacio en una Cuna debe organizarse teniendo en cuenta las necesidades de movimiento y la exploración con los sentidos. La organización espacial de esta aula es similar a la de Aula Inicial-Jardín. Se organizarán los espacios para el juego simbólico, para juegos de construcción, para ver cuentos, se requerirá además de un espacio para usos múltiples (para tomar alimentos, jugar con los módulos de psicomotricidad según los intereses del grupo y el espejo). Los materiales a utilizar son diversos, son entregados a los niños en canastas, ubicándolos sobre un petate o colchoneta.

Fuente: MINEDU, 2011

En los espacios pedagógicos de Aula de Inicial y Cuna de 3 meses a menores de 1 año y de 1 a menores de 2 años debe de existir un espacio para el cambio de pañales y vestido, ubicado dentro del área de descanso, con un área mínima de 4m². El área de descanso debe de contar con armarios o closets, una cuna por niño, y colchonetas, cambiador de pañales, espejo grande en la pared, módulos de psicomotricidad. Además se deberá utilizar un piso vinílico o de madera, alguno que sea fácil de limpiar.

El área recomendable de Cuna para niños de 3 meses a 1 año es de 2.5 m² por alumno, con una capacidad máxima de 16 alumnos, área estimada: 40 m². Ancho mínimo del ambiente: 5.00 m. Para los niños de 3 meses a 2 años es recomendable 2 m² por alumno, con una capacidad máxima de 20 alumnos, y un área aproximada de 40 m². El ancho mínimo del ambiente debe ser: 5.00 m. (MINEDU, 2011)

En las aulas de inicial cuna de 2 años a 3 años, debe de contar con servicios higiénicos, y un sitio destinado para el cambio de pañales, de 4 m². Es recomendable que el área sea de 2 m² por alumno, con una capacidad de 20 alumnos por salón, área estimada: 40 m². Ancho mínimo del ambiente: 6.00 m. En el caso del aula jardín con usuarios de 3 a 6 años, se necesita 1.24 m² por niño, con 25 alumnos por salón, área estimada de 59 m². (MINEDU, 2011)

Tabla 4.2

Normas técnicas para el diseño de locales de educación básica regular.

	Materiales/ espacios	Área por persona	Capacidad	Ancho	Área estimada
Sala usos múltiples (cuna)		2 m ²	20 alumnos		40 m ²
Sala usos múltiples (jardín)		2.8 m ²	25 alumnos		70 m ²
Sala psicomotricidad (jardín)	Escaleras, cubos, cilindros, rampas.	2.8 m ²	25 alumnos		70 m ²
Sala de lactancia (cuna)		2 m ²	3 madres		6 m ²
Sala de descanso (cuna)	Acceso directo a S.S.H.H	2 m ²	20 alumnos		40 m ²
Sala de aseo (cuna)	Incorporado en las aulas.				4 m ²

	Cambiador de pañales, lavatorios.				
Sala de preparación de biberones	Ubicado en el aula. Lavadero inoxidable, estantes.				2 m ²
Cocina	Campana extractora, cocina, refrigerador, microondas.				9 m ²
Servicios higiénicos	Por cada 15 niños un aparato.				12 m ²
Área de juegos					30 m ²
Patio		1 m ²			60 m ²
Jardín			90 alumnos		80 m ²
			350 alumnos		160 m ²

Nota: Elaboración propia.

Fuente: MINEDU (2011)

4.1.1.7 Ordenanza 1081° del distrito de San Juan de Lurigancho.

Aprueban reajuste integral de la zonificación de los usos del suelo del distrito de San Juan de Lurigancho que forma parte del Área de tratamiento Normativo I de Lima Metropolitana.

Anexo 6: Ordenanza 1081° de SJL.

4.1.1.8 Ordenanza 284° del distrito de San Juan de Lurigancho.

Aprueban ordenanza que complementa los parámetros urbanísticos y edificatorios, para las construcciones que se ejecuten en los predios ubicados con frente a vía arterial, vías colectoras, vías locales jirones, calles y con frente a parque dentro del distrito.

Anexo 7: Ordenanza 284°

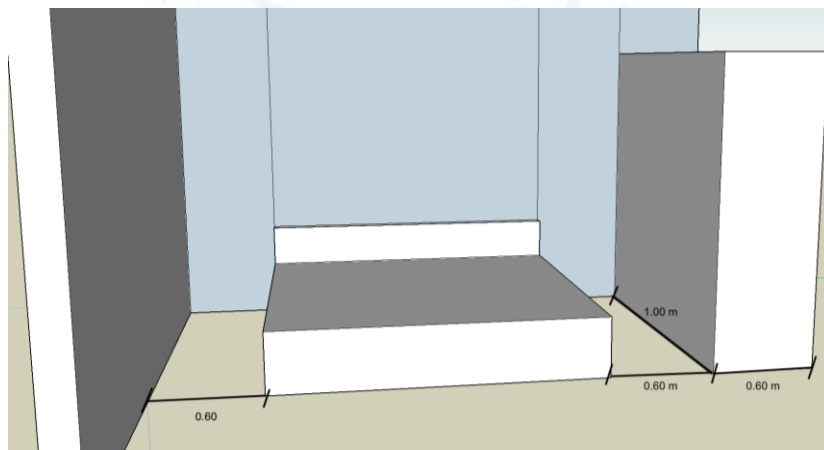
4.1.2 Guías de diseño

4.1.2.1 Neufert, Dormitorios

Para los dormitorios es necesario determinar el área total en función a la cama. Se debe dejar un espacio mínimo de 60 cm para la circulación alrededor de la cama. Los armarios deben de tener un mínimo de 1 metro de largo por persona y de fondo un mínimo de 60 cm. (Neufert, 2007, p. 258)

Figura 4.11

Medidas de los dormitorios



Fuente: Elaboración propia

4.1.2.2 Neufert, centros para niños

Dentro de los centros para niños se encuentran las guarderías. Estas reciben a niños desde los 8 meses a los 3 años con un área de 2 a 3 m² por cada uno. Estas deben de contar con un espacio para armarios, una mesa para cambiar pañales, estanterías para zapatos, mesas y sillas para niños. (Neufert, 2007, p. 337)

4.1.2.3 Neufert, zona de juegos/parques infantiles

En las zonas de juegos para niños hasta los 6 años, se necesita un área de 0.6m² por persona y tiene que estar a una distancia máxima de 95 a 203 cm. Estas zonas deben tener un cerramiento de mínimo 1 metro de altura mínimo hacia el lado de la calle. Tienen que

contar con seguridad, exposición al sol suficiente y que no sea propenso a inundarse. (Neufert, 2007, p. 338)

4.1.2.4 Neufert, Albergues Juveniles

Los Albergues Juveniles acogen a adolescentes de 13 a 17 años. Cuentan con comedores, recepción, salas de conferencias (1 sala por cada 20-25 camas), zona de juegos y deportes, dormitorios de 2 a 4 camas, dormitorios para los tutores. (Neufert, 2007, p. 339)

4.1.2.5 Manual Escuela Amigable para Niños, capítulo 3: Ubicación, diseño y construcción (UNICEF)

En una escuela amigable para los niños existen tres elementos esenciales, la seguridad, la salud y la nutrición. (UNICEF, 2009)

Normas Básicas de planificación y diseño de instalaciones educativas:

- Estructura: El proyecto debe ser estable, con resistencia al clima. Debe de tener una salida de emergencia accesible y estar bien relacionado con el contexto.
- Oficinas Administrativas: Las oficinas administrativas deben de estar en un ambiente separado al de las aulas, para brindar mayor privacidad a los alumnos. Se recomienda crear una relación visual entre estas y las aulas con el fin de brindar seguridad.
- Servicios Higiénicos: Los servicios higiénicos deben de estar en ambientes separados para niños y niñas.
- Condiciones climáticas: La circulación de aire debe de ser buena. Un 20% del área del salón de clases debe de ser el área de la ventana. Además deben de contar con protección de la luz solar directa. Se debe ubicar lejos del ruido excesivo y contaminación.
- Color: El edificio debe combinar colores claros para los ambientes de estudio, con algunos puntos de acentos con colores cálidos (rojos, naranjas, ocre), en pasillos, esquinas, muebles.
- Biblioteca: Es necesario contar con una biblioteca, alejada de zonas ruidosas.

- Paisaje: Las plantas brindan tranquilidad y calma a los alumnos. También sirven como elemento protector de la luz solar.

Elementos funcionales adicionales para una escuela amigable:

- Espacios Flexibles: Estos incrementan la participación de los alumnos. Permiten una clase con mayor dinámica e interacción. Propician los trabajos grupales.
- Servicios Higiénicos: Los baños de los profesores, deben de estar divididos por género.
- Salones de descanso: La ubicación de estos es cercana a las aulas. Es necesario para el nivel cuna e inicial. Incluyen elementos hogareños para brindar un ambiente acogedor.
- Espacios abiertos: Los espacios abiertos deben de tener fácil acceso. Pueden ser huertos, espacios deportivos, terrazas, espacios de juego, patios interiores.
- Cocina: Debe garantizar que los alimentos se conserven en buen estado.
- Enfermería
- Función protectora: Equilibrio entre una reja, valla o plantas que funcionen como protección para los niños, desde el exterior.

Salones

Los salones pueden permitir distintas actividades, deben de contar con fácil acceso a los espacios al aire libre, desde espacios intermedios. Los muebles móviles brindan flexibilidad en las clases, mayores escenarios. Son necesarios los casilleros o espacios en donde los niños puedan guardar sus proyectos, abrigo, lonchera y pertenencias.

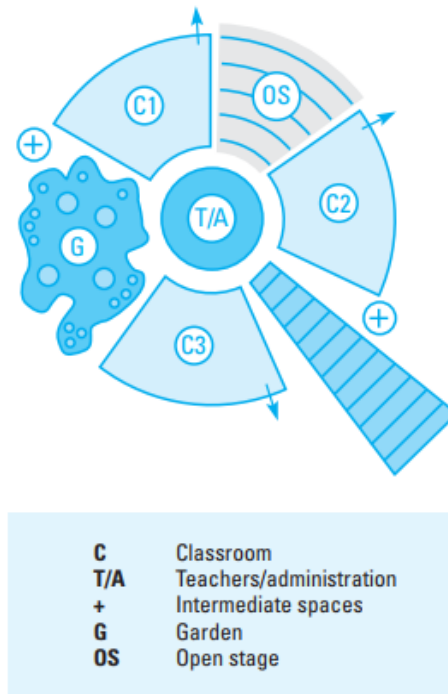
Espacios al aire libre

- Espacio recreativo: Los patios de la escuela deben de tener áreas para deportes, para talleres como canto, baile, para huertos.
- Protección mediante algún límite: Es importante tener en cuenta el borde de la escuela. Este tiene que crear un ambiente saludable para los niños.

Tamaño y ubicación de las escuelas:

Figura 4.12

Distribución espacial de las escuelas



Fuente: Unicef (2009)

4.1.3 Leyes centro residencial

4.1.3.1 Ley N° 29174, Ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes (MIMP)

La ley general de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes regula el funcionamiento de las casas hogares, albergues, aldeas, villas, etc. Promueven el respeto y el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes dentro de los centros, así como su desarrollo e interacción entre los miembros. Las condiciones para el ingreso a los centros son que el individuo se encuentre en estado de abandono o que carezca de soporte familiar y se encuentre en situaciones que afecten su integridad y derechos. Su programa debe satisfacer necesidades de vivienda, alimentación, salud, vestido y promoción del desarrollo integral.

Según el artículo 19 de la presente ley, los Centros de Atención Residencial (CAR) deben atender las siguientes necesidades:

- a) Vivienda
- b) Alimentación
- c) Vestido
- d) Salud
- e) Educación, recreación y deporte
- f) Desarrollo de capacidades físicas
- g) Atención psicológica
- h) Ayuda a la integración social
- i) Hábitos de autonomía
- j) Desarrollo de habilidades para el auto-sostenimiento
- k) Actividades socioculturales

(Congreso de la República, 2009)

Además, en el artículo 20 indica que la infraestructura de estos debe estar compuesta como mínimo por:

- a) Dormitorios, los cuales no deben estar en sótanos
- b) Comedor
- c) Servicios higiénicos ventilados
- d) Sala de visitas
- e) Zonas exteriores para actividades al aire libre, salvo que resulte inviable por razones de ubicación.

(Congreso de la República, 2009)

4.1.3.2 Resolución Ministerial N° 236-2014-MIMP “Servicio para la protección de niñas, niños y mujeres embarazadas en situación de riesgo social”

4.1.3.2.1 Atención en caso de embarazo adolescente

El INABIF atiende a adolescentes madres y gestantes mediante el servicio VIDAS en los CAR con una intervención adecuada, de manera que ellas y sus hijos se puedan desarrollar de manera positiva, disminuyendo sus miedos, traumas y problemas en espacios óptimos que ayuden a mejorar su calidad de vida. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

Figura 4.12

Información de madres adolescentes/gestantes al 2012

Centro de Atención Residencial	Madres adolescentes	Gestantes	Hombre (00 a 11 meses)	Mujer (00 a 11 meses)
1. Casa Estancia Domi - Ate	14	2	4	5
2. Reina de la Paz - Santa Rita de Casia - Ate	20	2	5	1
3. Casa de la Mujer Santa Rosa - Callao	2		2	0
4. Hogar La Niña - Trujillo		1		
5. Hogar Virgen de Fátima - Puno	3	1		
6. Hogar San Pedrito - Ancash	3			
7. Hogar Santa Teresita del Niño Jesús	2		1	0
8. Casa Hogar Medalla Milagrosa	1			
9. Casa de Acogida Santa Lorena		1		
10. Divino Jesús - Pueblo Libre			3	1
11. Matilde Pérez Palacio - San Miguel			1	0

Fuente: Resolución 236-2014-MIMP – INABIF (2014)

En los CAR lo primordial es que los afectados puedan superarse y educarse para lograr un desarrollo integral de sus capacidades y así poder reinsertarse en la sociedad una vez cumplida la mayoría de edad. Para ello se necesitan de 4 áreas:

- Psicológica
- Social y coordinación con otras instituciones

- Médica
- Educativa: en la que usualmente están presentes los CETPRO para las madres y las cunas para los recién nacidos. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

Asimismo, dentro del programa de CAR debe haber lo siguiente:

- Residencia
- Atención alimentaria
- Atención de vestimenta
- Educación, articulado con los CEBR, CEBA, CETPRO, Institutos y/o educación inicial (a través del MINEDU)
- Atención en salud, articulado con los centros de salud (a través del MINSA)
- Atención a la identidad
- Área de psicología
- Área de trabajo social
- Espacios de talleres formativos

(Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

4.1.3.2.2 Población objetivo

El público objetivo por tanto es:

- Recién nacidos: niñas y niños por nacer y nacidos de madres adolescentes víctimas de violencia familiar o sexual.
- Mujeres: adolescentes embarazadas, adultas embarazadas por violencia sexual o que han vivido en un contexto de violencia familiar.

(Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

4.1.3.2.3 Tiempo de permanencia en el servicio

- No se fijan tiempos mínimos.
- El tiempo máximo de permanencia es de 18 meses.
- En caso de que luego de 18 meses la madre no ha cumplido la mayoría de edad su permanencia puede extenderse hasta que lo haga.

(Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

En síntesis, el servicio VIDAS se encarga de ayudar a adolescentes embarazadas por causas de violencia y que se encuentran en estados vulnerables. Brinda los siguientes servicios integrales:

- Cuidado de salud (para la gestante y el recién nacido)
- Salud emocional
- Asesoría legal
- Vivienda
- Educación
- Apoyo familiar
- Formación laboral
- Desarrollo social

(Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

Todos estos servicios deben contar con un equipo profesional adecuado como la trabajadora social, un psicólogo, médico, enfermera, profesores de talleres que se dictarán y tutores. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2014)

4.1.3.3 Resolución Ministerial N° 080-2012-MIMP “Manual de Intervención en Centros de Atención Residencial de Niñas, Niños y Adolescentes sin cuidados Parentales”

- El CAR debe brindar una atención integral a las madres adolescentes y a sus hijos, mediante equipamiento, instalaciones y ambientes adecuados.

- El CAR va a contar con un personal y equipo básico para las funciones de: médico, enfermera, terapia física, psico-pedagogo y abogado.
- Se debe tener un control médico periódico y constante a las madres durante el periodo de gestación, ya que supone alto riesgo, acompañado de una dieta adecuada.
- En caso de haber ocurrido algún episodio de abuso sexual con la madre, debe asegurarse un soporte emocional y un tratamiento psicológico especializado, con el fin de superarlo y defender sus derechos.
- Si se da una situación de rechazo de parte de la familia de la adolescente, se debe brindar un soporte emocional a la madre adolescente, promover la reinserción en el medio familiar y si es posible, incluir también al padre del niño.
- Como parte de la intervención, debe educarse a la adolescente para que adquiera y fortalezca las capacidades maternas, para que inicie una vida independiente y así pueda proteger a su hijo.
- Brindar capacitaciones a las adolescentes para que pueda insertarse con mayor facilidad en el mundo laboral.
- Se otorgará apoyo legal a las adolescentes, para que estas puedan defender sus derechos y los de su hijo.
- El tiempo de permanencia de la adolescente y el hijo dependerá del criterio médico y el cumplimiento de objetivos del proyecto.

4.1.3.4 Resolución Ministerial N° 081-2012-MIMP “Manual de Acreditación y supervisión de programas para niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en el Perú”.

4.1.3.4.1 Infraestructura

- Un CAR debe siempre tener la infraestructura adecuada para albergar a los menores de edad; asimismo debe estar bien equipada y contar con los servicios básicos de un establecimiento de este tipo.

- El albergue debe contar mínimamente con espacios como: sala de visitas, cocina, comedor, lavandería, dormitorios, servicios higiénicos, depósitos, salas de trabajo y zonas al aire libre para actividades deportivas.
- Los ambientes deben estar distribuidos de tal forma que ayuden al desarrollo de los usuarios y garanticen su seguridad ante todo. Es importante que los usuarios tengan la oportunidad de colocar su granito de arena para que se transforme y pueda asemejarse a un hogar. De la misma forma se debe hacer con los ambientes grandes e impersonales, ya que esto ayuda a la construcción de relaciones interpersonales entre los residentes.
- Las habitaciones privadas podrán ser compartidas por cuatro o cinco personas máximo y del mismo sexo, a excepción de que sean hermanos.
- El CAR debe brindar a los menores, espacios personales donde puedan guardar sus pertenencias de forma privada. De la misma manera, los servicios higiénicos deben ser individuales y deben contar con puertas. En el albergue se debe evitar tener a la vista señales como placas, letreros o rótulos, ya que debe ser lo más parecido a una residencia familiar.
- La infraestructura del CAR debe acoplarse al entorno, de esta manera se podrá mantener la armonía del lugar y se tendrá en cuenta las necesidades de la población aledaña. El CAR debe ayudar a la comunidad de alguna manera, garantizando seguridad y accesibilidad.

4.1.3.4.2 Personal básico del Centro de Atención Residencial

Equipo técnico profesional:

- Un administrador.
- Un psicólogo para cada 20 niños, niñas y adolescentes, con un mínimo de 30 horas a la semana.
- Un trabajador social para cada 20 niños, niñas y adolescentes, con un mínimo de 30 horas a la semana.
- Un educador para cada 20 niños, niñas y adolescentes, con un mínimo de 30 horas a la semana.

Figura 4.13

Personal de atención permanente

Edades	De 0 a 3 años	De 3 años 01 mes a 5 años 11 meses	De 6 años a 11 años 11 meses	De 12 años a 17 años 11 meses
Cantidad de miembros de personal de atención permanente.	1 por cada 5 niños y niñas residentes.	1 por cada 8 niños y niñas residentes.	1 por cada 10 niños y niñas residentes.	1 por cada 10 adolescentes residentes.

Fuente: MIMP (2012)

4.1.3.5 Manual de construcción Aldeas infantiles SOS

Consideraciones generales:

Este programa sirve a niños y niñas huérfanos o en estados vulnerables. El personal está conformado por el director, profesionales, profesores, madres cuidadoras. Asimismo, las aldeas deben tener espacios públicos, semi públicos y privados.

- Públicos: Escuela inicial, colegio, áreas de deporte
- Semi públicos: Oficinas, sala de director, sala de profesores, salas de visita
- Privados: las habitaciones y casas familiares

Además se debe considerar de acuerdo al entorno y ubicación de la aldea si se colocará un muro perimetral alrededor de este, rejas o si se colocaran arbustos y árboles.

El programa tentativo para una aldea SOS contempla:

- 10 a 15 casas familiares
- 1 casa del director
- 1 casa tía SOS
- 1 casa de huéspedes
- Administración
- Sala multiusos

- Taller
- Áreas al aire libre
- Áreas de juego
- Áreas deportivas

Dentro de estos ambientes, los más importantes son los núcleos de casas familiares los cuales tienen las siguientes características:

- Área máxima: 30 m²
- Sala comedor
- Cocina
- Habitación de la madre cuidadora
- 2 – 3 habitaciones de niños
- Baño con 2 inodoros, 2 duchas, 2 lavaderos

Asimismo, las áreas al aire libre deben ser diseñadas tomando en cuenta lo siguiente:

- Calles y senderos

Los caminos vehiculares deben terminar en la entrada a la administración. Todos los senderos internos del albergue deberán ser peatonales. Los niños deben tener los equipamientos necesarios para jugar y aprender en los espacios o patios asignados que deben ubicarse a lo largo de todo el complejo.

- Parques y vegetación

Afuera de cada casa familiar debe haber un área verde con grass. Los demás parques deben tener arboles y plantas, las cuales se sugiere que sean propias del lugar para que crezcan en su entorno climático.

- Áreas de juego

Estos espacios ayudan a desarrollar las habilidades físicas, psicológicas y sociales de los niños en interacción con el medio ambiente. Se ha demostrado que la creación de una red de espacios de juego a lo largo de todo el centro es favorable para fortalecer la creatividad de los niños. De igual manera, deben haber diferentes tipos de áreas de juego, entre ellas, zonas de mucha actividad e interacción y otros espacios de calma y descanso, donde tal vez hayan juegos más pasivos.

Centros sociales SOS

Son otro tipo de centros que tienen el objetivo de ayudar a familias de la zona a salir de la pobreza, brindándoles educación de calidad. Además, también ayudan a jóvenes a salir adelante por su propia cuenta.

Este programa cuenta con:

- Centro de cuidado de niños
- Educación para adultos
- Departamento médico
- Administración

La guardería funciona en día, para niños de 0 a 6 años. Reciben educación y alimento y se separan en grupos: infantes (0-1 año), niños de 2-3 años y niños de 4 a más. La finalidad de este centro es que las madres o padres puedan estudiar y/o trabajar durante el día.

4.1.3.6 Protocolo de instalación de albergues

Criterios de selección de Albergues

- El albergue debe estar ubicado en una zona no vulnerable a desastres naturales (menor a 50 km.).
- Debe ser de fácil acceso al público, por cualquier medio de transporte.
- Debe tener áreas libres y espaciosas; que no tenga vegetación exuberante ya que puede atraer insectos y roedores.

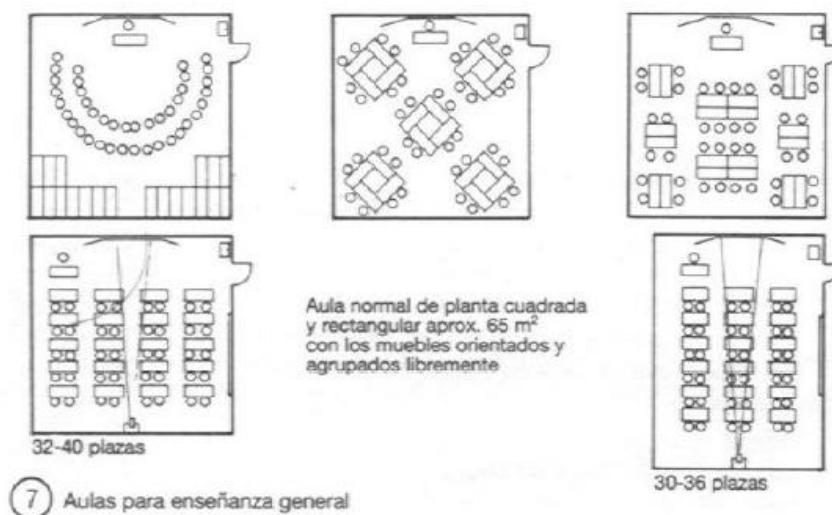
- Debe contar con espacios adecuados para botar los desechos, tanto sólidos como líquidos. Y deben tener una ligera inclinación.
- La ubicación del albergue debe tener una distancia prudente con centros comerciales, verificando las distancias entre viviendas respecto a la delincuencia.

4.1.4 Tipologías

Los salones pueden variar su diseño dependiendo de la actividad que se realice y de la cantidad de alumnos que exista.

Figura 4.14

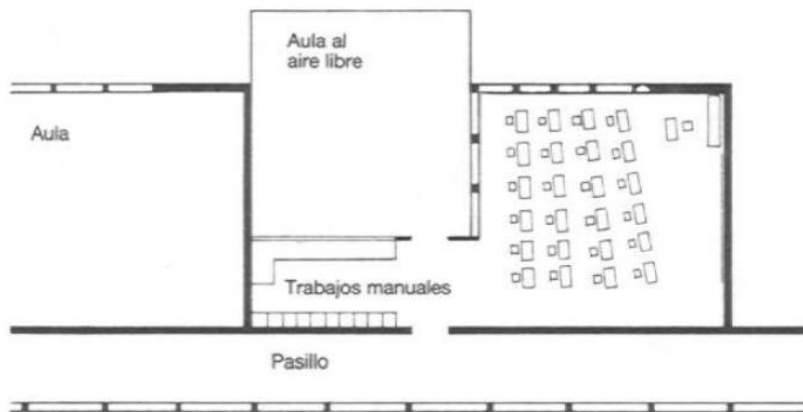
Distribución de salones



Fuente: Neufert (1936)

Figura 4.15

Aulas



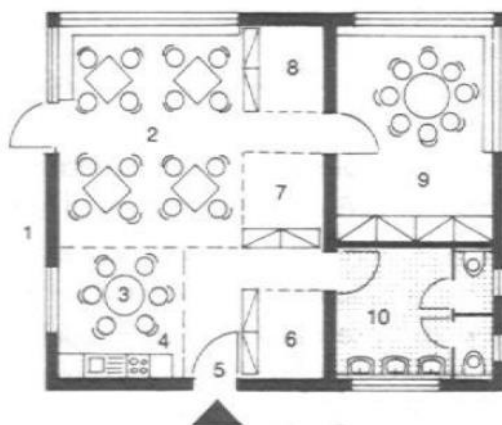
② Agrupamiento de aula, aula al aire libre y espacio para trabajos manuales, propuesta tipológica
Arq.: Neutra

Fuente: Neufert (1936)

Los centros de niños deben de contar con espacios lúdicos, cocina y salones que permitan cumplir diferentes actividades tales como proyección de audiovisuales, pintura, etc.

Figura 4.16

Centro de niños



- 1 Terraza
- 2 Sala de estar 45-48 m²
- 3 Zona de desayunar
- 4 Cocina
- 5 Entrada
- 6 Esquina de juegos (patinaje) 4 m²
- 7 Esquina de juegos (construcciones) 4 m²
- 8 Esquina de juegos 4 m²
- 9 Aula 18 m²
- 10 Lavabo/WC

① Jardín de infancia/planta tipo

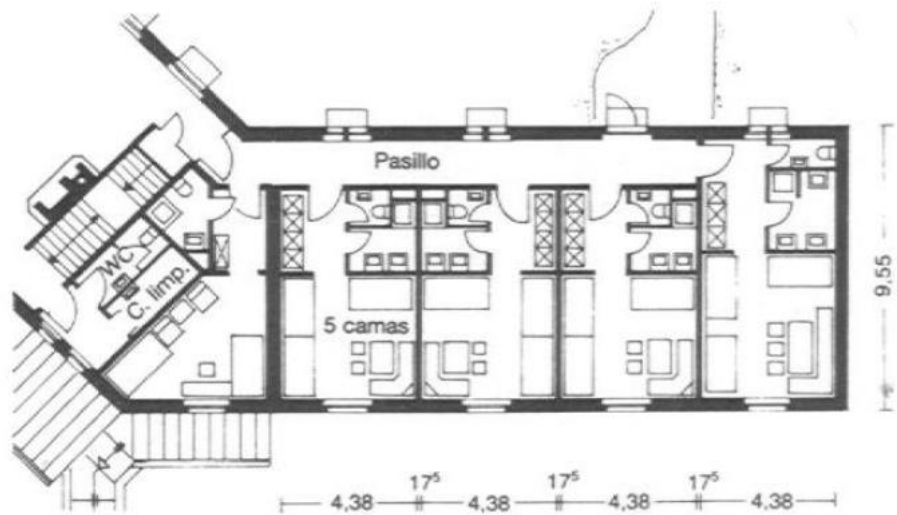
Arqs.: Franken/Kreft

Fuente: Neufert (1936)

Los albergues juveniles además de tener dentro de su programa dormitorios para los residentes, también en necesario incorporar espacios comunes. .

Figura 4.17

Albergues juveniles



⑩ Albergue de juventud en el campo, dormitorios de 5 camas Arq.: W. Zinke

Fuente: Neufert (1936)

Figura 4.18

Albergues juveniles



⑧ Albergue de juventud en Köln-Riehl con dormitorios de 4 y 6 camas Arq.: M. Ehringhaus

Fuente: Neufert (1936)

4.2 Instituciones afines

4.2.1 Ministerio de Educación

El ministerio de educación se encarga de velar por las políticas educativas nacionales. Su fin es generar oportunidades, garantizar que los estudiantes obtengan los aprendizajes pertinentes y brindar educación de calidad para todos. Debe de garantizar una educación que promueva el desarrollo y la competitividad nacional. También tiene como deber crear una conciencia de comunidad en los ciudadanos y promover el desarrollo de la sociedad. Del mismo modo promueve programas para la capacitación tanto de los estudiantes como de los directores y docentes y fomenta las actividades deportivas como complemento del programa educativo. (MINEDU, 2017)

El Ministerio de Educación tiene un espacio de Tutoría para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, el cual los orienta y fomenta programas para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas. Otra iniciativa que se está llevando a cabo desde el 2012 es el Plan Multisectorial para la prevención del embarazo en adolescentes 2012-2021 que se enfoca en postergar el inicio de la actividad sexual, educar y concientizar a los adolescentes en el uso de anticonceptivos e incrementar el número de adolescentes que concluyen la secundaria. (MINEDU, s.f.)

Figura 4.19

Feria educativa: “La Ruta de la Prevención”



Fuente: Diario La República

4.2.2 Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables

El Ministerio se encarga de todas las políticas nacionales que involucren a la mujer y a las poblaciones vulnerables tales como los niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, etc. Asegura el cumplimiento de sus derechos y los protege de la discriminación y violencia. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, s.f.)

El ministerio dirige el programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) el cual se encarga de brindarle apoyo a las personas en situación de riesgo o con dificultades que afecten a su desarrollo y a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, mediante planes de prevención y protección. Por otro lado también cuentan con los Centros de Emergencia Mujer (CEM) en donde se orienta legalmente y mediante consejerías psicológicas a víctimas de violencia contra la mujer y sus familiares. Además se realizan capacitaciones y campañas para la prevención del abuso y violencia. El MIMP también promueve el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables, s.f.)

Figura 4.20

Campaña del MIMP: “Prevención del embarazo en adolescentes”



Fuente: Diario El Peruano (2015)

4.2.3 Ministerio de Salud

El Ministerio de Salud se encarga de garantizar una atención de calidad en cuanto a salud a todos los habitantes. Promueven el respeto a la vida y a los derechos de toda persona desde antes de su nacimiento. Fomenta un programa de prevención del embarazo adolescente mediante el cual realizan actividades de orientación en instituciones educativas. También está a cargo del Plan Multisectorial para la Prevención del embarazo en adolescentes 2013-2021, junto a otros ministerios con el fin de disminuir las tasas de embarazo en las adolescentes y crear una mayor conciencia acerca del uso de métodos anticonceptivos. (MINSA, s.f.)

4.2.4 Municipalidad San Juan de Lurigancho

La municipalidad de San Juan de Lurigancho se encarga de velar por el crecimiento del distrito, brinda seguridad, normativas, licencias, organiza campañas e inspecciones para que los pobladores puedan desarrollarse en un ambiente favorable. Además la municipalidad junto con otros organismos promueve campañas para la prevención del embarazo adolescente y educación sexual. (Municipalidad de San Juan de Lurigancho, s.f.)

4.2.5 4.2.5 Red de Salud San Juan de Lurigancho

La Red de Salud San Juan de Lurigancho nació gracias a la implementación de lineamientos por parte del Ministerio de Salud. Se encarga de brindar atención de calidad a los pobladores del distrito, apoyando y rehabilitando a las familias, de manera que se desarrollen de manera positiva. Organiza charlas y campañas para la prevención del embarazo adolescente, también desde el 2015 apoya a las madres adolescentes gracias al programa “Red Mami” capacitando a las madres adolescentes en el hospital San Juan de Lurigancho. (MINSA, 2014)

Figura 4.21

Exposición “Estrategias para la Prevención del Embarazo Adolescente”



Fuente: Red de Salud SJL (2015)

4.2.6 Taller de los niños

El Taller de los niños es una ONG creada en 1978, que inició apoyando a los niños en estado vulnerable en San Juan de Lurigancho. Promueve el bienestar general mediante programas de desarrollo comunitario, educación inicial y primaria, maternidad y paternidad adolescente, capacitación técnica y bolsa de empleo, atención médica infantil y desarrollo infantil. (JANAQ, s.f.)

En el 2009 el Taller de los niños crea la Red Mami que brinda apoyo y seguimiento a las madres adolescentes. Posteriormente en el 2016 junto con el Instituto Radiofónico de Fe y Alegría apertura la escuela Inclusiva para madres adolescentes en San Juan de Lurigancho, en donde las jóvenes pueden terminar su educación y acceder a los certificados necesarios para aplicar a carreras universitarias o técnicas. (JANAQ, s.f.)

Figura 4.22

Asociación Taller de los niños



Fuente: Embajada Alemana Lima

4.3 Conclusiones parciales

Para empezar a diseñar un albergue para madres adolescentes se tomaron en cuenta lineamientos de diseño según el Reglamento Nacional de Edificaciones, el Neufert y manuales de diseño del Ministerio de Vivienda y de Educación.

El albergue para madres adolescentes debe contar con habitaciones de máximo dos personas, con baño privado. Estos espacios no deben tener ningún tipo de señalización para que se asemeje lo más posible a un hogar. Los programas complementarios deben ser especialmente diseñados para que pueda atender un médico o enfermera, un terapeuta físico, un psico-pedagogo y un abogado.

Además de los espacios designados para las actividades como descanso, educación o salud, es necesario contar con espacios comunes en donde se den las interacciones de los residentes y también se deben considerar espacios intermedios que ayuden a articular los espacios principales.

En la actualidad, en el Estado existen diversos programas que los ministerios llevan a cabo para prevenir y reducir la tasa de embarazo adolescente en el país, el más importante y en el que todos los ministerios coinciden es el Plan Multisectorial de prevención del embarazo adolescente 2013-2021. Sin embargo, este plan no interviene en los albergues existentes y adaptados actualmente, bajo una propuesta de infraestructura diseñado para atender las necesidades de este usuario específico.

5 CAPÍTULO V: MARCO OPERATIVO

Se van a estudiar seis proyectos para el desarrollo del marco operativo. Tres proyectos relacionados al programa arquitectónico que son el Orfanato Falatow, el Centro de Desarrollo infantil el Guadual y la Hubertus House, todos estos analizados respecto a variables como historia, ubicación, programa, espacios públicos y privados, tipología, tecnología y el impacto social. Y tres proyectos que tratan sobre estrategias proyectuales aplicables en el centro para madres adolescentes.

5.1 Estudio de casos análogos

5.1.1 Centro de Desarrollo infantil el Guadual, Colombia

Figura 5.1

Fotografía del centro educativo



Fuente: Página web: Cosas de arquitectos (2015)

5.1.1.1 Historia

En Villa Rica se deseaba crear un sentido de pertenencia por parte de los pobladores, es a raíz de esto que en el 2011 se plantea construir un centro de Desarrollo Infantil, basándose en un diseño participativo. Los arquitectos a cargo fueron Daniel Joseph Feldman Mowerman e Iván Dario Quiñones Sánchez. El fin de la construcción se dio en el 2013. Siendo premiado un par de años después en el 2015 en SEED Awards (Social Economic Enviromental Design). (De cero a siempre, 2015)

Figura 5.2

Línea de tiempo



Fuente: Página Web: Archdaily y De cero a siempre
Elaborado por autor.

La toma de partida proviene del lugar en el que se emplaza el proyecto. La guadua es un material predominante en la zona, los arquitectos al hacer un recorrido y observar aquello, quisieron que la escuela forme parte del paisaje y los usuarios se puedan sentir identificados con el lugar donde estudian. (Quiñones, 2017)

Figura 5.3

Planta de la zona, guadua



Fuente: Página Web: Savia Botánica. Foto: Federico Rincón Mora

Figura 5.4

Guadua en el proyecto



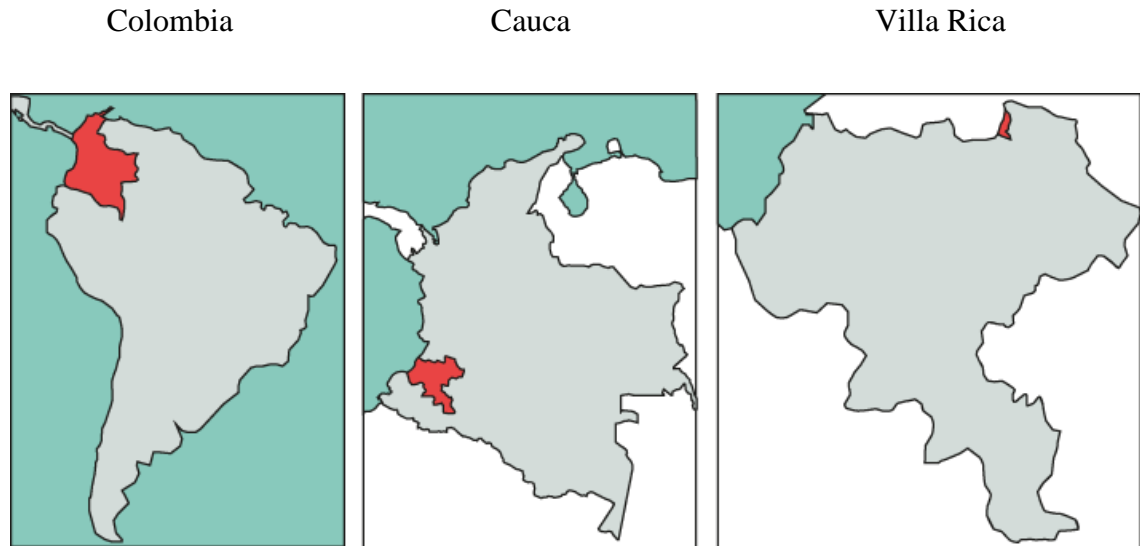
Fuente: AIB architecture

5.1.1.2 Ubicación y Relación con el terreno

El proyecto se encuentra en Colombia, al norte de la provincia de Cauca, en el municipio de Villa Rica.

Figura 5.5

Mapa de Colombia, Cauca y Villa Rica

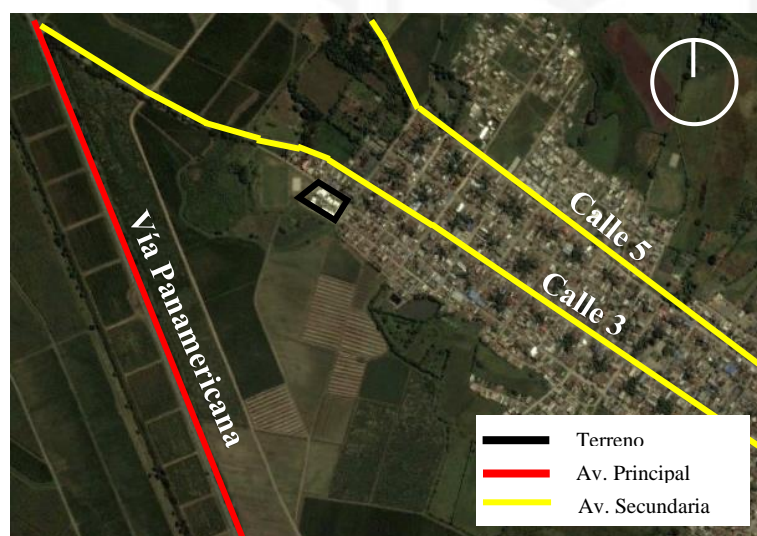


Nota: Elaborado por autor.

El Guadal se ubica al oeste del municipio de Villa Rica, a 800 metros de la Vía Panamericana. Exactamente en la intersección de la calle 2 con la carrera 17 en un terreno de 5100 m².

Figura 5.6

Ubicación del Guadal indicando Vías principales

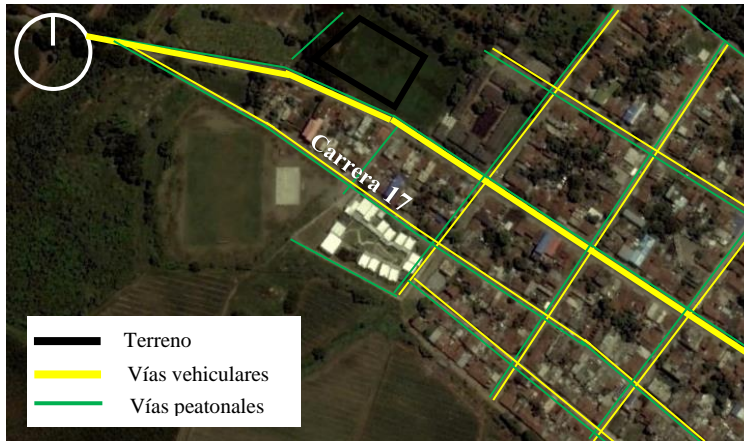


Fuente: Imagen de Google Earth. Editado por autor.

El ingreso peatonal es por la carrera 17, colinda con zona de viviendas por el norte y con cultivos de caña por el sur.

Figura 5.7

Ubicación del Guadual con vías peatonales y vehiculares



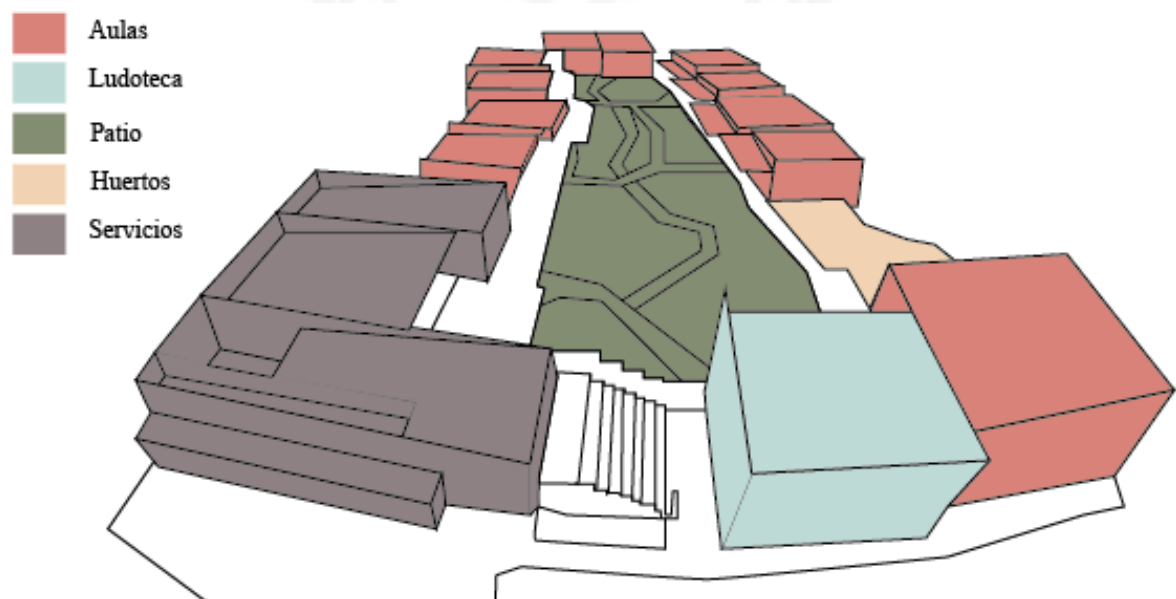
Fuente: Imagen de Google Earth. Editado por Autor

5.1.1.3 Programa y Relaciones programáticas

El programa se desarrolla en torno a un gran patio central en el cual se distribuyen las aulas, administración, salones comunes, enfermería, huertos y los servicios.

Figura 5.7

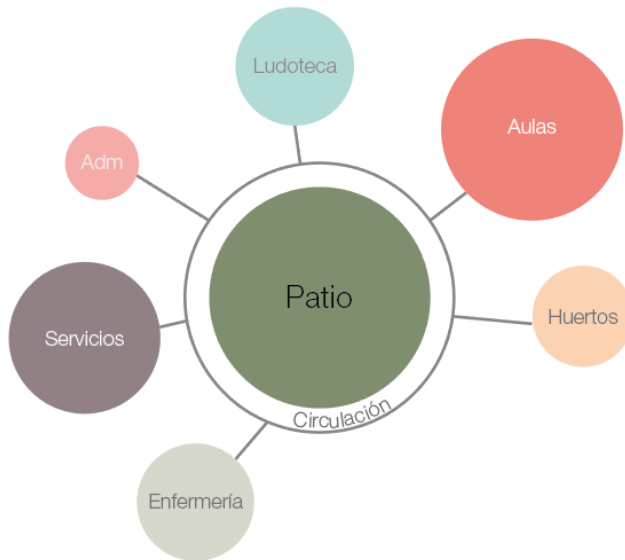
Imagen del centro Guadual con Programa por colores



Fuente: Página Web. Archdaily. Elaborado por autor.

Todo el proyecto gira en torno a la circulación, que es el articulador de las aulas, servicios, patio y demás espacios.

Figura 5.8
Diagrama espacial de Centro Guadual



Nota: Elaborado por autor

Figura 5.9
Planta con programa



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por Autor

Figura 5.10

Segunda planta con programa



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por Autor

La mayor área la ocupan las aulas con un 51.9%, seguido del huerto con un 12%. Los servicios ocupan el 11.7% y el patio un 9.8% del total.

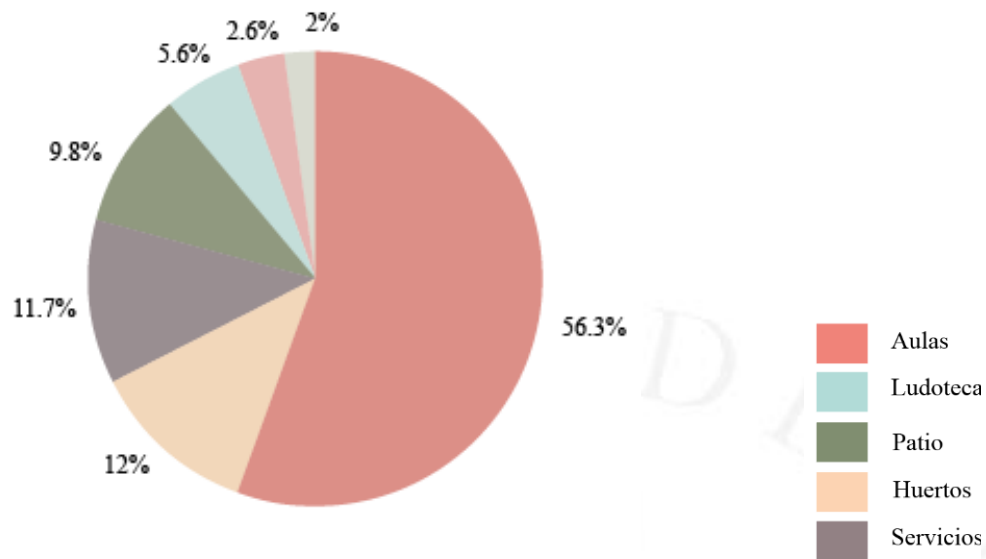
Figura 5.11

Cuadro de áreas según programa del Centro Guadual

AMBIENTE	ÁREA (M2)	CANTIDAD	ÁREA TOTAL (M2)	%	ÁREA POR PAQUETE (M2)	%
AULAS DE 3 A 23 MESES	65	1	65	4.2		
AULAS DE 24 A 35 MESES	70	4	280	18.2		
AULAS DE 36 A 60 MESES	68	4	272	17.7	865	56.3
SALA CUNA	68	1	68	4.4		
AULA MÚLTIPLE	180	1	180	11.7		
LUDOTECA	86	1	86	5.6	86	5.6
ADMINISTRACIÓN	40	1	40	2.6	40	2.6
COMEDOR	48	1	48	3.1		
SERVICIOS	36	1	36	2.3	179	11.7
COCINA	95	1	95	6.2		
ENFERMERÍA	31	1	31	2.0	31	2.0
HUERTOS	184	1	184	12.0	184	12.0
PATIO	150	1	150	9.8	150	9.8
TOTAL					1535	100

Nota: Elaborado por autor

Figura 5.12
Gráfico de porcentaje de áreas

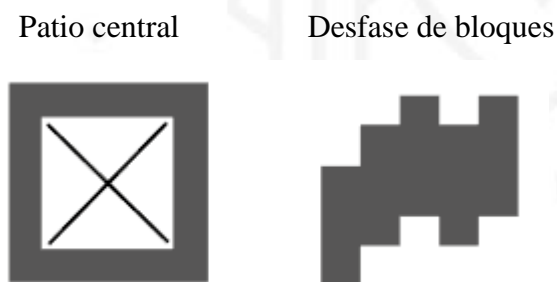


Fuente: Elaborado por autor

5.1.1.4 Tipología Espacial

La tipología del proyecto se centra en un patio central. Los bloques se desfazan para generar espacios entre ellos y separar lo público de lo privado.

Figura 5.13
Diagramas de tipología espacial del proyecto



Fuente: Elaborado por autor.

Además todos los bloques están acompañados por un techo liviano, que genera un espacio semiabierto que se usa como circulación.

Figura 5.14

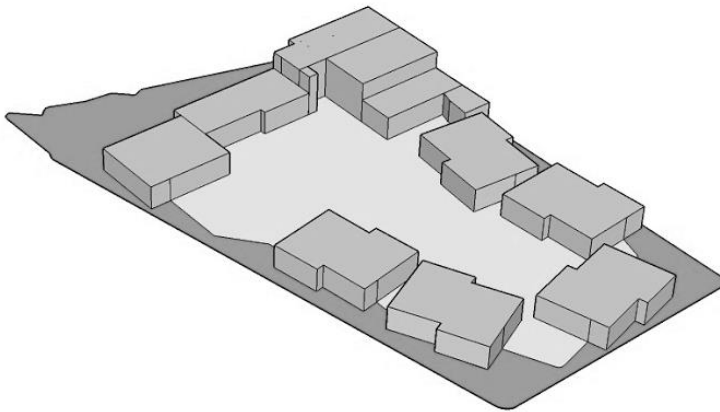
Corte de la logia en el proyecto.



Fuente: Elaborado por autor.

Figura 5.15

3D tipología Centro Guadual



Fuente: Elaborado por autor

5.1.1.5 Público y privado

El proyecto tiene un 53% de área pública, la conforman: el patio, los huertos, la recepción, los baños y las graderías. Un 32% es área semi-pública, que serían las aulas multiusos, la administración, la lavandería y el comedor; y finalmente, solo el 15% es privado siendo estos los depósitos, las aulas, la cocina y los almacenes.

Figura 5.16

Primera planta público y privado



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por Autor

Figura 5.17

Segunda planta público y privado



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por Autor

La circulación horizontal recorre todo el proyecto a través del patio central, mientras que la circulación vertical se dirige solo a la administración y la lavandería del segundo nivel.

Figura 5.18

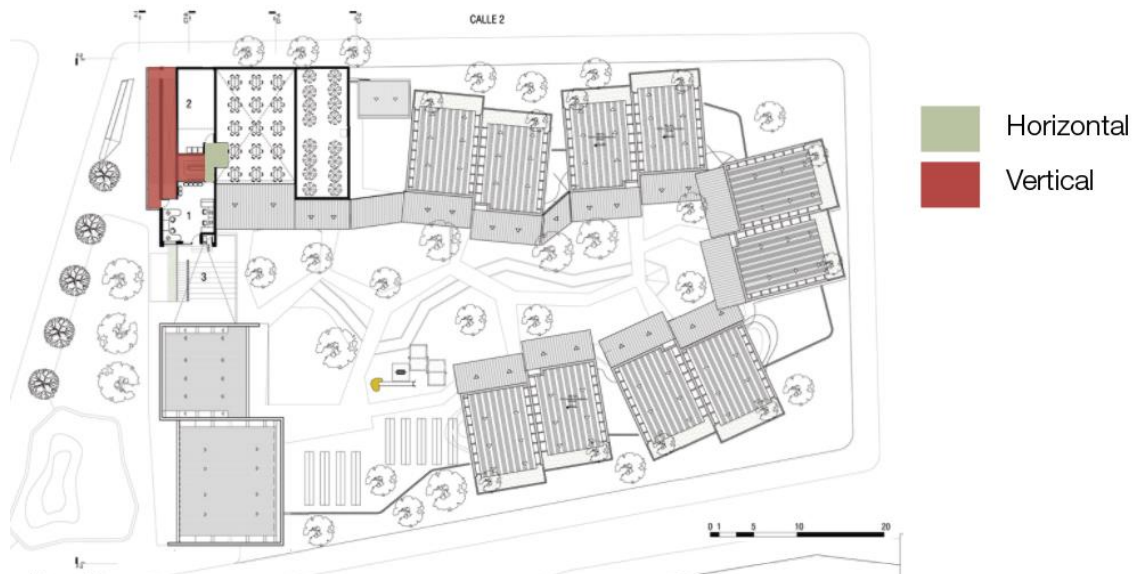
Primera planta circulación



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por Autor

Figura 5.19

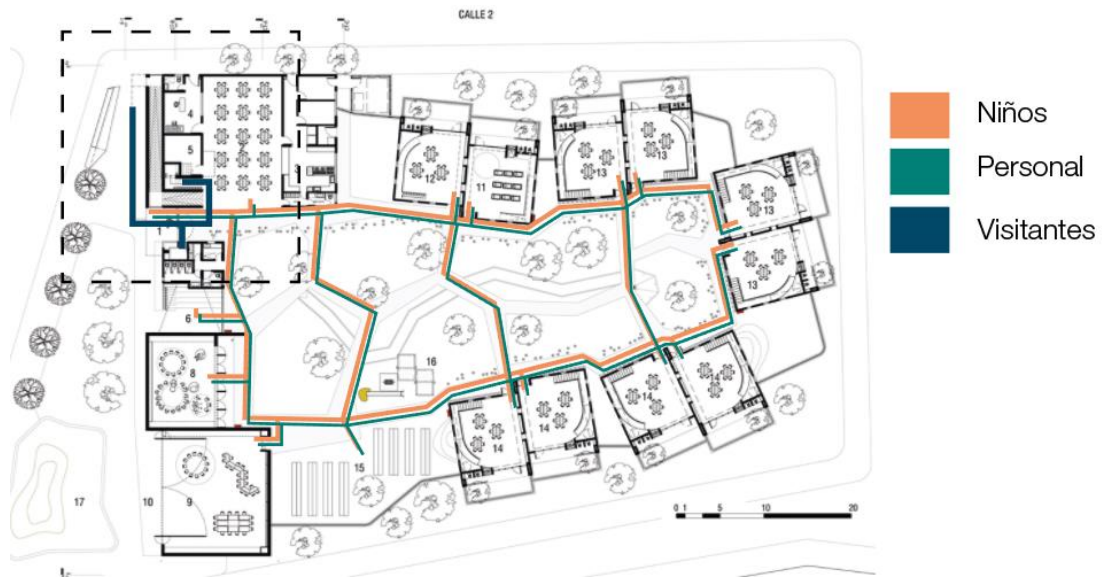
Segunda planta circulación



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por autor

Figura 5.20

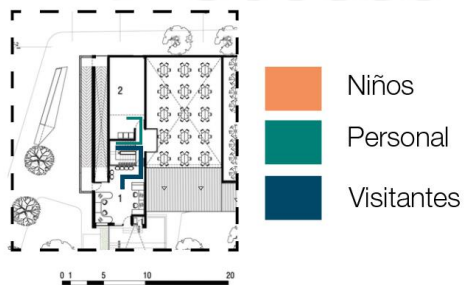
Análisis de flujos en primera planta



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por autor

Figura 5.21

Análisis de flujos en segunda planta



Fuente: Página Web. Archdaily. Editado por autor

Área libre y área construida

El 65% del lote es área libre, ocupando la mayor parte de esta el patio, mientras que el 35% es área construida.

Figura 5.22

Análisis de área libre y área construida en planta



Elaborado por autor

5.1.1.6 Tecnología

Para la construcción se utilizaron materiales locales y económicos como la guadua que le da alta durabilidad a la estructura y bajo mantenimiento y el concreto ocre. La mano de obra principal fueron trabajadores de la zona.

Figura 5.23

Corte de sistema constructivo

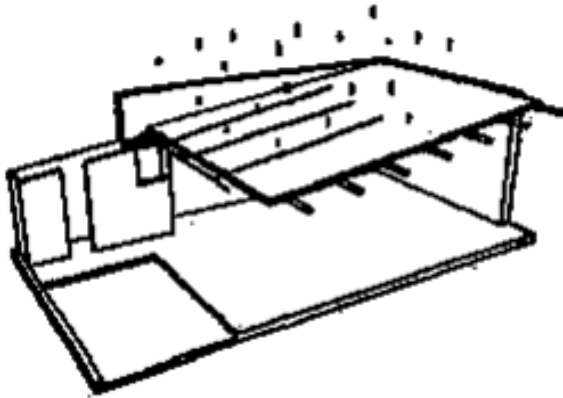


Fuente: Página Web. Aibarchitecture

El centro utiliza además para las paredes ladrillos que retienen el calor haciendo que los espacios se vuelven más frescos. Por otro lado el agua de las lluvias es recolectada y se usa para jardinería, además este proceso está pensado de manera que sea visto por el público. Los techos tienen un control solar multi-capa. (Aguilar, 2014)

Figura 5.24

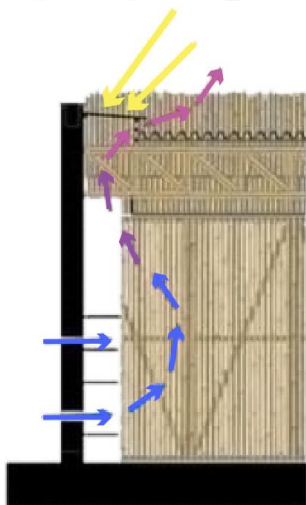
Representación de sistema de recolección de agua a través del techo



Fuente: Página Web. Aibarchitecture

Figura 5.25

Representación de sistema en paredes



Fuente: Página Web. Aibarchitecture

5.1.1.7 Impacto social

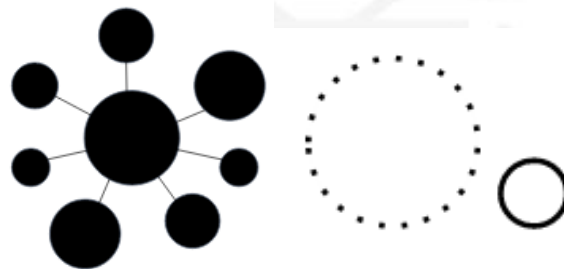
La construcción del centro de desarrollo infantil ha logrado una mejora en el pueblo, gracias a las graderías que se usan como butacas de cine y al aula múltiple pueden hacer uso de su tiempo libre en una infraestructura de calidad fomentando las relaciones interpersonales.

Actualmente se sabe que hay lista de espera todos los años para que los niños ingresen al centro educativo, sin embargo el impacto según variables como el ingreso con éxito o el

buen desempeño de los niños en el colegio nivel primaria y secundaria, se podrán medir aún en los próximos 15 años. (García Marín, 2015)

5.1.1.8 Conclusiones parciales

- Se da una mejor relación entre los usuarios si el programa del proyecto tiene una conexión física o visual hacia un patio central
- Para proyectos enfocados en desarrollo infantil es necesario contar con espacios públicos, semipúblicos y privados. Según el referente, la relación de espacio público y privado, debe de ser aproximadamente de un 50 y 15% respectivamente. Por otro lado los espacios semipúblicos deben contar con un 30% aproximadamente.
- En caso de que el proyecto se emplace en una zona en donde exista algún elemento predominante en el paisaje, o que identifiquen los usuarios como propio, tratar de incorporarlo en el diseño.



Patio central

Público/Semipúblico - Privado (15%)

5.1.2 Casa Hubertus

Figura 5.26

Fotografía de la Casa Hubertus



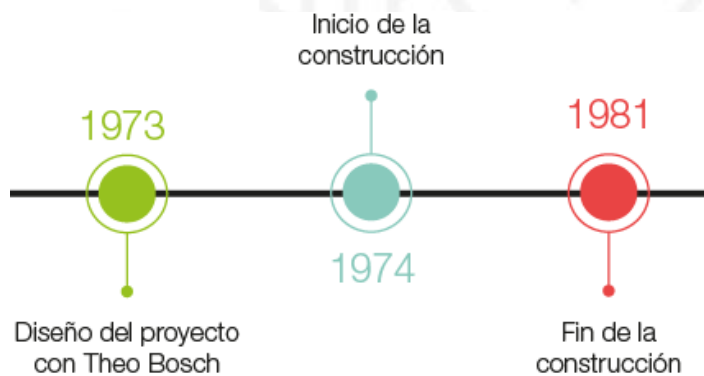
Fuente: Página web: Blog Héctor Prats López (2014)

5.1.2.1 Historia

La casa Hubertus dirigida hacia madres y padres solteros con sus hijos, fue diseñada por el arquitecto Aldo Van Eyck junto con Theo Bosch en 1973, un año más tarde se inicia la construcción del edificio y en 1981 se culmina. (Architectuur Centrum Amsterdam)

Figura 5.27

Línea de tiempo

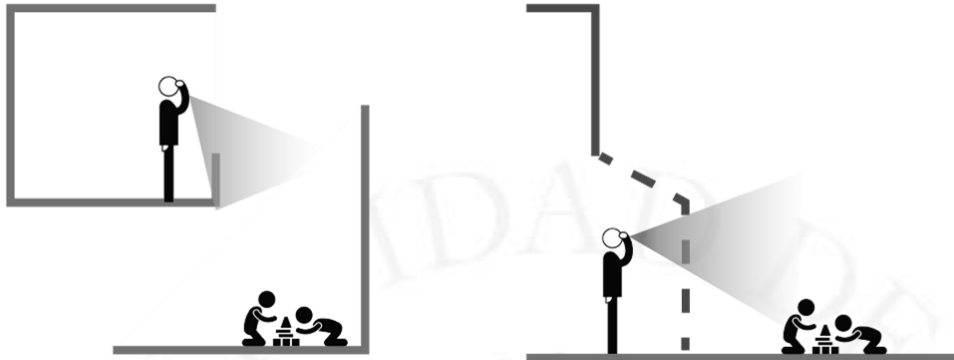


Fuente: Página Web: Archdaily y De cero a siempre
Elaborado por autor.

Tomando como referente el orfanato de Amsterdam y todos sus estudios dirigidos a crear espacios para los niños, Aldo Van Eyck planteó en la casa Hubertus espacios con una relación interior-exterior añadiendo como usuarios a los padres o madres como

vigilantes, permitiéndoles visuales a la calle interior y los espacios en donde se ubican de los niños.

Figura 5.28
Representación de visuales

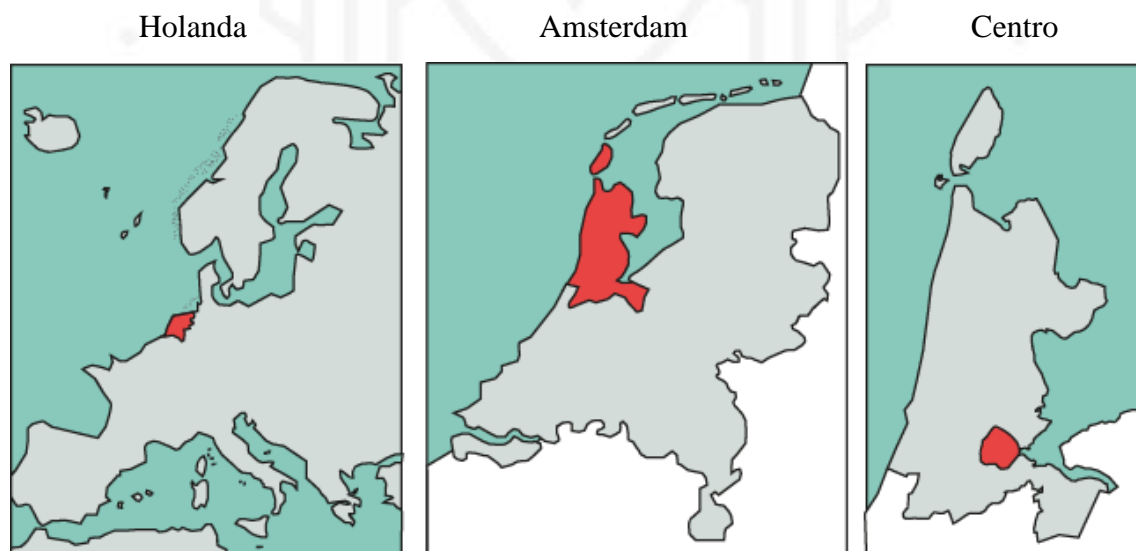


Nota: Elaborado por autor.

5.1.2.2 Ubicación y relación con el terreno

El proyecto se encuentra ubicado en la capital de Holanda, Amsterdam, en el centro de la ciudad.

Figura 5.29
Mapa de Holanda, Amsterdam y Centro

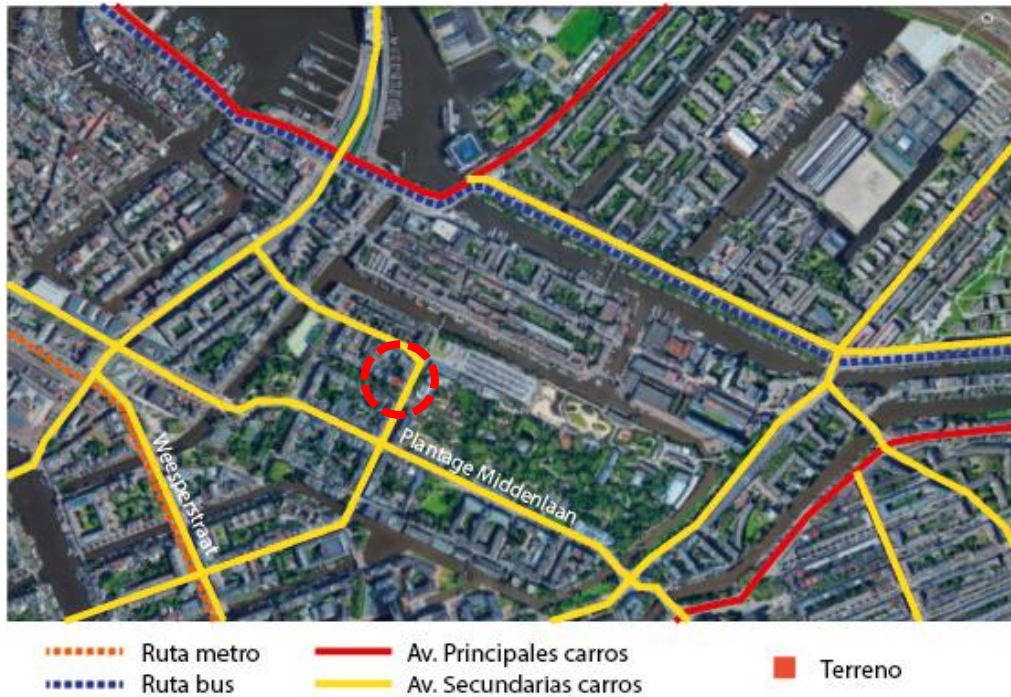


Nota: Elaborado por autor.

El distrito Centrum de Ámsterdam es una zona interconectada con varios sistemas de transporte como el metro, los buses de transporte público, ciclovías en todas las calles, vías vehiculares y peatonales.

Figura 5.30

Ubicación de la casa Hubertus indicando vías principales



Fuente: Google Earth. Editado por autor

El proyecto se ubica entre medianeras en la calle Plantage Middenlaan, a 50 metros del zoo Artis.

Figura 5.31

Ubicación de la casa Hubertus con vías peatonales y vehiculares



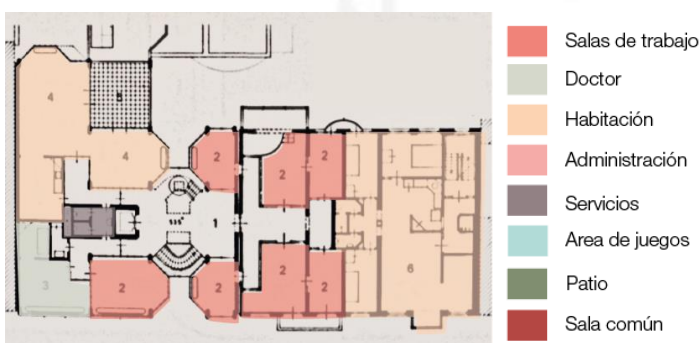
Fuente: Google Earth. Editado por autor

5.1.2.3 Programa y relaciones programáticas

El programa consta de habitaciones para los niños y para las madres, áreas comunes como comedor, cocina, sala, salones de juego y salas de trabajo. También hay una enfermería, espacios administrativos y servicios.

Figura 5.32

Primera planta con programa



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

Figura 5.33

Segunda planta con programa



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

Figura 5.34

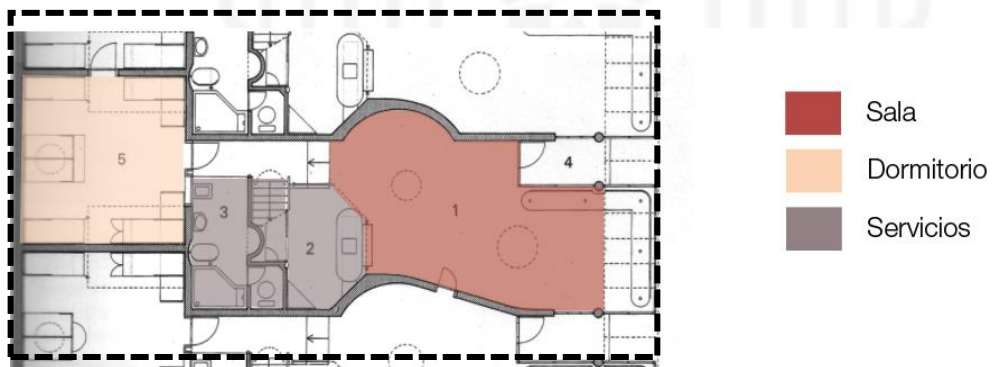
Tercera planta con programa



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

Figura 5.35-

Planta de habitación



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

Dentro del complejo, hay cinco unidades de vivienda interconectadas entre sí, en las que cada una cuenta con una sala, cocina, baño y dormitorio.

Figura 5.36

Cuadro de áreas de habitación

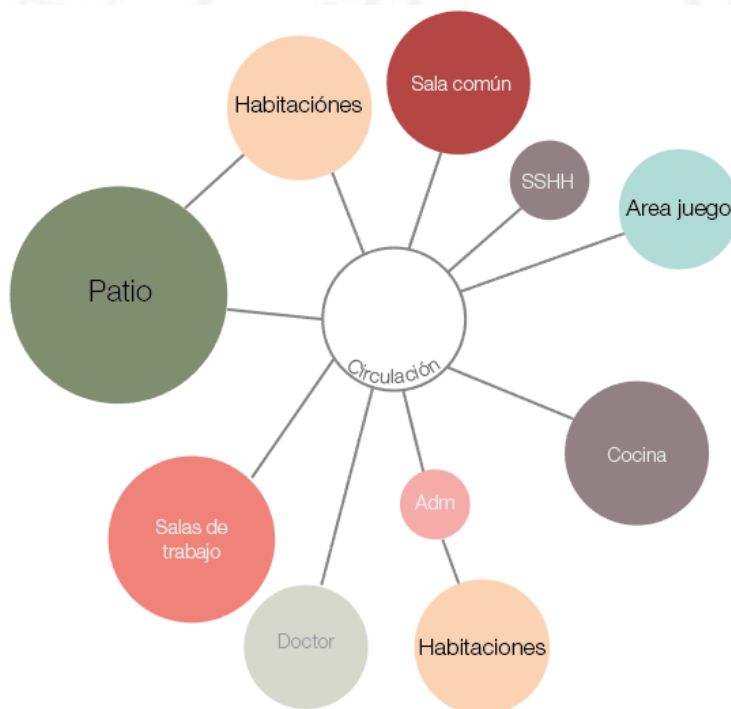
	AREA (M2)	CANTIDAD	AREA TOTAL	%
SALA	64	1	64	53.3
DORMITORIO	30	1	30	25.0
BAÑO	16	1	16	13.3
COCINA	10	1	10	8.3
TOTAL			120	100

Elaborado por autor.

El programa se desarrolla en torno a una circulación vertical que te dirige a todos los espacios del edificio. La pequeña unidad de vivienda dentro del recinto, tiene dos salidas, una a la circulación interior y otra al patio interno donde se desarrollan las actividades entre familias.

Figura 5.37

Diagrama espacial de Casa Hubertus



Elaborado por autor.

Figura 5.38

Cuadro de áreas según programa Casa Hubertus

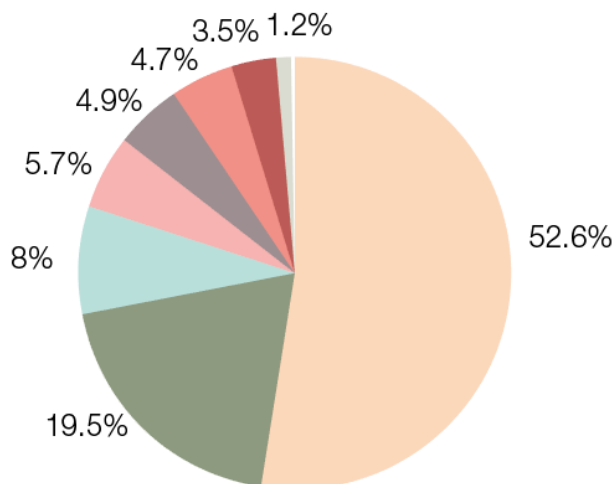
	AREA (M2)	CANTIDAD	AREA TOTAL	%	AREA POR PAQUETE (M2)	%
SALAS DE TRABAJO	162	1	162	4.7	162	4.7
DOCTOR	42	1	42	1.2	42	1.2
ADMINISTRACIÓN	198	1	198	5.7	198	5.7
NIÑOS DE 1 A 6 AÑOS	112	2	224	6.5		
HABITACIÓN	120	10	1200	34.7	1820	52.6
HABITACIÓN STAFF	198	2	396	11.4		
COCINA	82	1	82	2.4		
COMEDOR	62	1	62	1.8	168	4.9
SERVICIOS	6	4	24	0.7		
SALA COMÚN	120	1	120	3.5	120	3.5
AREA DE JUEGOS	278	1	278	8.0	278	8.0
PATIO	675	1	675	19.5	675	19.5
TOTAL					3463	100

Nota: Elaborado por autor.

Los espacios que mayor área ocupan son las habitaciones y el área libre común. El 34.7% del programa está ocupado por las habitaciones, seguido del patio con un 19.5% y las habitaciones de los cuidadores e invitados representan un 11.4%.

Figura 5.39

Gráfico de porcentaje de áreas

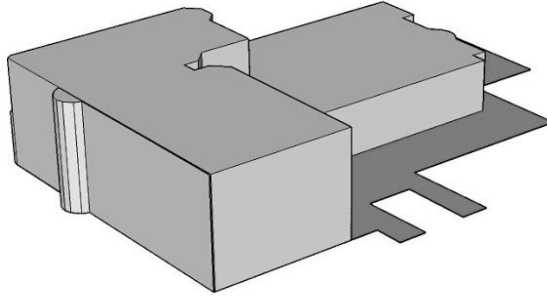


Nota: Elaborado por autor.

5.1.2.4 Tipología espacial

- El proyecto se hace más transparente en cuanto a visuales a medida que sube de nivel.
- Las terrazas y balcones en los diferentes niveles permiten observar lo que ocurre en los diferentes pisos, teniendo un control de los padres sobre los niños indirectamente.
- La circulación vertical es el articulador de todos los demás espacios.
- El proyecto se distribuye en dos bloques, uno horizontal donde solo se ubican las pequeñas unidades de vivienda, y otro vertical donde se desarrolla el resto del programa entre zona administrativa, servicios, salones de uso múltiple, etc.
- El proyecto se encuentra entre medianeras, por lo que se decidió dejar un espacio para el patio al costado de uno de estos.

Figura 5.40
3D tipología.



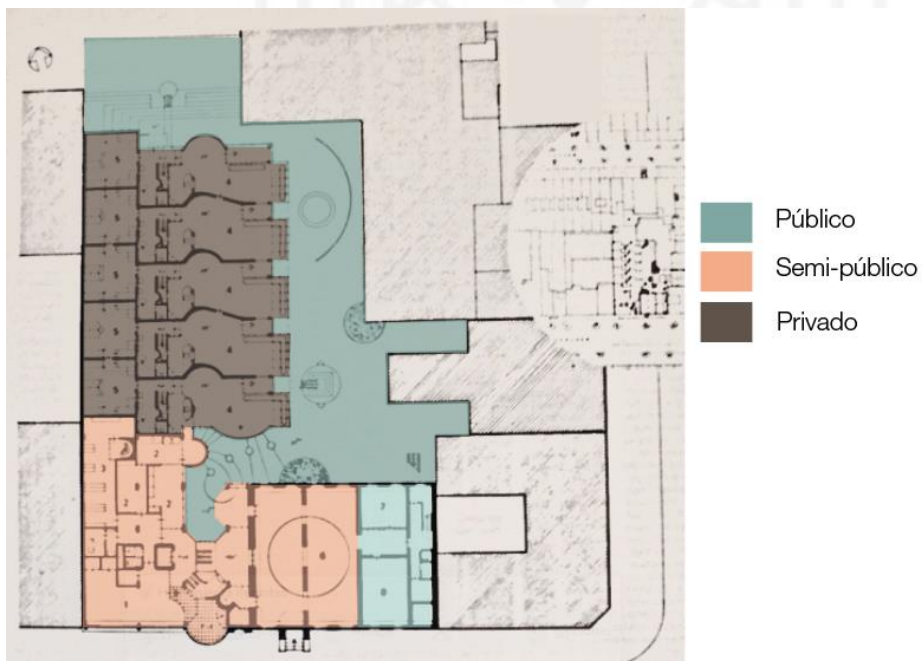
Elaboración propia.

5.1.2.5 Relación público y privado

El 41% se compone de espacios privados como las habitaciones, y cuartos administrativos, mientras que el 37% es semi-público siendo estos las aulas de juegos, de uso múltiple, el comedor y la lavandería. El 22% restante es de uso público ocupado por el patio interior, las terrazas y el hall.

Figura 5.41

Primera planta espacio público y privado



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

Figura 5.42

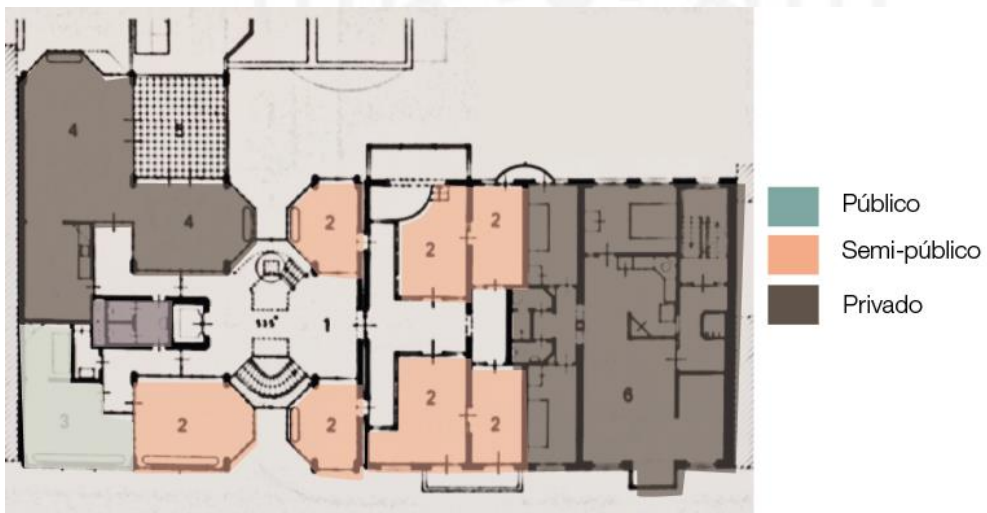
Segunda planta espacio público y privado



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

Figura 5.43

Tercera planta espacio público y privado



Fuente: Página Web. Taller Avb. Editado por autor.

5.1.2.6 Tecnología

El edificio está hecho de concreto armado con cristal para permitir el ingreso de luz y disminuir la percepción entre el espacio interior y el espacio exterior. (Architecture guide, 2006)

Figura 5.44

Imágenes del proyecto con materiales de cristal y concreto armado



Fuente: Página web, blog, hprats-lopez.

5.1.2.7 Impacto social

Al estar los espacios interconectados, permite a los usuarios relacionarse de manera continua, incluso las habitaciones están conectadas entre sí intencionalmente, con el objetivo de que las madres y padres solteros se empiecen a integrar a la sociedad y no aislarlos completamente en departamentos separados. (Roldan Pizón, 2014)

5.1.2.8 Conclusiones parciales

En los proyectos del tipo albergue o refugios, los espacios del tipo público y semipúblicos, como salas comunes o patios, son importantes ya que es ahí donde ocurre la interrelación con los otros miembros de la institución.

Además, se debe considerar que si el proyecto es vertical, de igual manera debería contar con un mínimo de 30% de área libre del terreno.

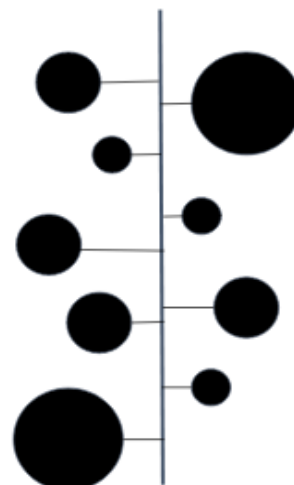
En proyectos de albergue desarrollados en manera de edificio, es necesario contar con espacios donde existan balcones o ventanas, los cuales sirvan como visuales hacia los primeros niveles.



Público (22%) - Semipúblico (37%) - Privado (41%)



32% Área libre



Circulación vertical conector

5.1.3 Orfanato Falatow Jigiyaso

Figura 5.45

Imagen del Orfanato Falatow



Fuente: Página Web. Inhábitat.
Nota: Editado por autor.

Figura 5.46

Imagen del Orfanato Falatow



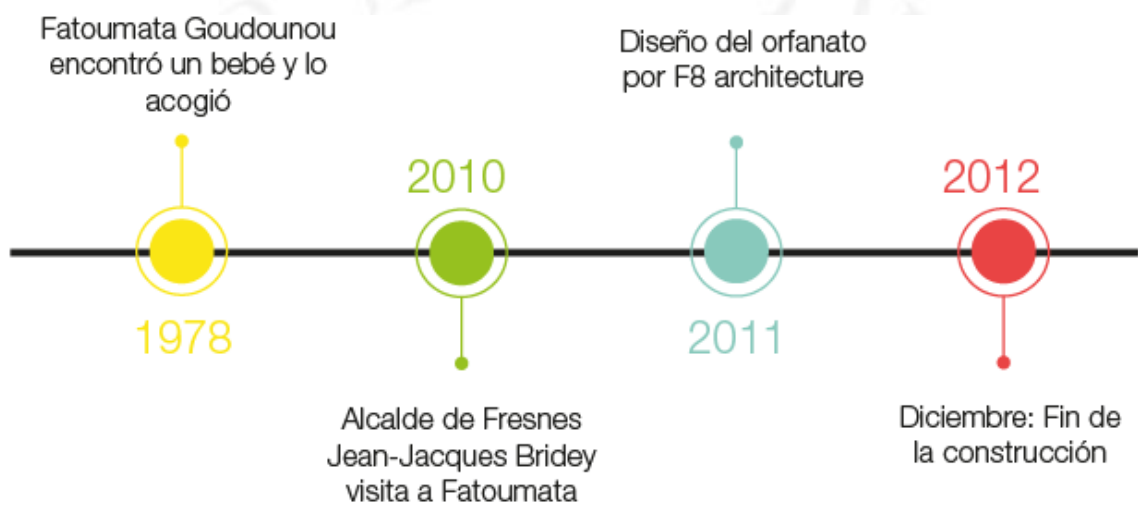
Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Editado por autor.

5.1.3.1 Historia

La historia del Orfanato Falatow nace en 1978 cuando Fatoumata Goudounou encontró un bebé en la calle y lo acogió en su casa, convirtiéndose esta con los años en un hogar para niños. En el año 2010 el Alcalde Jean-Jacques Bridey de Fresnes, ciudad al sur de Mali, visita a Fatoumata y decide construir un orfanato. Es por esto que contacta a F8 architecture y Gérard Violante para el diseño del proyecto, que se dio durante el 2011, concluyendo la construcción un año después. (Duque, 2014)

Figura 5.47

Línea de tiempo



Fuente: Página Web. Archdaily

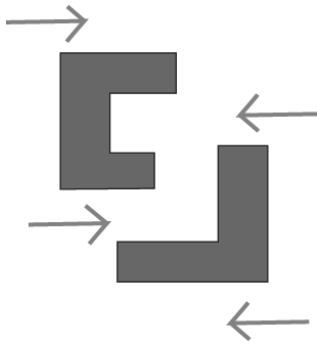
Nota: Editado por autor.

Toma de partido

La dirección de los vientos fue primordial para ordenar el programa en el territorio pues los bloques se desfasan con el fin de controlar los vientos que provienen del suroeste.

Figura 5.48

Representación de toma de partido en planta

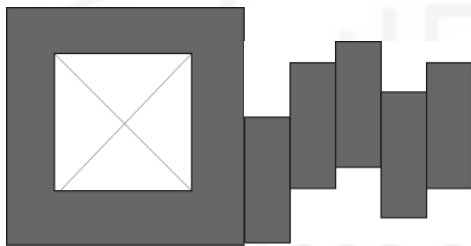


Nota: Elaborado por autor.

El programa se desarrolla en torno a un patio central con bloques desfasados alrededor de este. Los techos elevados fueron elementos importantes en el proyecto que se encuentra en una zona de altas temperaturas durante la mayor parte del año.

Figura 5.49

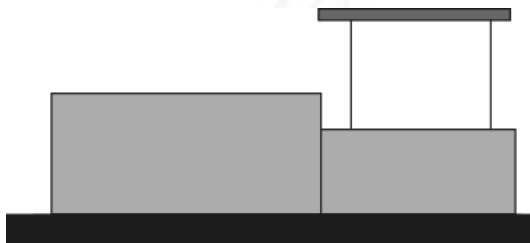
Representación en planta de patio central con bloques desfasados



Nota: Elaborado por autor.

Figura 5.50

Representación de techos elevados



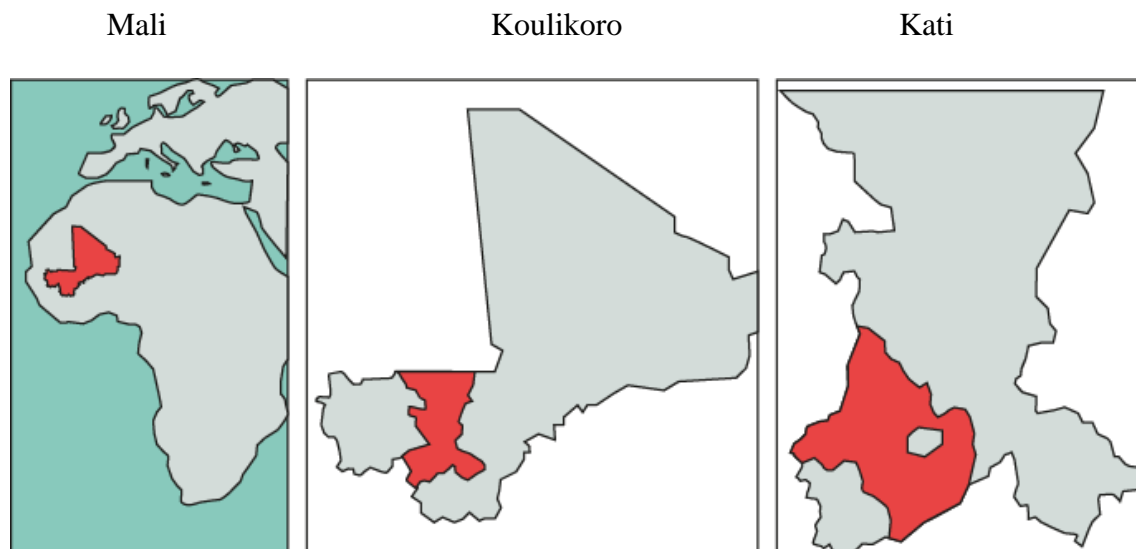
Nota: Elaborado por autor.

5.1.3.2 Ubicación y relación con el terreno

El orfanato se encuentra en la República de Mali, en la región de Koulikoro, a 50 km de la capital Bamako, en el círculo de Kati.

Figura 5.51

Mapa de Mali, Koulikoro y Kati



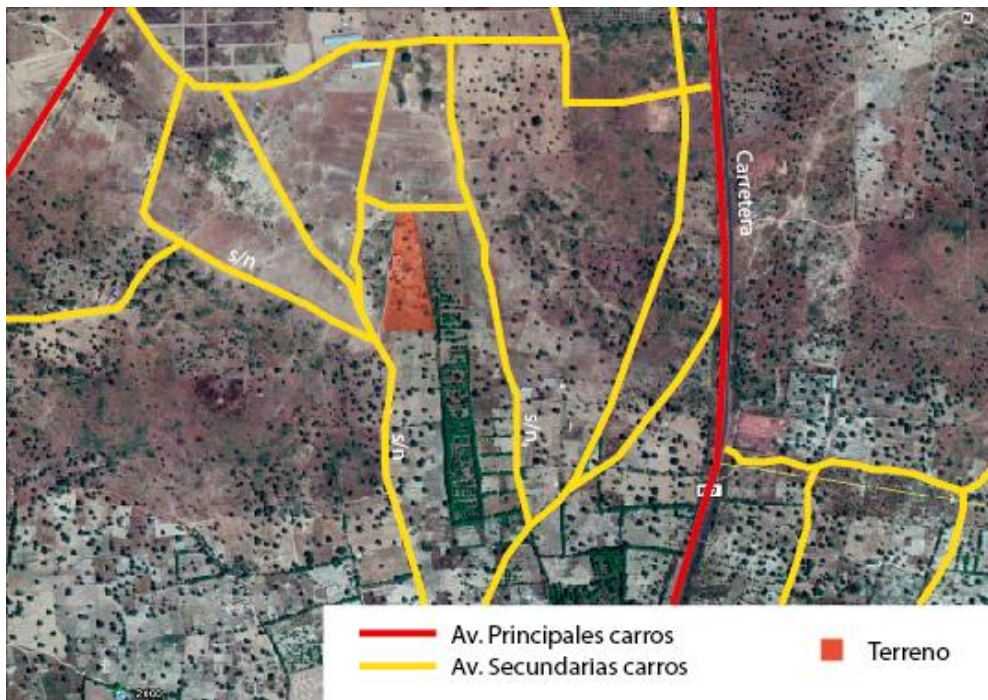
Nota: Elaborado por autor.

Accesibilidad

Para llegar al orfanato, desde la ciudad de Dialakoroba, a 2 km de distancia, se debe tomar la carretera nacional 7 o bien ir por los caminos sin asfaltar de sur a norte. De la misma forma, se hará si se quiere llegar desde Bamako, la capital del país, que está a 50 km del proyecto.

Figura 5.52

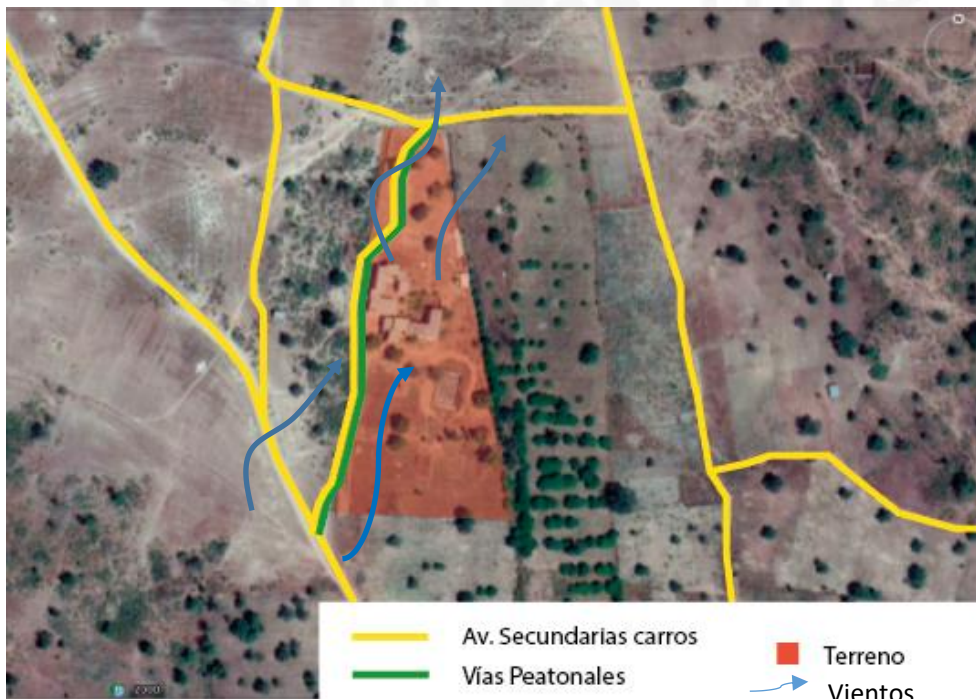
Ubicación del orfanato indicando vías principales



Fuente: Google Earth
Nota: Editado por autor

Figura 5.53

Ubicación del orfanato Falatow con vías peatonales y vehiculares



Fuente: Google Earth
Nota: Editado por autor

Se ubica en una zona rodeada de vegetación, principalmente árboles, con poca presencia de viviendas aledañas.

Figura 5.54

Corte del proyecto con entorno lleno de vegetación



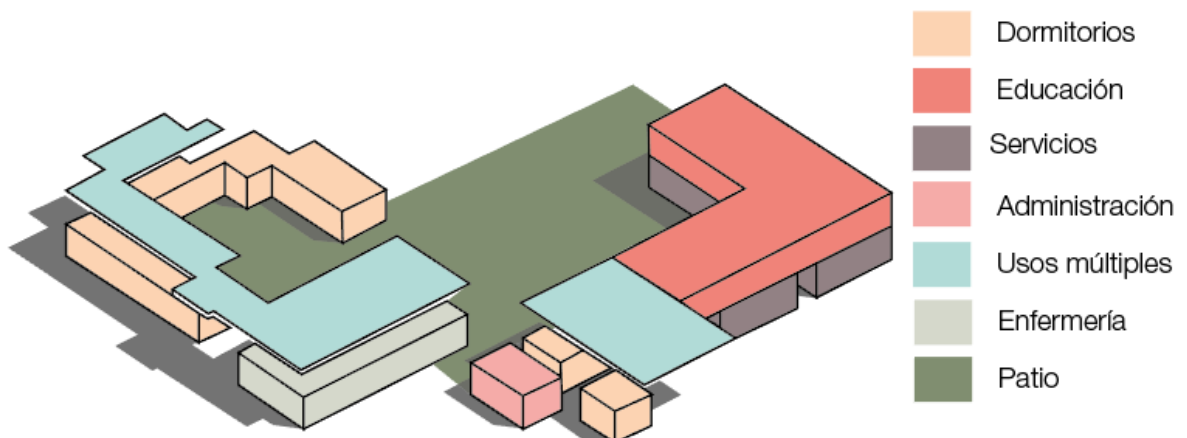
Fuente: Página Web. Archdaily

5.1.3.3 Programa y Relaciones programáticas

El programa del proyecto incluye en la primera planta dormitorios para niños, dormitorios del personal un comedor, baños, enfermería y administración y en la segunda planta salones y terrazas que cumplen diferentes usos, como para salones de clases, juegos, charlas, etc. (Duque, 2014)

Figura 5.55

Dibujo 3d de Orfanato Falatow con programa



Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Elaborado por autor.

Figura 5.56

Primera planta con programa



Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Editado por autor.



Figura 5.57

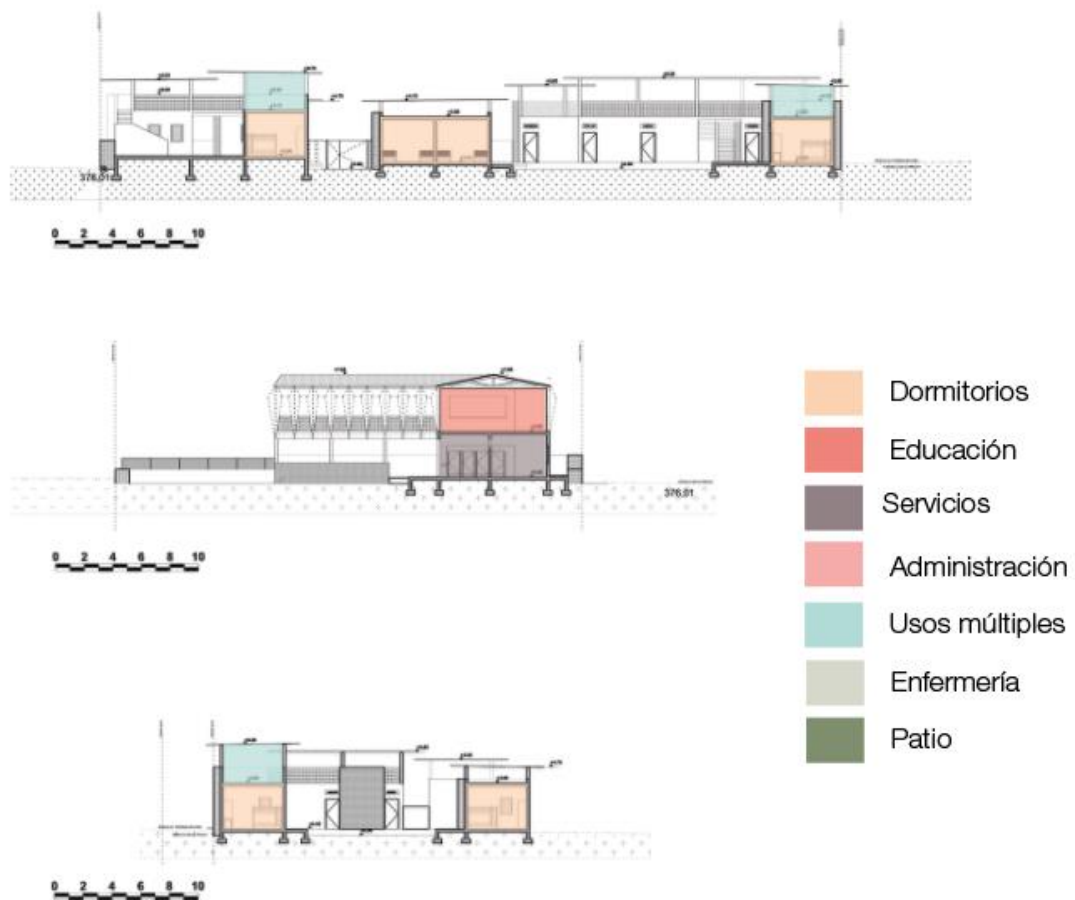
Segunda planta con programa



Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Editado por autor.

Figura 5.58

Cortes con programa de Orfanato Falatow

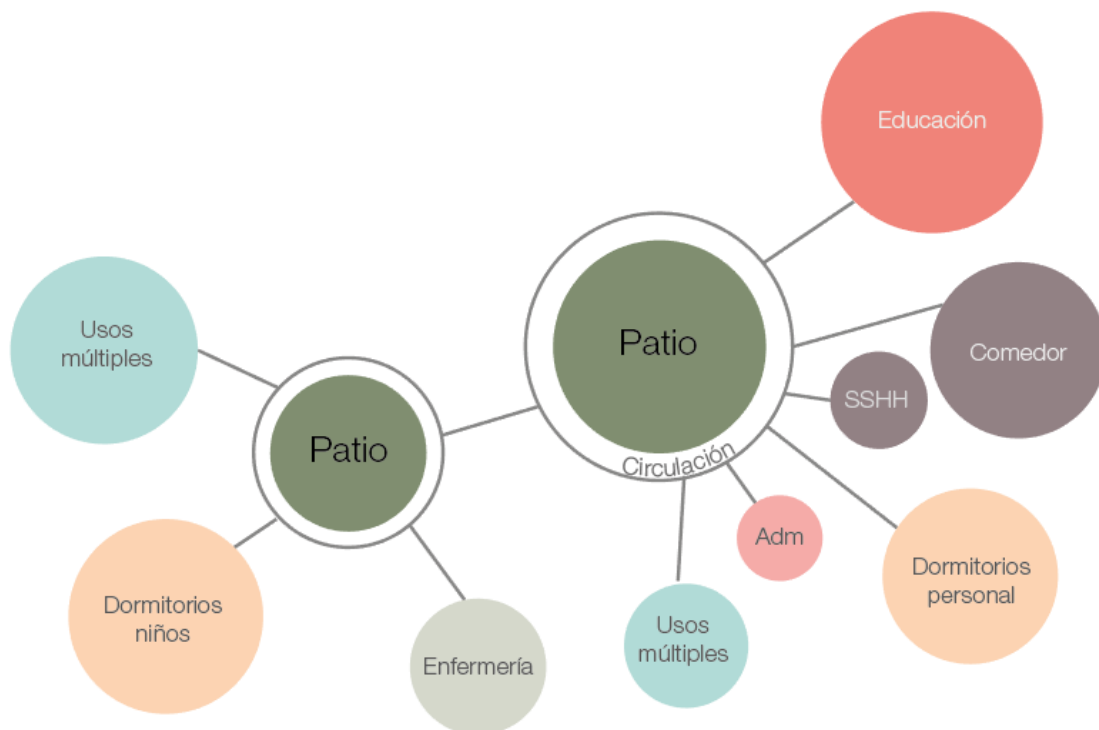


Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Editado por autor.

Los patios son los espacios de encuentro del proyecto, este deriva a las circulaciones. Cada una perteneciente a un bloque diferente del proyecto. En el primer bloque se encuentran los dormitorios, la sala de usos múltiples y la enfermería desde las cuales para dirigirse al otro bloque del proyecto es necesario utilizar la circulación y cruzar mediante el patio. Igualmente desde el segundo bloque en donde se encuentran como programas principales los salones y el dormitorio de personal, y como secundarios los baños, el comedor, las terrazas de usos múltiples y la administración.

Figura 5.59

Diagrama de relaciones orfanato falatow



Nota: Elaborado por autor

El programa con mayor área en el orfanato es el de educación con 256 m², le siguen las terrazas de usos múltiples con 178 m² y los dormitorios de los niños con 160 m².

Figura 5.60

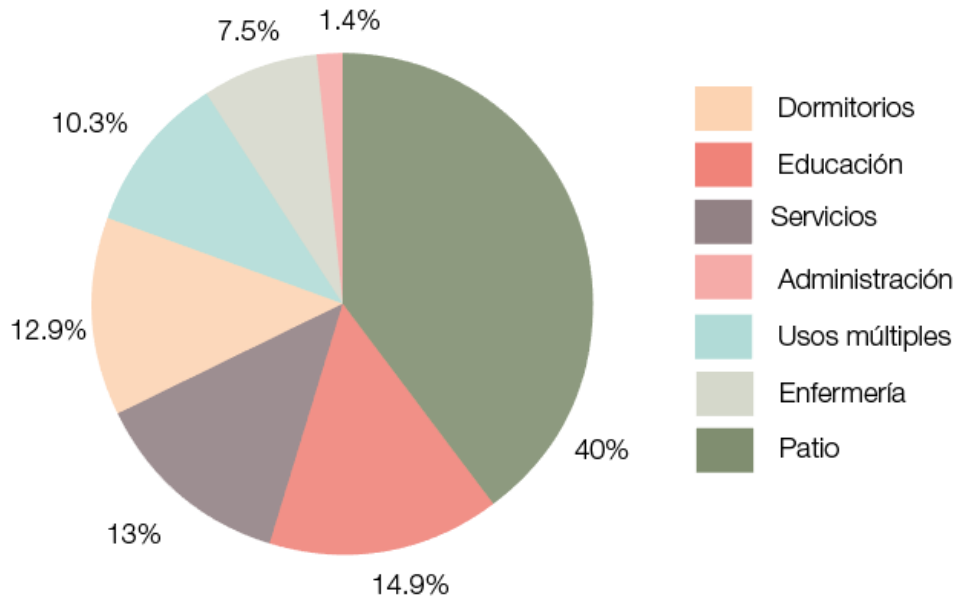
Cuadro de áreas de Orfanato Falatow Jigiyaso

	AREA (M2)	CANTIDAD	AREA TOTAL	%	AREA POR PAQUETE (M2)	%
DORMITORIOS NIÑOS	18	9	162	9.4	222	12.9
DORMITORIOS PERSONAL	20	3	60	3.5		
EDUCACIÓN	128	2	256	14.9	256	14.9
COMEDOR	136	1	136	7.9	224	13
SERVICIOS	88	1	88	5.1		
ADMINISTRACIÓN	12	2	24	1.4	24	1.4
USOS MÚLTIPLES	178	1	178	10.3	178	10.3
ENFERMERÍA	130	1	130	7.5	130	7.5
PATIO	688	1	688	40	688	40
TOTAL					1722	100

Nota: Elaborado por autor

Figura 5.61

Porcentaje de áreas Orfanato Falatow Jigiyaso



Nota: Elaborado por autor

5.1.3.4 Tipología Espacial

El proyecto se emplaza en el terreno alrededor de dos patios centrales. El programa se divide en módulos y estos se desfasan.

Figura 5.62

Representación de tipología patios centrales y módulos



Nota: Elaborado por autor

5.1.3.5 Relación público y privado

Al ser un orfanato, el proyecto solo cuenta con áreas semi-públicas y privadas. En los espacios semi-públicos, se encuentran el patio central, las circulaciones y las oficinas, mientras que en los espacios privados se encuentran los dormitorios, los salones de clase, el comedor y los servicios.

Figura 5.63

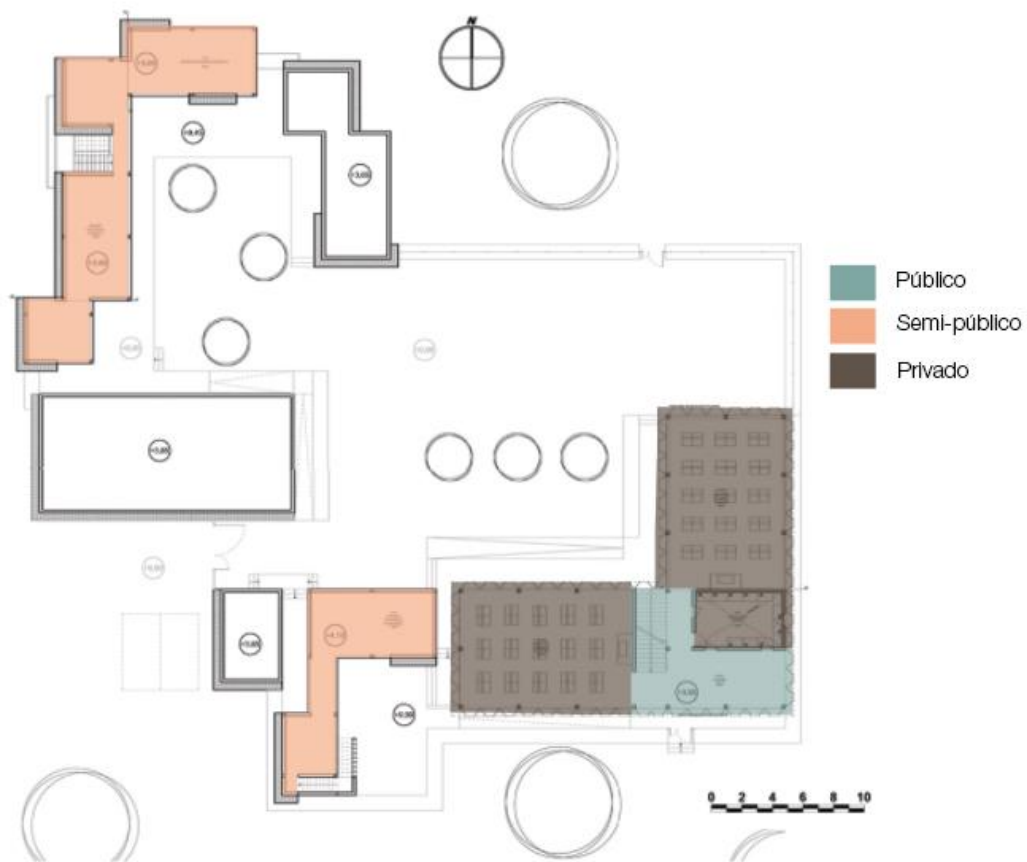
Primera planta con programa Orfanato Falatow Jigiyaso



Fuente: Página Web: Archdaily
Nota: Editado por autor

Figura 5.64

Segunda planta con programa Orfanato Falatow Jigiyaso



Fuente: Página Web: Archdaily

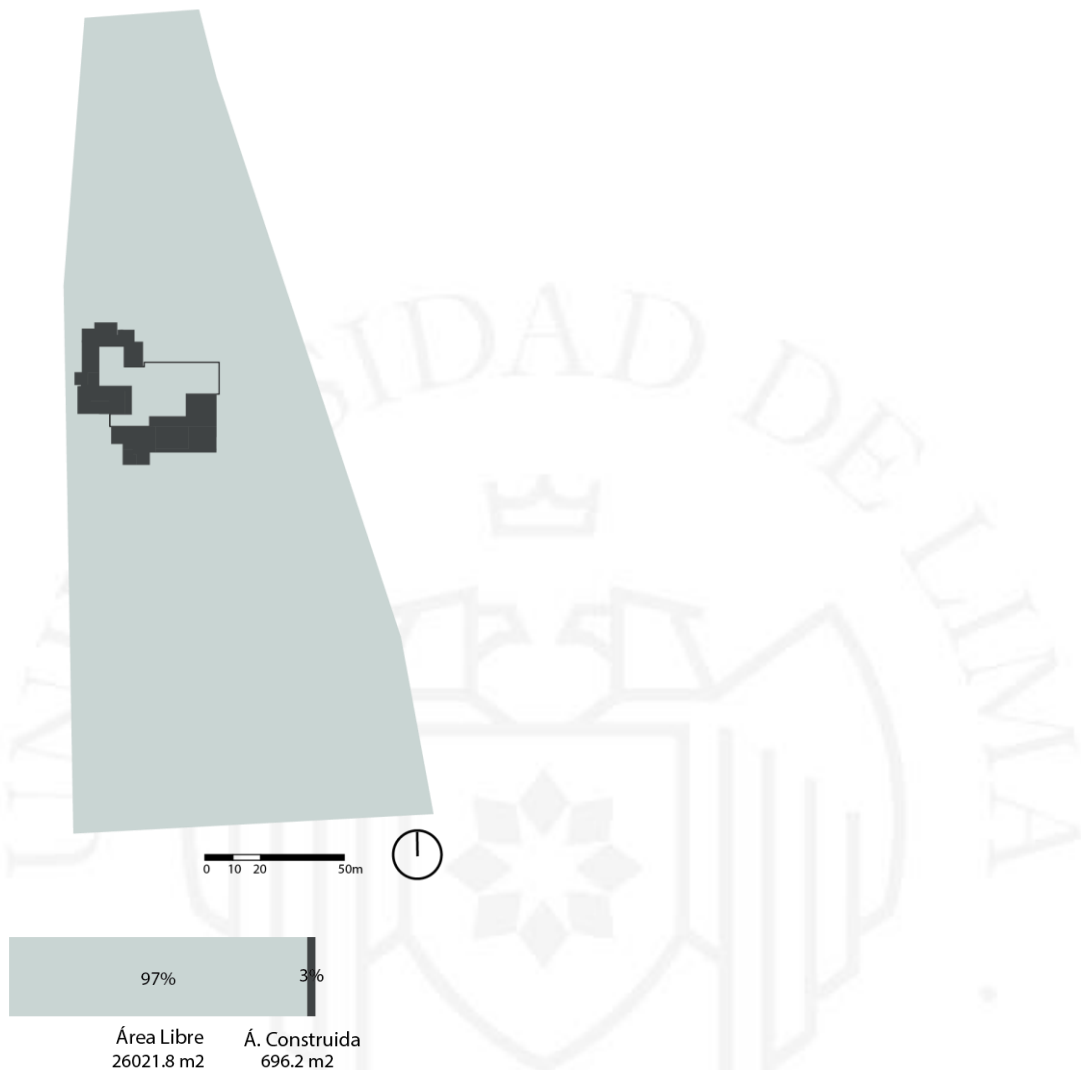
Nota: Editado por autor

Del área total del proyecto, 1724.2 m², 50% es público ocupado en su mayoría por el patio central, también por las circulaciones y los baños. El 29% está compuesto por espacios semi-públicos y un 21% de espacios privados.

Asimismo, con respecto al área del lote el orfanato está compuesto por 3% de área construida, entre espacios cerrados y circulaciones y 97% de área libre, que vendría a ser el patio y el resto del terreno.

Figura 5.65

Área libre y área construida Orfanato Falatow Jigiyaso



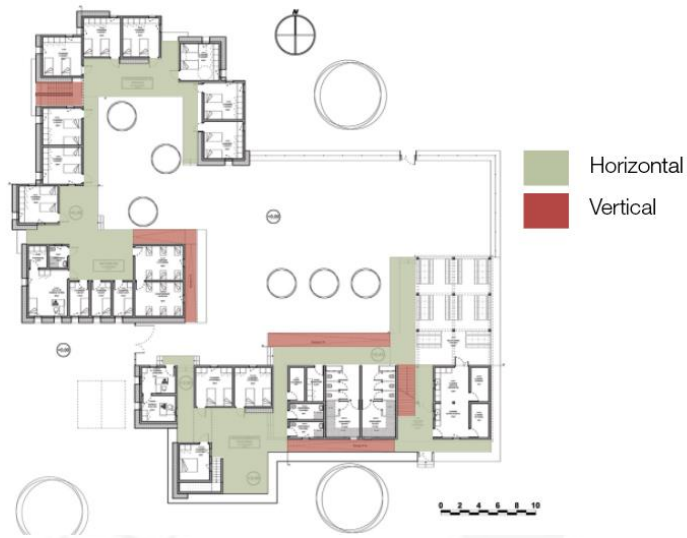
Nota: Elaborado por autor.

Circulaciones

El orfanato Falatow está compuesto por dos rampas y dos escaleras como circulación vertical, ubicados en cada bloque, y la circulación horizontal está separada del patio por desniveles, está sirve a la vez para separar lo público de lo privado.

Figura 5.66

Análisis de circulación en primera planta

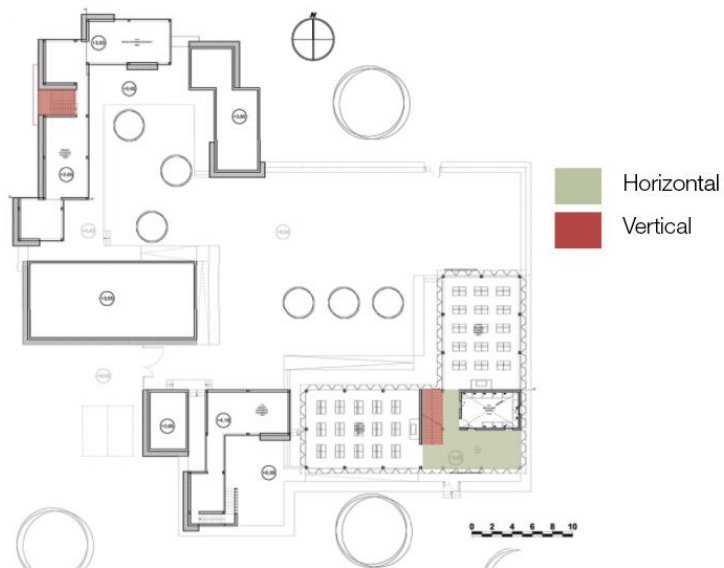


Fuente: Página Web: Archdaily

Nota: Editado por autor

Figura 5.67

Análisis de circulación en segunda planta



Fuente: Página Web: Archdaily

Nota: Editado por autor.

Figura 5.68

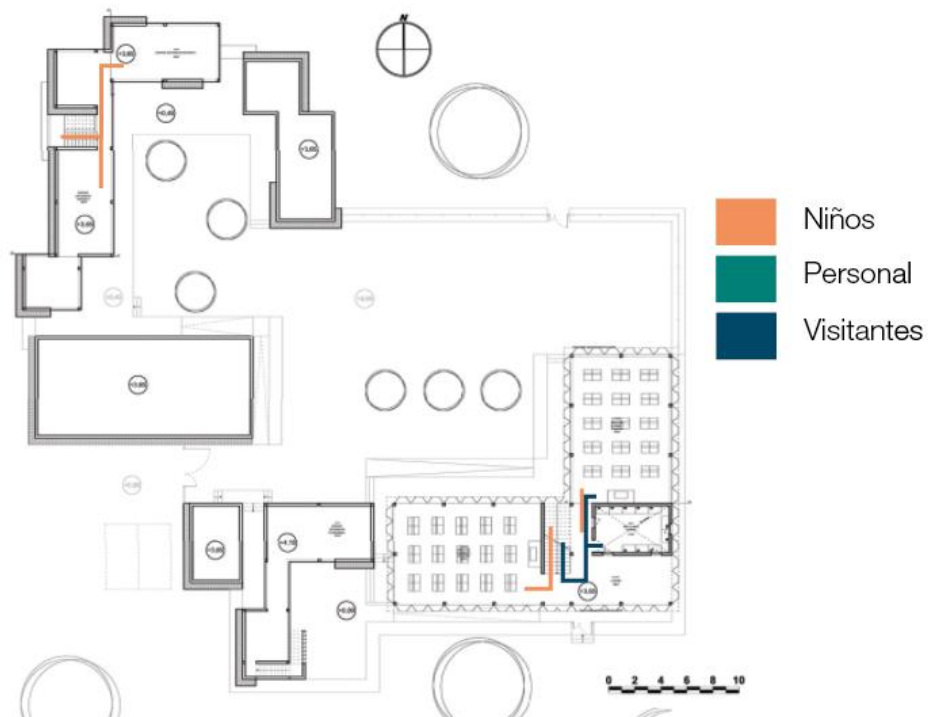
Análisis de flujos en primera planta



Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Editado por autor.

Figura 5.69

Análisis de flujos en segunda planta



Fuente: Página Web. Archdaily
Nota: Editado por autor.

5.1.3.6 Tecnología

El proyecto usa el principio de inercia térmica, por lo cual las paredes están hechas de bloques de concreto. El relleno de estos bloques es de “banco”, una mezcla de barro y granos cáscaras. Junto con los muros de hormigón están las columnas de concreto en donde se apoyan las vigas metálicas de la estructura que sostiene al techo de paneles fotovoltaicos. (Duque, 2014)

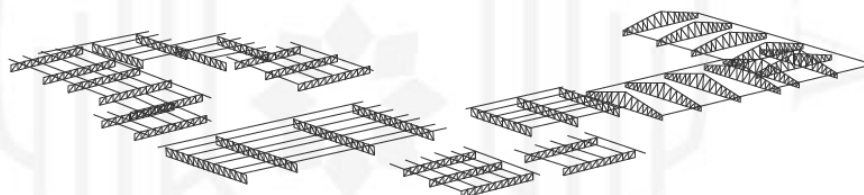
Figura 5.70

Capas del sistema constructivo Orfanato Falatow Jigiyaso

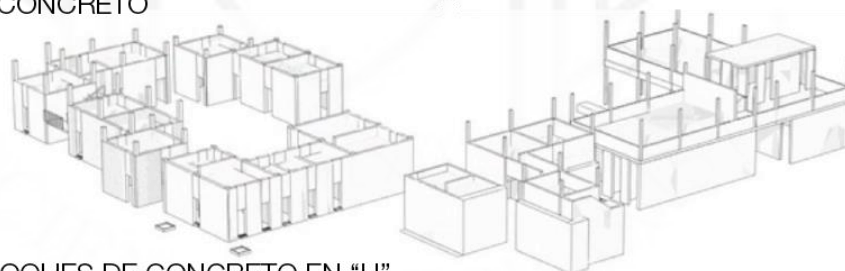
PANELES FOTOVOLTAICOS



ESTRUCTURA METÁLICA

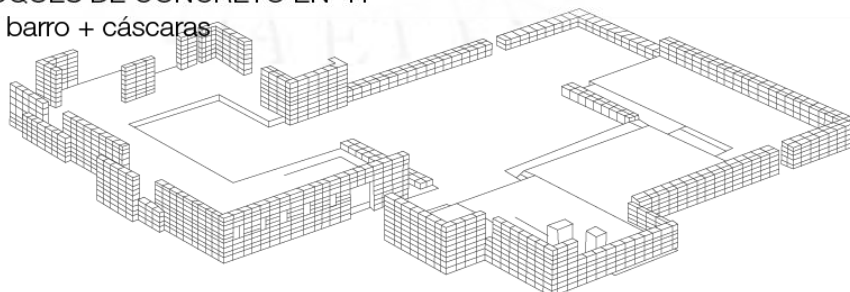


COLUMNAS DE CONCRETO



PAREDES DE BLOQUES DE CONCRETO EN “H”

Relleno de banco: barro + cáscaras

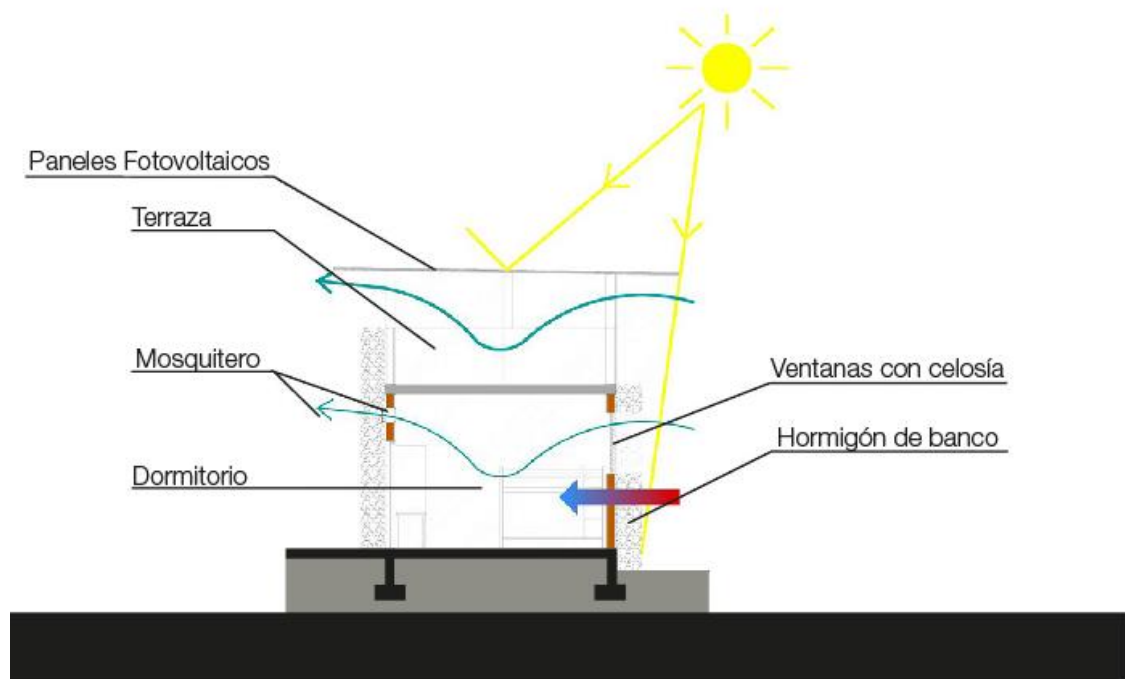


Fuente: Video de página Web: Vimeo

Nota: Editado por autor.

Figura 5.71

Detalle en corte de paneles fotovoltaicos



Fuente: Página Web: F8 architecture.

Figura 5.72

Bloques de concreto armado, rellenos de banco: barro + cáscaras.



Fuente: Página Web.

5.1.3.7 Impacto social

El orfanato ha contribuido no solo al refugio y educación de los niños, sino también a la enseñanza de criado de peces y jardinería y cómo pueden ayudar a autoabastecer sus necesidades básicas.

La calidad de vida de los niños y adolescentes mejoró mucho desde que se construyó el orfanato en un ambiente pensado para ellos. La ventilación cruzada y los

techos elevados ayudan a que los vientos circulen de manera óptima. De igual manera, en la actualidad cuentan con salones de clase para que puedan acceder a la educación, hay patios y zonas de usos múltiples para que puedan interactuar entre ellos y fomenten las relaciones interpersonales. (Duque, 2014)

5.1.3.8 Conclusiones parciales

- Un patio como articulador del proyecto, permite una interacción constante de todos los usuarios del centro.
- En proyectos tipo albergues con escuela son necesarios los espacios públicos y semipúblicos y estos sumados deberían ocupar más de la mitad del porcentaje total del centro.
- Es importante considerar para el proyecto un promedio de 40% de área libre.



5.1.4 Orfanato Municipal de Amsterdam

Figura 5.73

Orfanato Municipal de Amsterdam



Fuente: Página Web: Urbipedia.

Este proyecto se toma como referencia para enfatizar la disposición de los espacios siguiendo una trama cuadriculada. Los espacios se componen a través de módulos llenos o virtuales que se transforman en ambientes cerrados y abiertos al aire libre, creando espacios modulares y flexibles que se adaptan a las necesidades los niños.

Figura 5.74

Imagen aérea del orfanato



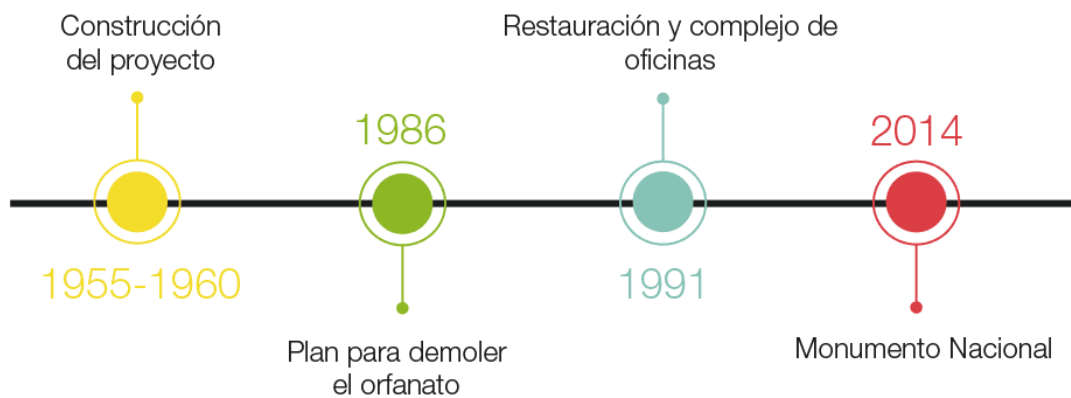
Fuente: Página web nrc.nl

5.1.4.1 Historia

Aldo Van Eyck construyó el orfanato entre 1955 y 1960. En 1986 se hizo un plan para demoler el orfanato, pero una campaña evitó la demolición y un promotor inmobiliario compró el edificio con la finalidad de restaurarlo y crear un complejo de oficinas. La restauración y el complejo se dieron en 1991 por Aldo Van Eyck y su esposa Hannie. En el 2014 fue declarado Monumento Nacional. Actualmente se encuentra en desuso y abandono. (Álvarez, 2016)

Figura 5.75

Línea de tiempo



Fuente: Álvarez.

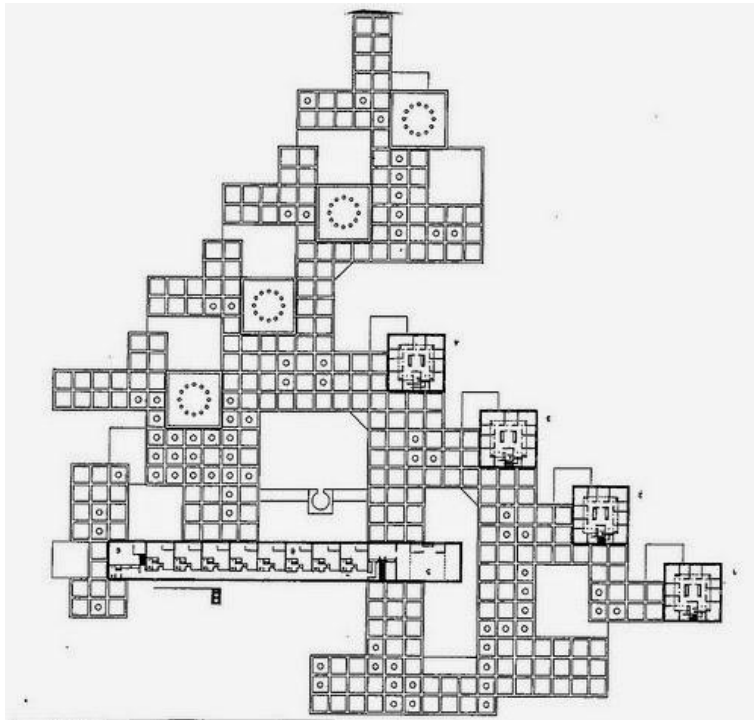
Nota: Elaborado por autor

Toma de partido

Van Eyck parte del concepto entre casa y ciudad de L.B Alberti. Crear un hogar para los niños, un mundo pequeño dentro de uno grande, una casa como ciudad pequeña. (Odiaga, 2015)

Figura 5.76

Planta de orfanato municipal de Amsterdam



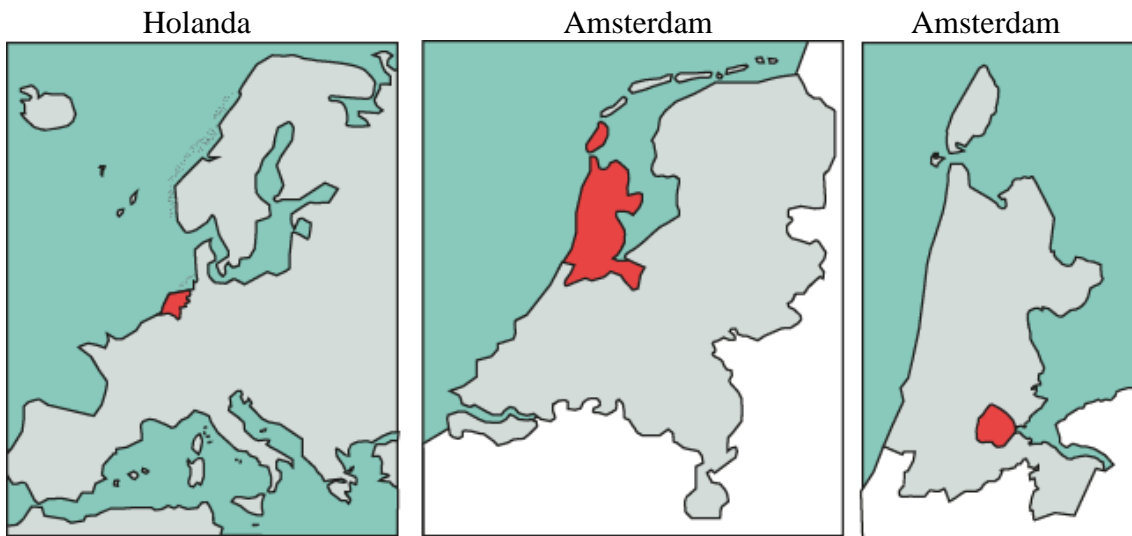
Fuente: Página Web: Hasxx teoría

5.1.4.2 Ubicación y Relación con el terreno

El orfanato se encuentra ubicado en la capital de Holanda, Amsterdam, en el centro de la ciudad.

Figura 5.77

Mapa de Holanda y Amsterdam

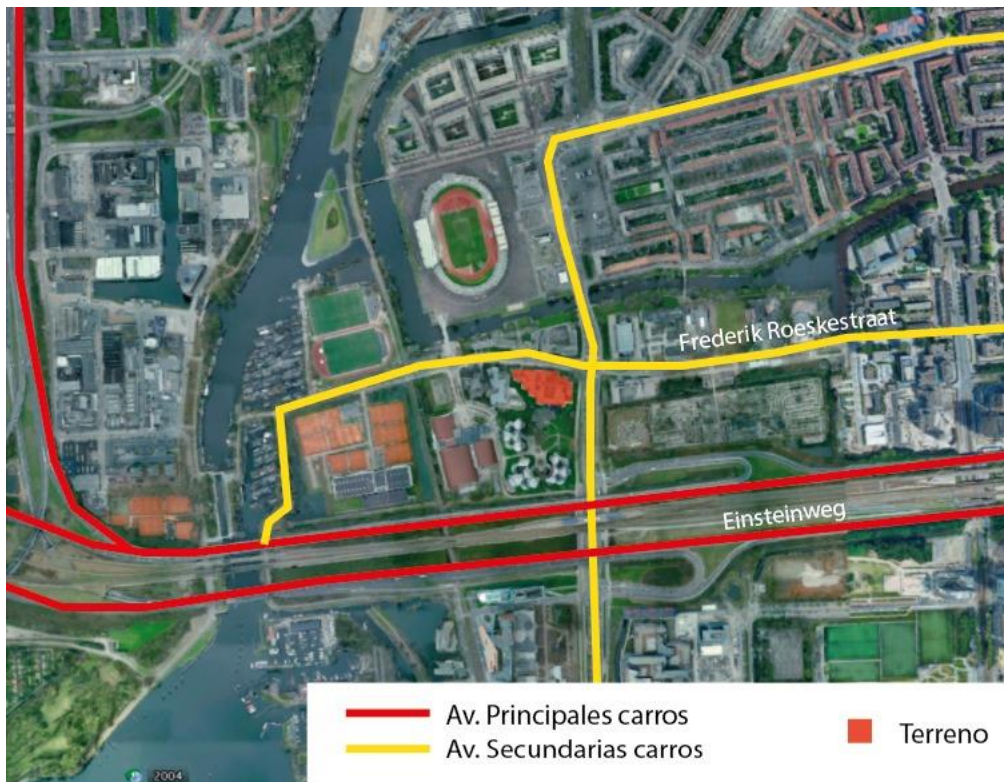


Nota: Elaborado por autor.

El orfanato se encuentra a una cuadra de Ringweg Zuid una avenida principal en Amsterdam. En el contexto inmediato se encuentra el estadio olímpico de Amsterdam y varios espacios deportivos.

Figura 5.78

Ubicación del orfanato indicando vías principales y secundarias



Fuente: Google Earth

Nota: Editado por autor.

5.1.4.3 Programa y Relaciones programáticas

El programa se desarrolla en torno a un patio central. Está compuesto de módulos de habitaciones que se emplazan articulándose con pequeños patios. Todas las habitaciones dan hacia un patio. Además cuenta con una administración y salas comunes.

Figura 5.79

Primera planta con programa Orfanato Municipal de Amsterdam

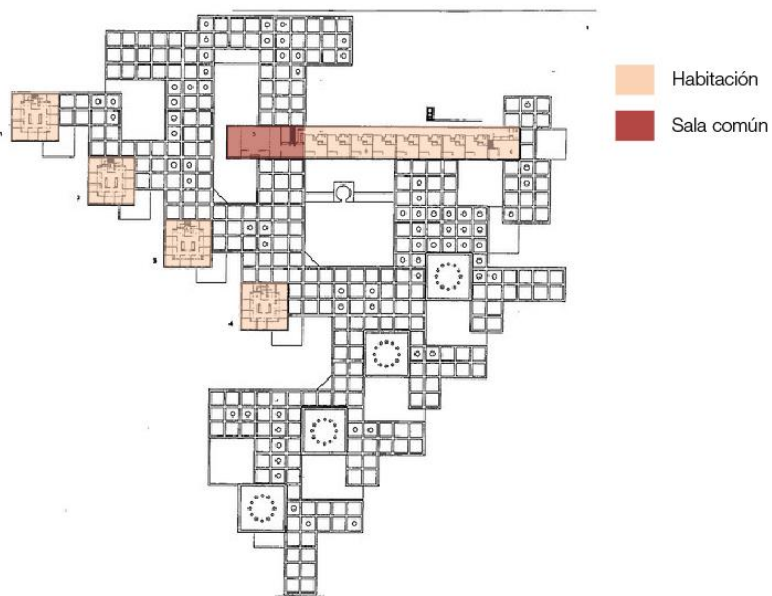


Fuente: Página Web: Hasxx teoría

Nota: Editado por autor.

Figura 5.80

Segunda planta con programa Orfanato Municipal de Amsterdam



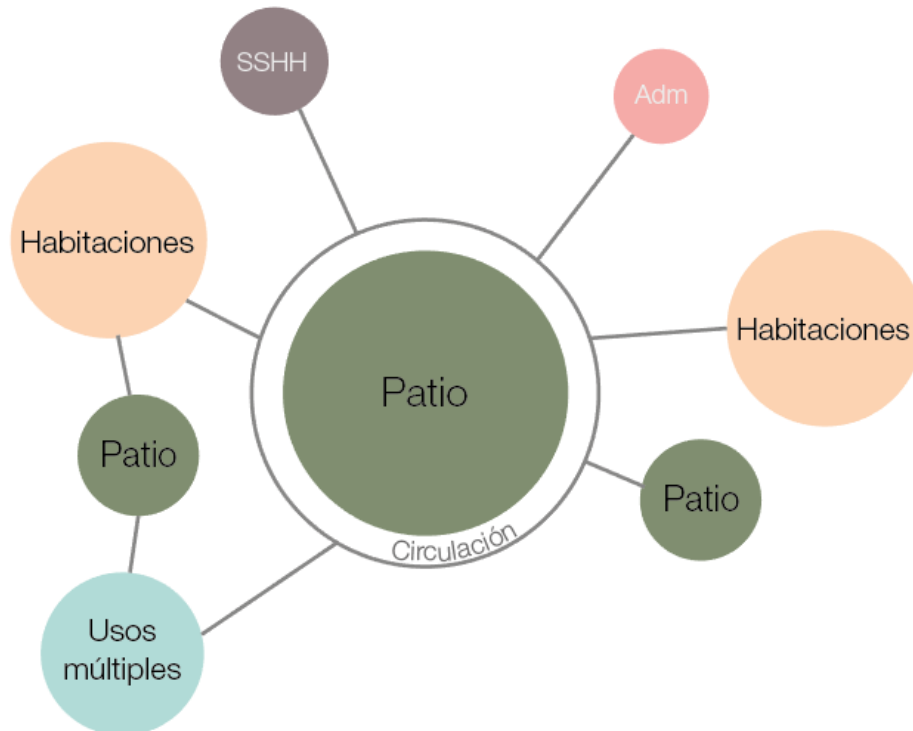
Fuente: Página Web: Hasxx teoría

Nota: Editado por autor.

Todo el proyecto está conectado por una circulación. Cuenta con un patio central, y pequeños patios distribuidos cerca a los diferentes espacios como salas comunes, dormitorios, o administración.

Figura 5.81

Diagrama relación programática Orfanato Municipal Amsterdam



Nota: Elaborado por autor.

5.1.4.4 Tipología Espacial

La tipología del proyecto se centra en un patio central. Los bloques se desfasan para generar espacios entre ellos y separar el espacio público del privado.

Figura 5.82

Diagramas de tipología espacial del proyecto

Patio central



Desfase de bloques



Fuente: Elaborado por autor.

El proyecto articula todos los espacios y patios mediante la circulación, que funciona como una calle interna

Figura 5.83

Corte representación de logia



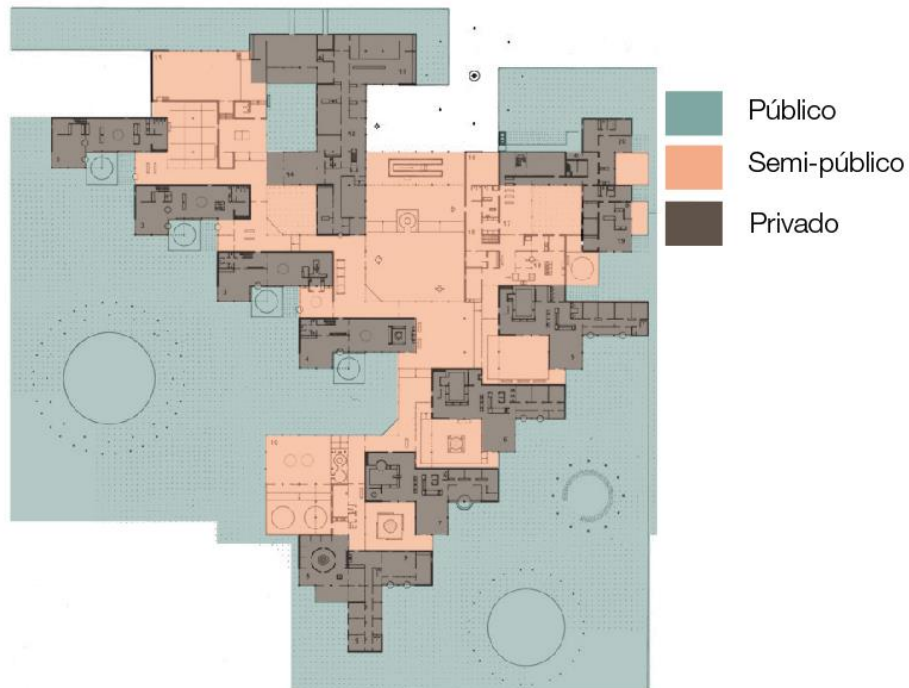
Fuente: Elaborado por autor.

5.1.4.5 Relación Público y privado

El proyecto tiene un 50% de área pública que es el patio alrededor del proyecto. Un 30% es área semipública, que son las circulaciones horizontales y los patios internos y un 20% de área privada como los dormitorios o los baños. El 50% es área libre y un 50% es área construida.

Figura 5.84

Análisis de espacios públicos y privados en primera planta

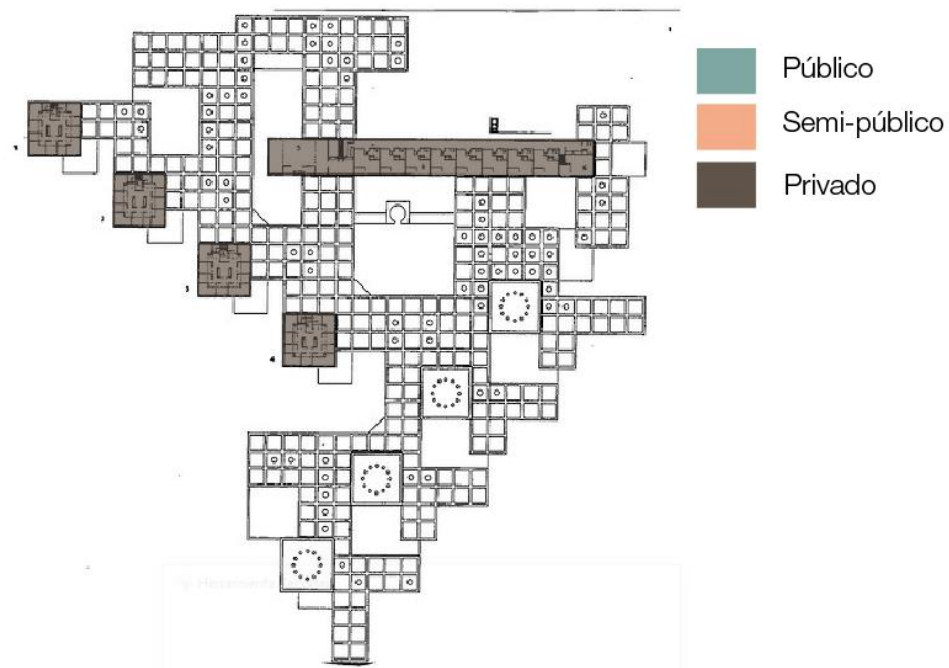


Fuente: Página Web: Hasxx teoría.

Nota: Editado por autor

Figura 5.85

Análisis de espacios públicos y privados en segunda planta



Fuente: Página Web: Hasxx teoría.

Nota: Editado por autor

5.1.4.6 Tecnología

El proyecto está hecho de paneles de concreto armado y ladrillos. Las cúpulas son prefabricadas de concreto y algunas cuentan con un lucernario.

Figura 5.86

Imagen de cúpulas del Orfanato Municipal de Amsterdam



Fuente: Página Web: Hasxx teoría.

5.1.5 Estrategia Proyectual: Escuela preescolar para la primera infancia en Timayui, Colombia

Este proyecto se toma como referencia por la disposición de los espacios cerrados alrededor de un centro abierto y público. El proyecto esta creado en base a módulos cuadrados que forman un espacio central triangular y este puede quedar abierto o cerrado según la necesidad del uso del espacio. Todas las aulas miran hacia un área verde y tiene un detalle de iluminación con el ingreso de luz cenital, lo que vuelve a las aulas en ambientes amplios e iluminados.

Figura 5.87

Fotografía de Escuela Timayui



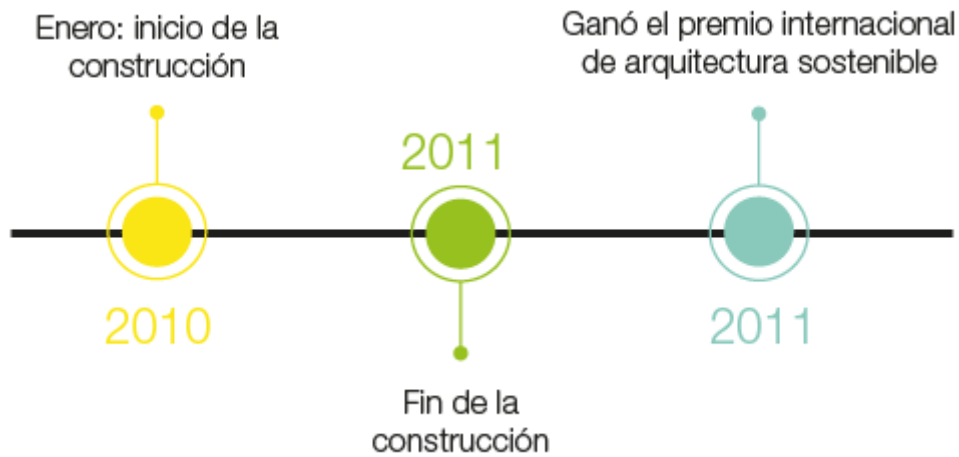
Fuente: Página Web: Arqa

5.1.5.1 Historia

La escuela preescolar para la primera Infancia fue diseñada por el arquitecto Giancarlo Mazzanti. Su construcción se dio en el 2011, meses después ganó el premio internacional de arquitectura sostenible en Italia. (Escuela Preescolar para la Primera Infancia / Giancarlo Mazzanti, 2012)

Figura 5.88

Línea de tiempo



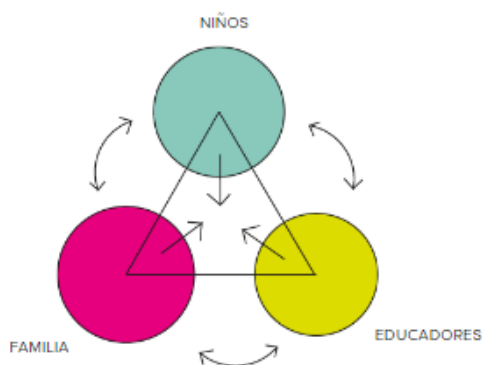
Fuente: Giancarlo Mazzanti.

Nota: Editado por autor

Toma de partido: la idea del módulo en forma de flor se basó en el sistema pedagógico en el que los principales actores son los niños, la familia y los educadores, en las que todos y cada uno de ellos se relacionan. Llevándolo al sistema arquitectónico esta relación se puede dar a través de un patio central que los une.

Figura 5.89

Diagrama relación niños, padres y educadores



Fuente: Página Web: Competition online

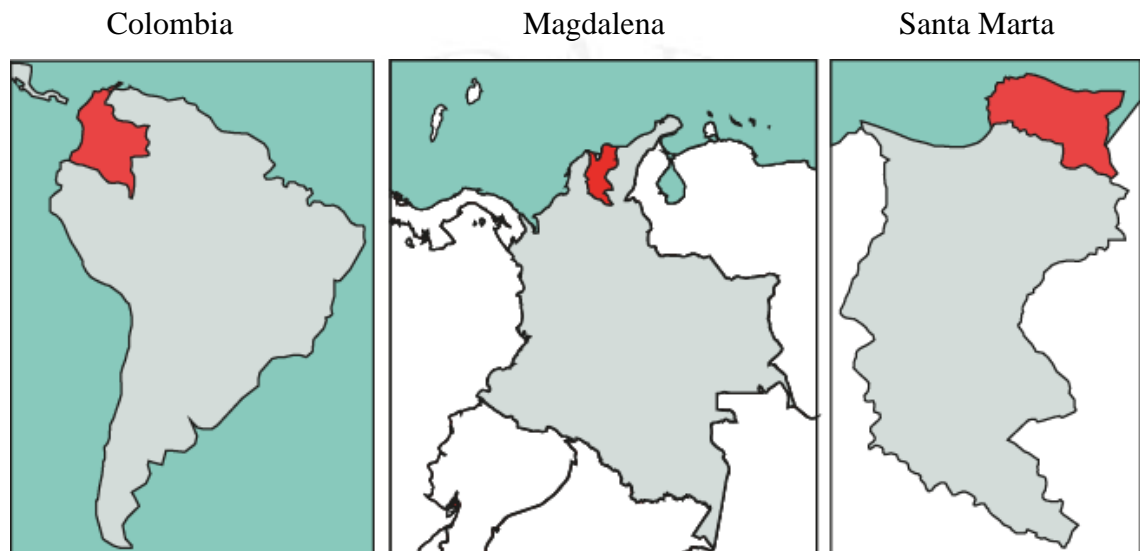
Nota: Editado por autor

5.1.5.2 Ubicación y Relación con el terreno

El proyecto está ubicado en Colombia, en la provincia de Magdalena, al este del distrito de Santa Marta, en el barrio de Timayui.

Figura 5.90

Mapa de Colombia, Magdalena y Santa Marta.

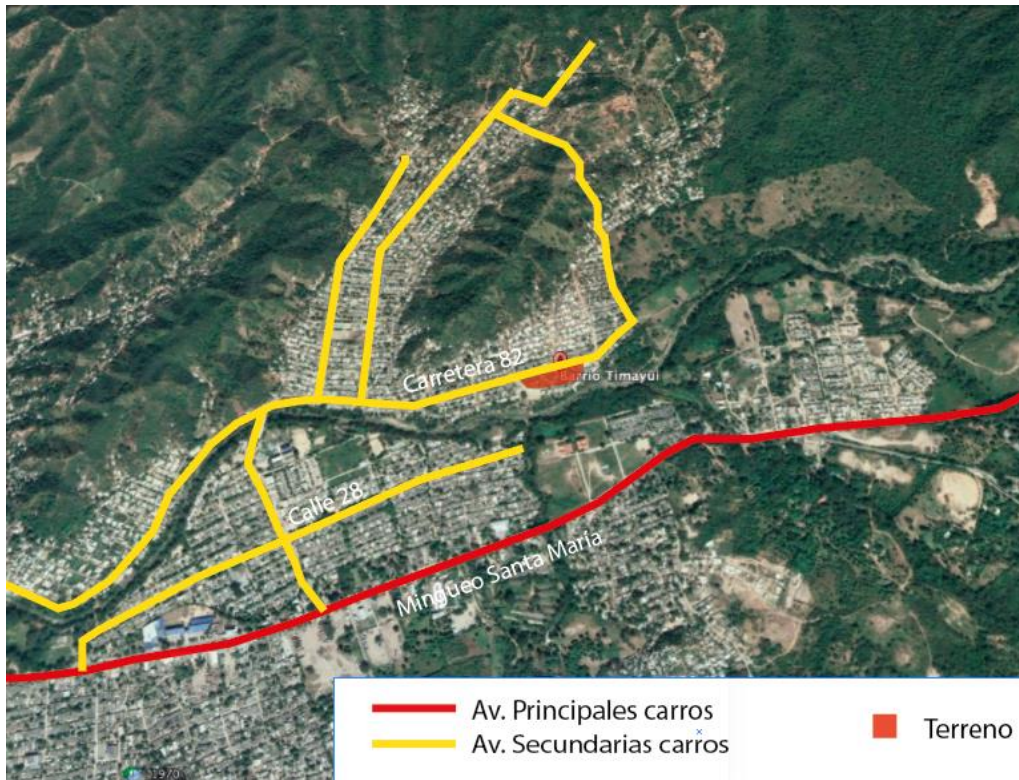


Nota: Elaborado por autor

El barrio de Timayui se ubica en la periferia este de la ciudad de Santa Marta, en una zona de escasos recursos económicos. Se llega por la carretera 90 Mingueo Santa Maria entrando por la calle 28 y luego por la carrera 82.

Figura 5.91

Ubicación de la escuela Timayui indicando vías principales



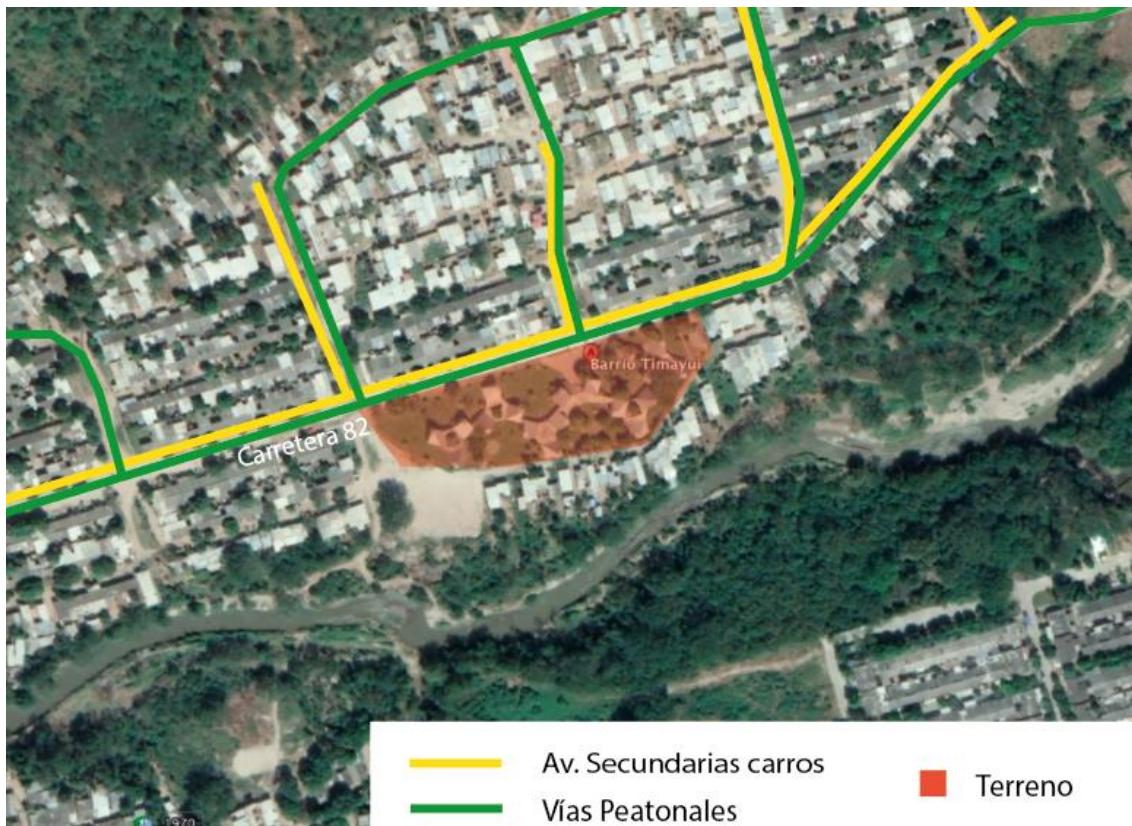
Fuente: Google Earth

Nota: Editado por autor

El proyecto se ubica a 50 metros del río Manzanares, la entrada peatonal y vehicular es por la carrera 82.

Figura 5.92

Ubicación de la escuela Timayui con vías peatonales y vehiculares



Fuente: Google Earth
Nota: Editado por autor

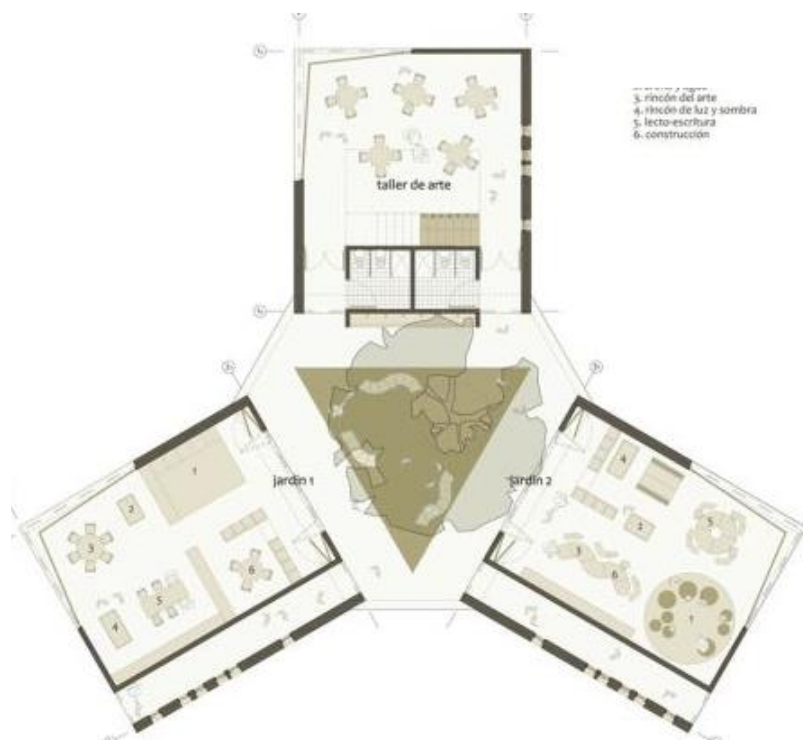
5.1.5.3 Módulo

Se utilizará como herramienta el módulo que define el proyecto, pues a partir de este, se desarrollan los diferentes espacios adaptados según edades. En un centro para madres adolescentes es importante considerar el acondicionamiento de espacios según edades. En el caso de la escuela Timayui, utilizan un módulo para colocar todo el programa a lo largo del terreno; sin embargo, cada uno de estos módulos cambia en la distribución interior de espacios, dependiendo del usuario al que va dirigido.

El módulo sobre el que se basa todo el proyecto está compuesto por tres espacios que se relacionan por un espacio central. La escuela utiliza la metodología de aprendizaje Reggio Emilia que sugieren espacios diferentes a las aulas tradicionales con carpetas y una pizarra. El módulo básico está compuesto por dos aulas y un taller multisensorial. Las aulas están distribuidas en su interior por espacios de diferentes tipos según las edades. En las aulas de los más grandes 2-3 años, se encuentran espacios de reunión, arena y agua, rincón de arte, rincón de luz y sombra, lecto-escritura y construcción.

Figura 5.93

Prototipo de módulo

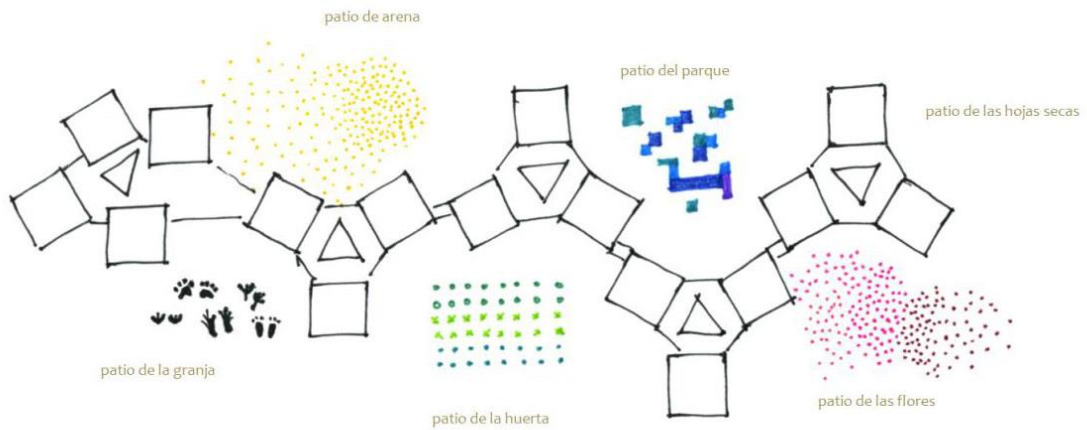


Fuente: Página Web: Archdaily

Así como las aulas y los talleres tienen espacios con diferentes características, en las que varían las texturas, iluminación, materiales y sensaciones, en los patios también se desarrollan diferentes actividades en las que los usuarios tienen la posibilidad de experimentar con un entorno más real. (Escuela Preescolar para la Primera Infancia / Giancarlo Mazzanti, 2012)

Figura 5.94

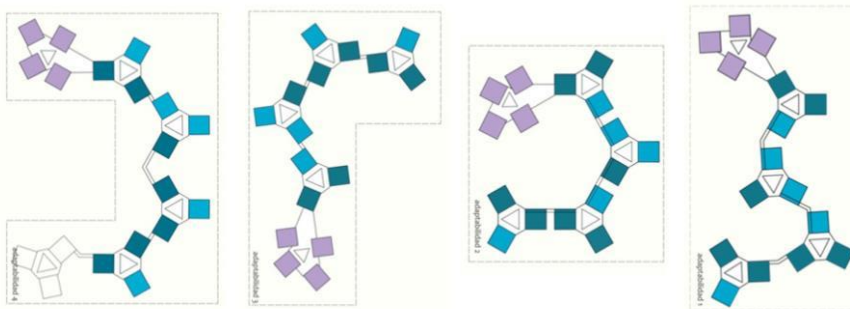
Diagrama de la escuela Timayui



Fuente: Página Web: Archdaily

Figura 5.95

Sistema modular adaptativo



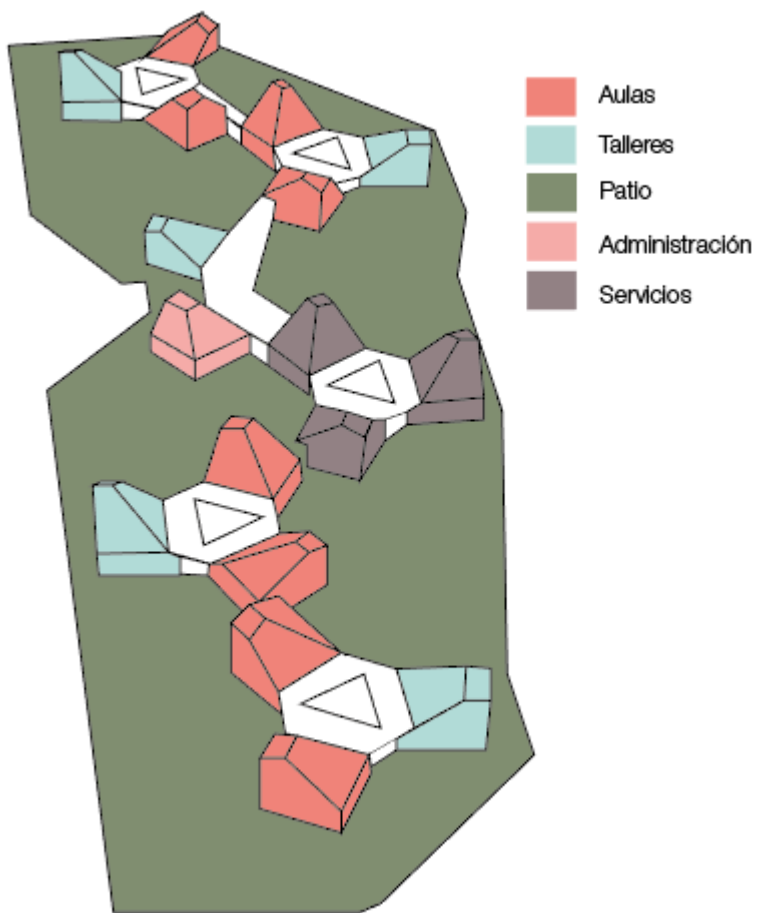
Fuente: Página Web: Competiton online

Los módulos pueden alinearse no solo de manera lineal, sino adaptándose al terreno en el que se ubican, uniéndose a través de la circulación.

En el caso de la escuela preescolar, el terreno era alargado. Siempre respetando el módulo de dos salones y un taller, para agregar un programa adicional se podía utilizar otro módulo cambiando los espacios interiores como la cocina y los comedores.

Figura 5.96

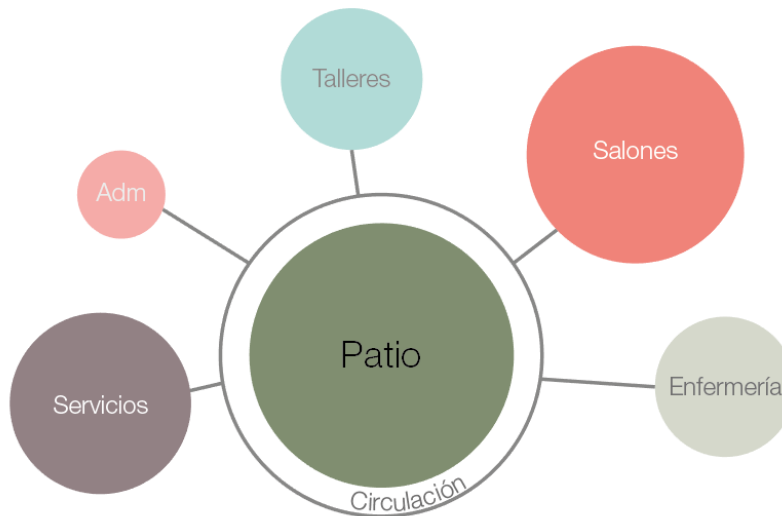
Dibujo 3D Escuela Timayui



Nota: Elaborado por autor.

Figura 5.97

Diagrama relación programática escuela Timayui



Nota: Elaborado por autor.

5.1.5.4 Tecnología

Los bloques de aulas están hechos de paneles portantes Emmedue de concreto y todo está unido por una malla de 2,3 mm de espesor. Esta tecnología hace posible que no se necesiten vigas ni columnas y permite voladizos de 4 metros, además resultó más económica y minimizó los residuos, por lo tanto hubo un menor impacto ambiental. (Escuela Preescolar para la Primera Infancia / Giancarlo Mazzanti, 2012)

Figura 5.98

Fotografía de salón



Fuente: Página Web: Archdaily

Figura 5.99

Corte de relación de espacios entre salones



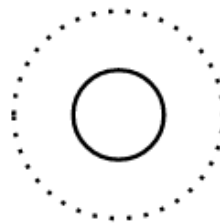
Fuente: Página Web: Archdaily

5.1.5.5 Conclusiones

- Al utilizar una metodología Reggio Emilia para el diseño del proyecto, se procura que este tenga distintos tipos de espacios para el aprendizaje.
- En proyectos donde hay tanto espacios muy privados como dormitorios y otros semipúblicos como salas comunes, es necesario contar con algún tipo de espacio intermedio entre estos.



Espacios Reggio Emilia



Semipúblico - público

5.1.6 Guardería Municipal en Vélez-Rubio, España

Este proyecto se toma como referencia por la funcionalidad que tiene la fachada. Esta no solo es atractiva visualmente, sino que también sirve como mobiliario para los niños, lo que la hace didáctica. Los diferentes tamaños de círculos que se generan hacen que la luz entre de diferente manera a los espacios y vuelve a cada ambiente único.

Figura 5.100

Foto de guardería Vélez-Rubio



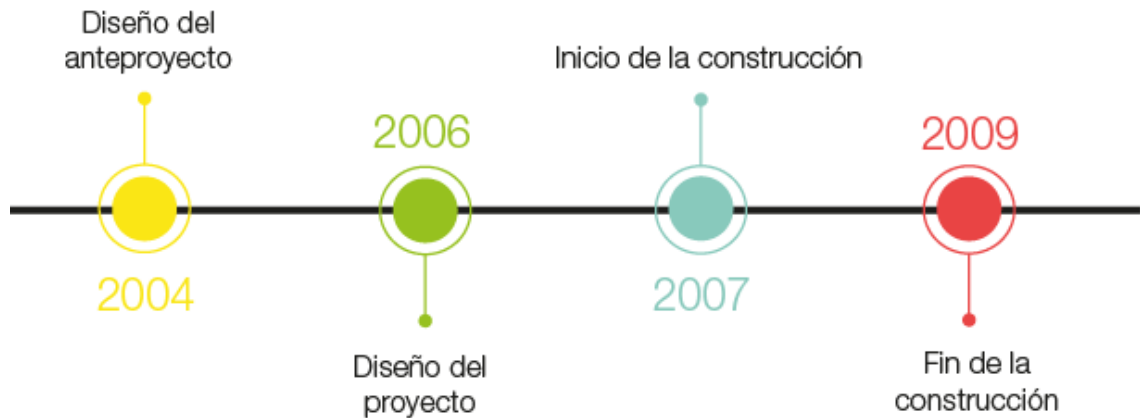
Fuente: Página Web: Archdaily

5.1.6.1 Historia

La guardería en Vélez-Rubio fue diseñada por Eva Luque y Alejandro Pascual, Los del desierto.

Figura 5.101

Línea de tiempo



Fuente: Página Web: Archdaily

Nota: Elaborado por autor.

El concepto nace de la idea que todo niño tiene en su casa un techo inclinado, la puerta y las ventanas. Es a partir de esta idea con algunas modificaciones que diseñaron “la casa por el tejado”. (Guardería Municipal en Vélez-Rubio / Losdeldesierto, 2011)

5.1.6.2 Ubicación y Relación con el terreno

El proyecto se ubica en España, en la provincia de Almería, en el pueblo de Vélez-Rubio.

Figura 5.102

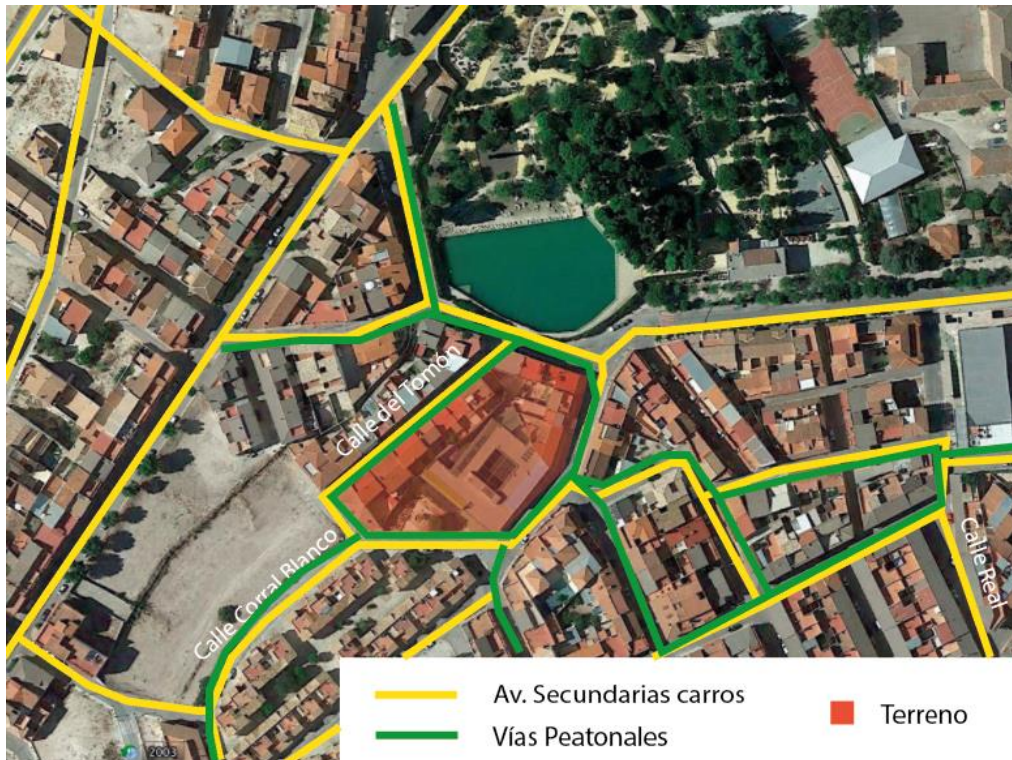
Mapa de España, Almería, Vélez-Rubio



Nota: Elaborado por autor.

Figura 5.103

Ubicación de la guardería indicando vías principales y peatonales



Fuente: Google Earth

Nota: Editado por autor

5.1.6.3 Fachada

La fachada y los muros del centro están diseñados de tal forma que permite una conexión visual entre un espacio y otro, y en el caso de la fachada, la diferencia entre exterior-interior se vuelve menor. La fachada se convierte en un espacio de transición que es utilizado como mobiliario por los usuarios del lugar.

Figura 5.104

Imágenes de Guardería Municipal en Vélez-Rubio



Fuente: Página Web: Archdaily

El uso de las fachadas como mobiliario y como elemento permeable perceptualmente, ayuda a reducir la sensación de encierro de los usuarios del lugar que probablemente no sientan el centro como su hogar.

5.1.6.4 Conclusiones

- Los muros interiores y las fachadas son elementos importantes que ayudan con las visuales, relación con el exterior y los patios del proyecto, de manera que estos no representen un impedimento para las relaciones interpersonales entre los usuarios del interior y personas externas, teniendo como objetivo la reinserción de estos.

5.2 Conclusiones parciales

El albergue para madres adolescentes deberá estar ubicado en una zona con necesidades y pocos recursos, pero que cuente con equipamiento educativo y de salud al que se pueda acoplar.

Para proyectos enfocados en desarrollo infantil es necesario contar con espacios públicos, semipúblicos y privados. La relación de espacio público y privado, debe ser aproximadamente de un 50 y 15% respectivamente. Por otro lado los espacios semipúblicos deben ser de un 30% aproximadamente.

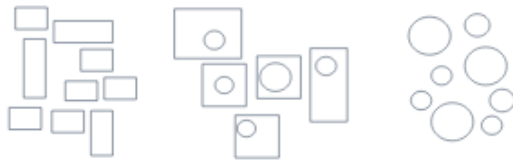
Asimismo, se deben priorizar áreas comunes para fomentar las relaciones interpersonales entre los usuarios de los centros. Muchas de estas áreas comunes pueden estar al aire libre. Es importante que cada espacio tenga una vista al ambiente exterior para lograr una buena iluminación y si este es de uso común puede ayudar a fomentar las relaciones interpersonales entre usuarios.

En caso de que el proyecto se emplace en una zona en donde exista algún elemento predominante en el paisaje, o que identifiquen los usuarios como propio, tratar de incorporarlo en el diseño.

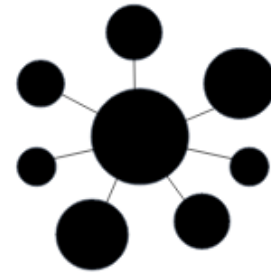
El uso de espacios modulares en el proyecto generará que las aulas y habitaciones se vuelvan flexibles y se adapten a las necesidades de las madres adolescentes y los niños a medida que van creciendo. El uso de una grilla en todo el proyecto puede ser ideal para ordenar cada programa con cada ambiente respectivo.

En cuanto a diseño exterior, es importante trabajar la fachada y los muros interiores de manera que estos no representen un impedimento para las relaciones interpersonales entre madres, niños y personas externas, teniendo como objetivo la reinserción de estas nuevas familias monoparentales con la sociedad.

Anexo 8: Cuadro comparativo de referentes



Diferenciar espacios según edades



Relaciones en el Centro



Ubicación en periferias o lugares con pocos recursos.
Presencia de equipamiento



Priorizar áreas comunes



6 CAPÍTULO VI: MARCO CONTEXTUAL

6.1 Análisis del lugar

Para hacer viable y eficiente el proyecto, se ha realizado un análisis de la ubicación del terreno en base a una serie de criterios según el orden de importancia de necesidades del usuario (las madres adolescentes y sus hijos), considerando también los requisitos del Estado Peruano.

En primer lugar se han analizado los criterios relevantes para el funcionamiento. Como primer criterio está la cercanía a un centro de salud y/o hospital, ya que vendría a ser un lugar clave de captación de madres adolescentes a través de la derivación de mujeres en estado vulnerable. Según las visitas realizadas a albergues y hospitales, se encontró que en promedio el 75% de los casos de madres atendidas en albergues existentes, llegaban por medio de los centros de salud. En el segundo criterio, se ha analizado si el terreno es público o privado y cuál es el área, así como la zonificación y si este es compatible con el tipo de uso que se le dará. Para el Estado Peruano también es importante tener en cuenta si el terreno se ubica en una zona segura, cuál es el riesgo sísmico, con qué infraestructura y servicios cuenta, cuáles son los servicios complementarios y la cobertura de albergues de este tipo en la zona.

En cuanto a los criterios basados en el usuario, se midió el porcentaje de la población adolescente, el porcentaje de violencia familiar, el nivel socioeconómico de la zona, cuales son las vías de acceso, las características de las construcciones de la zona y la percepción. Por último se evaluaron las consideraciones ambientales.

6.1.1 Criterios para la selección de un terreno adecuado

6.1.1.1 Terreno 1

El terreno 1 está ubicado en la intersección del jirón Los Amelios con jirón Las Mandrágoras, colinda con una capilla y un gran parque. Se encuentra dentro del cruce de las avenidas Las Flores de Primavera y Los Jardines Oeste.

Figura 6.1

Imagen aérea del terreno 1 y con avenidas principales



Fuente: Imagen de Google Earth. Editado por autor.

Criterio 1: Cercanía a Centros de Salud

El terreno se encuentra cerca de dos entidades de Salud. A 10 m. del Centro Materno Infantil y a 500 m. del Centro de Salud San Fernando SJL.

Figura 6.2

Imagen aérea del terreno con centros de Salud



Fuente: Imagen de Google Earth. Editado por autor.

Criterio 2: Público/ Privado

El terreno tiene una parte pública y otra privada que está en venta. Tiene un área de 5024 m². Es un terreno de forma irregular con 6 lados y 4 frentes.



Criterio 3: Zonificación

La zonificación del terreno es de OU (Otros Usos) y CV (Comercio Vecinal). Además, según el índice de uso de suelos de actividades urbanas del distrito, es compatible con instituciones que atienden a madres solteras con hijos. Actualmente es usado como estacionamiento y no cuenta con ningún tipo de infraestructura construida.

Figura 6.3

Zonificación terreno 1



Fuente: Plano de zonificación de San Juan de Lurigancho.

Figura 6.4

Índice de usos de SJL.

INDICE DE USOS PARA LA UBICACION DE ACTIVIDADES URBANAS												
AREA DE TRATAMIENTO NORMATIVO I												
			RDM	RDA	VT	CV	CZ	QM	I1	I2	I3	I4
85	3											
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES												
85	3	1										
SERVICIOS SOCIALES CON ALOJAMIENTO												
85	3	1	01									
ACTIVIDADES DE ASISTENC. SOCIAL A NIÑOS, ANCIANOS, ETC.			0	0	X	X	X	X				
85	3	1	02						X	X		
CENTROS DE REHABILITACION DE PERSONAS ADICTAS												
85	3	1	03									
HOGARES PARA PERSONAS INCAPACIT. FISICAMENTE			0	0	X	X	X	X				
85	3	1	04									
INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A MADRES SOLTERAS CON HIJOS			0	0	X	X	X	X				
85	3	1	05									
ORFANATOS, HOGARES Y ALBERQUES INFANTILES			0	0	0	X	X	X				
85	3	1	06						X	X		
HOGARES PARA PERSONAS INCAPACITADOS MENTALMENTE												

Fuente: Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Criterio 4: Nivel de seguridad en la zona

Con respecto a los temas de robos y hurtos, según estadísticas policiales de incidencias delictivas por comisarías (2015), los índices de robos y hurtos en la zona estarían en un 11.5% con respecto a otras zonas del distrito, que en ese año representaban 295 casos reportados por robos y 197 casos reportados por hurtos. Esto calificaría para un puntaje regular en la escala de Likert.

Criterio 5: Riesgo Sísmico

Según el Plam 2035, el terreno se encuentra en una zona de riesgo bajo ante sismos, esto es importante ya que el centro para madres adolescentes debe asegurar la protección de los menores desde que inicia el diseño en un terreno apropiado.

Criterio 6: Dotación de Infraestructura y Servicios

La zona está dotada de instalaciones de agua y desagüe, electricidad, tiene alumbrado público, sistema de recolección de basura y pavimento de las vías vehiculares y peatonales.

Criterio 7: Servicios complementarios cercanos

La institución educativa Héroes del Cenepa se encuentra a 600 metros del terreno. Asimismo, es importante tener en cuenta que la Defensoría Distrital contra la Violencia Familiar y Sexual se encuentra a tan solo 400 m. Lo que ayudaría en la captación de madres adolescentes con vulnerabilidad.

Figura 6.5

Imagen aérea del terreno indicando Servicios Complementarios.



Fuente: Imagen de Google Earth. Editado por autor.

Criterio 8: Cobertura de albergues

En un radio de 3km no existe ningún albergue en la zona por lo que califica como un buen lugar para emplazar el centro.

Criterio 9: Población adolescente

Es de suma importancia considerar la población de adolescentes en la zona pues es el público al que va dirigido un centro de este tipo. La población adolescente en la comuna representa un 30%. (MiEntorno, 2017)

Criterio 10: Violencia Familiar

Según las Comisarías de la DIVTER E1 (2015), los casos de violencia familiar reportados en la zona en ese año han sido 728 que representa el 15% del distrito. Esto calificaría para un puntaje alto en la escala de Likert ya que justamente el centro busca emplazarse en una zona con uno de los porcentajes más altos de violencia para asegurar la atención de casos de embarazos adolescentes por esta causa.

Criterio 11: Socioeconómico

Las personas que viven aledañas al terreno pertenecen al sector socioeconómico C y D (MiEntorno, 2017), por tanto hay quienes viven en condiciones de pobreza. Hay posibilidad de presencia de madres adolescentes en la zona, pues como se vio anteriormente, según estudios, a mayor pobreza, mayores posibilidades de ser madre adolescente o quedar embarazada en la adolescencia.

Criterio 12: Vías de acceso

El terreno se encuentra en la intersección del jirón Los Amelios con jirón Las Mandrágoras, al que se accede o por la avenida Flores de Primavera del lado oeste, o por la avenida Próceres de la Independencia del lado este del lote. Este se encuentra al sur del distrito de San Juan de Lurigancho en la comuna 6 de la zona 2.

La población que viene tanto del norte como del sur de San Juan de Lurigancho puede tomar el tren por toda la avenida Próceres de la Independencia hasta la estación Los Jardines y caminar tres cuadras para el lado opuesto del parque zonal Huiracocha.

Figura 6.6

Imagen del terreno indicando vías principales



Fuente: Imagen de Google Earth. Editado por autor

Criterio 13: Características de las construcciones de la zona

El terreno colinda por el norte con viviendas de dos y tres pisos en su mayoría, hay usos mixtos en algunos lotes, desarrollándose pequeños comercios al nivel de la calle y en los pisos superiores uso residencial. Hay presencia de edificaciones sin acabados de fachada. Existe pavimento de vía vehicular y peatonal. Por el lado oeste también se observan viviendas de dos y tres pisos sin acabados y un equipamiento de salud materno infantil. En el lado sur del lote, este colinda con el parque Los Vientos y una pequeña losa deportiva.

Figura 6.7

Vista aérea del terreno y sus calles colindantes



Fuente: Autor: Victor Ortega. Tomada por un dron.

Figura 6.8

Vista lateral desde Calle Los Amelios



Fuente: Autor: Victor Ortega. Tomada por un dron.

Criterio 14: Percepción

En cuanto a visuales, el terreno mira hacia los jirones Mandrágoras y Los Amelios, dos vías poco transitadas, libres de contaminación sonora, siendo una zona mayormente residencial y el plus es que tiene 135 ml. De cara al parque colindante.

La presencia del parque Los Vientos y la losa deportiva al lado del terreno y los pequeños comercios como bodegas y panaderías, genera que se desarrollen actividades en el lugar, dándole un respiro a la zona por la presencia de árboles, volviéndolo perceptualmente seguro.

Criterio 15: Consideraciones ambientales

Se caracteriza por tener un clima desértico, muy seco, con una temperatura promedio anual de 19.5 °C, casi sin precipitaciones todo el año. Asimismo, se encuentra constantemente expuesto a la radiación solar.

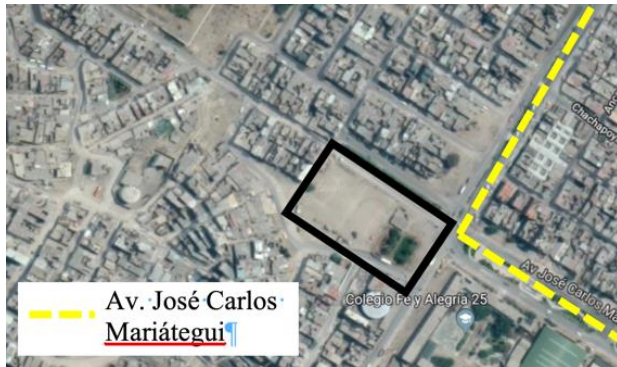
En verano las temperaturas varían entre los 24.7 y 28.2 grados centígrados, mientras que en invierno las temperaturas bajan entre los 12.6 y 13.7 grados centígrados. (Senamhi, 2015)

6.1.1.2 Terreno 2

El terreno 2 está ubicado en la Avenida José Carlos Mariátegui s/n a la altura del paradero 7 de Huascar.

Figura 6.9

Imagen aérea del terreno 1 y con avenidas principales



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 1: Cercanía a Centros de Salud

El terreno se encuentra cerca de dos entidades de Salud. A 260 metros del Centro de Salud Huáscar II y a 1260 metros del Hospital San Juan de Lurigancho.

Figura 6.10

Imagen aérea del terreno con centros de Salud.



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 2: Público/ Privado

El terreno es público. Tiene un área de 7179 m². En un terreno de forma asimétrica con dos lados de 51 metros y dos de 110 metros.

Criterio 3: Zonificación

La zonificación del terreno es de OU (Otros Usos).

Figura 6.11
Zonificación terreno 2



Fuente: Imagen de Plano de zonificación SJL.

Criterio 4: Nivel de seguridad en la zona

La zona en la que se encuentra ubicado el terreno es patrullada por la jurisdicción policial de la comisaría de Bayovar. Esta patrulla las siguientes avenidas: Av. Naciones Unidas con Av. Canto Grande, Av. José C. Mariátegui con Av. Canto Grande, Av. Canto Grande con Av. Wiese y AA.HH. Bayovar. (Gerencia de Seguridad Ciudadana SJL, PNP, 2017)

Según las estadísticas policiales de incidencias delictivas por comisarías, el total de delitos cometidos sería de un 5.51% del total de los ocurridos en San Juan de Lurigancho. Habiendo 532 casos de robo, hurto y asalto y 36 casos de violación en el año 2015. (Municipalidad SJL, 2017)

Criterio 5: Riesgo Sísmico

Según el mapa de Riesgos del Plam 2035. El terreno se encuentra en una zona de riesgo relativamente bajo, esto es importante ya que el centro para madres adolescentes debe asegurar la protección de los menores desde que inicia el diseño en un terreno apropiado.

Criterio 6: Dotación de Infraestructura y Servicios

Si cuenta con agua, desagüe, pavimento de pistas, sistema de recolección de basura y alumbrado público.

Criterio 7: Servicios complementarios cercanos

El Colegio Fe y Alegría 25 se encuentra a 25 metros del terreno.

Figura 6.12

Imagen aérea del terreno indicando Servicios Complementarios



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 8: Cobertura de albergues

A 2300 metros el centro de la ONG “Taller de los Niños”, el cual consta de un nido, colegio y centro de salud.

Criterio 9: Población adolescente

Es de suma importancia considerar la población de adolescentes en la zona pues es el público al que va dirigido un centro de este tipo. La población adolescente en la comuna representa un 13.2%. (Mapcity, 2018)

Criterio 10: Violencia Familiar

La violencia familiar y sexual en el distrito es un punto importante para la elección del terreno ya que la idea del proyecto es ubicarse en una zona en la que haya mayor necesidad, así atendiendo a la mayor cantidad posible de adolescentes con este problema. Este terreno se encuentra en una zona con un 16% de incidencia de violencia, el mayor porcentaje dentro de San Juan de Lurigancho. (Municipalidad distrital SJL, Gerencia de seguridad ciudadana, 2016)

Criterio 11: Socioeconómico

Las personas que viven aledañas al terreno pertenecen al sector socioeconómico D y E (Mapcity, 2018), por tanto hay quienes viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Esto aumentaría las posibilidades de presencia de madres adolescentes en la zona, pues como se vio anteriormente, según estudios, a mayor pobreza, mayores posibilidades de ser madre adolescente o quedar embarazada en la adolescencia.

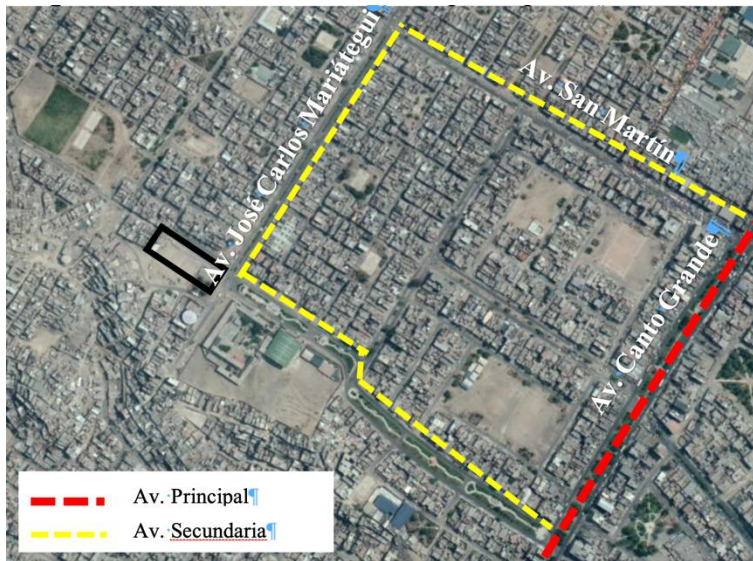
Criterio 12: Vías de acceso

El terreno se ubica en una manzana al lado de la Av. Jose Carlos Mariátegui. Se encuentra a 450 metros de la Avenida San Martín y a 660 metros de la Avenida Canto Grande. El ingreso es por la Avenida José Carlos Mariátegui.

La población que proviene de cualquier otro distrito de Lima o del sur de San Juan de Lurigancho puede tomar un transporte público hasta el paradero 7 de la Avenida Central y luego ingresar por la Avenida Machu Picchu o hasta el paradero 3 Huáscar de la Avenida San Martín.

Figura 6.13

Imagen del terreno indicando vías principales



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor

Criterio 13: Características de las construcciones de la zona

El terreno colinda con viviendas de dos y tres pisos en su mayoría, hay usos mixtos en algunos lotes, desarrollándose pequeños comercios al nivel de la calle y en los pisos superiores uso residencial. Hay presencia de edificaciones sin acabados de fachada. Existe pavimento de vía vehicular, pero falta pavimento peatonal.

Figura 6.14

Vista del terreno y construcciones de la zona



Fuente: Imagen Peatonal de Google Chrome

Figura 6.15

Vista del terreno y construcciones de la zona



Fuente: Imagen Peatonal de Google Chrome.

Criterio14: Percepción

En cuanto a visuales, el terreno tiene tres frentes, uno mira hacia el Colegio Fe y Alegría, otro hacia una avenida y el último hacia viviendas.

Criterio 15: Consideraciones ambientales

Se caracteriza por tener un clima desértico, muy seco, con una temperatura promedio anual de 19.5 °C, casi sin precipitaciones todo el año. Asimismo, se encuentra constantemente expuesto a la radiación solar.

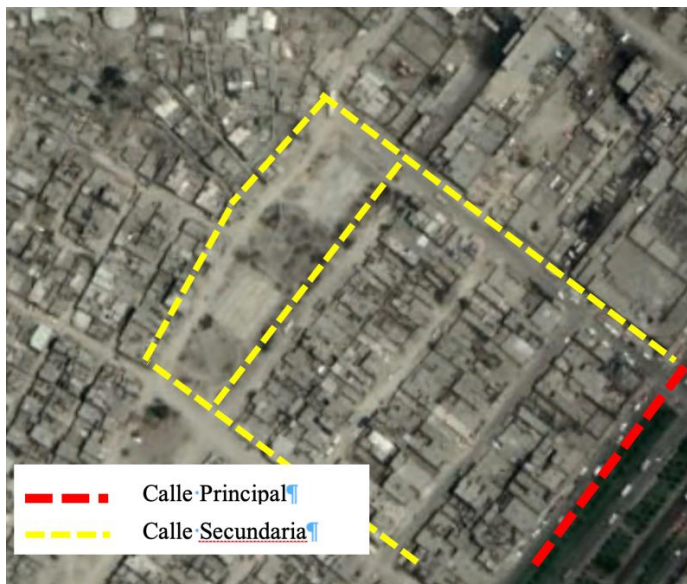
En verano las temperaturas varían entre los 24.7 y 28.2 grados centígrados, mientras que en inviernos las temperaturas bajan entre los 12.6 y 13.7 grados centígrados. (Ministerio del ambiente, 2018)

6.1.1.3 Terreno 3

El terreno se encuentra entre las calles Mar del Norte Este, Calle 18 y Calle de Timor.

Figura 6.16

Imagen aérea del terreno 3 con calles principales



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 1: Cercanía a Centros de Salud

El terreno se encuentra a 600 metros al Centro de Salud Enrique Montenegro.

Figura 6.17

Imagen aérea del terreno con centros de Salud



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 2: Público/ Privado

El terreno es público. La forma del terreno es asimétrica rectangular. Tiene 4 lados con un área de 5037 m² aproximadamente, dos lados de 36 y 30 metros aproximadamente y dos de 140 metros. El terreno no presenta desniveles, es una zona sin pendiente.

Criterio 3: Zonificación

La zonificación del terreno es Otros Usos (OU). Según el índice de uso de suelos de actividades urbanas del distrito, es compatible con instituciones que atienden a madres solteras con hijos. Actualmente es usado como canchas de deporte y no cuenta con ningún tipo de infraestructura construida.

Figura 6.18

Imagen zonificación terreno 3



Fuente: Imagen de Plano de zonificación SJL.

Criterio 4: Nivel de seguridad en la zona

La zona en la que se encuentra ubicado el terreno es patrullada por la jurisdicción policial de la comisaría de Mariscal Cáceres. Esta patrulla las siguientes avenidas: Av. Héroes del Cenepa con Av. Wiesse y Tranquera de Jicamarca. (Gerencia de Seguridad Ciudadana SJL, PNP, 2017)

Según las estadísticas policiales de incidencias delictivas por comisarías, el total de delitos cometidos sería de un 9.75% del total de los ocurridos en San Juan de Lurigancho. Habiendo 1344 casos de robo, hurto y asalto y 47 casos de violación en el año 2015. (Municipalidad SJL, 2017)

Criterio 5: Riesgo Sísmico

Según el Plam 2035, el terreno se encuentra en una zona de riesgo bajo ante sismos, esto es importante ya que el centro para madres adolescentes debe asegurar la protección de los menores desde que inicia el diseño en un terreno apropiado.

Criterio 6: Dotación de Infraestructura y Servicios

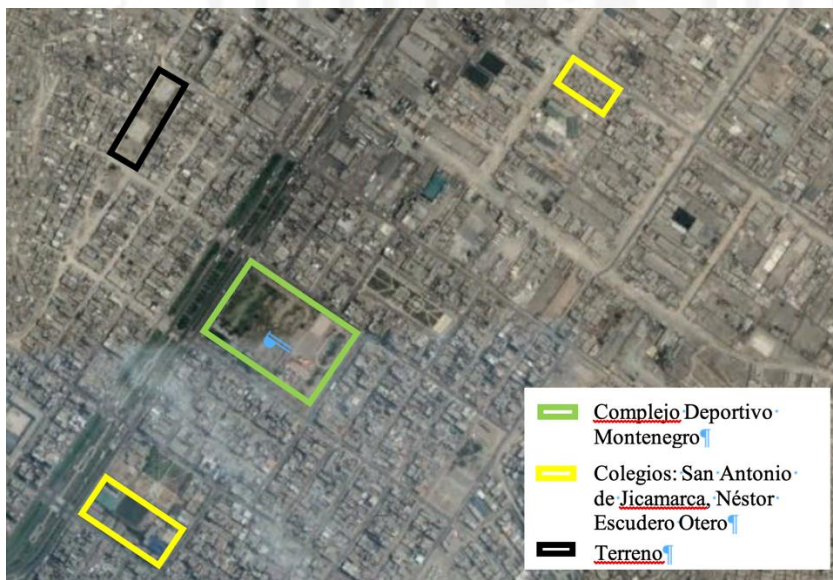
La zona está dotada de instalaciones de agua y desagüe, electricidad, tiene alumbrado público y pavimento de las vías vehiculares y peatonales.

Criterio 7: Servicios complementarios cercanos

El Colegio San Antonio de Jicamarca se encuentra a 325 metros del terreno. El Colegio Néstor Escudero Otero se encuentra a 625 metros del terreno. El complejo deportivo se encuentra a 285 metros del terreno.

Figura 6.19

Imagen aérea del terreno indicando Servicios Complementarios.



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 8: Cobertura de albergues

En un radio de 4.6 km no existe ningún albergue en la zona por lo que califica como un buen lugar para emplazar el centro.

Criterio 9: Población adolescente

Es de suma importancia considerar la población de adolescentes en la zona pues es el público al que va dirigido un centro de este tipo. La población adolescente en la comuna representa un 17%. (Mapcity, 2018)

Criterio 10: Violencia Familiar

La violencia familiar y sexual en el distrito es un punto importante para la elección del terreno ya que la idea del proyecto es ubicarse en una zona en la que haya mayor necesidad, así atendiendo a la mayor cantidad posible de adolescentes con este problema.

Este terreno se encuentra en una zona con un 4 - 5% de incidencia de violencia, el mayor porcentaje dentro de San Juan de Lurigancho. (Municipalidad distrital SJL, Gerencia de seguridad ciudadana, 2016)

Criterio 11: Socioeconómico

Las personas que viven aledañas al terreno pertenecen al sector socioeconómico D y E (Mapcity, 2018), por tanto hay quienes viven en condiciones de pobreza. Hay posibilidad de presencia de madres adolescentes en la zona, pues como se vio anteriormente, según estudios, a mayor pobreza, mayores posibilidades de ser madre adolescente o quedar embarazada en la adolescencia.

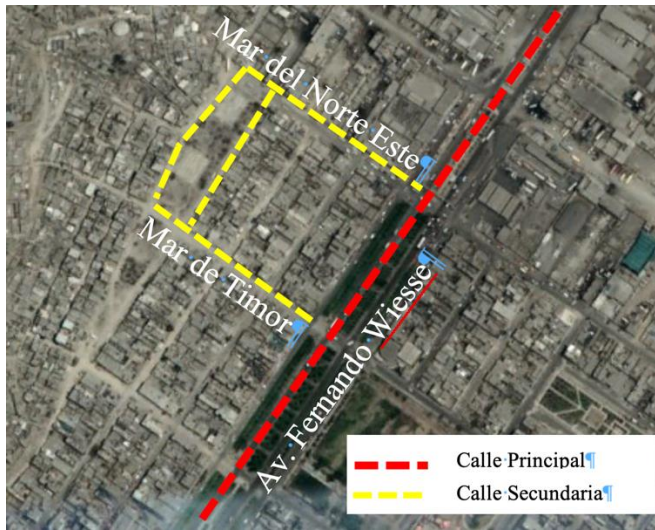
Criterio 12: Vías de acceso

El terreno se encuentra entre las calles Mar del Norte Este, Calle 18 y Calle Mar de Timor, a las cuales se accede por la avenida Fernando Wiese. Este se encuentra al norte del distrito de San Juan de Lurigancho.

La población que viene tanto del norte como del sur de San Juan de Lurigancho puede tomar el tren por toda la avenida Fernando Wisse hasta la entrada al Anexo 22 Jicamarca, San Antonio y luego ingresan a la Calle Mar del Norte Este.

Figura 6.20

Imagen aérea del terreno 3 con avenidas principales



Fuente: Imagen de Google Chrome. Editado por autor.

Criterio 13: Características de las construcciones de la zona

El terreno colinda por todos los lados con viviendas de 1, 2 y 3 pisos.

Figura 6.21

Vista lateral de Calle Mar de Norte Este



Fuente: Imagen Peatonal de Google Chrome

Figura 6.22

Vista lateral desde Calle Mar de Timor



Fuente: Imagen Peatonal de Google Chrome

Criterio 14: Percepción

En cuanto a visuales, el terreno mira hacia las calles Mar de Norte Este y Mar de Timor dos vías poco transitadas, libres de contaminación sonora, siendo una zona mayormente residencial.

Criterio 15: Consideraciones ambientales

Se caracteriza por tener un clima desértico, muy seco, con una temperatura promedio anual de 19.5 °C, casi sin precipitaciones todo el año. Asimismo, se encuentra constantemente expuesto a la radiación solar.

En verano las temperaturas varían entre los 24.7 y 28.2 grados centígrados, mientras que en inviernos las temperaturas bajan entre los 12.6 y 13.7 grados centígrados. (Ministerio del ambiente, 2018)

6.1.2 Cuadro de análisis

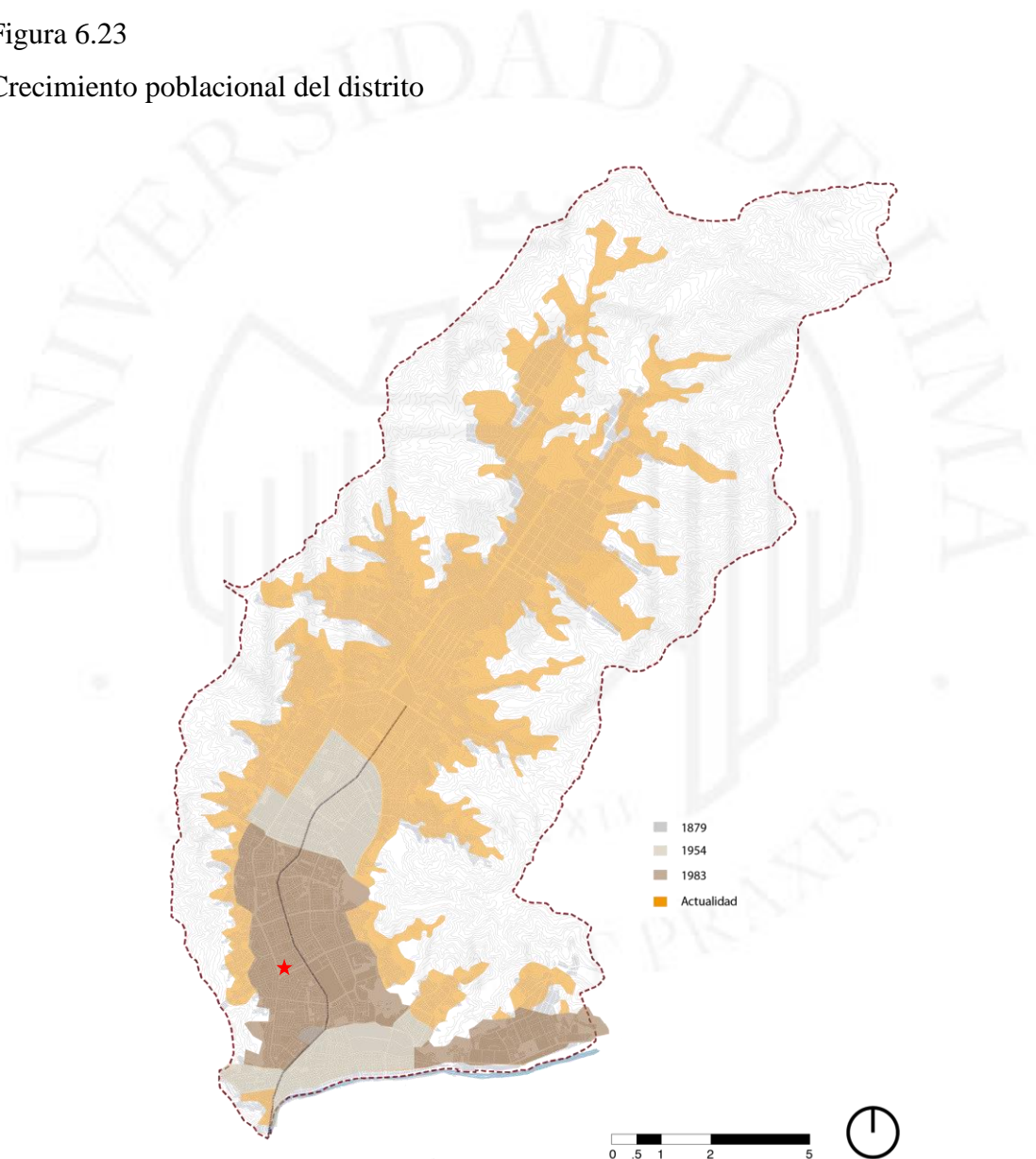
Anexo 9: Cuadro comparativo de los terrenos

6.2 Redes de equipamiento y radio de influencia

Siendo el proyecto un centro para madres adolescentes, que brindará acogida, educación, y un apoyo psicológico además de promover la reinserción social, es necesario tener en cuenta el equipamiento actual existente en cuanto a centros de salud y educación, de tal forma que nuestro centro se encuentre en un terreno próximo a estos. También se debe conocer la evolución del distrito, las comunas, el nivel de pobreza, inseguridad, así como las zonas de riesgo y las vías de acceso.

Figura 6.23

Crecimiento poblacional del distrito



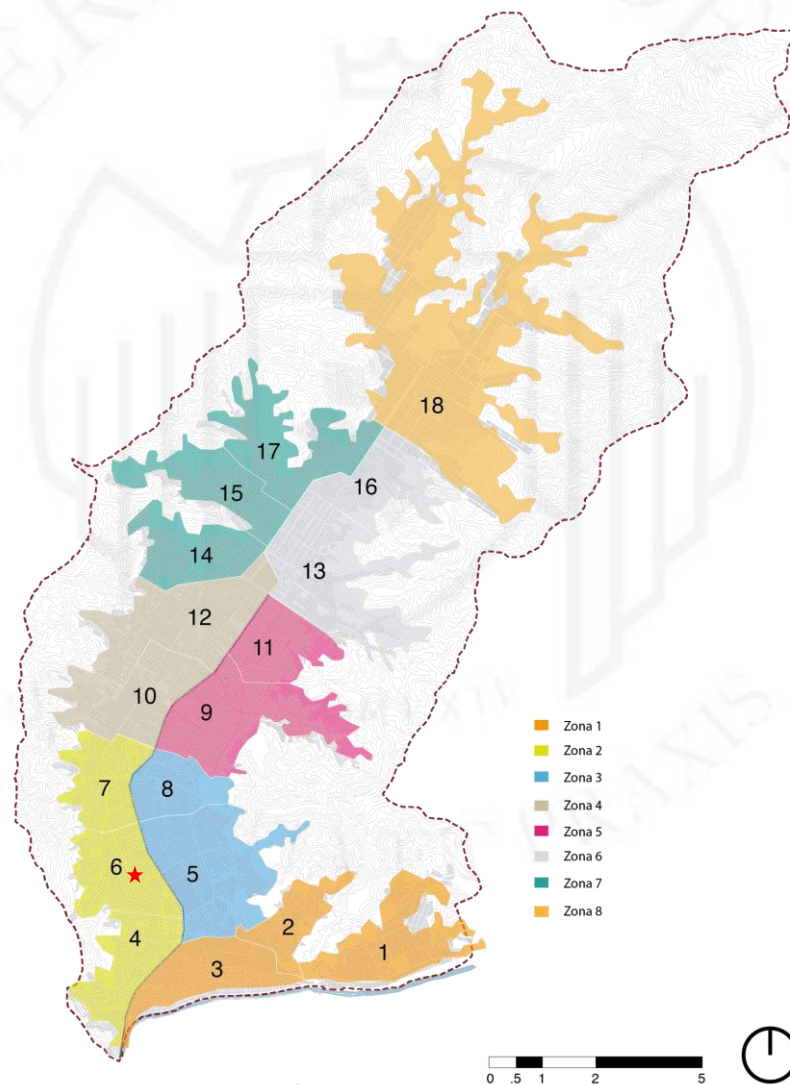
Fuente: Plan de desarrollo Local de San Juan de Lurigancho 2006-2015

Como se observa en el mapa, San Juan de Lurigancho se desarrolló en 4 etapas. En 1879 aparecieron los primeros pobladores de San Juan de Lurigancho, en el Sur cerca al Malecón Checa Aguirre. Tiempo después en 1954, creció la población en la zona del centro y sur de San Juan de Lurigancho y en 1983 toda la zona Sur ya se encontraba poblada. En los últimos 30 años mediante invasiones se fue expandiendo el distrito, hasta ocupar el territorio actual.

Actualmente, el distrito se divide en 8 zonas y 18 comunas.

Figura 6.24

División del distrito por zonas

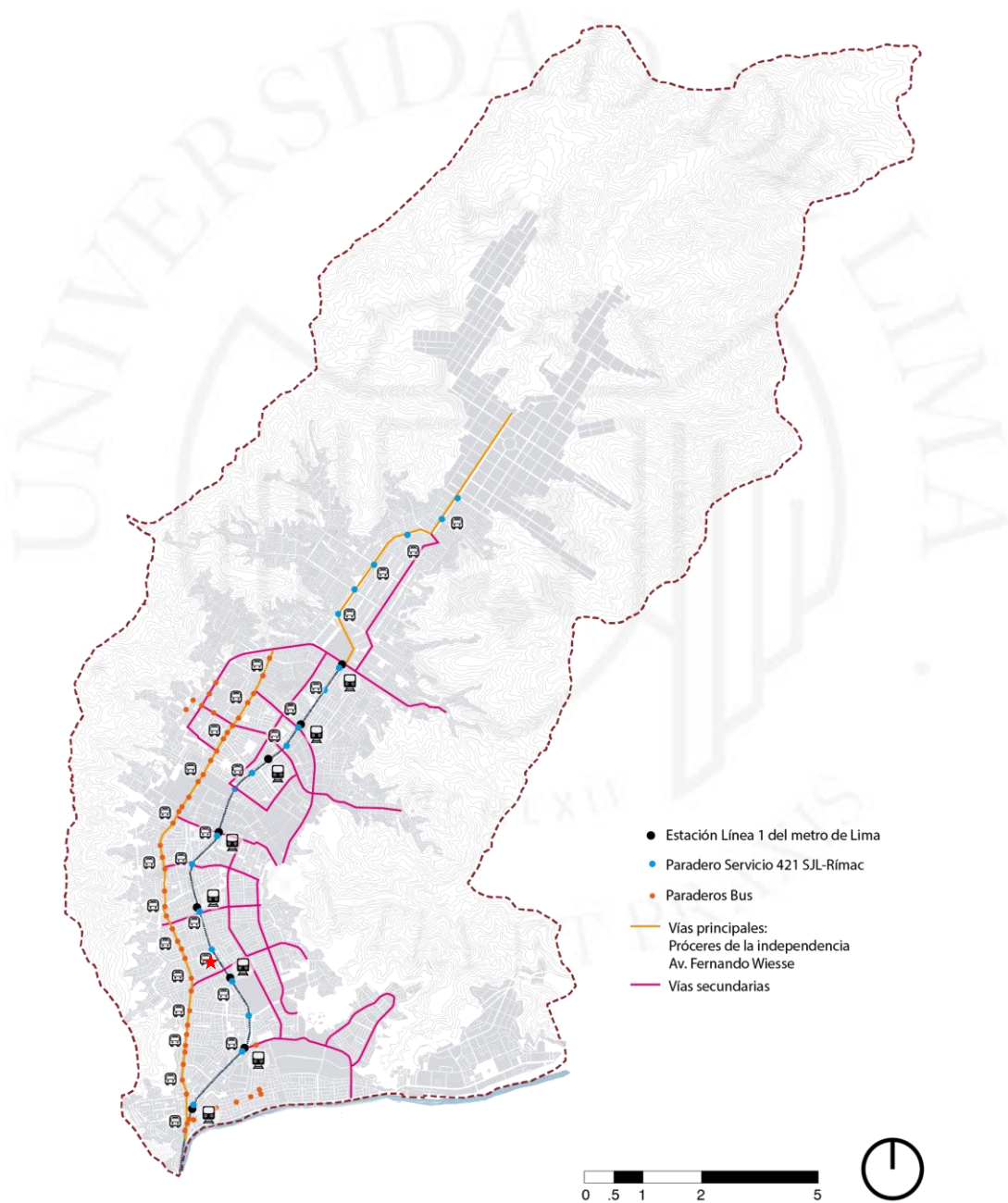


Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016

Las vías principales son la Avenida Próceres de la Independencia por donde pasa la Línea 1 del metro, que llega hasta la estación Bayovar y El corredor 142 que va desde el Rímac, llega hasta la avenida Fernando Wiesse en San Juan de Lurigancho. Otra vía principal es la Avenida Flores de Primavera o Canto Grande, en donde se ubican la mayor cantidad de paraderos de transporte público.

Figura 6.25

Sistema de transporte público

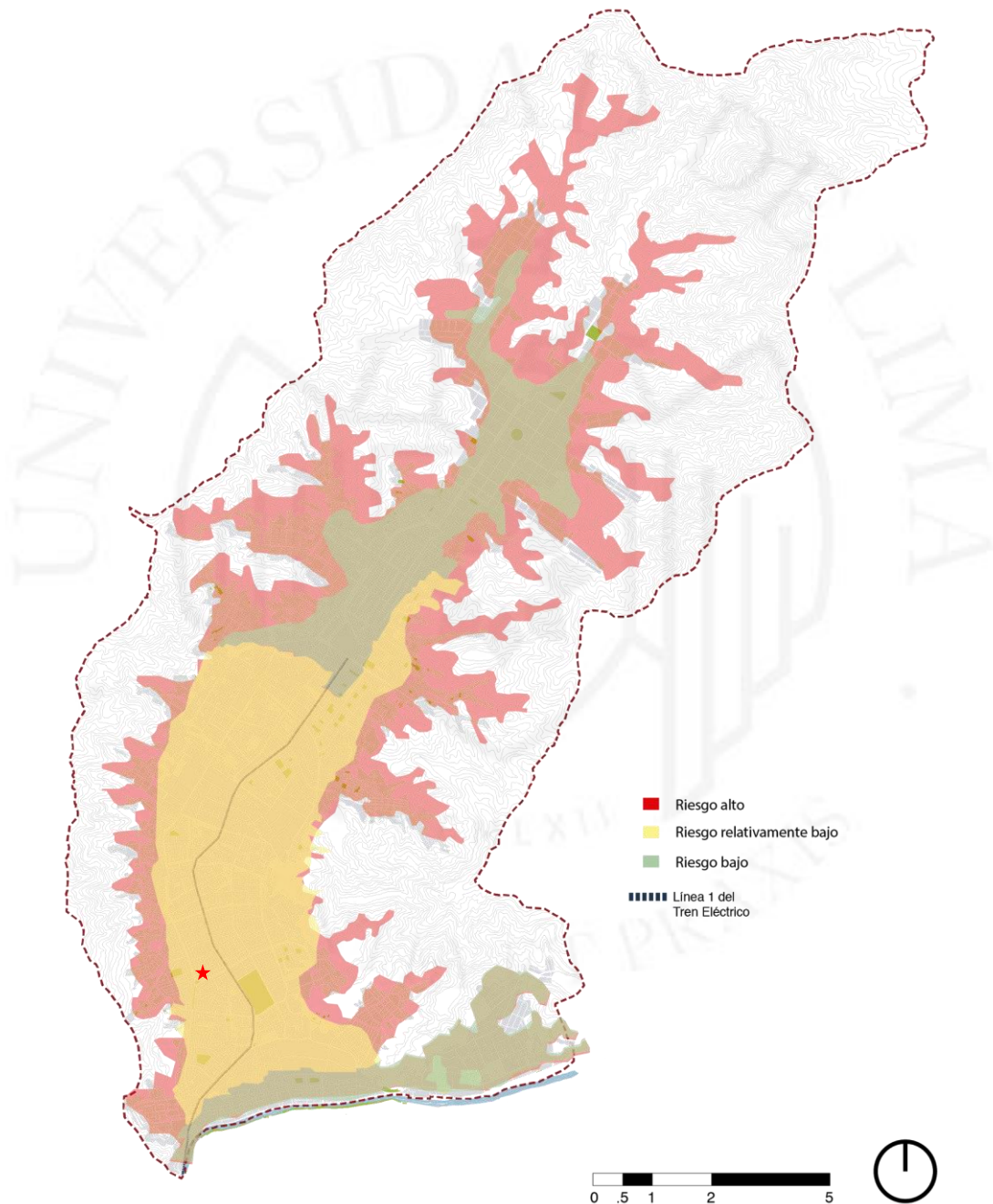


Fuente: Instituto Metropolitano Protransporte de Lima

En cuanto a riesgo sísmico, San Juan de Lurigancho tiene zonas de riesgo bajo, riesgo relativamente bajo y riesgo alto. En el sur el riesgo es relativamente bajo, en el centro el riesgo es bajo y en las periferias el riesgo de sismo es alto, ya que se encuentra justamente en las faldas de los cerros.

Figura 6.26

Probabilidad de riesgo sísmico

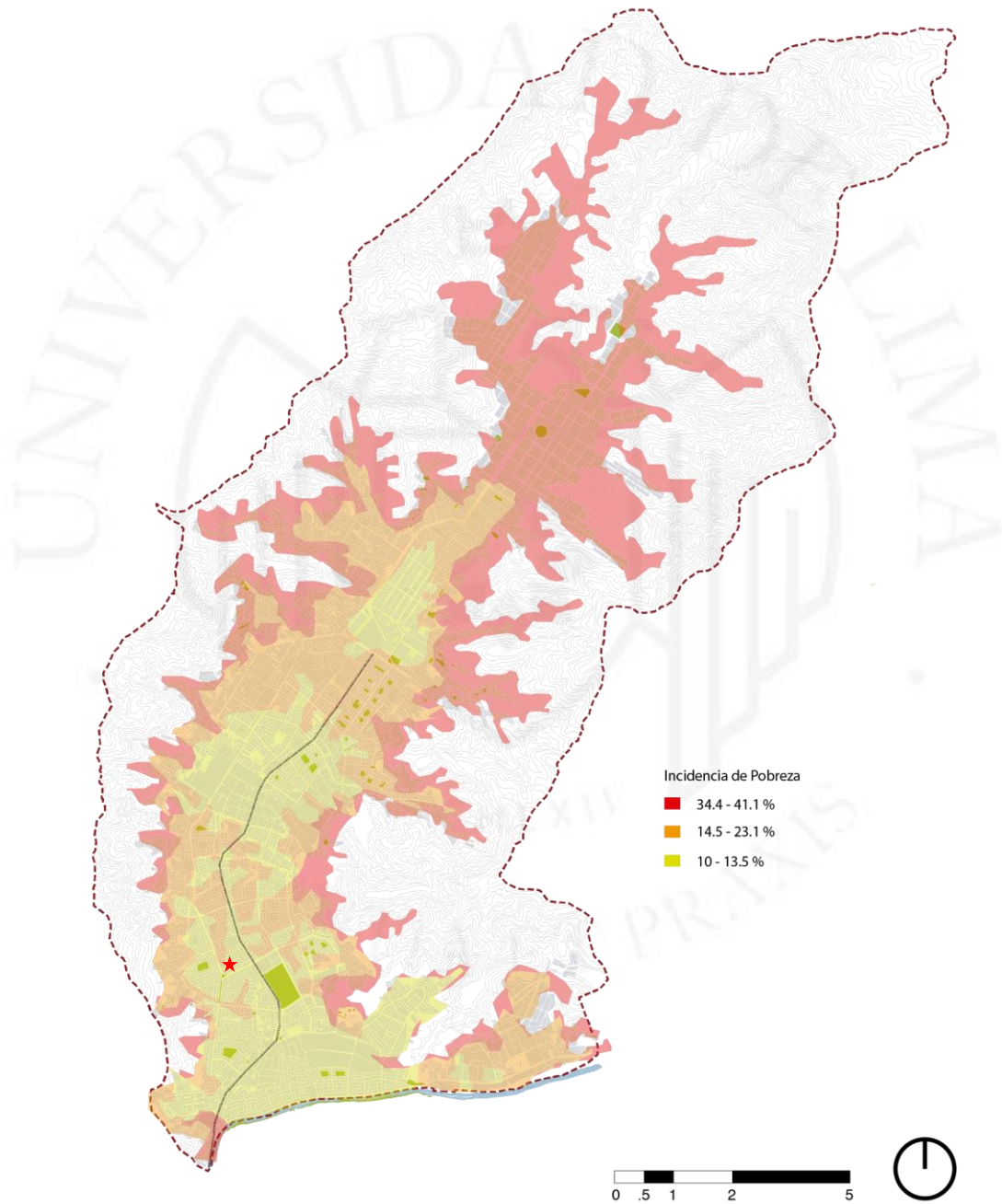


Fuente: Plam 2035

San Juan de Lurigancho tiene una incidencia de pobreza de hasta 41 % en algunas zonas. En el centro y en el Sur tiene una incidencia entre el 10 y 23% de pobreza y en las periferias y el norte es donde se encuentra el mayor porcentaje de incidencia desde 34.4 hasta 41.1%.

Figura 6.27

Incidencia de Pobreza

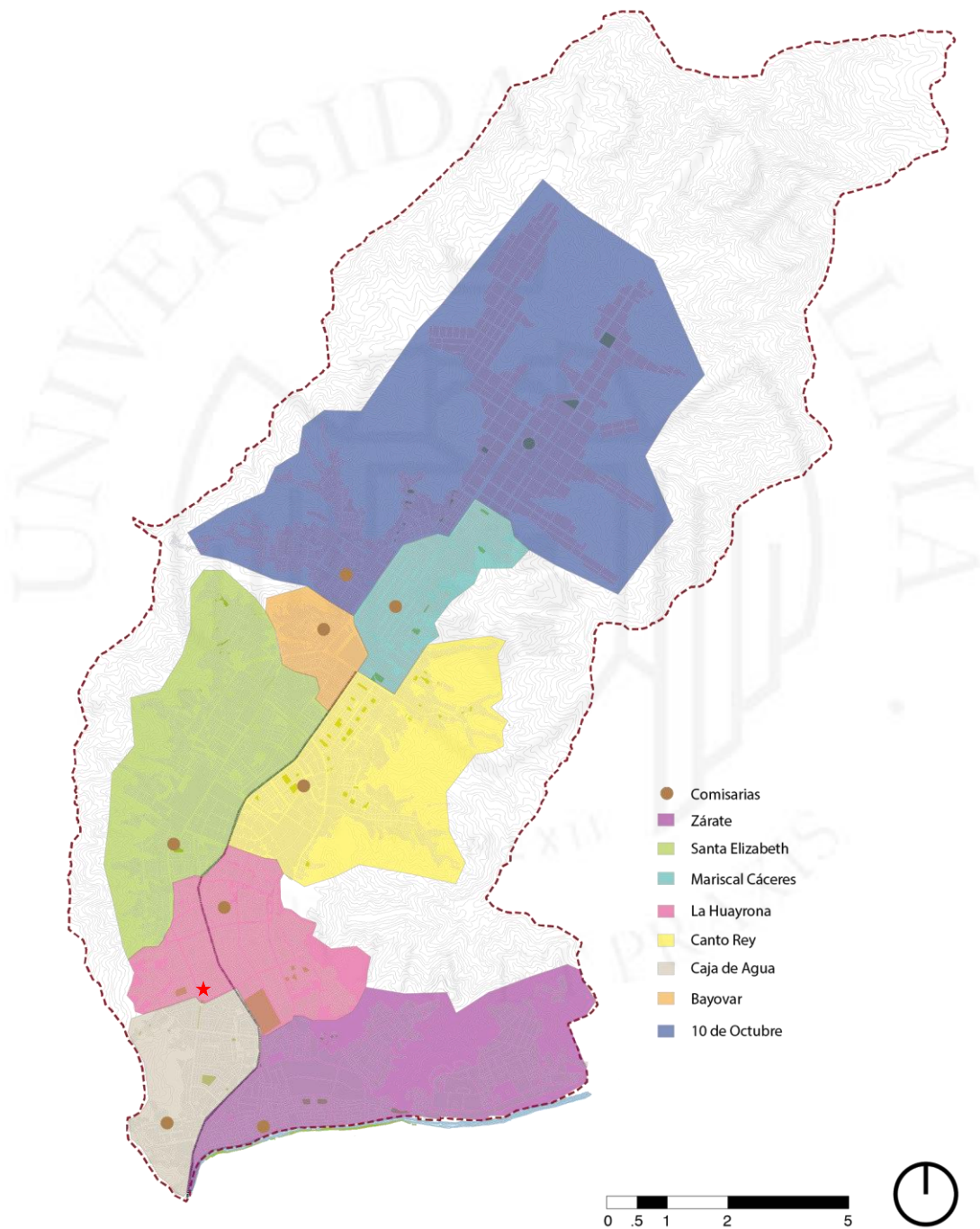


Fuente: INEI, Mapa de pobreza provincial y distrital 2013

San Juan de Lurigancho cuenta con 8 comisarías en todo el distrito, en las cuales cada una abarca determinada jurisdicción como se muestra en el mapa.

Figura 6.28

Jurisdicciones y comisarias

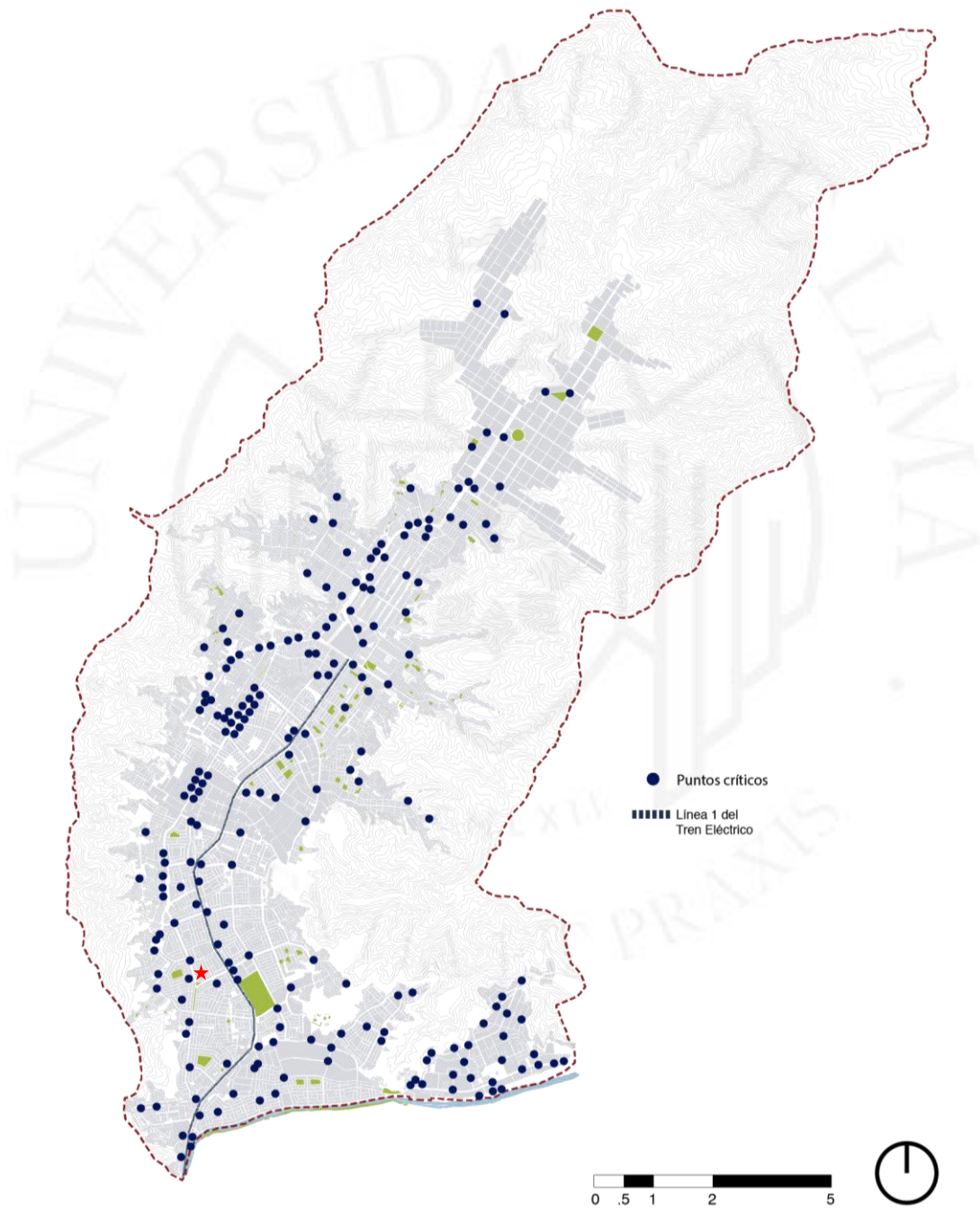


Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016

Los mayor cantidad de puntos críticos de delitos del distrito se encuentran en las jurisdicciones de Santa Elizabeth, en la zona central del distrito y Zárate, en la zona sur. Entre los delitos se encuentran robos, hurtos, pandillaje, micro-consumo de drogas, prostitución y violencia física.

Figura 6.29

Puntos críticos de delito

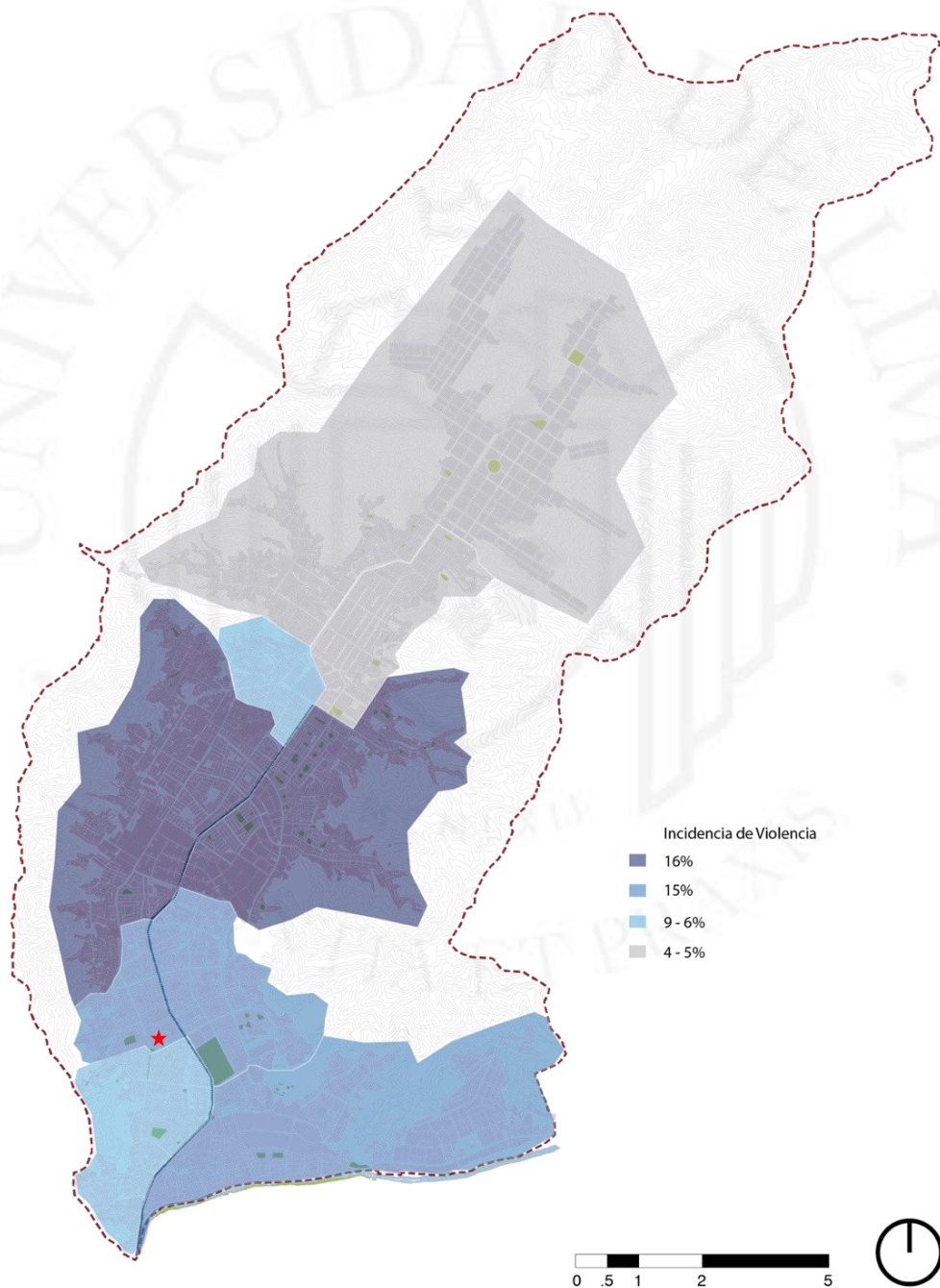


Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016

Un punto importante a considerar es la violencia familiar y sexual en el distrito, ya que esta es una de las principales causas de la alta tasa de embarazo adolescente en San Juan de Lurigancho. El mapa está sombreado según jurisdicciones de comisarias. La zona central es donde hay mayor incidencia de violencia llegando a 16% que representa 850 casos al año.

Figura 6.30

Incidencia de violencia

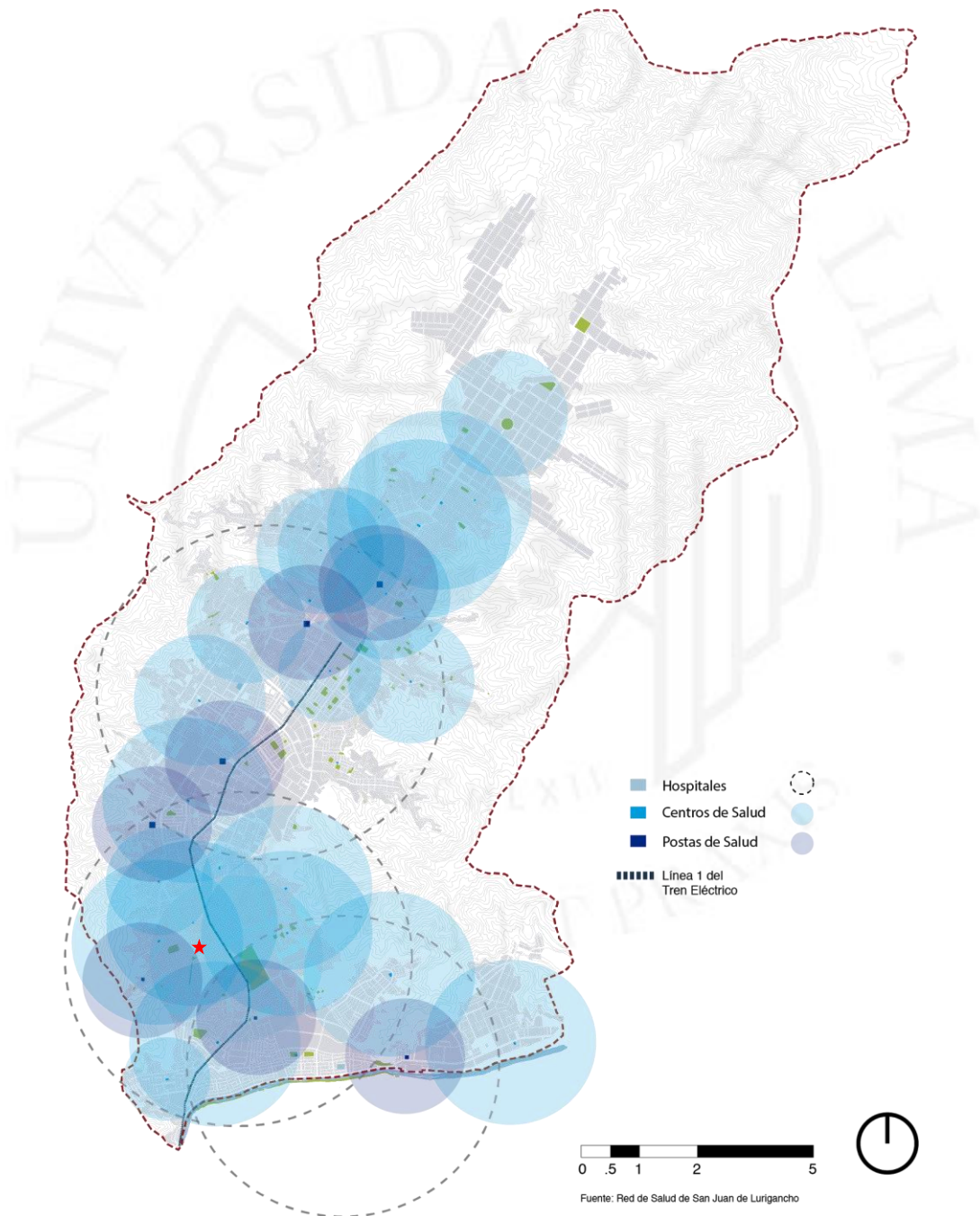


Fuente: Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016

El equipamiento de salud complementará al centro para madres adolescente, ya que es en estos donde recibirán las madres una mejor atención para el apoyo en los partos o en caso ocurra alguna emergencia. En San Juan de Lurigancho se puede ver que en la zona donde existen más equipamientos de salud es en la parte central y sur del distrito.

Figura 6.31

Equipamiento de salud

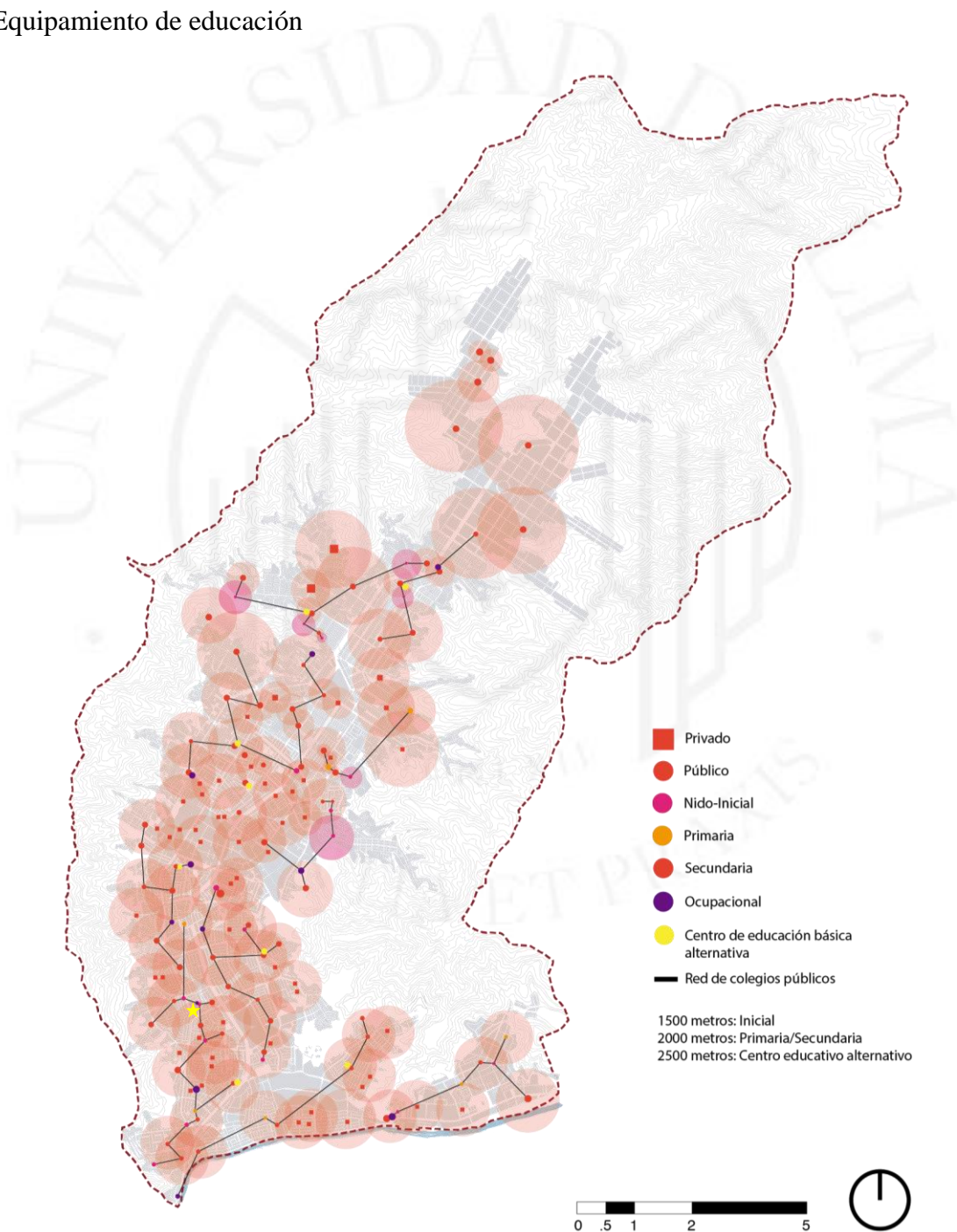


Fuente: Red de Salud de San Juan de Lurigancho

El equipamiento de educación cercano va a fomentar la reinserción de las madres adolescentes a la sociedad, de tal manera que al asistir al colegio puedan compartir con adolescentes de su misma edad. San Juan de Lurigancho tiene mayor cantidad de equipamientos de educación en la zona sur, mientras que existe una necesidad de estos en el norte.

Figura 6.32

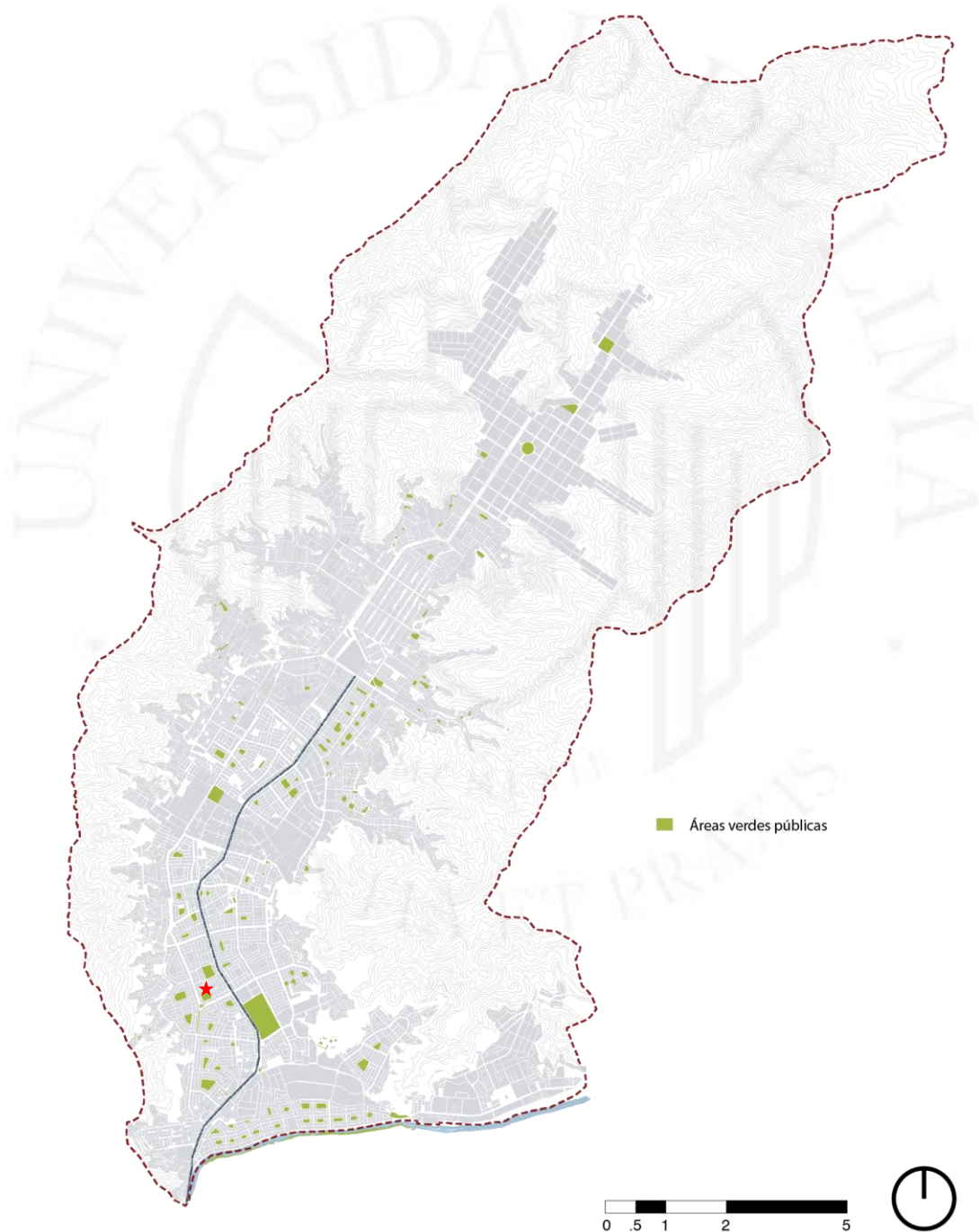
Equipamiento de educación



Fuente: Ministerio de Educación, Listado de Redes 2015

San Juan de Lurigancho cuenta con un parque zonal y una serie de parques públicos, sobretudo en la parte central y sur del distrito; sin embargo, esto es insuficiente para la cantidad de habitantes que tiene, el distrito solo cuenta con 0.3 m² de área verde por habitante, debiendo tener por lo menos 9 m²/hab, según la OMS. (Lima Como Vamos, 2013)

Figura 6.33
Áreas verdes

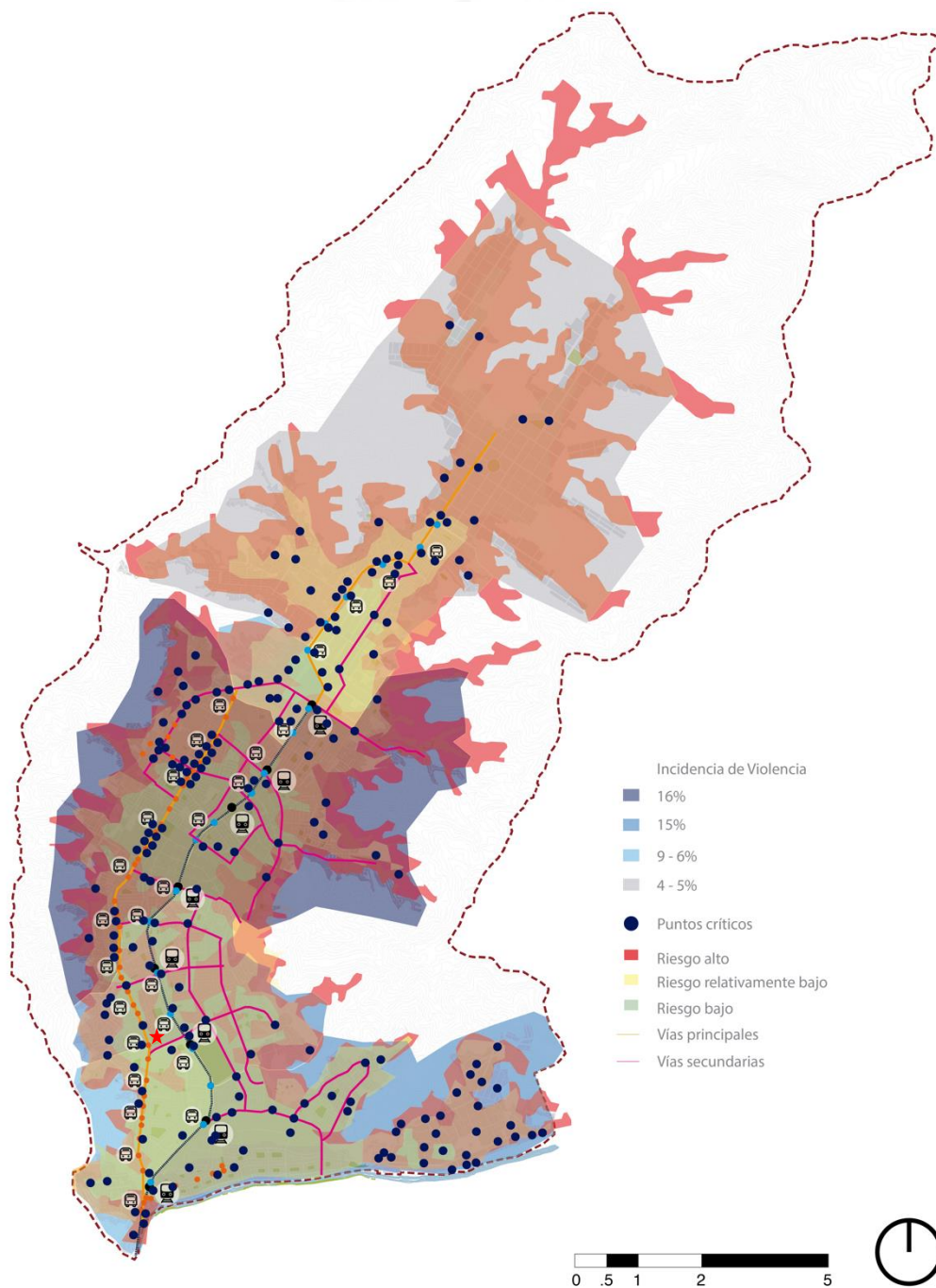


Fuente: Google Earth

Si se traslapan todas las variables, se puede concluir que las zonas con mayor incidencia de delitos coinciden con las vías principales del distrito, Canto Grande y Próceres de la Independencia. Además estos puntos delictivos también se encuentran presentes en las zonas con mayor pobreza como son: las periferias ubicadas en las laderas de los cerros, la zona norte del distrito y la zona de Zárate en la parte sur.

Figura 6.34

Superposición de capas. Tipos de riesgos.

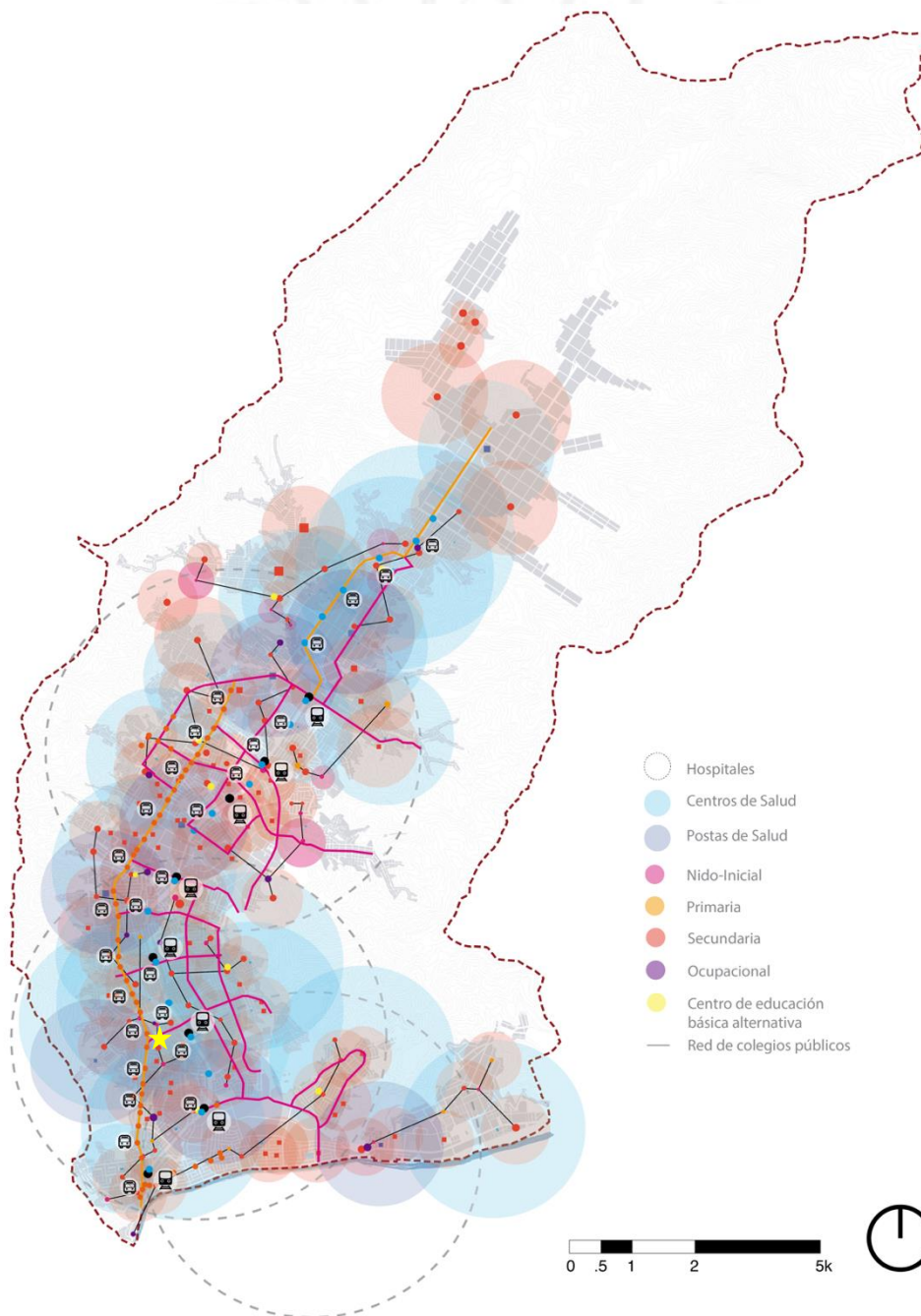


Nota: Elaboración propia.

En cuanto a equipamientos complementarios al centro de madres adolescentes, se observa que el distrito está abastecido con centros educativos y de salud en su mayoría, tanto en el sur como en el centro y están bien conectados mediante vías principales y secundarias con diferentes medios de transporte público; sin embargo, en la zona norte se observan zonas que carecen de equipamientos de este tipo, que es justamente la población más pobre.

Figura 6.35

Superposición de capas. Redes de equipamientos.



Nota: Elaboración propia.

6.3 Variables del lugar.

Se analizará el terreno final elegido de acuerdo a las siguientes variables.

Anexo 10: Láminas análisis del lugar



6.4 Conclusiones parciales

San Juan de Lurigancho es un distrito que abastece a su población en casi todo el distrito, exceptuando la zona norte, en cuanto a equipamientos de salud: hospitales, centros de salud y postas; y equipamientos educativos: inicial, primaria, secundaria, tanto públicos como privados.

En cuanto a zonas de pobreza, éstas se presentan mayormente en las periferias, en las laderas de los cerros que delimitan el distrito, las cuales coinciden con los puntos críticos de delitos como robos, hurtos, homicidios, violencia sexual, violencia familiar, prostitución y pandillaje. Sin embargo, en las zonas con poca incidencia de pobreza, pero que son avenidas muy transitadas, se presentan gran concentración de delitos al paso, sobre todo en las avenidas Canto Grande y Próceres de la Independencia, que a causa de la línea del metro 1 parte el distrito en dos y vuelve la avenida insegura.

El terreno elegido ubicado en la comuna 6 en la zona 2 del distrito de San Juan de Lurigancho, es un área consolidada por viviendas de densidad media en su mayoría, con infraestructura que llega hasta los asentamientos humanos en las laderas del cerro y pequeños comercios. El centro de salud San Fernando de la zona, tiene un área materno infantil y pertenece a una de las 5 microredes del distrito. Asimismo, en la comuna hay presencia de colegios y nidos pertenecientes a la red de educación del distrito, por lo que esta se proyecta como una potencial zona para ubicar a un centro de madres adolescentes en estados vulnerables.

Uno de los criterios más importantes a la hora de elegir el lugar del albergue es que esté ubicado en una zona con alto porcentaje de violencia familiar, ya que lo ideal es acoger a la mayor cantidad de víctimas adolescentes, en la zona 2, perteneciente a la jurisdicción de La Huayrona, se presenta el 15% del total de casos de violencia familiar y solo en el 2015 se presentaron 759 casos de este tipo.

Es por ello que el terreno ganador colinda con un parque y un colegio de secundaria. Está frente a un centro materno infantil con atención de emergencia las 24 horas, lo que ayudaría mucho en caso de algún suceso imprevisto en el centro. Se encuentra a 5 cuadras de la línea del metro, una distancia caminable para desplazarse, y que a la vez no se encuentra tan cerca de la contaminación vehicular y sonora que presenta la avenida. Cabe resaltar que la Defensoría Distrital contra la Violencia Familiar y Sexual se encuentra a 200 metros de distancia.

7 CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES

Hasta hace tres generaciones era usual ver a una adolescente casarse antes de cumplir la mayoría de edad y quedar embarazada a temprana edad, pues formaba parte de su plan de vida convertirse en ama de casa. Sin embargo, en la actualidad, las costumbres han cambiado junto con las prioridades de los adolescentes ya que es más importante culminar sus estudios, ir a la universidad y conseguir un trabajo. Es por eso que hoy en día el embarazo adolescente en su mayoría es no deseado y ocurre por falta de conocimiento debido a la deserción escolar o por violaciones sexuales que en la mayoría de casos se da dentro del núcleo familiar. Justamente las adolescentes o niñas con estas características pertenecen a niveles socioeconómicos bajos y viven en zonas de pobreza y pobreza extrema.

Un centro para madres adolescentes en estado de vulnerabilidad ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho buscará acogerlas y proporcionarles una educación personalizada basada en las metodologías estudiadas que imparten una educación dirigida tanto a las adolescentes como a los niños recién nacidos. Con el objetivo de mejorar su calidad de vida en el aspecto social, se buscará diseñar espacios acogedores, en los que los usuarios se sientan protegidos y en confianza percibiendo los ambientes no solo como observadores ajenos sino con todos sus sentidos y sintiéndose parte de estos.

Además, el centro ayudaría en gran medida a superar problemas psicológicos, de drogadicción, de nivel de educación y de eventuales casos de bajo desarrollo infantil en sus hijos. Con el apoyo de personal capacitado y la asistente social, se logrará la reinserción de la madre e hijo a la sociedad.

Es necesario este tipo de equipamiento en el distrito ya que hay una gran demanda y pocos lugares de acogida especialmente diseñados para ellas; si bien es cierto existen albergues u hogares ligados a parroquias, o parte de congregaciones que acogen a madres adolescentes, que son la consecuencia de la transformación de conventos del siglo XIX en los que se acogían a madres solteras antiguamente, estos son privados, o muy poco conocidos.

Se sabe que en San Juan de Lurigancho solo existe un colegio “Asociación taller de los niños” que se dedica al apoyo de madres adolescentes y brinda educación a sus hijos. También tiene comunidades a las que está asociada en las que acogen a las madres adolescentes durante un periodo corto de tiempo, pero solo se le brinda un techo, mas no hay un programa con talleres y guardería en los que se aseguren de la continuación de sus estudios y capacitaciones técnicas para que puedan valerse por sí mismas en la sociedad.

Por ello, analizando los referentes, el programa con el que debería contar el centro para madres adolescentes debería tener espacios de residencia considerando las diferentes necesidades de cada persona, espacios comunes para fomentar las relaciones interpersonales, talleres que complementen la educación impartida en la escuela, guardería con el fin de atender a los niños en horarios escolares y un área psicológica para los temas de superación de problemas.

Asimismo, se ha estudiado la importancia de ubicarse dentro de una zona que cuente con equipamiento de salud y educación a una distancia caminable para que el centro se acople a estos dos tipos de equipamientos. Además, se sabe que en el distrito los focos de delitos se dan a lo largo de todo el distrito en general. Es importante la ubicación del centro en una zona con media baja incidencia de violencia sexual y familiar y cerca de un centro que atienda estos tipos de casos; también, se debe evitar las zonas donde haya delincuencia en cuanto a robos, pandillaje y prostitución para proteger a la madre adolescente y su hijo de cualquier peligro externo.

8 CAPÍTULO VIII: PROYECTO

8.1 Proyecto

El proyecto se ubica en la zona suroeste del distrito de San Juan de Lurigancho, en una zona sin pendiente. Como se mencionó en el capítulo de contexto, se emplaza en ese terreno por estar rodeado de equipamiento educativo (Nido y CETPRO) y de salud (Centro materno infantil), programas esenciales que sirven como complementos al programa del albergue. Además se encuentra situado frente a un parque.

Figura 8.1

Terreno con equipamiento aledaño



Fuente: Imagen de Google Earth
Editado por autor

8.1.1 Toma de partido y estrategias proyectuales

El proyecto se emplaza con una escala similar a la del contexto, para no romper con la configuración de la zona, que en su mayoría es residencial, y se adecua a los parámetros de la municipalidad del distrito.

Figura 8.2

Imagen del volumen emplazado en el terreno



Fuente: Elaboración propia

Dado que será un albergue para madres adolescentes, el programa principal será el de vivienda que se adaptará a la escala del entorno respetando los parámetros municipales. Además, la escuela inicial contigua al terreno y el CETPRO se integran al proyecto para convertirse en uno solo y complementar con el programa propuesto.

Figura 8.3

Imagen del volumen integrando al CETPRO y nido



Fuente: Elaboración propia

En el proyecto se crea un patio central de reunión que articula los cuatro programas.

Figura 8.4

Imagen del volumen con un patio central



Fuente: Elaboración propia

La totalidad del proyecto se desarrolla partiendo de la idea de proteger a los usuarios y al mismo tiempo formar relaciones entre estos mediante espacios sociópetos¹. Los espacios de protección se traducen como llenos y los espacios sociales, como vacíos. Todos se ordenan bajo una grilla de 8x8 m, rescatada de la trama urbana del entorno de la cual se forman los módulos que servirán para crear los espacios internos y patios.

Figura 8.5

Imagen del volumen con patios



Fuente: Elaboración propia

¹ Término usado en la teoría de la Psicología Ambiental, haciendo referencia a espacios que incentivan las relaciones interpersonales entre usuarios.

El bloque posterior tendrá una altura mayor a los bloques más cercanos al parque, generando visuales hacia este y creando terrazas. De esta manera el programa principal de vivienda se ubicará en la parte posterior, y el inicial y la zona de orientación y servicios al frente del parque.

Figura 8.6

Imagen del volumen con elevación de parte posterior



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, se crean terrazas y se difumina el borde del proyecto con el parque, elevando algunos volúmenes y retrocediendo otros. Esto le da movimiento al proyecto y crea nuevos patios en el segundo nivel.

Figura 8.7

Imagen de volumen con terrazas



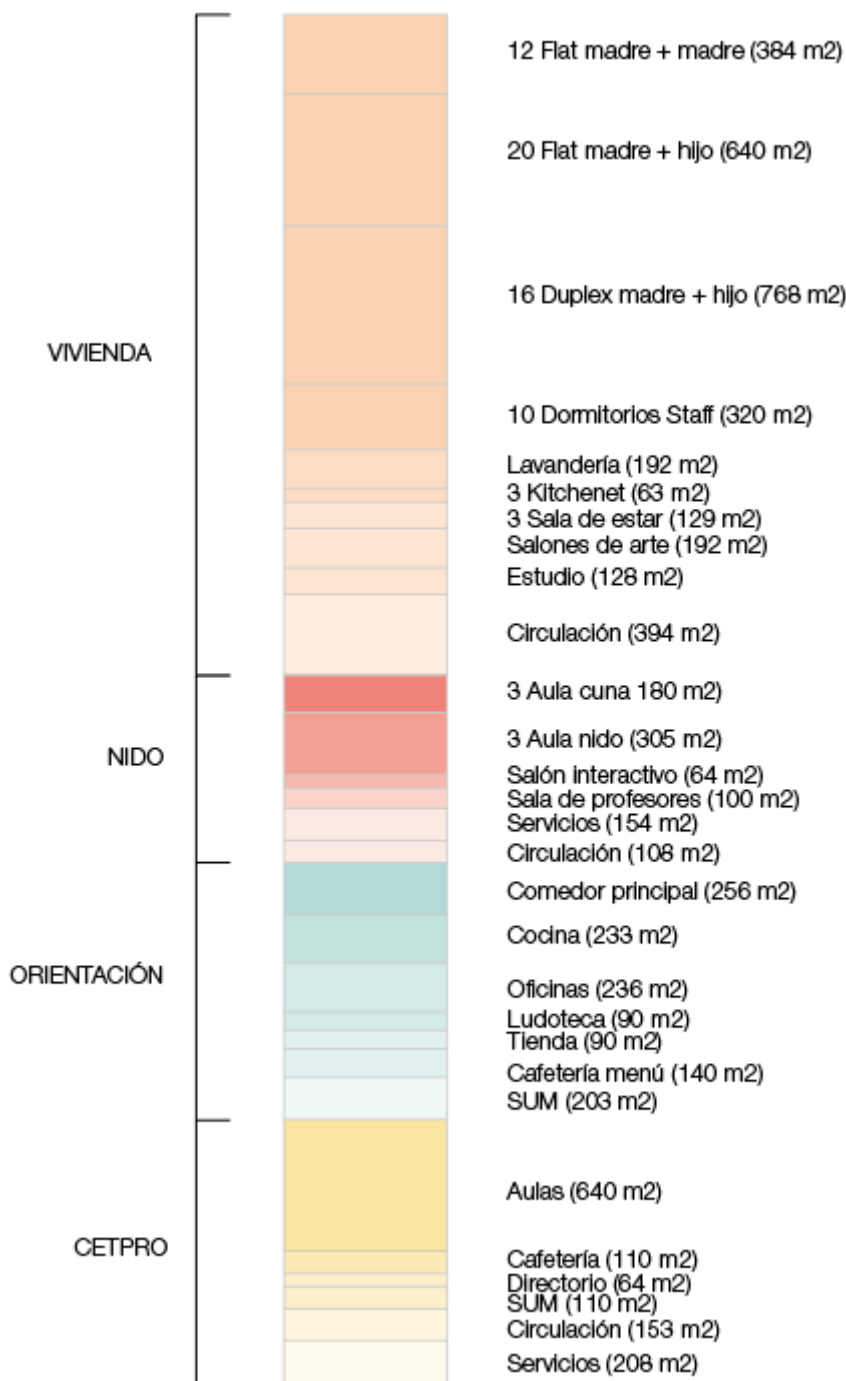
Fuente: Elaboración propia

8.1.2 Programa arquitectónico

El centro cuenta con 4 programas: vivienda, educación, orientación y servicios y CETPRO.

Figura 8.8

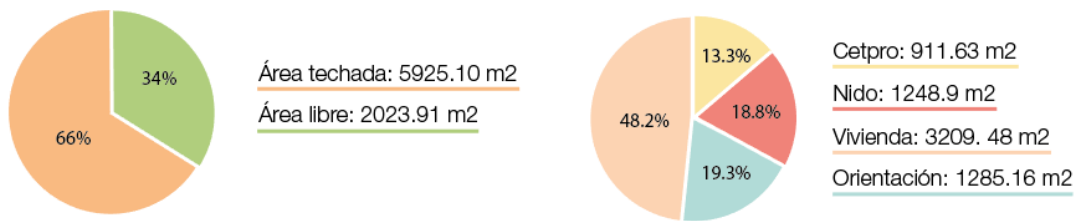
Programa arquitectónico



Nota: Elaboración propia

Figura 8.9

Porcentaje área libre y porcentaje programas

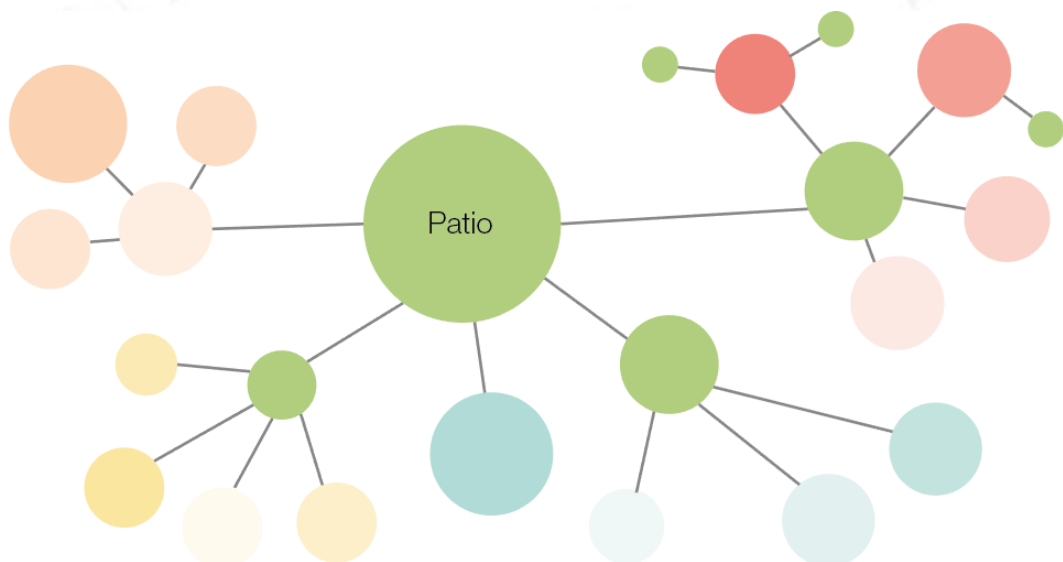


Nota: Elaboración propia

El proyecto se desenvuelve alrededor de un patio central, dentro de cada programa también hay diversos patios, cada uno con un uso distinto.

Figura 8.10

Relaciones programáticas

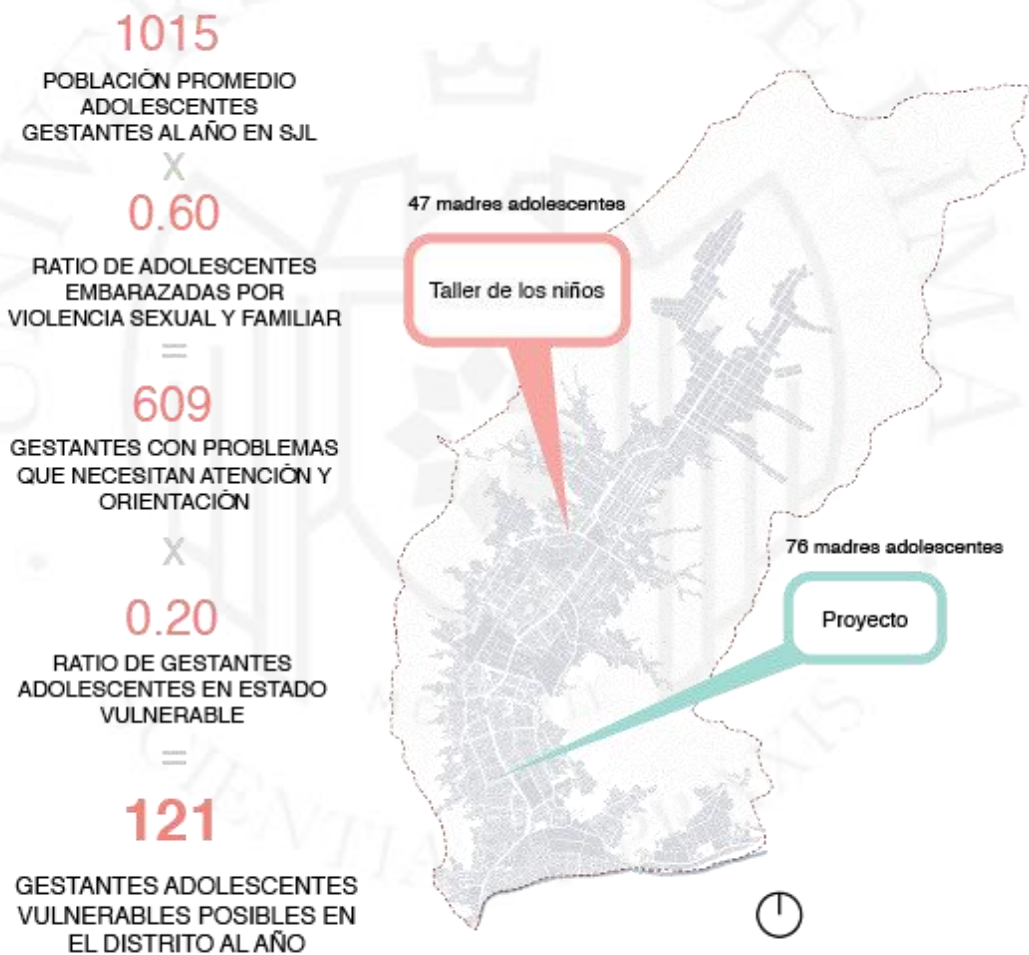


Nota: Elaboración propia

Anexo 11: Láminas estrategias

8.1.3 Cálculo de usuarios

Siguiendo las estadísticas estudiadas, en el distrito hay aproximadamente 121 adolescentes embarazadas o con hijos por año que se encuentran en estado vulnerable. En San Juan de Lurigancho solo existe un centro “Taller de los niños” que alberga a 46 madres adolescentes. El proyecto pretende albergar a 76 madres adolescentes y embarazadas y 52 niños, además de 10 encargados de cuidar a los internos. De esta manera se estará cubriendo el 100% de la demanda de población desatendida del distrito.



Adolescentes embarazadas	24
Adolescentes madres	52
Niños	52
Personal	10
TOTAL	138

8.1.4 Tipologías de habitaciones

En el proyecto se plantearon tres tipologías de habitaciones: Flat madre-madre, flat madre-hijo con 3 mutaciones según la edad del bebé y dúplex madre-hijo con dos mutaciones. Para el diseño de las estas, se tomaron en cuenta las necesidades de los usuarios, tanto de la madre como las del bebé según la edad que tenga, por ello las habitaciones tienen 24 m² de área, ya que los niños necesitan espacio para explorar e interactuar con lo que les rodea y mobiliario adecuado a su edad como una cuna, cambiador, corral, gimnasio, escritorio, etc.

Figura 8.11
Cuadro comparativo según edades

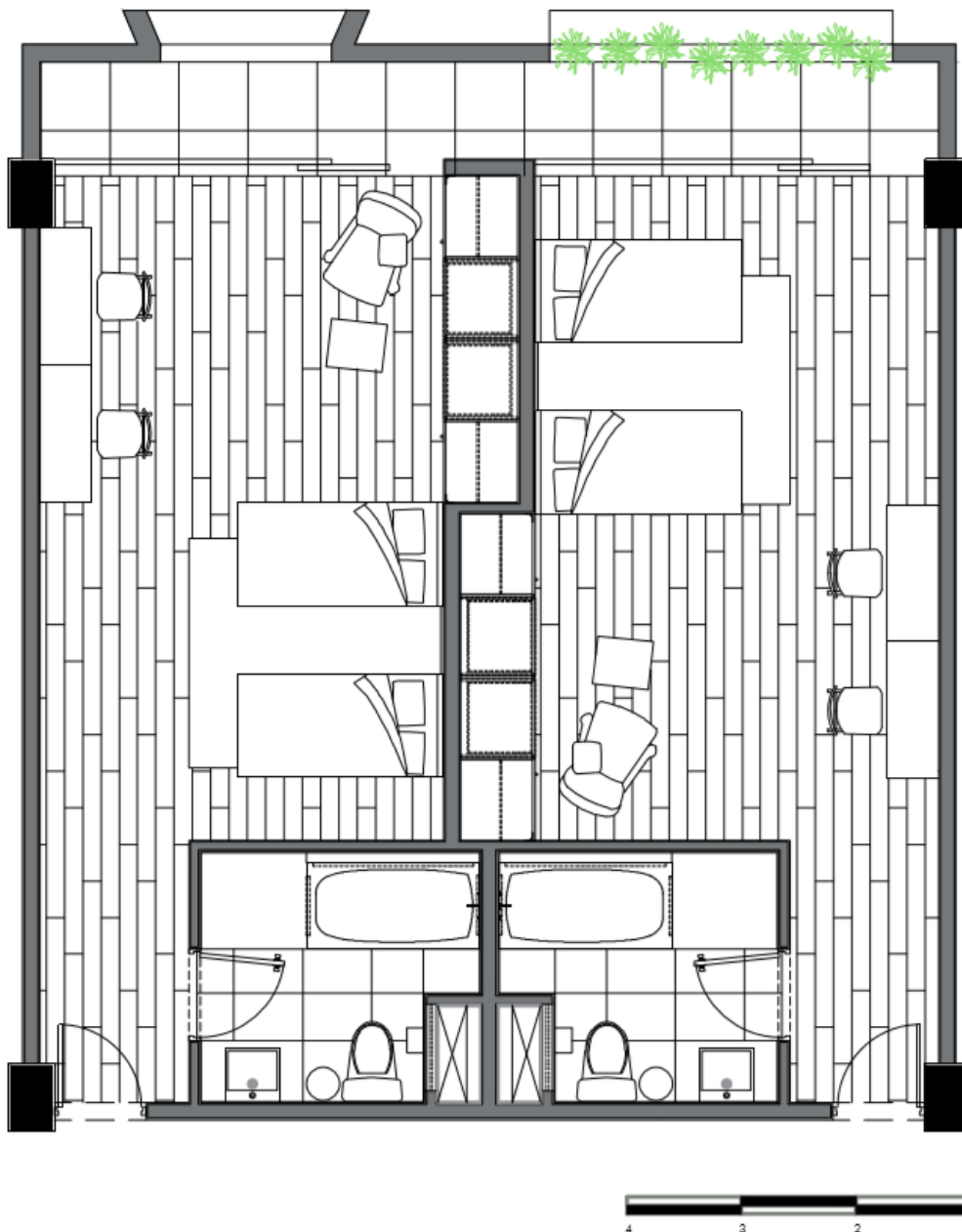
0 – 6 meses	6 meses – 1 año	1 - 2 años
Se prepara para el gateo	Gatea, algunos pasos	Camina, empieza a subir escalones
Estímulos visuales y sonoros	Juguete favorito, curiosidad	Libros, juguetes
Llanto, risas, balbuceo	Primeras palabras	Unión de palabras
Colecho, cambiador, Juego, armario y closet	Cuna, cambiador, juego, corral, armario y closet	Cuna, cambiador, juego, armario y closet

Fuente: Elaboración propia

El flat madre-madre está diseñado para dos adolescentes embarazadas. Este cuenta con un baño, closet, dos camas, un escritorio para 2 personas, un sillón con un área de descanso y un balcón.

Figura 8.12

Plano del Flat madre-madre

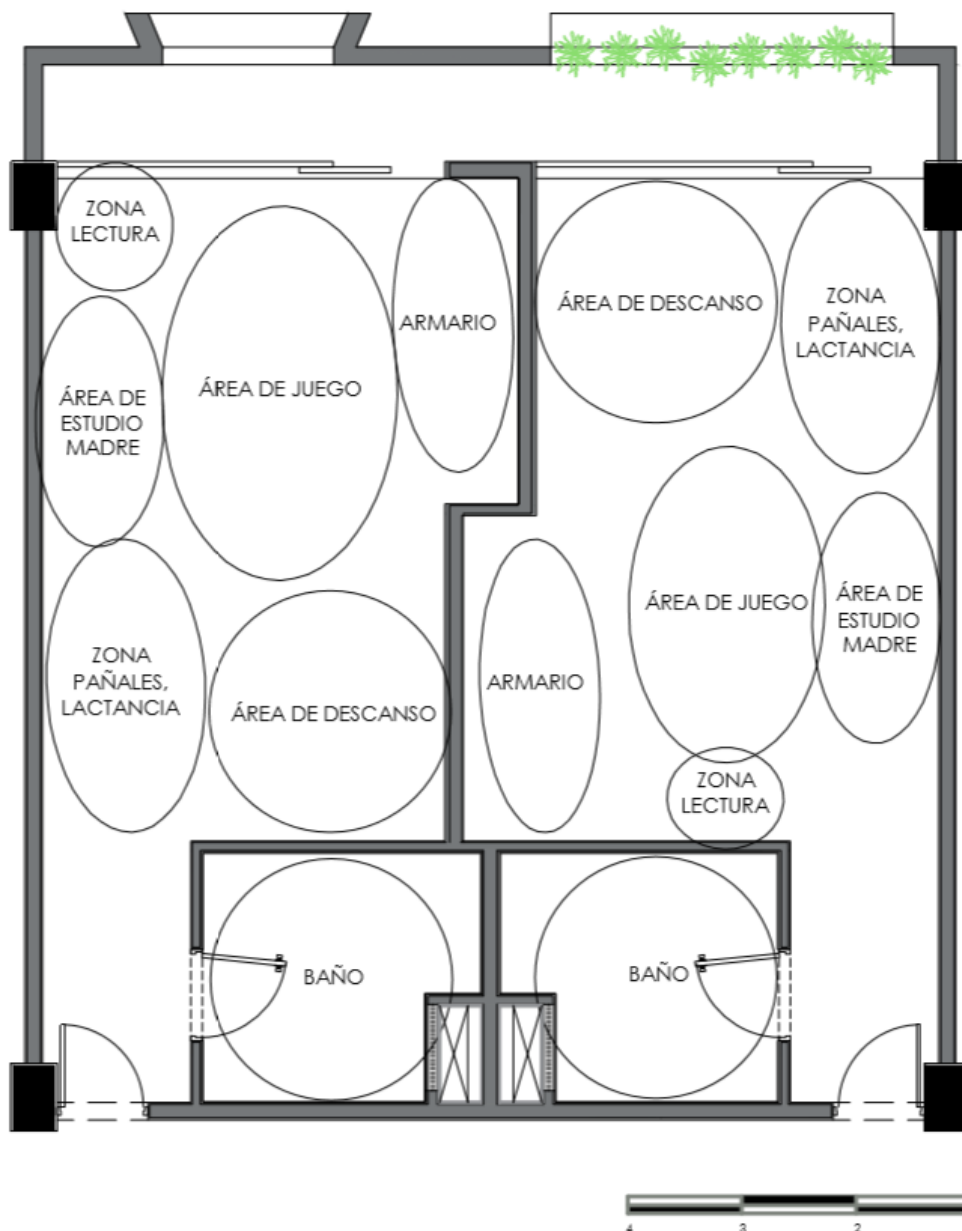


Fuente: Elaboración propia

El flat madre-hijo está diseñado para una madre con su hijo. Esta habitación es flexible. Está dividida en varias zonas: Área de descanso, área de juego, área de estudio, zona de lactancia y pañales, zona de lectura, armario y baño. Tiene 3 tipos de mutaciones según la edad del bebé.

Figura 8.13

Plano de distribución madre-hijo

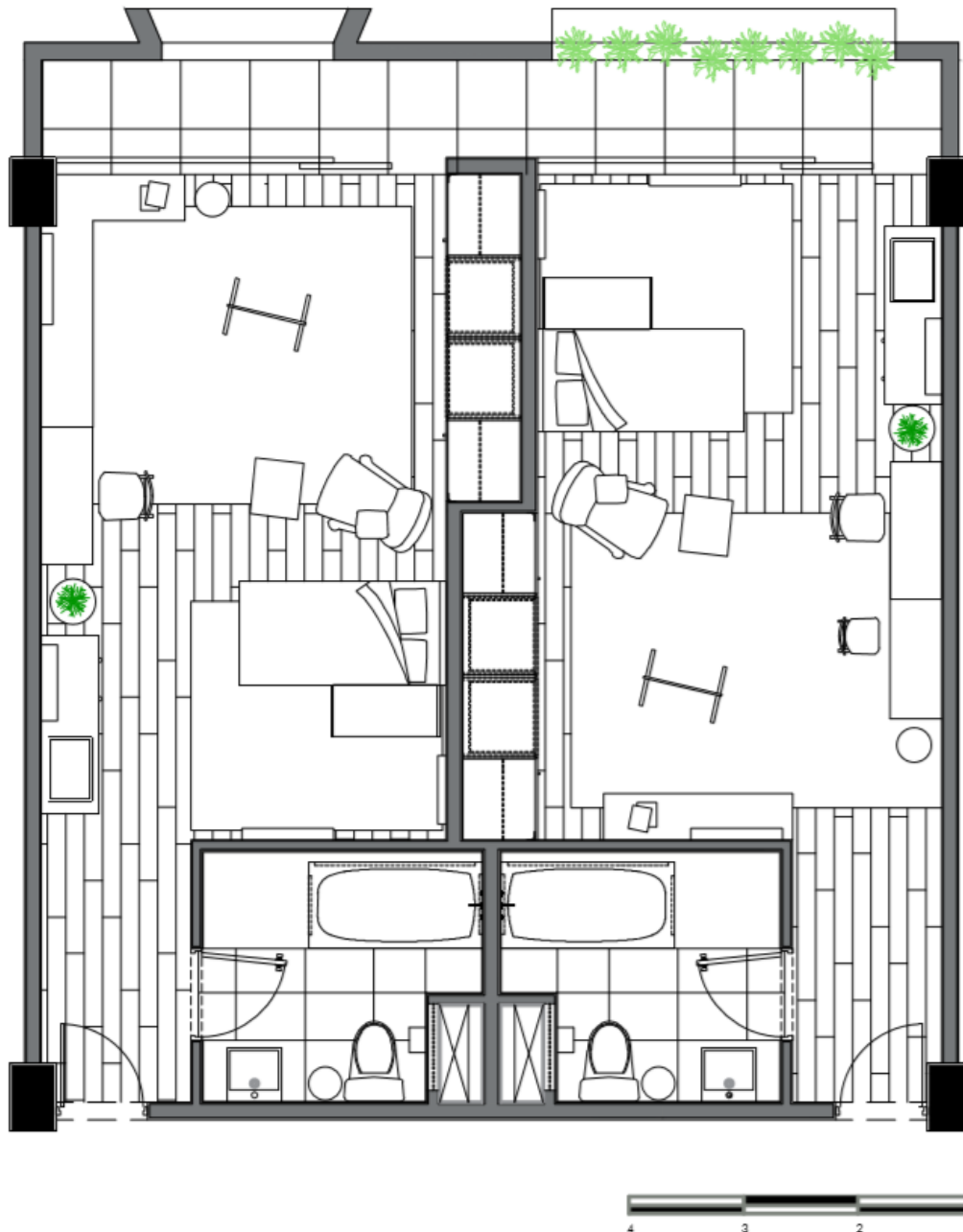


Fuente: Elaboración propia

El flat con la primera mutación es el 2A, este es para una madre y un bebé entre 0-6 meses. Este cuenta con un baño, una cama para la madre y lado un colecho para el bebé. También tiene un mueble-cambiador, un escritorio, un sillón para la madre y un gimnasio para el bebé.

Figura 8.14

Flat madre-hijo (0-6 meses)

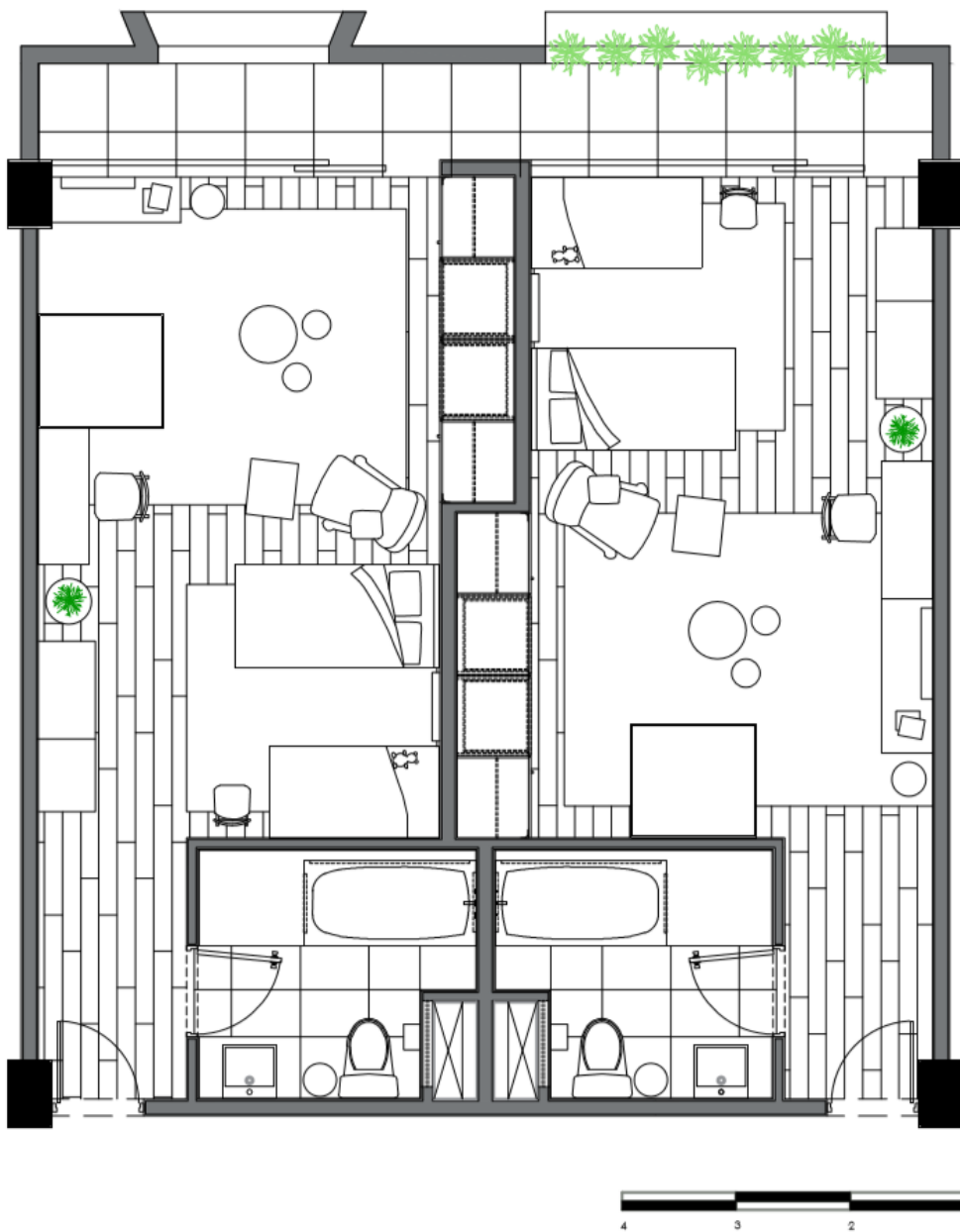


Fuente: Elaboración propia

La segunda mutación es el 2B, esta habitación es para una madre y su hijo de 6 a 12 meses. Aquí hay un baño, un closet, una cama para la madre, un escritorio, un mueble, un sillón de descanso para la madre y a diferencia del tipo anterior, tiene una cuna cambiador.

Figura 8.15

Flat madre-hijo (6-12 meses)

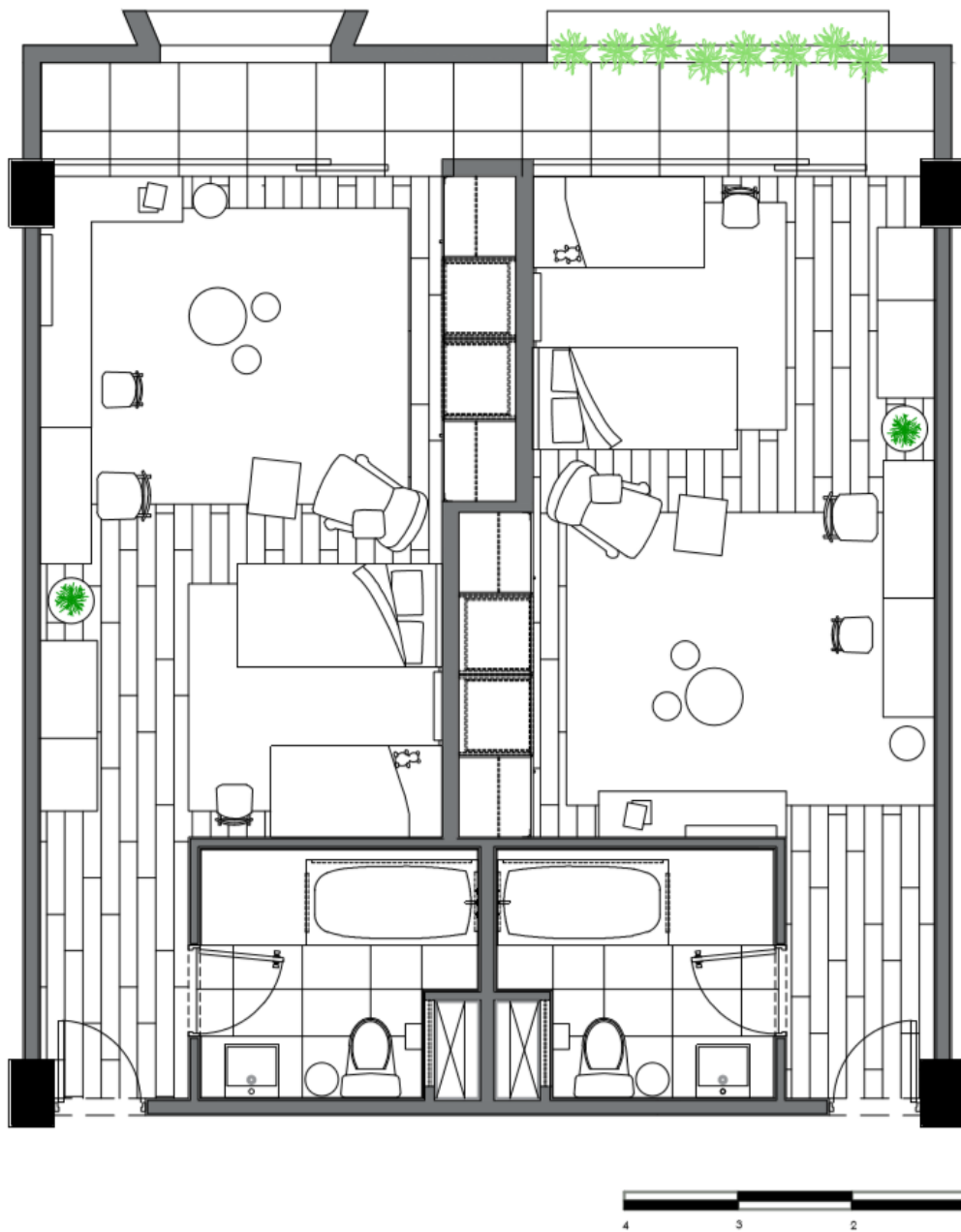


Fuente: Elaboración propia

Y la tercera mutación es el 2C, es una habitación para una madre y su hijo de 12-24 meses. Esta cuenta con un baño, un closet, una cama para la madre, un sillón y para el bebé tiene un mueble, una cuna-cambiador y un corralito.

Figura 8.16

Flat madre-hijo (12-24 meses)

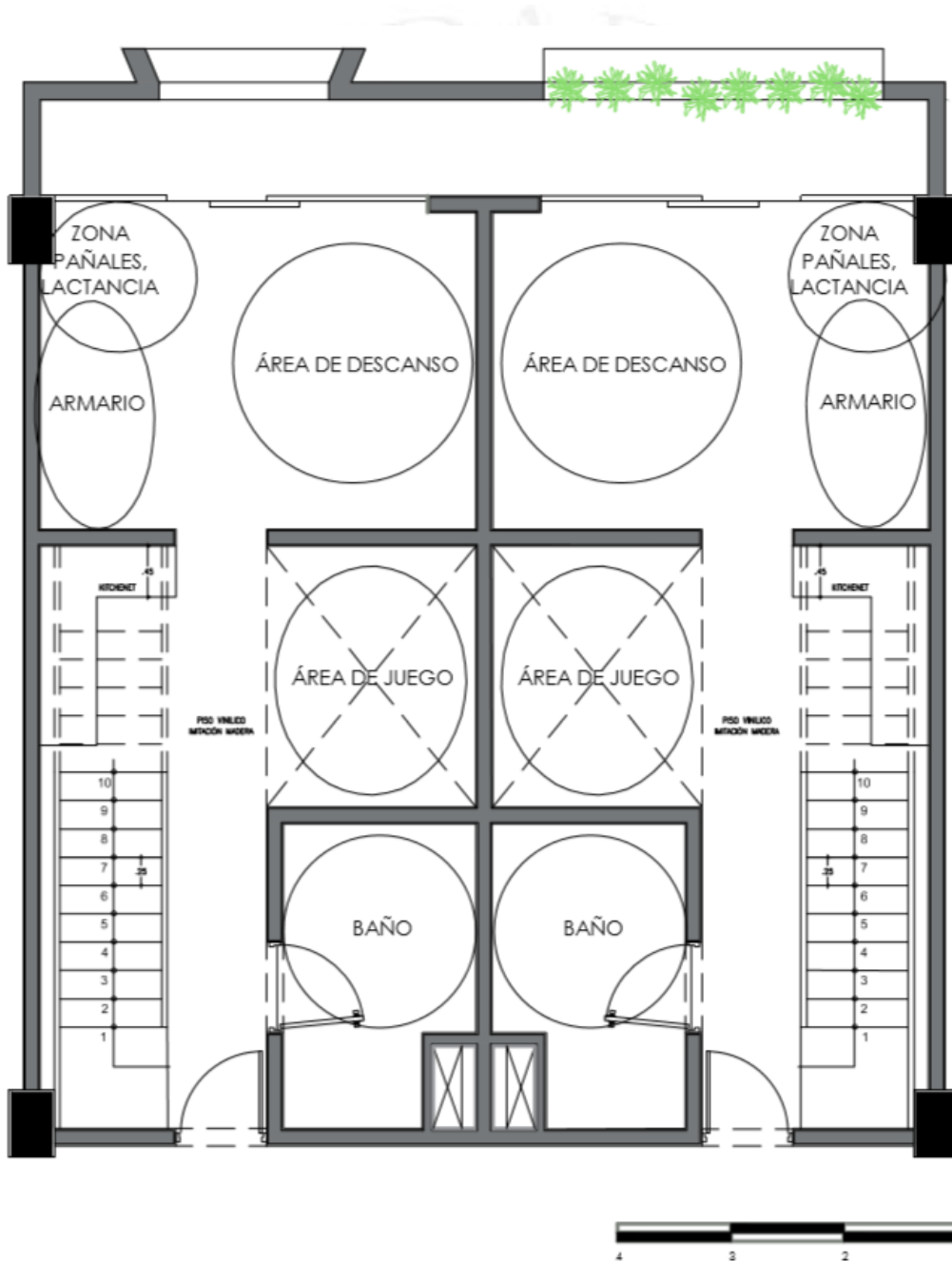


Fuente: Elaboración propia

La tercera tipología, es la del dúplex: cuenta con dos áreas de descanso independientes, un área de juego, un área de estudio y un baño. Se optó por tener una doble altura donde se encuentra el área común de la habitación que viene a ser el área de juegos para otorgar mayor vigilancia indirecta a los niños.

Figura 8.17

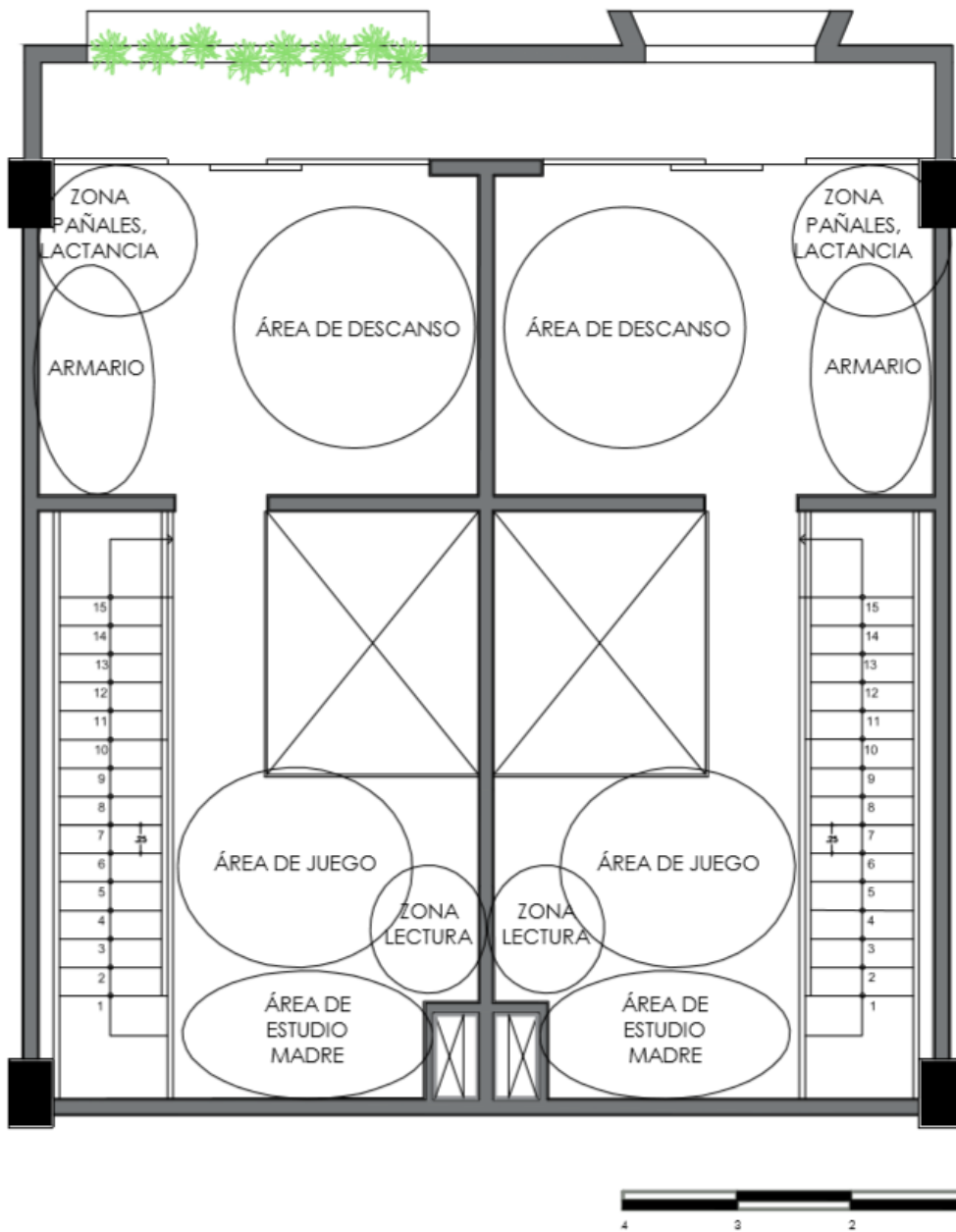
Distribución de dúplex primer piso



Fuente: Elaboración propia

Figura 8.18

Distribución de duplex, segundo piso

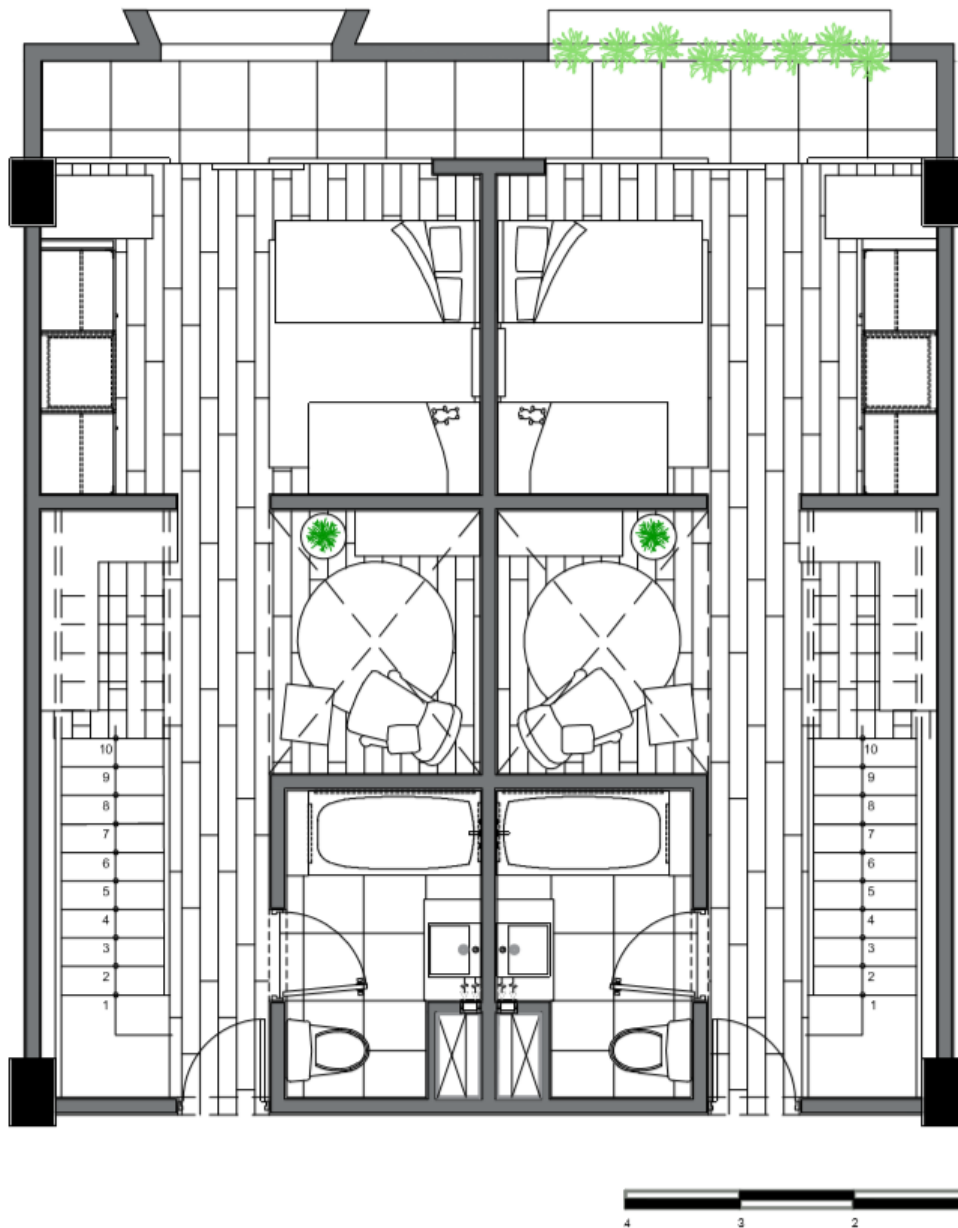


Fuente: Elaboración propia

El dúplex está diseñado para dos madres y dos hijos de 6-12 meses que comparten la habitación. Esta cuenta con una doble altura central, además tiene un baño, una salita, un pequeño kitchenet y un área de escritorio. Además tiene 2 zonas de descanso, una en cada piso para cada madre con su hijo en donde hay una cama, una cuna-cambiador y un closet.

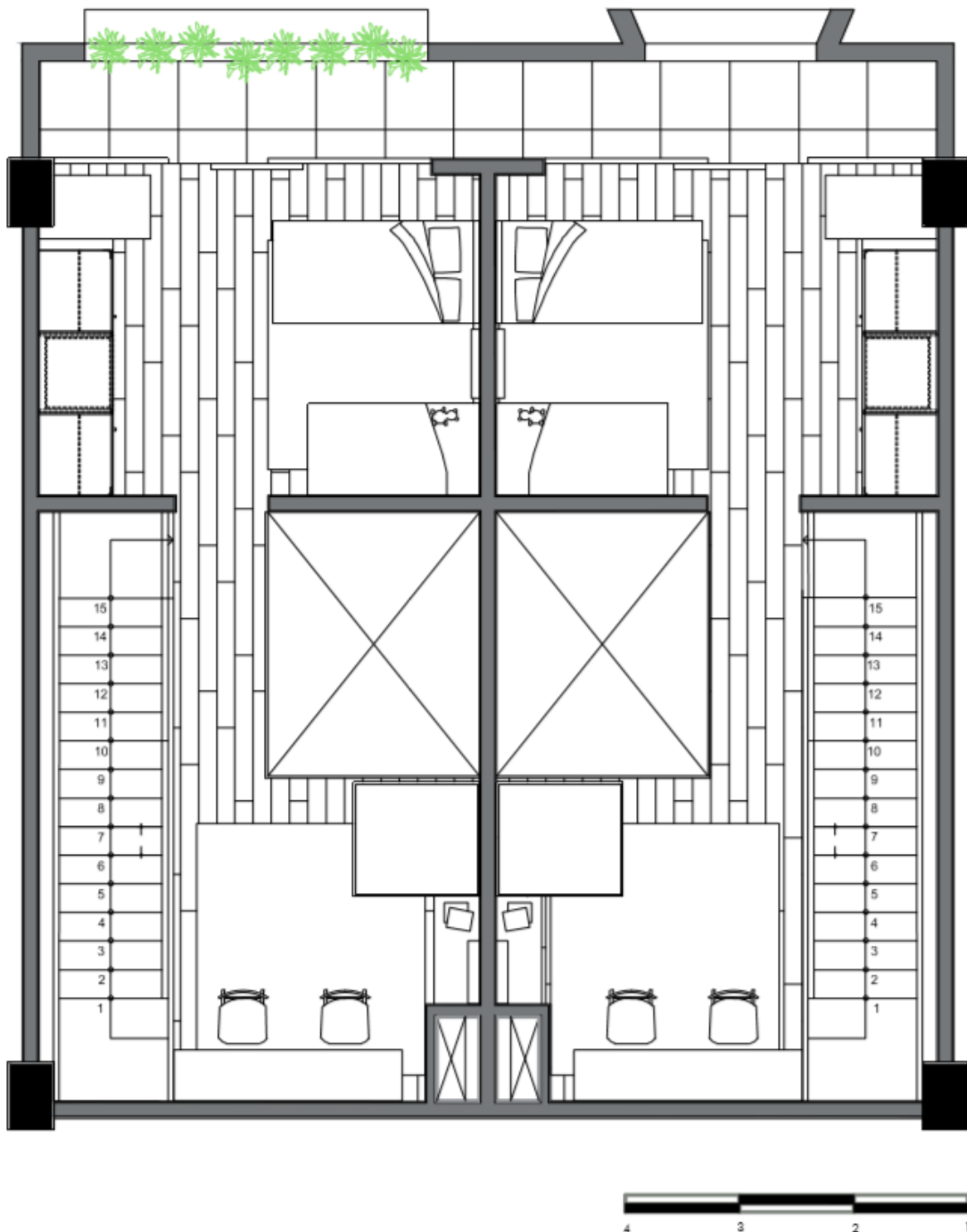
Figura 8.19

Dúplex, primer piso



Fuente: Elaboración propia

Figura 8.20
Dúplex, segundo piso

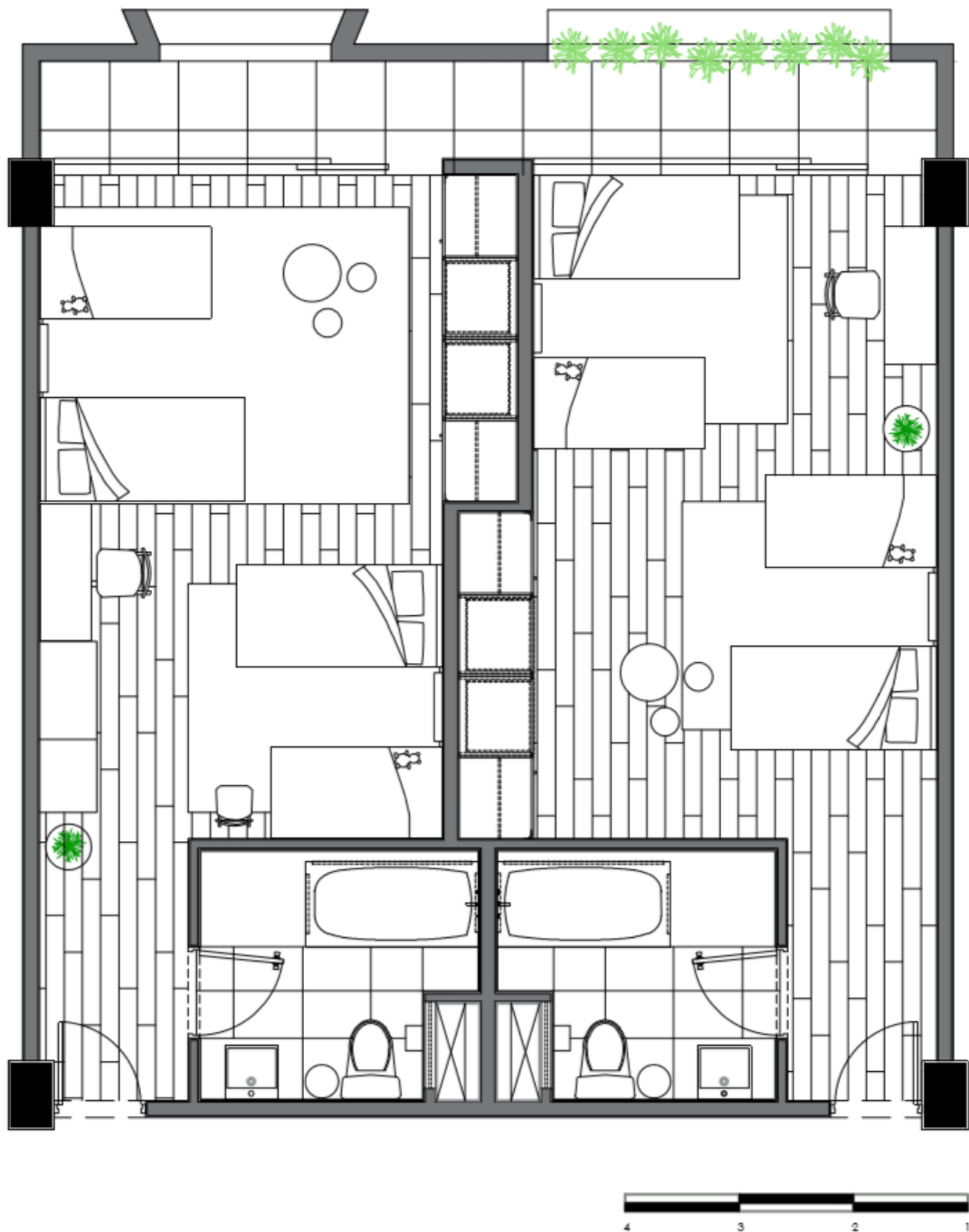


Fuente: Elaboración propia

Se elaboró una cuarta propuesta del dormitorio flat, pensando en que el número de albergadas podría aumentar. Además, es importante considerar que cada chica es distinta y según lo que se requiera podría compartir o no una habitación. Este flat es para 4 personas, dos madres y dos hijos. Cuentan con 2 camas, un escritorio, un baño y mobiliario para los hijos.

Figura 8.21

Flat dos madres y dos hijos



Fuente: Elaboración propia

8.1.5 Patios

El corazón del proyecto se centra en los patios, ya que estos acompañan cada uno de los espacios interiores que tiene el proyecto, ya sea en la zona de albergue, CETPRO, cuna jardín o área de orientación. La idea principal es que cada espacio mire hacia un área libre que esté acompañada de vegetación y que te invite a entrar con el objetivo de lograr interacciones entre las madres y niños del lugar.

Para ello se diseñó cada patio con un motivo y actividad diferente. En el sector del albergue está el patio central donde ocurren las actividades de mayor tamaño que puede albergar a todas las madres con sus hijos. También hay patios más pequeños con actividades específicas como el patio del comedor y el huerto.

Figura 8.22

Patio central del albergue

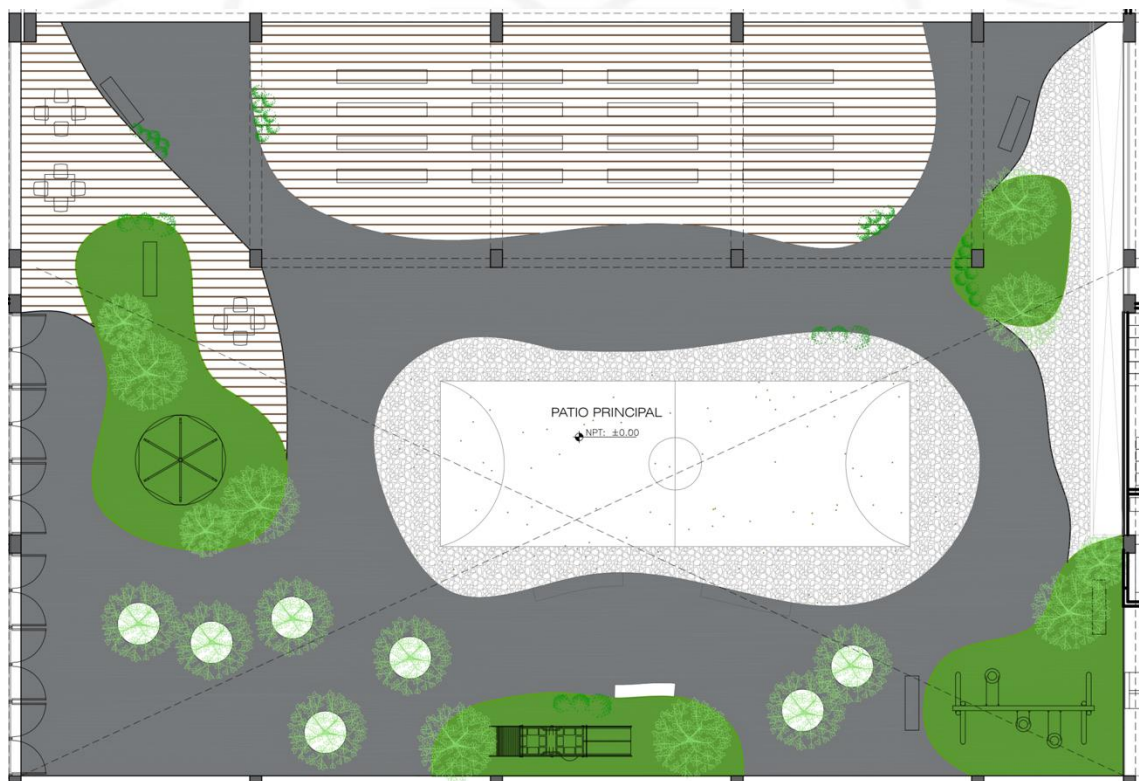


Figura 8.23

Patio de comida tipo terraza

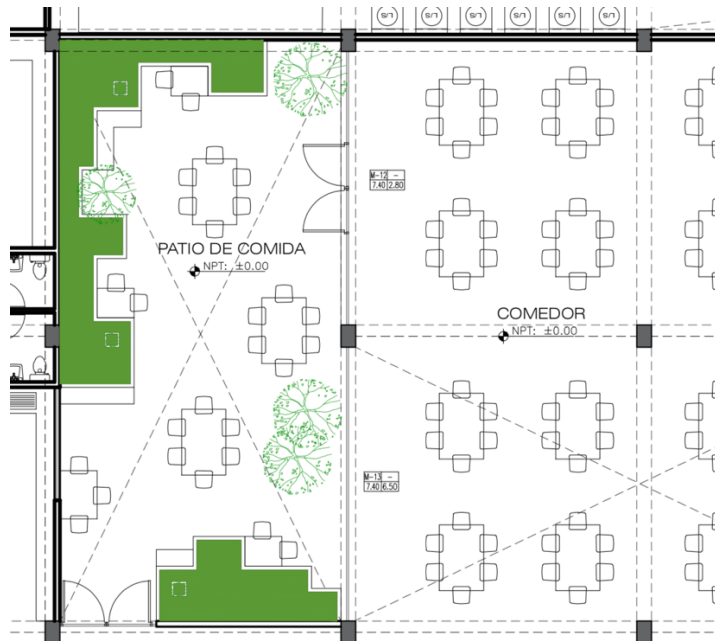
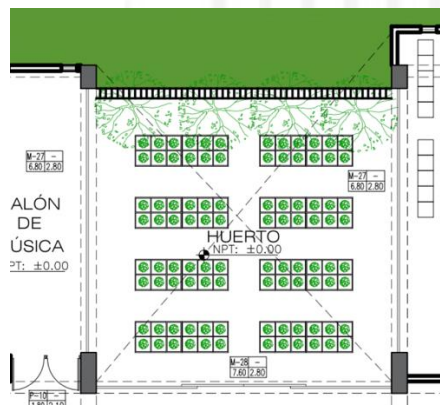


Figura 8.24

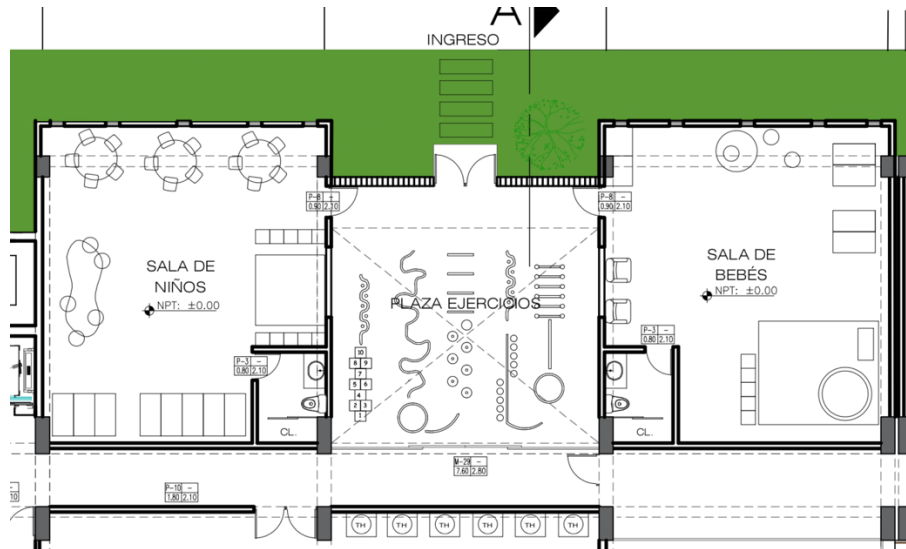
Huerto de vegetales y frutas



En los espacios dedicados a guardería de niños y bebés abiertos a la comunidad, cuentan con una plaza de juegos didácticos e interactiva que ayudará a la estimulación de los infantes.

Figura 8.25

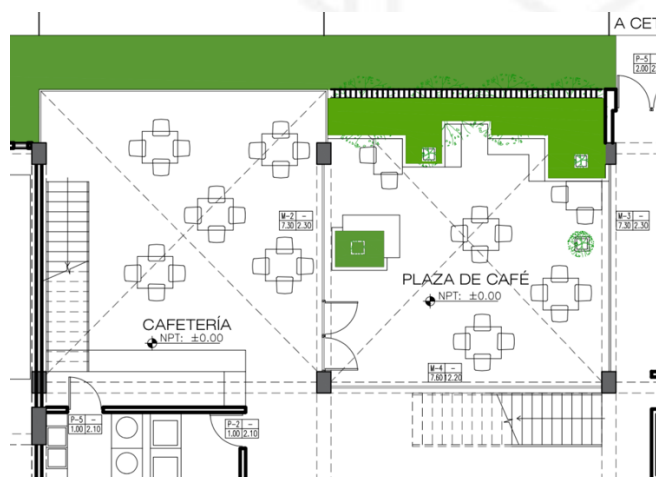
Plaza de ejercicios



En la zona de CETPRO, se cuenta con dos patios sociales, usados como cafeterías y lugares de descanso.

Figura 8.26

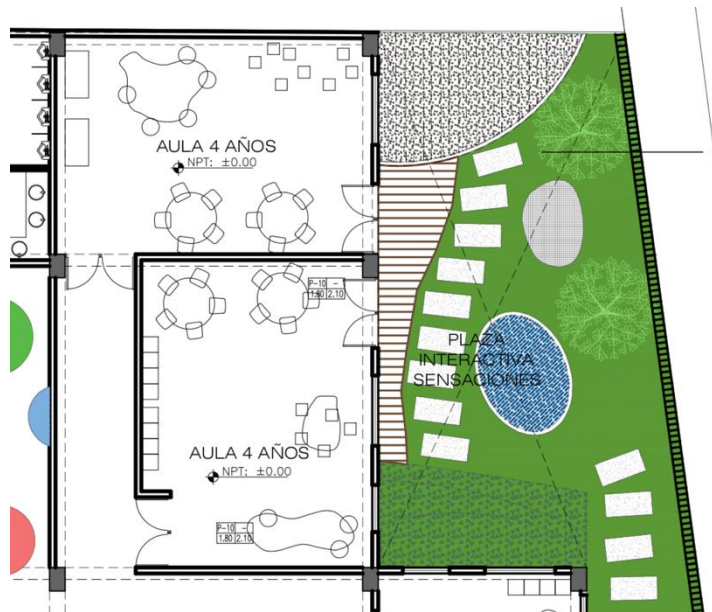
Terraza de cafetería



El programa de cuna – jardín cuenta con varios patios de diversas actividades, uno de ellos es el patio de sensaciones dedicado a niños de 4 y 5 años, en el que podrán explorar e interactuar con la naturaleza y ellos mismos.

Figura 8.27

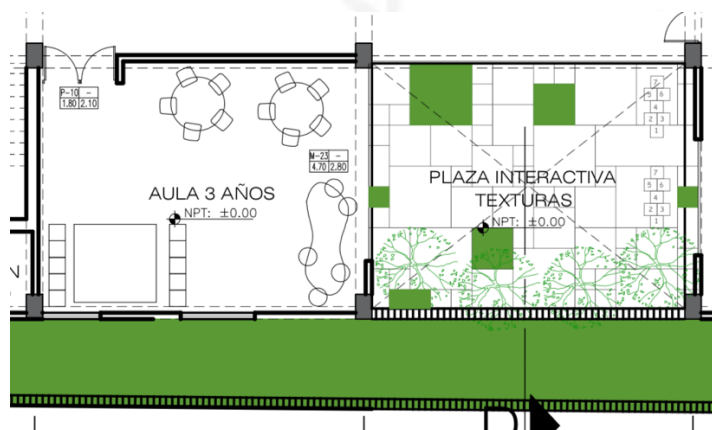
Plaza interactiva de sensaciones



Para los niños de 3 años, se crea un patio de texturas donde explorarán las diferentes materialidades que existen a través de juegos.

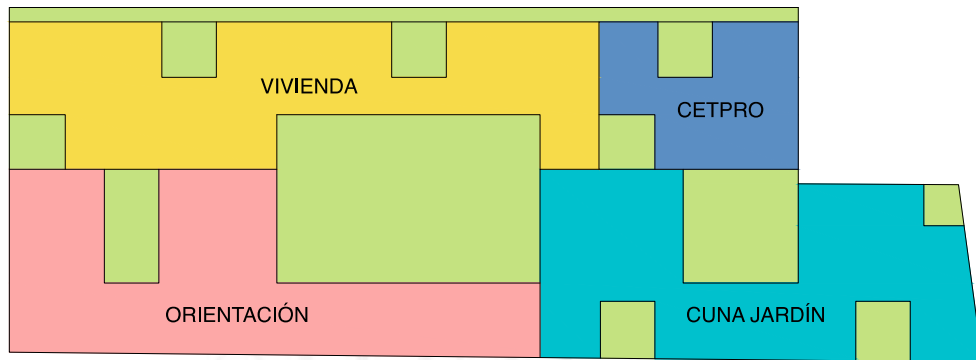
Figura 8.28

Plaza interactiva de texturas



Anexo 12: Vegetación

8.1.6 Programa con cabida



Nota: Elaboración propia.

ÁREA DEL TERRENO	5925.1	
ÁREA LIBRE	2023.91	34%
RETIRO "LAS MANDRÁGORAS"	1.5 m	
RETIRO "LOS AMELIOS"	0 m	

NIVEL	PROGRAMA	AMBIENTE	CANTIDAD	m2	Total área
S2	SERVICIOS	Cisterna ACI	1	55.32	55.32
	SERVICIOS	Cisterna Consumo H.	1	28.20	28.20
	SERVICIOS	Cuarto de bombas	1	29.45	29.45
	SERVICIOS	Circulación vertical			29.89
S1	SERVICIOS	Estacionamientos	1	1082.34	1082.34
	SERVICIOS	Cto. Basura	1	25.12	25.12
	SERVICIOS	Cto. Eléctrico	1	22.50	22.5
	SERVICIOS	Cto. Limpieza	1	27.68	27.68
	SERVICIOS	Depósitos	4	16.52	66.08
	SERVICIOS	Circulación vertical			29.89
1ER NIVEL	VIVIENDA	Dorm. Staff	2	32	64
	VIVIENDA	lavandería	1	192	192
	VIVIENDA	Sala de niños	1	64	64
	VIVIENDA	Sala de bebés	1	64	64
	VIVIENDA	Salón de arte	1	64	64
	VIVIENDA	Salón de música	1	64	64
	VIVIENDA	Salón de yoga	1	64	64
	VIVIENDA	Estudio	1	64	64
	VIVIENDA	circulación			165.36
	VIVIENDA	Ascensores	2		
	VIVIENDA	Patios			1020.93
	CUNA JARDÍN	aulas cuna	3	64	192
	CUNA JARDÍN	aulas nido	4	64	256
	CUNA JARDÍN	salón interactivo	2	64	128
	CUNA JARDÍN	Cambiadores	1	35.22	35.22
	CUNA JARDÍN	Cocina - lactancia	1	37.79	37.79
	CUNA JARDÍN	Tópico	1	33.37	33.37
	CUNA JARDÍN	Servicios	1	51.67	51.67
	CUNA JARDÍN	Patios			381.83
	CUNA JARDÍN	Ingreso	1	64	64
	CUNA JARDÍN	Plaza interactiva	1	64	64
	CUNA JARDÍN	Circulación			112.82
	ORIENTA	Comedor principal	1	257.30	257.3
	ORIENTA	Cocina	1	242.48	242.48
	ORIENTA	Recepción	1	36	36
	ORIENTA	Dirección	1	59.41	59.41
	ORIENTA	Ludoteca	1	92.58	92.58
	ORIENTA	Tienda	1	115.07	115.07
	ORIENTA	Cafetería Menú	1	162.01	162.01
	ORIENTA	SUM	1	148	148
	ORIENTA	Patios			118.52
	ORIENTA	Circulación			156.25
	CETPRO	Aulas	2	64	128
	CETPRO	Recepción	1	64	64
	CETPRO	Dirección	1		
	CETPRO	Patios	1	64	64

	CETPRO	Cafetería	1	64	64
	CETPRO	Cocina	1	24.85	24.85
	CETPRO	Circulación			47.81
2DO NIVEL	VIVIENDA	Flat Madre-madre	16	32	512
	VIVIENDA	Duplex 1 Madre-hijo	10	64	640
	VIVIENDA	kitchenette	1	21	21
	VIVIENDA	sala de estar	1	43	43
	VIVIENDA	circulación			170.99
	CUNA JARDÍN	Dirección	1	64	64
	CUNA JARDÍN	salón profesores	1	64	64
	CUNA JARDÍN	Administración	1	64	64
	CUNA JARDÍN	Patios			611.63
	CUNA JARDÍN	circulación			86.35
	ORIENTA	Comedor principal	1	256	256
	ORIENTA	Oficinas	1	161.67	161.67
	ORIENTA	Patios	1	230.31	230.31
	CETPRO	Aulas	1	64	64
	CETPRO	Laboratorios	2	99.8	199.6
	CETPRO	Servicios	1	52.96	52.96
	CETPRO	Cafetería	1	105.26	105.26
CETPRO	Circulación			47.81	
3ER NIVEL	VIVIENDA	Flat Madre-hijo	10	32	320
	VIVIENDA	Duplex 1 Madre-hijo	3	64	192
	VIVIENDA	kitchenette	1	21	21
	VIVIENDA	sala de estar	1	43	43
	VIVIENDA	circulación			170.99
	CETPRO	Aulas	1	64	64
	CETPRO	Laboratorios	2	99.8	199.6
	CETPRO	Servicios	1	52.96	52.96
	CETPRO	SUM	1	105.26	105.26
	CETPRO	Circulación			47.81
4TO NIVEL	VIVIENDA	Flat Madre-hijo	22	32	704
	VIVIENDA	kitchenette	1	21	21
	VIVIENDA	sala de estar	1	43	43
	VIVIENDA	circulación			170.99
	CETPRO	Aulas	1	64	64
	CETPRO	Laboratorios	2	99.8	199.6
	CETPRO	Servicios	1	52.96	52.96
	CETPRO	SUM	1	105.26	105.26
CETPRO	Circulación			47.81	

TOTAL METRADO

TOTAL ÁREA CONSTRUIDA PISOS SUPERIORES

8,555.87

TOTAL ÁREA PATIOS

2,427.22

Fuente: Elaboración propia

8.2 Viabilidad

8.2.1 Presupuesto de obra

RESUMEN DEL PRESUPUESTO			
OBRA	: ALBERGUE PARA MADRES ADOLESCENTES		
CLIENTE	: LAURA FUKUNAGA Y ANA LUCIA NEGRETE		
UBICACIÓN	: SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA		
FECHA	: FEBRERO 2020		
Item	ESPECIALIDAD		Total (S/.)
1.00	Obras Preliminares y Provisionales/ SST	S/.	415,798.50
2.00	Estructuras	S/.	1,292,145.78
3.00	Arquitectura (Albañilería + Acabados)	S/.	1,716,878.43
4.00	Instalaciones Sanitarias	S/.	212,416.26
5.00	Instalaciones Eléctricas, Comunicaciones y DACI	S/.	268,038.65
6.00	Sistema de Agua Contra Incendio	S/.	73,450.00
7.00	Sistema de Detección Contra incendio	S/.	23,144.50
8.00	Instalaciones Mecánicas	S/.	59,416.16
9.00	Instalaciones de Gas	S/.	-
	COSTO DIRECTO	S/.	4,061,288.28
	GASTOS GENERALES	8.00%	S/. 324,903.06
	UTILIDADES	0.00%	S/. -
	SUB - TOTAL AFECTO AL IGV	S/.	4,386,191.34
	I.G.V.	18.0%	S/. 789,514.44
	TOTAL GENERAL OBRA	S/.	5,175,705.78

8.2.2 Flujo de caja

		ESTADO PERUANO MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES																			
		LUPA EULIVASA Y ANA LUCIA NEGRETTE																			
		ALBERGUE PARA MADRES ADOLESCENTES																			
		ALBERGUE PARA MADRES ADOLESCENTES																			
		FLUJO DE CAJA																			
		Etapas de Construcción																			
		Pre-Operativo	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Mes 18	
EGRESOS	Total																				
	TERRENO	11,701,800.00																			
	PAGO AL CABALA	119,025.50																			
	GASTOS NOTARIA	161,500.00																			
	GASTOS DE INGENIERIA	6,875.00																			
	PROYECTO DE PLANOS	38,760.00																			
	DECLARATORIA FABRICA / CONFORMIDA	9,600.00																			
	INDEPENDIZACION	6,460.00																			
	GASTOS FINANCIERO	11,305.00																			
	GASTOS 20100	208,200.00																			
	ASISOR ADMINISTRATIVO (PROYEC)	15,760.26																			
	HOV CREDITO FISCAL	47,370.87																			
	CONSTRUCCION (Incl. Demolicion)	4,386,913.34	263,171.48	265,171.48	263,171.48	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	438,619.13	
	TOTAL EGRESOS	17,343,756.28	312,336.79	312,336.79	312,336.79	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	581,181.02	
INGRESOS	Total																				
	FINANCIAMIENTO	11,891,885.50																			
	Terreno	11,701,800.00																			
	Gastos al inicio de la obra	190,086																			
	Gastos durante la obra																				
	Construccion																				
	Gastos al final de la obra																				
ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO																					
	% DE FINANCIAMIENTO																				
	TERRENO	\$	8,791,686.15	%	50.00%	\$	17,583,373.30	%	100.00%												
	CONSTRUCCION	\$	3,092,199.35	%	17.85%	\$	17,583,373.30	%	100.00%												
	OTROS	\$	0.00%	%	0.00%	\$	17,583,373.30	%	100.00%												
	TOTAL	\$	8,791,686.15	%	50.00%	\$	17,583,373.30	%	100.00%												

8.2.3 Mantenimiento anual

Para poder mantener el correcto funcionamiento del albergue se ha realizado un análisis de los ingresos y egresos por año para que el proyecto se pueda auto sostener por si mismo.

8.2.3.1 Cuadro de gastos anuales

El total de egresos por año en el albergue será de S/ 722,430.00

GASTOS GENERALES ANUALES DE PLANILLA

	CANTIDAD	Nº SUELDOS	SUELDO BRUTO	SUELDO NETO	AFP	TOTAL REMUNERACIÓN BRUTA	TOTAL REMUNERACIÓN NETA	Nº GRATIFICACIÓN	GRATIFICACIÓN	CTS	ESSALUD	SALARIO ANUAL P/PERSONA	COSTO ANUAL A LA EMPRESA P/PERSONA	COSTO ANUAL A LA EMPRESA TOTAL
DIRECTORA GENERAL	1	12	7,000.00	6,125.00	875.00	84,000.00	73,500.00	2	14,000.00	4,083.33	630.00	87,500.00	102,713.33	102,713.33
ADMINISTRADOR	1	12	3,000.00	2,625.00	375.00	36,000.00	31,500.00	2	6,000.00	1,750.00	270.00	37,500.00	44,020.00	44,020.00
PSICÓLOGA	2	12	2,500.00	2,187.50	312.50	30,000.00	26,250.00	2	5,000.00	1,458.33	225.00	31,250.00	36,683.33	73,366.67
TUTORES	5	12	3,000.00	2,625.00	375.00	36,000.00	31,500.00	2	6,000.00	1,750.00	270.00	37,500.00	44,020.00	198,090.00
ASISTENTA SOCIAL	2	12	3,000.00	2,625.00	375.00	36,000.00	31,500.00	2	6,000.00	1,750.00	270.00	37,500.00	44,020.00	88,040.00
ENFERMERA	1	12	3,000.00	2,625.00	375.00	36,000.00	31,500.00	2	6,000.00	1,750.00	270.00	37,500.00	44,020.00	44,020.00
COCINERA	1	12	1,300.00	1,137.50	162.50	15,600.00	13,650.00	3	3,900.00	758.33	117.00	17,550.00	20,375.33	20,375.33
LIMPIEZA	1	12	1,000.00	875.00	125.00	12,000.00	10,500.00	4	4,000.00	583.33	90.00	14,500.00	16,673.33	16,673.33
TOTAL														587,298.67

Fuente: Bumeran

COSTOS FIJOS

	Nº DE PAGOS	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL
LUZ	12	700.00	8,400.00
AGUA	12	500.00	6,000.00
INTERNET	12	150.00	1,800.00
COLEGIO	10	4,440.00	44,400.00
COMIDA (INTERNAS)	12	1,500.00	18,000.00
COMIDA MENÚ	12	2,400.00	28,800.00
JUQUETES	1	2,000.00	2,000.00
MÉDICO	12	1,500.00	18,000.00
GASTOS GENERALES	1	7,732.00	7,732.00
TOTAL			135,132.00

8.2.3.2 Cuadro de ingresos anuales

INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES

VENTA MENÚS

	PRECIO/MENÚ	CANTIDAD A VENDER	SUBTOTAL/DÍA	SUBTOTAL ANUAL
ALMUERZO	10	20	200	72000
CENA	8	25	200	72000
TOTAL				144,000.00

GUARDERÍAS

	PRECIO/ DÍA	DE INFANTES	INGRESO /DÍA	GASTOS CUIDADORA	MANTENIMIENTO	SUBTOTAL ANUAL
6-11 MESES	35	10	350	6000	600	84400
1 A 3 AÑOS	30	15	450	6000	600	110400
TOTAL						194,800.00

SUM

	PRECIO/TURNO	CANTIDAD DE DÍAS	SUBTOTAL/ SEMANA	SUBTOTAL ANUAL
DÍA	90	4	360	18720
NOCHE	150	4	600	31200
TOTAL				49,920.00

TIENDA

ARTICULOS	Nº ARTICULOS	COSTO POR ARTICULO	PRECIO VENTA	GANANCIA DIARIA	GANANCIA ANUAL
MANUALIDADES	15	7	15	120	43200
CUPCAKES	30	2	5	90	32400
TOTAL					75,600.00

CETPRO

CURSOS	Nº ALUMNOS	COSTO POR CURSO	CURSOS POR AÑO	GASTO PROFESOR	MANTENIMIENTO	INGRESO ANUAL	GANANCIA ANUAL
MANUALIDADES	15	1200	2	18000	1200	36000	16800
BIJOUTERÍA	15	1200	2	18000	1200	36000	16800
POSTRERÍA	10	1500	2	18000	1200	30000	10800
CONFECCIÓN	15	2400	1	18000	1200	36000	16800
COMPUTACIÓN	15	3000	1	18000	1800	45000	25200
ELECTRÓNICA	20	3000	1	18000	1200	60000	40800
MECÁNICA	20	2400	1	18000	1200	48000	28800
ESTAMPADOS	20	1200	2	18000	1200	48000	28800
EMPRENDEDORES	15	2400	1	18000	1200	36000	16800
TOTAL							201,600.00

CUNA JARDIN

AULAS	Nº ALUMNOS	COSTO POR CURSO	MENSUALIDAD	GASTO PROFESOR	MANTENIMIENTO	INGRESO ANUAL	GANANCIA ANUAL
0-6 MESES	15	120	10	11400	540	18000	6060
7-12 MESES	15	120	10	11400	540	18000	6060
13-23 MESES	15	120	10	11400	540	18000	6060
2 AÑOS	15	150	10	11400	540	22500	10560
3 AÑOS	12	150	10	11400	540	18000	6060
3 AÑOS	12	150	10	11400	540	18000	6060
4 AÑOS	15	150	10	11400	540	22500	10560
5 AÑOS	15	150	10	11400	540	22500	10560
TOTAL							61,980.00

INGRESOS TOTALES POR AÑO

NEGOCIO	SUBTOTAL
VENTA MENÚS	144,000.00
GUARDERÍAS	194,800.00
SUM	49,920.00
TIENDA	75,600.00
CETPRO	201,600.00
CUNA JARDIN	61,980.00
TOTAL	727,900.00

8.2.3.3 Flujo de dinero anual

Con todos los ingresos por cada negocio, se sustenta que es posible mantener a los usuarios del albergue cada año. Por año se tiene una ganancia total de S/ 5469.33, que será destinado como un ahorro y posibles gastos adicionales de contingencia que se puedan presentar, ya que todo lo recaudado por los diferentes negocios, irá netamente para el cuidado de las adolescentes y sus hijos.

FLUJO DE DINERO POR AÑO

INGRESOS	727,900.00
EGRESOS	722,430.67
GANANCIA	5,469.33

De esta manera queda sustentada la viabilidad del proyecto de manera óptima y proyecta así una oportunidad para acoger a madres adolescentes en estado vulnerable e insertarlas en un hogar temporal adecuado a sus necesidades. Lo ideal es que el espacio se acomode al usuario en vez de que el usuario se adapte al lugar, considerando que ellas tienen necesidades muy específicas donde es importante asegurar una sensación de hogar con privacidad y protección.

9 Referencias

- Álvarez, P. V. (19 de febrero de 2016). *La ciudad viva*. Obtenido de Aldo van Eyck nada importa / Réquiem por la (buena) arquitectura. : <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=29736>
- Aguilar, C. (6 de agosto de 2014). *Centro de Desarrollo Infantil El Guadual / Daniel Joseph Feldman Mowerman + Iván Dario Quiñones Sanchez*. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de ArchDaily Perú: <http://www.archdaily.pe/pe/625198/centro-de-desarrollo-infantil-el-guadual-daniel-joseph-feldman-mowerman-ivan-dario-quinones-sanchez>
- Aguirre Arcos, A. (2016). *Pallasmaa Juhani (2016) Habitar*. Recuperado el 30 de 04 de 2017, de Editorial Restauo Compás y Canto: <http://editorialrestauro.com.mx/pallasmaa-juhani-2016-habitar-129-p-isbn-978-8425229237-barcelona-editorial-gustavo-gili/>
- Alazul digital. (2016). Las “Lavanderías de las Magdalenas” en Irlanda.
- Amics de Mantay. (s.f.). *Amics de Mantay*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de Amics de Mantay: <http://www.amicsdemantay.org/>
- Arana Lopez, G. (2013). Los espacios intermedios y la definición de una arquitectura regional. Una breve historia de la vivienda y la domesticidad en el sureste mexicano: Mérida. *Quintana. Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, 12, 69-84.
- ArchDaily Perú. (31 de enero de 2012). *Escuela Preescolar para la Primera Infancia / Giancarlo Mazzanti*. Recuperado el 5 de mayo de 2017, de ArchDaily Perú: <<http://www.archdaily.pe/pe/02-135109/escuela-preescolar-para-la-primera-infancia-giancarlo-mazzanti>>
- architectureguide. (2006). *Mothers house*. Recuperado el 11 de mayo de 2017, de architectureguide: http://www.architectureguide.nl/project/list_projects_of_architect/arc_id/580/prj_id/360
- Architectuur Centrum Amsterdam. (s.f.). *Moederhuis/Hubertushuis*. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Architectuur Centrum Amsterdam: <https://www.arcam.nl/en/moederhuishubertushuis/>
- Asociación taller de los niños. (s.f.). *Asociación taller de los niños*. (JANAQ, Productor)

- Recuperado el 20 de abril de 2017, de Asociación taller de los niños:
<http://tallerdelosninos.org.pe/es/nuestros-programas/>
- Berna, N. C. (2012). *Hacia una teoría arquitectónica del habitar*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Bock, S. (1992). Evolución histórica de los hunos. 370-371. Obtenido de http://www.um.es/cepoat/antig%C3%BCedadycristianismo/wp-content/uploads/2014/08/antiguedadycristianismo_9_15.pdf
- Booth, A. (1984). El ambiente construido disuasivo del delito: Un replanteamiento del "espacio defendible". Nebraska, USA.
- Bustamante, O. V. (2013). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Lima.
- Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX: el hogar y el trabajo, escenarios de las mayores transformaciones. (1995). *Credencia y publicaciones periódicas*.
- Castro Velez, E. (02 de 2014). Vivienda multifuncional: espacios estandarizados adaptados a las necesidades de los individuos. (M. L. XXI, Ed.) Barcelona.
- CEDETEP. (s.f.). *CEDETEP*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de CEDETEP: <https://centromadres.wordpress.com/nosotros/>
- Center for Education Innovations. (s.f). *The Future of Teenage Mothers*. Recuperado el 21 de Mayo de 2017, de Center for Education Innovations: <http://www.educationinnovations.org/program/future-teenage-mothers>
- Ciorda, J. V. (2013). Familia y educación familiar en la grecia antigua. 24-25.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Mayo de 2007). Cohesión Social. Santiago de Chile, Chile.
- Congreso de la República. (2009). *Ley General de centros de atención residencial de niñas, niños y adolescentes*.
- Correa Lopez, O., & Estrella Leon, C. (2011). Enfoque Reggio Emilia y su aplicación en la unidad educativa Santana de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Cosme, A. M. (2008). *El proyecto de arquitectura*. Barcelona: Reverté.
- Crochetti, S. (enero de 2005). Ser madre, ser mujer, ser humana: las mujeres en el Antiguo Israel, las políticas natalistas y la legitimación religiosa. Argentina. Recuperado el 22 de abril de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042005000100010
- De cero a siempre. (9 de Abril de 2015). *El Centro de Desarrollo Infantil "El Guadual"*

- recibirá el premio SEED 2015. Obtenido de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/2015/Paginas/150409-El-Centro-de-Desarrollo-Infantil-El-Guadual-recibira-premio-SEED-2015.aspx>
- Doménech, A. M. (2004). *Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad de la vivienda*. Universidad Nacional Autónoma de México . Resma. Obtenido de https://mach.webs.ull.es/PDFS/Vol5_1y2/VOL_5_1y2_e.pdf
- Duberto, C. (2018). *IB*. Obtenido de Stronger Together: <http://www2.ib.edu.ar/becaib/bib2018/trabajos/DubertoCandela.pdf>
- Duque, K. (30 de agosto de 2014). *Orfanato Falatow Jigiyaso / F8 architecture + Gérard Violante*. Recuperado el 6 de mayo de 2017, de ArchDaily Perú: <http://www.archdaily.pe/pe/626170/orfanato-falatow-jigiyaso-f8-architecture-gerard-violante>
- Ego Aguirre, M. (29 de 12 de 2005). *Plan de Desarrollo Económico Local 2006 - 2015*. Lima, Perú.
- Flavorwire. (14 de 09 de 2012). *The Most Beautiful College Dorms in the World*. Obtenido de Flavorwire: <http://flavorwire.com/328565/the-most-beautiful-college-dorms-in-the-world?all=1>
- Flores Ayala, J., Peralta Benitez, J., & Murrieta, M. (2005). *Homadsol: proyecto de inversión para la creación del centro de capacitación y albergue para madres adolescentes y sus hijos*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Garcia, M. (11 de 2012). *Planificación urbana y seguridad ciudadana. Impacto de la creación de espacios públicos en la violencia*. Caracas, Venezuela.
- Gerencia de Seguridad Ciudadana SJL, PNP. (2017). *Plan de patrullaje integrado PNP - MDSJL 2017*. Lima. Obtenido de <http://munisjl.gob.pe/1/wp-content/uploads/2017/04/NVO-PLAN-DE-PATRULLAJE-INTEGRADO.pdf>
- Giglia, A. (2012). *El Habitar y La Cultura*. Barcelona: Anthropos.
- Gonzalez Martinez, A., & Lopez, D. (2012). *Tierra Adentro*. Recuperado el 20 de 04 de 2017, de La apropiación del espacio público y sus límites: <http://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/comercio-politica-y-cultura-la-apropiacion-del-espacio-publico-y-sus-limites/>
- Hernandez, L., Taibo, J., Seoane, A., & Jaspe, A. (2010). *La percepción del espacio en la visualización de arquitectura mediante realidad virtual inmersiva*. Recuperado

- el 21 de 05 de 2017, de Polipapers:
<https://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/viewFile/1110/1179>
- Holahan, C. (2000). *Psicología Ambiental. Un Enfoque General*. México: Limusa.
- Holahan, C. J. (1991). *Psicología Ambiental*. México D.F: Limusa.
- Holl, S. (2011). *Cuestiones de percepción : fenomenología de la arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- INABIF. (2017). *Directorio de los Centros de Atención Residencial del INABIF*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- INEI. (2012). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima.
- INEI. (2014). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*.
- INEI. (27 de 10 de 2015). *En el Perú existen más de 200 mil adolescentes que son madres o están embarazadas por primera vez*. Obtenido de INEI:
<https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-el-peru-existen-mas-de-200-mil-adolescentes-que-son-madres-o-estan-embarazadas-por-primera-vez-8703/>
- INEI. (2017). *Perú: Maternidad en la Adolescencia, 2015*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto de la Construcción y Gerencia. (13 de 05 de 2014). *Reglamento Nacional de Edificaciones*. Recuperado el 07 de 10 de 2018, de <http://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. Lima, Lima, Perú.
- International CPTED Association. (03 de 2015). La prevención del delito mediante el diseño ambiental . Australia .
- JANAQ. (s.f.). *Programas*. Obtenido de Asociación Taller de los Niños:
<http://tallerdelosninos.org.pe/es/nuestros-programas/>
- JANAQ. (s.f.). *Sobre Nosotros*. Obtenido de Asociación Taller de los Niños:
<http://tallerdelosninos.org.pe/es/nosotros/>
- Juan Ignacio Aragonés, M. A. (1998). *Psicología ambiental*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Juanfe. (s.f.). *Nuestras Sedes*. Obtenido de Juanfe: <https://juanfe.org/>
- La mujer en la sociedad incaica. (2010). Obtenido de <http://universalis.mforos.com/1736081/9378501-la-mujer-inca/#90565992>
- Lara, F. G. (1 de enero de 2004). Embarazo y parto entre los aztecas. México.
- Mapcity. (2018). Mi entorno. Obtenido de <https://mientorno.pe/home#/home>

- Martinez Gaete, C. (18 de 06 de 2015). *Cuatro elementos de diseño para implementar la teoría de los "ojos en la calle" de Jane Jacobs*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de Plataforma Urbana Chile: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/06/18/cuatro-elementos-de-diseño-para-implementar-la-teoría-de-los-ojos-en-la-calle-de-jane-jacobs/>
- MINEDU. (2011). *Normas técnicas para el diseño de locales de educación nivel inicial*. Obtenido de Ministerio de educación: http://www.minedu.gob.pe/files/107_201109011135.pdf
- MINEDU. (2017). *Funciones: Ministerio de Educación*. Recuperado el 5 de mayo de 2017, de Ministerio de Educación: <http://www.minedu.gob.pe/p/ministerio-funciones.php>
- MINEDU. (s.f.). *Tutoría para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes*. Recuperado el 5 de mayo de 2017, de Ministerio de Educación: <http://tutoria.minedu.gob.pe/>
- Ministerio de Educación. (2015). *Edudatos* . Recuperado el 07 de 04 de 2017, de Ministerio de Educación: <http://escale.minedu.gob.pe/documents/10156/3415561/Edudatos+20+febrero+2016.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *Gob.pe*. Recuperado el 6 de 10 de 2018, de VIDAS "Servicio para la protección de niñas, niños y mujeres embarazadas en situación de riesgo social": https://gobpe-production.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/29866/rm_236_2014_mimp.pdf
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (s.f.). *CEM-Centro de emergencia mujer*. Recuperado el 5 de mayo de 2017, de Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables: <http://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=14>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (s.f.). *Funciones: Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables*. Obtenido de Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables: <http://www.mimp.gob.pe/homemimp/funciones.php>
- Ministerio de Salud. (Julio de 2017). *Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú*. Lima, Lima, Perú.
- Ministerio del ambiente. (2018). *Senamhi*. Lima, Perú. Obtenido de <https://www.senamhi.gob.pe/>
- MINSA. (2014). *Institución*. Obtenido de Dirección de Red de Salud San Juan de

- Lurigancho: <http://www.redsasjl.gob.pe/index.php/institucion/vision-mision-y-objetivos>
- MINSA. (s.f.). *Misión y Vision del Minsa*. Obtenido de Ministerio de Salud: <http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=4#Institucional>
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2014). *Plan Local de Seguridad Ciudadana SJL*. Lima: Municipalidad San Juan de Lurigancho.
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (2015). *Plan de Desarrollo Concertado 2015-2021*. Lima: Municipalidad de San Juan de Lurigancho.
- Municipalidad de San Juan de Lurigancho. (s.f.). *Municipalidad de San Juan de Lurigancho*. Obtenido de Municipalidad de San Juan de Lurigancho: <http://munisjl.gob.pe/1/distrito/>
- Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2015). *Plan de Desarrollo Concertado 2015 - 2021*. Lima: Municipalidad de San Juan de Lurigancho.
- Municipalidad distrital SJL, Gerencia de seguridad ciudadana. (2016). Plan local de seguridad ciudadana 2016. Lima, Lima, Perú. Obtenido de https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/archivos/planes_locales/plsc-2016-San%20Juan%20de%20Lurigancho.pdf
- Municipalidad SJL. (2017). *Plan local de seguridad ciudadana SJL 2017*. Municipalidad San Juan de Lurigancho, Lima, Lima. Obtenido de <http://munisjl.gob.pe/1/wp-content/uploads/2017/04/NVO-PLSC-2017-SJL.pdf>
- Neufert, E. (2007). *Neufert el arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Newman, O. (1972). *Defensible Space*. New York.
- Odiaga, I. G. (27 de mayo de 2015). *Nomu*. Obtenido de Interiores externos: <https://noomuu.wordpress.com/tag/aldo-van-eyck/>
- Oficina de Desarrollo Institucional. (2014). Plan Estratégico Institucional de la Dirección de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho 2014-2016. Lima, Perú.
- OMS. (Setiembre de 2014). Obtenido de Organización Mundial de la Salud : <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (Septiembre de 2014). *El embarazo en la adolescencia*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs364/es/>
- Orrego Penagos, J. (2011). *San Juan de Lurigancho*. Lima: Blog PUCP.
- Pallasma, J. (2016). *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.

- Pedroja, R. D. (1984). La mujer criolla y mestiza en la sociedad colonial, 1700-1830. *Revista Desarrollo y Sociedad*.
- Pinterest. (2009). *Behance*. Obtenido de Pinterest: <https://www.pinterest.com/pin/524458319087074754/>
- Project Row Houses. (s.f.). *Young Mothers Program*. Obtenido de Project Row Houses: <https://projectrowhouses.org/young-mothers-program/>
- Puig, A. M. (2002). *Luces y sombras del derecho a la maternidad*. Universitat de Valencia.
- Quiñones, I. D. (11 de mayo de 2017). Taller Internacional de Arquitectura de Cartagena 2015. *Centro de Desarrollo Infantil el Guadual por Iván Darío Quiñones*. (F. A. Diseño, Recopilador) Cartagena, Colombia. Obtenido de <https://vimeo.com/132946210>
- Rojas, G. H. (2008). *Los constructivismos y sus implicaciones para la educación*.
- Roldan Pizon, S. (18 de 11 de 2014). *Casa Hubertus, Ámsterdam, Holanda, 1973-1978, Aldo Van Eyck*. Recuperado el 09 de 05 de 2017, de Historia de la Arquitectura Moderna : <http://unalhistoria3.blogspot.pe/2014/11/casa-hubertus-amsterdam-holanda-1973.html>
- Rossi, A. (1991). La mujer en la baja Edad Media. 147.
- Ruiz A., G. (2003). El espacio y el sentido. La experiencia sensible. Amazonas, Colombia.
- Ruiz, E. P. (2014). *La arquitectura y su significación existencial*. Murcia: Universidad Católica San Antonio de Murcia, Universidad de Murcia.
- Sánchez, S. R. (1998). Las profesionistas en la plástica contemporánea. |11-13. México. Obtenido de http://132.248.9.195/pdbis/259105/259105_00.pdf
- Saavedra, L. V. (2014). *Notas sobre el nacimiento y la evolución de la fenomenología*. Universidad de los Andes. Obtenido de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/filosofia/article/view/5530/5334>
- Saez Giraldez, E., Garcia Calderon, J., & Roch Peña, F. (2010). LA CIUDAD DESDE LA CASA: CIUDADES ESPONTÁNEAS EN LIMA. *Revista INVI*, 25(70), 77-116.
- Saim, N., Dufaker, M., Eriksson, M., & Ghazinour, M. (21 de May de 2013). Listen to the voices of Unwed Teenage Mothers in Malaysian Shelter Homes: An Explorative Study. *Global Journal of Health Science*, Vol 5(5).
- Sanchez Perez de Albeniz, M. (2 de 12 de 2014). *Arquitectura de los Sentidos*.

- Recuperado el 30 de 04 de 2017, de Arquitectura Contemporánea / Contemporary architecture: <http://compo3t.blogspot.pe/2014/12/arquitectura-de-los-sentidos.html>
- Sanz, J. (7 de marzo de 2017). *Historias de la historia*. Recuperado el 22 de abril de 2017, de Historias de la historia: <http://historiasdelahistoria.com/2017/03/07/el-sexo-en-sumeria>
- Semo, E. (1975). *Historia del capitalismo en México*. California: Era.
- Sierra, A. d. (s.f.). *Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de Arquidiócesis de Santa Cruz de la Sierra: <http://www.iglesiasantacruz.org/el-centro-de-formacion-madre-maria-celebra-19-anos-acogiendo-asistiendo-y-educando-a-madres-adolescentes/>
- Sociedad de Beneficiencia de Huancayo. (s.f.). *Sociedad de Beneficiencia de Huancayo*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de Sociedad de Beneficiencia de Huancayo: http://www.sbh.gob.pe/car/hogar_madres_adolescentes.php
- Toro Alvarez, F., & Sanin Posada, A. (2013). *Gestión del Clima Organizacional*. Medellín, Colombia.
- UNICEF. (Marzo de 2009). *Child Friendly Schools*. New York.
- UNICEF. (2009). *Child Friendly Schools*. Nueva York: UNICEF.
- Unidad Nacional. (2011). *Plan de Gobierno Distrital de San Juan de Lurigancho*. Lima, Perú.
- Universidad de Barcelona. (s.f.). *Tradiciones teóricas en la percepción del espacio visual tridimensional o profundidad*. Recuperado el 20 de 5 de 2017, de Psicología de la percepción visual: http://www.ub.edu/pa1/node/tradiciones_teoricas
- Valera, S. (1996). *Psicología ambiental: Bases teóricas y epistemológicas*. Obtenido de Researchgate: https://www.researchgate.net/profile/Sergi_Valera/publication/284389007_Psicologia_ambiental_Bases_teoricas_y_epistemologicas/links/5693a47608aed0aed817c136/Psicologia-ambiental-Bases-teoricas-y-epistemologicas.pdf
- Wilson, J., & Kelling, G. (1982). *Ventanas rotas. La policía y la seguridad en los barrios*. Boston: The Atlantic Monthly.
- Zimmermann, M. (2010). *Psicología ambiental, Calidad de vida y Desarrollo Sostenible*. Bogotá: Ecoe.
- Zumthor, P. (2006). *Atmósferas*. Barcelona: Gustavo Gili.